



**ARQUITECTURA DEL SISTEMA
INTERNACIONAL Y ECONOMÍA POLÍTICA
INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN
MONETARIA EUROPEA:
DEL INFORME WERNER AL INFORME DELORS**

Alex Ruiz Posino

Director: Jordi Bacaria i Colom

Institut Universitari d'Estudis Europeus

Universitat Autònoma de Barcelona

Tesis doctoral

Octubre de 2007

Als meus pares.

A la Imma.

A en Pol i a l'Ariadna.

ÍNDICE

ÍNDICE	4
AGRADECIMIENTOS	8
PREFACIO	11
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	17
1.1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.2. LÓGICA DE LA TESIS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.3. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.4. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS	30
CAPÍTULO 2. EL ENFOQUE CONTEMPORÁNEO DE ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL COMO MARCO DE LA INVESTIGACIÓN	33
2.1. EL CONCEPTO CONTEMPORÁNEO DE ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL.....	36
2.1.1. <i>Elementos definitorios de los paradigmas racionalista y constructivista</i>	38
2.1.2. <i>Las cuatro grandes escuelas de pensamiento de economía política internacional</i>	43
2.2. DE LA ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA A LA NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL.....	46
2.2. LA CRECIENTE INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA COMO PARADOJA A EXPLICAR POR LOS ENFOQUES REALISTAS Y LIBERALES	53
2.2.1. <i>Los postulados básicos del realismo estructural</i>	57
2.2.2. <i>Los postulados básicos del liberalismo institucional</i>	61
2.2.3. <i>El concepto de regímenes internacionales como punto de encuentro entre el neorrealismo y el neoliberalismo</i>	63
2.3. EL ENFOQUE DE SÍNTESIS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL (POLÍTICA INTERNA).....	68
2.4. ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALTERNATIVA REALISTA DE ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL.....	73

2.4.1. <i>La compatibilidad de los postulados básicos del realismo estructural con lo económico</i>	74
2.4.2. <i>Los postulados del realismo postclásico como base para una economía política internacional realista</i>	76
2.5. CONCLUSIONES: EL REALISMO POSTCLÁSICO COMO BASE TEÓRICA DE UNA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL REALISTA	80
CAPÍTULO 3. EL PENSAMIENTO REALISTA EN EL MAPA DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA.....	82
3.1. TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA	83
3.2. LA <i>EURO-POLITY</i> COMO VARIABLE DEPENDIENTE O INDEPENDIENTE..	84
3.2.1. <i>La primera oleada: la construcción de una gran teoría de la integración europea desde las relaciones internacionales</i>	85
3.2.2. <i>La segunda oleada: el estudio de la Euro-polity desde los enfoques comparados</i>	88
3.2.3. <i>La tercera oleada: el retorno de las relaciones internacionales al estudio de la integración europea</i>	91
3.3. LAS PARADOJAS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN PERSPECTIVA NEORREALISTA.....	96
3.4. VÍAS DE SUPERACIÓN DE LAS ANOMALÍAS TEÓRICAS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA	99
3.4.1. <i>La integración europea en un contexto de globalización como cambio intra-sistémico</i>	103
3.4.2. <i>La integración europea en un contexto de globalización como cambio sistémico</i>	104
3.4.3. <i>La integración europea en un contexto de globalización como cambio extra-sistémico</i>	105
3.5. UNA INTERPRETACIÓN REALISTA POSTCLÁSICA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA	108
3.6. CONCLUSIONES: EL REALISMO POSTCLÁSICO COMO PUNTO DE PARTIDA PARA UNA INTERPRETACIÓN REALISTA DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA ...	110
CAPÍTULO 4. LA INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA EN LA LITERATURA DE ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL	113
4.1. ELEMENTOS ECONÓMICOS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA	118
4.1.1. <i>El concepto de áreas monetarias óptimas</i>	118
4.1.2. <i>El modelo de Mundell-Fleming y el axioma de la “trinidad inconsistente”</i>	123
4.2. EXPLICACIONES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA DE TIPO SISTÉMICO	124
4.3. EXPLICACIONES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA BASADAS EN LA POLÍTICA INTERNA.....	132
4.4. CONCLUSIONES: ELEMENTOS A EXPLORAR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO TEÓRICO	137

CAPÍTULO 5. UNA TEORÍA REALISTA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA	141
5.1. EL CAMBIO DE POLARIDAD COMO PRECONDICIÓN DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA.....	143
5.2. ESTILO DE LIDERAZGO MUNDIAL E INCENTIVOS PARA DOTARSE DE AUTONOMÍA MONETARIA	148
5.3. ESTABILIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA Y LIDERAZGO MONETARIO REGIONAL.....	160
5.3.1. <i>Estrategias de búsqueda de autonomía o influencia y estabilización de la integración monetaria</i>	<i>162</i>
5.3.2. <i>Variables sistémicas y búsqueda de autonomía o influencia... ..</i>	<i>167</i>
CAPÍTULO 6. DETERMINANTES DEL LANZAMIENTO DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA: WERNER VS. DELORS	178
6.1. EL OBJETO DE ANÁLISIS: EL LANZAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA.....	180
6.1.1. <i>Las primeras iniciativas comunitarias en materia de integración monetaria y el informe Werner.....</i>	<i>181</i>
6.1.2. <i>La Unión Económica y Monetaria y el informe Delors.....</i>	<i>188</i>
6.2. LA EVOLUCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE CONFLICTO ENTRE 1947 Y 1990 COMO PRECONDICIÓN DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA	195
6.3. EL ESTILO DE LIDERAZGO ESTADOUNIDENSE	201
6.4. CONCLUSIONES: DETERMINANTES DEL LANZAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA	208
CAPÍTULO 7. DETERMINANTES DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA: “SERPIENTES”, SME Y UEM	211
7.1. EL OBJETO DE ANÁLISIS: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA	213
7.1.1. <i>Un primer intento: el acuerdo de tipo de cambio de la “serpiente”</i>	<i>214</i>
7.1.2. <i>El segundo intento: el Sistema Monetario Europeo como instrumento de coordinación monetaria.....</i>	<i>219</i>
7.2. POLARIDAD, PROBABILIDAD DE CONFLICTO Y ESTRATEGIA DE AUTONOMÍA O INFLUENCIA	223
7.3. CAPACIDADES DEL LÍDER Y ESTRATEGIA DE AUTONOMÍA O INFLUENCIA	226
7.4. MOVILIDAD DE CAPITALES Y ESTRATEGIA DE AUTONOMÍA O INFLUENCIA.....	229
7.5. UNA REVISIÓN DE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE BÚSQUEDA DE AUTONOMÍA O INFLUENCIA	235

7.6. ESTRATEGIAS DE AUTONOMÍA O INFLUENCIA Y CONSOLIDACIÓN DE LA DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA	249
7.6.1. <i>La volatilidad del marco alemán como medida de éxito de la integración monetaria</i>	250
7.6.2. <i>Los efectos sobre la consolidación de la integración monetaria de las estrategias nacionales de autonomía o influencia</i>	254
7.7. CONCLUSIONES: FACTORES EXPLICATIVOS DEL FRACASO Y ÉXITO DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA.....	259
CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	265
8.1. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	266
8.1.1. <i>La construcción de una economía política internacional realista es posible</i>	269
8.1.2. <i>El realismo postclásico tiene potencial para desempeñar el papel de teoría relevante de la integración europea</i>	272
8.1.3. <i>Las aportaciones de la economía política internacional de la integración monetaria europea: cubriendo la falta de atención a lo sistémico y de lo económico</i>	276
8.1.4. <i>La construcción de una explicación teórica realista del proceso de integración monetaria europea</i>	280
8.1.5. <i>Validación empírica de la teoría: el nivel sistémico, el estilo de liderazgo global y el juego entre búsqueda de autonomía o influencia como determinantes de la integración monetaria europea</i>	289
8.2. APORTACIONES FUNDAMENTALES E IMPLICACIONES DE LA TESIS	296
8.2.1. <i>Aportaciones originales de la tesis</i>	297
8.2.2. <i>Implicaciones teóricas y aplicadas de la investigación</i>	299
8.3. REFLEXIÓN FINAL	301
BIBLIOGRAFÍA.....	304
ANEXO	324
A.1. EPISODIOS CLAVE DE LA ETAPA FINAL DEL SISTEMA DE BRETTON WOODS Y LA ÉPOCA DE LAS “SERPIENTES” (1968-1978).....	324
A.2. EPISODIOS CLAVE DE LA ÉPOCA DEL SISTEMA MONETARIO EUROPEO (1979-1993).....	330

AGRADECIMIENTOS

Una tesis doctoral es el fruto de un esfuerzo que tiene mucho de personal. Pero personal no quiere decir bajo ningún concepto individual. En mi caso este ha sido un recorrido en el cual me he visto acompañado por numerosas personas, hasta el extremo que la mención pormenorizada no es aconsejable. A este criterio general deseo realizar algunas salvedades de pura justicia.

La primera, y obviamente la más notoria, es el papel que ha jugado Jordi Bacaria en el proceso de gestación y desarrollo de la investigación. No me resulta sencillo acotar su importancia. De entrada, es temporalmente dilatada, empezando por las primeras semillas intelectuales plantadas en el lejano 1993 y continuando hasta la fecha (y confío en que todavía con un amplio recorrido por delante). Un segundo rasgo es, importando un término epistemológico, su plena asunción del individualismo metodológico. Jordi Bacaria, creo, entiende al individuo como centro, y ello le permite obviar reducciones categóricas que acostumbran a coartar el desarrollo personal. Esta virtud tuvo una importancia decisiva en mis etapas de formación intelectual, como también en el desarrollo de la presente investigación. Un tercer elemento decisivo en nuestra relación ha sido el hecho de que Jordi Bacaria haya

exhibido una dosis notable de paciencia, absolutamente necesaria para una persona como yo, tendente a los giros intelectuales. Finalmente, quiero destacar su flexibilidad intelectual, creo que fruto de un bagaje intelectual y personal muy rico, capaz de acoger algunos ejercicios de fertilización cruzada de ideas como los desarrollados en la presente tesis. Sin él, definitivamente, esta tesis no hubiese existido.

Un segundo grupo de personas ha jugado un papel importante en la función de aliento en esta carrera de fondo que es la tesis. Compañeros en “la Caixa” como Xavier Ferrer, Joan Rosàs o Cristina Soy han sido fundamentales al mostrarme que es factible realizar tareas profesionales fuera de la academia y al mismo tiempo completar una tesis doctoral. Compañeros en diferentes etapas profesionales como Mònica Guillén o Andreas Kyriacou me demostraron que las buenas tesis, o al menos las que más valoro, son aquellas que acaban reflejando en cierta manera la persona que las hace. El papel de Narcís Mir también exige un reconocimiento: pocas personas como él han entendido porqué completar la tesis doctoral era fundamental en mi evolución personal. Anders Wivel, a pesar de no conocerlo personalmente, ha sido determinante para demostrarme que la investigación que yo deseaba desarrollar encajaba en lo que se entiende que es una tesis doctoral.

También debo reconocer mi agradecimiento con mis compañeros en el Institut Universitari d’Estudis Europeus, en el Patronat Català Pro Europa y en el Servicio de Estudios de “la Caixa”, que han contribuido de muy distintas maneras, pero importantes todas ellas, a mi desarrollo

profesional como investigador y a mi relación con la materia de la tesis. Un mérito similar acreditan las personas de la Universitat Oberta de Catalunya con las que compartido mis tareas de estudiante y docentes.

Asimismo, y esta es seguramente la mayor de mis deudas contraídas, debo un agradecimiento infinito a mi familia. A mis padres, Victoria y Pedro, cuyo apoyo constante y esfuerzo sólo he alcanzado a valorar plenamente cuando yo mismo he alcanzado la condición de padre. Finalmente, a mis hijos –Pol y Ariadna– y a mi mujer, Imma, les debo todo. En economía existe un concepto, el coste de oportunidad, que refleja, en definitiva, las pérdidas que nos comportan lo que dejamos de hacer al optar por seguir un cierto curso de acción. En el caso de mi familia, dichas pérdidas no por intangibles son menos presentes. No puedo ni intentar aproximar las horas restadas al juego con mis hijos o a la conversación con mi mujer, ni deseo imaginar la satisfacción que éstas y otras muchas dimensiones de la vida familiar me hubiesen producido y he dejado escapar. Confío que el alcanzar el reto personal de doctorarme compense al menos parcialmente este coste de oportunidad, pero abiertamente reconozco que la deuda no está ni estará nunca plenamente saldada.

PREFACIO

La cuestión de los motivos que llevan a un investigador a elegir un determinado tema como objeto de su interés no acostumbra a explicitarse en el marco de la investigación, o cuando menos no es habitual hallarlos en las tesis doctorales, salvo aquellas que se enmarcan en la tradición de la investigación postmoderna y cuyo objeto es precisamente detallar la trayectoria que el doctorando sigue en la investigación. Aunque el presente trabajo no se enmarca en esas coordenadas, entiendo que es un acto de honestidad intelectual justa para el lector detallar algunas de las motivaciones que subyacen a la elección por mi parte tanto de la temática como del enfoque. Además, considero que este ejercicio puede ayudar al lector a enjuiciar ciertas opciones que se han seguido en el trabajo.

En definitiva, aquí cabe destacar dos elecciones distinguibles aunque estrechamente vinculadas. La primera es el enfoque que informa el desarrollo de la investigación, es decir, la decisión de situar la tesis en el marco conceptual de la economía política internacional. La segunda,

optar por estudiar un proceso, el de la integración monetaria europea, y no otro. A fin de sustantivar brevemente ambas opciones, permítame el lector realizar una explicación condensada de mi convivencia con ellas.

Esta ha sido una tesis de larga gestación, incluyendo las lógicas intermitencias de un trabajo intelectual que coexiste con otras tareas académicas y profesionales. Sin embargo, parte de los avatares de la tesis se han debido al propio proceso de transición hacia la Unión Económica y Monetaria, que ha ido planteando cuestiones que obligaban, o al menos me obligaban, a buscar nuevos referentes intelectuales. En una etapa de formación inicial, hacia 1993, el tema era de indudable vigencia, dado que se acababa de gestar un Tratado dedicado en gran medida a esta realidad, el de Maastricht, y no es de extrañar que atrajese la atención intelectual de un joven becario de investigación del Institut Universitari d'Estudis Europeus de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Poco después, y ya dedicado profesionalmente a analizar las consecuencias de la transición al euro para nuestro país y a contribuir a la preparación del mismo desde el Patronat Català Pro Europa, empiezo a identificar una constante en la literatura académica y profesional que, en primera instancia, me sorprende y, posteriormente, me desasosiega: el esfuerzo intelectual dedicado a analizar si la Unión Económica y Monetaria (UEM) es óptima y a las consecuencias de esta no optimalidad, fundamentalmente desde un punto de vista económico, es

ingente; en cambio, el análisis del proceso que lleva al diseño concreto de la UEM es notablemente menor.

Parte del problema es propio, dado que en esa fecha mi referencia central es la literatura que proviene de la economía y lógicamente debería estar siguiendo los trabajos de ciencia política. Pero incluso cuando corrijo mi foco de atención descubro un campo sensiblemente menos explorado. Apenas un par de docenas de especialistas me ofrecen una guía útil. Son economistas y politólogos y ellos denominan a lo que están haciendo economía política internacional, es decir, un análisis digamos transdisciplinar que integra de forma coherente el análisis económico y el politológico. Aunque la semilla intelectual proviene del Institut, y en su germinación Jordi Bacaria es más que importante, es sólo tras la etapa en el Patronat que la potencia del enfoque casa plenamente con mis intereses temáticos.

En los años posteriores, ya en el Servicio de Estudios de “la Caixa”, los trabajos puntuales sobre la UEM y los de tipo regular de seguimiento de la economía europea y del proceso de integración europea me acaban de confirmar que la economía política internacional es “mi” literatura: me siento prácticamente incapaz de explicar, y explicarme, el mundo en el que vivo sin el recurso a la economía, pero ciertamente tampoco lo comprendo si mi único marco de referencia es la ciencia económica. Este es un fruto que sólo disfruto cuando soy capaz de integrar ésta con la ciencia política.

A pesar de esta convicción personal, el recorrido no estaba completado todavía. La economía política internacional podía ser el marco intelectual de referencia, sin embargo ahora la cuestión era plantearse qué ángulo de ataque era el menos transitado. La respuesta, el análisis del nivel sistémico, notablemente menos explorado que el nivel nacional. Y cuando se piensa en el nivel del sistema internacional, el candidato con credenciales más sólidas es el pensamiento realista. Así llega el último requiebro (al menos que se refleje en la presente tesis doctoral): partir de la escuela realista de relaciones internacionales, es decir, de una forma de entender la política internacional que tradicionalmente entiende lo económico como subordinado a la seguridad y que se muestra incomodada por el fenómeno de la cooperación internacional, representaba definir un ejercicio intelectual de elevada ambición, y por tanto, de suficiente valía para justificar personalmente la tesis.

Hasta que los tres elementos –un tema apasionante, relevante y que ha sido objeto de atención profesional y académica por mi parte, la UEM; un enfoque adecuado a mis interrogantes, la economía política internacional; y, finalmente, una corriente intelectual de la misma importante pero que se debía confrontar a un tema que iba a forzar los límites de su lógica y a obligar a ser original en su aplicación, el pensamiento realista– no se han combinado, la tesis no ha tomado forma. Pero cuando lo ha hecho, ha más que justificado el esfuerzo, al menos en

el plano personal. Confío en que parte de este enriquecimiento propio se haya podido transmitir al lector.

Antes de entrar propiamente en materia, me gustaría cerrar estas reflexiones con un comentario de tipo formal. En este breve prefacio me he inclinado por la primera personal del singular, subvirtiendo el hábito seguramente todavía dominante de utilizar formas impersonales en la escritura científica. Esta opción la he reservado para una reflexión marcadamente personal. El lector encontrará un tratamiento formal más convencional a partir de este punto. Sirva esta última frase del prefacio para agradecer al lector la paciencia en seguir esta breve reseña personal y confío en que dicha virtud le sea retribuida en forma de un mayor disfrute intelectual en la obra que sigue derivado de un conocimiento más completo del contexto en que la misma se ha gestado.

Alex Ruiz Posino

“Great powers have great currencies”

Robert Mundell, premio Nobel de Economía

“L’Europe se fera per la monnaie ou no se fera pas”

Jacques Rueff, economista

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto de la investigación

Esta investigación parte de una paradoja. Al revisar la literatura académica sobre los motivos que explican la puesta en marcha de la UEM y su consolidación, es posible encontrar numerosas alternativas. Algunos autores optan por explicar el proceso de integración monetaria europea en función de los intereses económicos nacionales (como, por ejemplo, Frieden 1991, 1993 y 1995 o Moravcsik 1991, 1993, 1995, 1998 y 1999). Otra alternativa habitual es primar los procesos supranacionales como determinante fundamental, como por ejemplo la formación de preferencias y creencias compartidas en materia de política económica (y aquí cabe citar a McNamara 1998, 1999 y 2006). También existen enfoques que priorizan factores no económicos, como las consideraciones de seguridad (Andrews, 1993, entre los más destacados).

Pero con independencia de la aproximación, una amplia mayoría de autores optan por un análisis regional, es decir, europeo, refiriéndose a los elementos sistémicos –entendidos éstos como los que se refieren al nivel de análisis del sistema internacional–, en el mejor de los casos, de forma tangencial.¹

Aunque los factores mencionados pueden tener una cierta capacidad explicativa del desarrollo de la integración monetaria, no parece justificado abstraer un proceso de integración monetaria regional del contexto del sistema político y económico internacional. Esta tesis pretende afrontar específicamente esta falta de atención a fin de determinar hasta qué punto los factores sistémicos pueden enriquecer el estudio de dicho proceso de integración monetaria europea.

Con este objetivo a la vista, el enfoque teórico a utilizar debe permitir establecer unos vínculos causales específicos entre el sistema internacional y el desarrollo de la integración monetaria. En la teoría de

¹ La forma más habitual en la literatura de incorporar elementos sistémicos en el análisis es la referencia a los procesos de globalización y, más específicamente, a la dimensión de movilidad del capital, la más pertinente en el caso de la integración monetaria. Un ejemplo paradigmático en esta línea es McNamara (1998, 1999 y 2006). Pero incluso en estos casos falta una especificación teórica completa sobre el vínculo entre el sistema político y económico internacional y la integración monetaria regional europea. Una excepción relevante, aunque parcial, a esta falta de atención a los factores sistémicos son los trabajos de Henning (1995 y 1998). En el capítulo quinto de la presente tesis se presentará un marco teórico que integra la globalización financiera como variable sistémica.

ciencia política la corriente de pensamiento que mayor atención ha prestado al sistema internacional es el realismo, especialmente en sus formulaciones neorrealistas (a partir de la aportación seminal de Kenneth Waltz, 1979) y posteriores variaciones (como la del realismo postclásico, según denominación de Brooks, 1997). Sin embargo, el reto intelectual de explicar un proceso de integración económica basándose en postulados de raíz realista es notable.

Para el realismo, que parte de la primacía explicativa de un sistema político internacional en anarquía y con los estados fundamentalmente preocupados por su supervivencia, no es en absoluto inmediata la posibilidad de la cooperación económica internacional. Dicha cooperación limita a un tiempo la autonomía nacional, y por tanto puede socavar potencialmente las posibilidades de supervivencia estatal, al tiempo que mitiga, a priori, la posibilidad de influencia del estado en otras naciones. Son dos renunciaciones que se ven intensificadas en un tramado institucional denso, como es el de la Unión Europea (UE).² Adicionalmente, si se le suma el hecho de que el dominio de la cooperación se refiere a la moneda, uno de los atributos clásicos de soberanía estatal, la exigencia de dicho reto intelectual queda aún más reforzada.

² En toda la tesis se va a utilizar la denominación Unión Europea, frente a alternativas como Comunidad Económica Europea o Comunidades Europeas, con independencia del momento temporal a que se refiera la referencia. La única salvedad será en aquellos casos que el uso del término actual modifique el sentido del análisis.

Además, y como los debates recurrentes que se dan en el dominio de la economía política internacional –es decir, aquel ámbito de estudio que analiza las interrelaciones entre los fenómenos económicos y políticos en la arena política mundial– reiteran, la integración de la esfera de lo económico en los postulados del realismo, una escuela que prima lo político, también está trufada de dificultades conceptuales.

En definitiva, incorporar el nivel de análisis sistémico en el estudio de los determinantes del proceso de integración monetaria europea requiere superar retos notables para el realismo, en particular 1) ser capaz de contemplar lo económico en sus postulados fundamentales, para así 2) poder explicar desde una perspectiva teórica la lógica de la cooperación económica internacional. El objetivo último de esta tesis será, precisamente, construir una solución teórica que permita dar cuenta de estas dos dificultades y que supere un contraste empírico riguroso y amplio.

1.2. Lógica de la tesis y preguntas de investigación

A partir de este planteo general, la investigación se debe construir alrededor de dos hilos teóricos principales. En primer lugar, es necesario identificar en el cuerpo de la literatura académica un enfoque de ciencias sociales capaz de englobar las dos dimensiones principales del proceso que ha llevado a alcanzar la UEM en 1999, la económica y la política. Dicho enfoque será la llamada economía política internacional. Dado

que esta denominación se viene utilizando en ciencias sociales para definir materias y aproximaciones dispares, se precisará en el capítulo segundo de la tesis que, en el contexto de la investigación, se va a entender que la economía política internacional es aquel enfoque cuyo dominio de análisis es el de la interrelación entre economía y política a nivel internacional y cuyo enfoque metodológico se compone de una combinación de los instrumentos de la ciencia política y la ciencia económica.

Asimismo, y a fin de dotar de mayor precisión a esta definición general, se remarca en ese mismo capítulo segundo, que el análisis de la interrelación entre lo económico y lo político se realiza a) bajo el llamado paradigma racionalista (en contraposición con el paradigma constructivista b) dentro del marco del debate entre el pensamiento realista y el liberal que se inicia con el estudio del fenómeno de la interdependencia en la década de 1970 y que tiene su prolongación hasta definir lo que constituye una nueva transdisciplina que aúna la ciencia política y la ciencia económica.

En este contexto, cuando se trata de construir un marco teórico que explique el proceso de integración monetaria europea utilizando como centro del análisis el nivel sistémico, la corriente que ofrece mejores posibilidades teóricas es el pensamiento realista dado que es éste, precisamente, el que otorga mayor importancia explicativa al sistema internacional. Las opciones de construir un esquema teórico sistémico

basado en la escuela liberal de la economía política internacional, el de política interna *domestic politics* (política interna), son menores.

En definitiva, a fin de satisfacer el estudio de la importancia del nivel sistémico en la explicación del proceso de integración monetaria europea, el enfoque que se considera con mayores posibilidades científicas es el que trata de construir un marco teórico que, en el contexto de la economía política internacional, esté basado en las aportaciones realistas.

La construcción de este marco teórico encuadrado en una economía política internacional de inspiración realista no está exenta de importantes dificultades. Tal y cómo se establece en la parte final del capítulo segundo de la tesis, dos de ellas son especialmente relevantes a los efectos de la investigación. La primera dificultad del realismo se refiere a la relación problemática que esta corriente comparte con el concepto de la cooperación. En un sistema internacional anárquico donde la política internacional es la resultante de la acción racional de los estados en la búsqueda de su supervivencia, la cooperación entre dichos estados no es en absoluto inmediata. En particular, el riesgo que un proceso de cooperación económica acabe fortaleciendo estados que en un futuro puedan ser rivales debido a la asimetría de las ganancias relativas que trufan el comercio internacional, ha sido a veces esgrimido como causa suficiente para predecir teóricamente que dicha cooperación debería ser excepcional y, cuando se dé, inherentemente inestable. La evidencia de más de cinco décadas de cooperación económica europea

representa, por tanto, un reto importante que cualquier explicación de economía política internacional, y especialmente el realismo, ha de ser capaz de explicar de forma conceptualmente consistente.

Una segunda dificultad que se encuentra cualquier economía política internacional realista es el papel subordinado que juega lo económico en dicha escuela de pensamiento. Dado que la supervivencia estatal es el objetivo último, una parte notable de la literatura de corte realista se ha centrado en evaluar los condicionantes de ésta, especialmente en el corto plazo. Ello ha llevado a una tendencia amplia en la literatura realista consistente en primar el análisis de las capacidades militares respecto a otros posibles determinantes y, en particular, respecto a los factores económicos. Aunque este enfoque exhibe una paulatina tendencia a ser corregido (véanse, por ejemplo, las reflexiones de Barth, 2000, o Mastanduno, 1998), todavía prevalece en el consenso académico la percepción que existe una tensión entre el realismo y lo económico.

Ambas dificultades –la no inmediatez de la cooperación y la consideración de lo económico– deben ser resueltas en cualquier construcción teórica de economía política internacional realista que trate de ofrecer relevancia teórica y empírica en la cuestión de la integración monetaria europea. Idealmente, esta relevancia debería poder demostrarse tanto desde el punto de vista de los determinantes más generales del proceso como de aspectos más concretos de las decisiones políticas. Tradicionalmente, el planteamiento realista tiende a ofrecer

mejor capacidad explicativa de los patrones generales de la política internacional, como expresa una de las sentencias que ha hecho más fortuna en la literatura realista, la que Waltz (1979) realizó sobre la incapacidad del realismo de “explicar porqué el estado X hizo determinado movimiento el pasado martes”. Por ese motivo el análisis de los determinantes amplios de la integración monetaria europea debería ser alcanzado con menor dificultad. Por ello, a fin de testar los límites de las posibilidades de un esquema teórico de economía política internacional realista, la explicación de aspectos más detallados del proceso también debe ser intentada. En otras palabras, si se es capaz de dar cuenta de estos últimos, es decir, de un caso de análisis difícil para el realismo, se entenderá que el planteo quedará más validado que si únicamente se opta por centrarse en uno de los tradicionales puntos fuertes de la corriente.

Específicamente, ambos planteamientos de explicación –la más detallada y la más general– se han trasladado a la concreción de dos preguntas de investigación. La primera se refiere al calendario preciso del proceso de integración monetaria europea. Una prueba notablemente sólida de la potencia explicativa de un marco teórico de economía política internacional realista sería la capacidad de dar cuenta del momento en el cual se produce el lanzamiento de propuestas de integración monetaria. Por ello, la primera de las preguntas de investigación de la tesis es por qué se impulsan los dos grandes

proyectos de unión monetaria europea precisamente en 1970 y en 1989 y no en otros puntos temporales.

La segunda de las preguntas de investigación se refiere a los determinantes generales de la consolidación del proceso de integración monetaria. Concretamente dicha cuestión de investigación plantea cuáles son los determinantes (sistémicos) que explican la estabilización de la integración monetaria europea. O, en otras palabras, la explicación de por qué fracasa la integración monetaria europea durante cerca de tres décadas, y en particular en los intentos fallidos de las “Serpientes monetarias” y del Sistema Monetario Europeo (SME), para después triunfar en 1999.

Anticipando los resultados del esquema teórico que se construirá en el capítulo quinto, cabe señalar que las respuestas teóricas que la tesis propone, y valida satisfactoriamente en los capítulos sexto y séptimo, toman la forma concreta de dos hipótesis.

En relación con la primera pregunta de investigación, se plantea la hipótesis que el lanzamiento de sendos proyectos de unión monetaria europea en 1970 y 1989 se debe a la combinación de un descenso de la probabilidad de conflicto en ese momento temporal (vinculada a su vez a cambios en la polaridad del sistema internacional) y a los incentivos que un cambio de estilo de liderazgo estadounidense, en el sentido de transitar hacia formas más coercitivas, indujo para integrarse monetariamente.

Por lo que se refiere a la segunda de las preguntas de investigación, la hipótesis es que el éxito de la integración monetaria mediante la consecución de la Unión Económica y Monetaria depende críticamente de la consolidación del liderazgo monetario de Alemania. Ésta, a su vez, se deriva de las respuestas que en cada momento suscita en Francia y los estados seguidores la estrategia que Alemania sigue para imponer dicho liderazgo. Mientras Alemania intenta una estrategia de aumentar su autonomía monetaria, opción perseguida en 1968-1993 mediante el unilateralismo monetario, las “Serpientes monetarias” y el SME, la resistencia de Francia y otros estados impide la consolidación de la integración monetaria. Cuando el nuevo proyecto monetario, el de la UEM, concreta un acuerdo –que en la tesis se denomina el “gran trato”– por el cual Alemania cede influencia monetaria a Francia y los estados seguidores a cambio de ganar en influencia –monetaria pero también económica y política, especialmente hacia Europa Central y Oriental–, la integración monetaria se saldó con éxito.

En definitiva, en la medida que el marco teórico de la investigación, del cual se derivan las hipótesis anteriores, con su vínculo explícito al nivel sistémico, ofrezca una explicación convincente de una cuestión tan precisa como el calendario de lanzamiento de los proyectos de unión monetaria europea y de una cuestión más general como los determinantes de la consolidación de la integración monetaria europea, se podrá aceptar con mayor confianza que se superan las dificultades

para el realismo anteriormente explicitadas y se da respuesta a la paradoja seminal que se encuentra en el origen de la investigación.

1.3. Relevancia de la investigación

Visto el planteamiento de la investigación hecho en los dos apartados anteriores, cabe plantearse la relevancia de esta tesis o, en otras palabras, establecer cuáles son las consecuencias científicas que comportan la insuficiente atención al nivel de análisis sistémico –al menos si se compara con el abundante flujo de literatura que se constata bajo otros enfoques– en el estudio de la integración monetaria europea. En definitiva, sin atender a dicha insuficiente atención se antoja difícil valorar el esfuerzo de construcción de una explicación teórica convincente de dicho proceso de integración monetaria que se pueda encuadrar en el pensamiento realista.

A fin de determinar estas consecuencias es útil distinguir entre la posición teórica que detente el potencial lector de la tesis. Si éste se sitúa en las proximidades del pensamiento realista, la relevancia de la investigación es inmediata. Cualquier esfuerzo que permita mejorar la capacidad explicativa del realismo, en la variante que sea, de fenómenos como la cooperación económica internacional y la integración monetaria europea refuerza la pretensión que dicha escuela ostenta de ser un referente fundamental en cuestiones de política internacional. Mientras el realismo se circunscriba a fenómenos vinculados con la seguridad y lo

militar, su ambición de cuerpo teórico de alcance amplio quedará indudablemente en entredicho.³ Por tanto, unos buenos resultados de la investigación representarán una contribución, que se acepta como modesta, en este intento de expandir los ámbitos de aplicación del realismo a campos que se han erigido como insoslayables, en particular aquellos que se tratan desde la economía política internacional. Aspectos como la estrategia que se sigue en esta investigación a fin de integrar lo económico en los fundamentos del realismo pueden ser aplicables a otros ámbitos distintos de la integración económica o monetaria.

Desde perspectivas teóricas alternativas la tesis también ofrece aspectos potencialmente valiosos para el progreso del conocimiento científico. Así, si se constata de forma rigurosa que el nivel sistémico se ha tratado de forma insuficiente en la investigación sobre la integración europea, se abre, al menos teóricamente, la necesidad de replantearse su tratamiento en las diferentes escuelas teóricas. Puede ser relevante, por ejemplo, para los autores que se enmarquen en la economía política internacional de orientación neoliberal –es decir, que sigan en cierta manera la estela de Andrew Moravcsik– si el nivel de sistema internacional no debería ir más allá de considerarlo meramente como un cambio exógeno de las condiciones económicas internacionales.

³ Una visión semejante comparte Wivel (2004).

También los investigadores que se sitúan en postulados más alejados del intergubernamentalismo que subyace tanto a planteos realistas como liberales de economía política internacional, por ejemplo los que sigue inspirándose en los enfoques neofuncionalistas que se inspiran en las ideas de Ernst B. Haas, con todas las mejoras contemporáneas que se quieran contemplar, podrían considerar que circunscribirse a la formación de una elite transnacional europea no agota las posibilidades explicativas y que el nivel del sistema internacional, entendiendo a éste como el que está por encima del nivel comunitario, puede ser incorporado en sus planteamientos.

Incluso autores que se sitúen en el paradigma del constructivista, esto es, alejados en principio de los postulados racionalistas, pueden entender que la de formación de las identidades y las preferencias de los actores mediante el propio proceso de integración europea puede tener que complementarse con fenómenos situados en el nivel del sistema internacional. Aunque ciertamente todas las escuelas aquí citadas no han obviado el sistema internacional, la motivación primigenia de la tesis, es decir, cubrir una atención limitada a dicho nivel, puede seguramente ser más fructífera para todos estos enfoques que lo explorado hasta la fecha. En este sentido, incluso sin aceptar los postulados teóricos y los resultados explicativos concretos que de éstos se derivan, la construcción de alternativas que se encuadran en otras escuelas de pensamiento deberían atender al nivel sistémico.

Además de la relevancia del nivel sistémico, otra consecuencia de la investigación es la que resulta de la construcción de una economía política internacional de corte realista, aplicada en este caso a la integración monetaria europea. Este esfuerzo, que de forma sintética se ha presentado anteriormente como consistente en integrar lo económico en los postulados de la corriente del realismo postclásico, tiene significación para otros investigadores de la economía política internacional ya que el intento inverso, es decir, el de incorporar la seguridad en planteos basados en la economía, también puede ser necesario. En particular, los enfoques neoliberales, con su énfasis en los intereses económicos de los grupos sociales, han tendido a minusvalorar los aspectos de seguridad global en sus aportaciones. Aunque en determinados procesos políticos esta opción puede tener lógica, existe un cierto consenso, representado de forma paradigmática por el artículo de Mastanduno de 1998, que la explicación de la política internacional va a requerir de un cierto hermanamiento de las esferas de la seguridad y de la economía a fin de tratar de mantener la capacidad explicativa de la evolución contemporánea del mundo.

1.4. Organización de la tesis

Partiendo de este planteo general, la investigación se ha construido alrededor de cinco etapas. La primera, realizada fundamentalmente en el capítulo segundo, es el establecimiento de los elementos teóricos centrales que deberían constituir un esquema teórico de economía

política internacional de tipo realista.⁴ En dicha construcción el elemento fundamental es la integración de lo económico en los postulados realistas. Entre las diferentes alternativas existentes, se considera que el llamado realismo postclásico es la que proporciona la mejor base teórica.

En una segunda etapa se trata de confrontar dicha economía política internacional basada en el realismo postclásico con la cuestión de la integración europea. Según se desarrolla en el capítulo tercero, la combinación teórica del realismo postclásico con las aportaciones recientes de ciertos autores realistas, y en particular de Wivel (2000 y 2004), permite afrontar las principales dificultades explicativas en materia de integración europea que el realismo padece.

En este punto de la investigación se enriquecen los resultados teóricos de los capítulos segundo y tercero, más genéricos, con la revisión de la literatura –de enfoque sistémico o no sistémico– de economía política internacional que estudia la cuestión de la integración monetaria europea. Esta tercera etapa de la investigación, desarrollada en el capítulo cuarto, refuerza la idea inicial que el nivel de análisis del sistema internacional está insuficientemente tratado.

⁴ En la tesis se prefiere utilizar las expresiones “esquema teórico” o “marco teórico” frente a la alternativa inmediata “modelo teórico” porque esta última tiene connotaciones de construcción formal que la aproximación seguida en la presente investigación no comparte.

Tras la realización de las tres etapas anteriores, se está en disposición de construir un esquema teórico innovador que trate de dar cuenta de las dos preguntas de investigación anteriormente presentadas. Este ejercicio, que constituye la cuarta etapa de la investigación, se realiza en el capítulo quinto de la tesis.

La etapa final de la investigación, la quinta, consiste en la validación empírica del esquema teórico construido en la etapa anterior. Esta tarea se realiza en los dos siguientes capítulos de la tesis. En el sexto se trata de validar empíricamente la primera de las preguntas de investigación, mientras que en el capítulo séptimo se analiza la segunda de las preguntas de investigación. En relación con esta etapa de validación empírica, cabe señalar que se ha optado por un enfoque metodológico que combina el análisis de tipo cualitativo y el cuantitativo. Específicamente, se ha utilizado una base documental formada por literatura primaria y secundaria para arrojar una nueva interpretación del proceso de integración monetaria. Asimismo, se han calculado una serie de indicadores cuantitativos que tratan de reflejar las variables claves que el marco teórico ha establecido. Cabe destacar, entre ellos, la construcción de una matriz de estilo de liderazgo que combina indicadores de probabilidad de conflicto y de primacía económica.

La tesis se cierra con un capítulo que recopila los resultados más relevantes que ha arrojado, especialmente en términos de contribuciones originales al conocimiento científico, y deriva ciertas implicaciones teóricas y aplicadas.

Capítulo 2

**EL ENFOQUE CONTEMPORÁNEO DE ECONOMÍA
POLÍTICA INTERNACIONAL COMO MARCO DE
LA INVESTIGACIÓN**

Tal y como se recordará, las dos cuestiones de investigación que se plantean en la presente tesis son por qué se lanza el Informe Werner en 1970 y el Informe Delors en 1989 –y si esta decisión se puede explicar en función de los acontecimientos del nivel del sistema internacional– y cuáles son los determinantes que explican el éxito en la consolidación de la integración monetaria europea en 1999, frente al fracaso de las dos décadas anteriores, y, de nuevo, si estos determinantes tienen un carácter sistémico. En definitiva, el marco teórico de la investigación deberá satisfacer dos condiciones fundamentales. La primera, inmediata, ser capaz de privilegiar el sistémico como nivel de análisis principal. El segundo, disponer de un esquema que permita integrar las dos dimensiones, económica y política, que caracterizan el proceso de integración europea.

En este capítulo segundo precisamente se trata de ofrecer los elementos iniciales teóricos que satisfagan ambas condiciones. Anticipando los resultados que seguidamente se desarrollarán, el marco teórico ideal se caracterizará por situarse en la órbita del pensamiento realista –y más concretamente, de su variedad conocida como realismo postclásico–, ya que esta corriente el nivel analítico explicativo fundamental es el del sistema internacional, y en el dominio de la llamada economía política internacional, es decir, aquel campo de estudio, a caballo entre la ciencia política, y específicamente de las relaciones internacionales, y la ciencia económica, que trata de explicar cómo se forma la política económica internacional.

La construcción de una economía política internacional de tipo realista está, no obstante, trufada de dificultades conceptuales. En particular, la primacía que el pensamiento realista reserva a las cuestiones de seguridad complica un tratamiento de lo económico que sea compatible con la explicación de los fenómenos que se estudian en la economía política internacional, entre ellos, la cooperación económica internacional, precisamente el tipo de proceso del cual la integración monetaria europea es un exponente. Este capítulo intentará conciliar esta falta de adecuación mediante el recurso al realismo postclásico como base teórica de esta economía política internacional realista.

Concretamente, el desarrollo que se realiza en este capítulo es el siguiente. En primer lugar, se establece lo que se entiende por economía política internacional en el contexto de la tesis doctoral, una precisión

necesaria toda vez que dicha expresión se ha utilizado en ciencias sociales para señalar distintos conceptos. Una vez establecida la definición de economía política internacional, se va a proceder a un repaso de la cuestión de la creciente interdependencia económica internacional acaecida a partir de la década de los setenta del siglo XX. Este ejercicio tiene sentido por cuanto que permite identificar los rasgos esenciales de la forma que se estudia la economía política internacional y, más concretamente, el enfoque que se cabe considerar como dominante, la variante llamada de “política interna” que se entronca en la corriente del liberalismo institucional y una de sus principales alternativas teóricas, la del realismo estructural. Así, una vez caracterizado el enfoque de política interna es posible contraponer los elementos configuradores del realismo y detectar las dificultades de dicha escuela para explicar satisfactoriamente los procesos de economía política internacional y, en particular, la cooperación económica internacional. La vía de superación que mejores posibilidades ofrece es la del realismo postclásico, ya que es capaz de integrar la dimensión económica en sus fundamentos teóricos sin abandonar la premisa básica de la seguridad que caracteriza al realismo, como se explicará en el tramo final del capítulo.

2.1. El concepto contemporáneo de economía política internacional

Tal y cómo se acaba de comentar, esta tesis se enmarca explícitamente en la corriente que se denomina en la literatura académica economía política internacional, marco dentro del cual se intenta construir una explicación de inspiración realista. Este ejercicio requiere especificar lo que en esta investigación se va a entender como economía política internacional ya que si como decía Schumpeter (1954, citado en Groenewegen, 1987) “economía política significa diferentes cosas para diferentes autores”, añadir el calificativo de internacional no contribuye a aclarar el concepto ya que dicha denominación se utiliza en la literatura en diversas acepciones, muchas de ellas aparentemente poco diferenciadas unas de otras pero con importantes matices subyacentes.

En este ejercicio de precisar el concepto de economía política se antoja conveniente utilizar la distinción que plantean Katzenstein, Keohane y Krasner (1998) entre lo que ellos denominan las orientaciones teóricas generales y lo que presentan bajo el título de programas de investigación específicos. Las orientaciones teóricas generales tienen una finalidad heurística, la de guiar el desarrollo general de la investigación mediante la presunción de cuáles pueden ser las relaciones y las variables relevantes. Estas guías se concretan en programas de investigación específicos, es decir, en un conjunto de problemas determinados.

Comenzando por estos últimos por motivos de claridad expositiva, la economía política internacional se centra en el análisis de lo que Gilpin (2001) denomina la interacción del mercado con los actores con poder o, en otras palabras, la interrelación de economía y política en la arena política mundial (Frieden y Lake, 2000). Más concretamente, algunos de los problemas que tradicionalmente han sido tratados desde este enfoque son la cuestión de la producción transnacional (y en particular la empresa multinacional), aspectos de finanzas globales, el comercio internacional o el desarrollo económico. La novedad que aporta la economía política internacional respecto a las aportaciones de la ciencia económica, que también ha tratado extensivamente estas materias, es que se hace interactuar la dimensión propiamente económica del fenómeno con la esfera de lo político.

Entender cómo se analiza dicha interrelación requiere plantearse el segundo de los aspectos comentados anteriormente, el de las orientaciones teóricas generales que caracteriza la economía política internacional. En la práctica, la mayor parte de las aportaciones de economía política internacional, como de ciencias sociales en general, se pueden encuadrar en dos grandes variantes de orientaciones teóricas generales, o paradigmas, el racionalista y el constructivista. Una vez situado en uno de estos dos paradigmas, es posible descender un nivel de descripción e identificar algunas de las escuelas de pensamiento que tradicionalmente se han erigido en alternativas, como el liberalismo, el realismo o el institucionalismo. Aunque la distinción entre liberalismo y

realismo se tratará posteriormente con mayor extensión, tras presentar en el apartado siguiente las grandes diferencias entre los paradigmas racionalista y constructivista, se van a identificar algunos rasgos generales de los grandes tipos de explicaciones teóricas que se utilizan en la economía política internacional.

2.1.1. Elementos definitorios de los paradigmas racionalista y constructivista

El racionalismo puede ser caracterizado por una serie de postulados básicos que comparten sus practicantes. Aunque la definición de estos postulados, y el grado en que se asumen por parte de los practicantes del racionalismo, no está en sí misma exenta de polémica, la definición de Lovett (2006) se puede considerar como generalmente aceptada.

Según Lovett, el primer postulado básico es el de la existencia de actores con capacidad de actuar con un objetivo o propósito (lo que este autor denomina *discrete purposeful actor*). Entre estos actores los seres humanos son evidentemente los más obvios, ya que son entidades con capacidad de considerar diferentes cursos de acción, seleccionar deliberadamente uno o varios de ellos y llevarlos a cabo, o al menos intentarlos. Lovett señala tres precisiones sobre el concepto que son relevantes. La primera, que los seres humanos no son los únicos actores posibles ya que en determinadas circunstancias los actores colectivos también pueden calificarse de actores discretos y con capacidad de

actuar con un objetivo. Una segunda consideración es que no se debe desprender de este postulado que los actores actúan siempre con un objetivo, aunque sí que lo hagan en determinadas ocasiones. Finalmente, el tercer matiz es que de este postulado no se desprende que los actores actúan fuera de toda influencia externa o restricción.

Una reflexión adicional es la referida a la denominación de este postulado como individualismo metodológico. A pesar de la extensión de esta expresión, ésta es ambigua ya que combina distintos conceptos que obligarían a especificar cual de ellos es el relevante en cada uso del término, precisión que habitualmente no se realiza. Concretamente, Jupille et al. (2003) consideran diferentes el aspecto ontológico del individualismo metodológico, referido a la consideración del individuo como unidad de referencia básica en el estudio de la sociedad, el aspecto descriptivo, que señala que los aspectos sociales complejos pueden reducirse mediante la observación de los actores individuales, y el aspecto teórico, que asume que las propiedades de las unidades individuales son la fuerza causal de los fenómenos sociales.

El segundo postulado básico del racionalismo es la teoría de la utilidad, estrechamente vinculado con el tercero, el de la racionalidad. Así, partiendo del postulado de actores discretos e intencionados, es posible describir las decisiones de dichos actores como si estuvieran intentando optimizar una función matemática.

La teoría de la utilidad asume que se puede asignar una función de utilidad a cada actor que, de acuerdo con el postulado de racionalidad, el actor tratará de optimizar dadas ciertas restricciones. En resumen, el enfoque racionalista se puede reducir a que “los individuos desean cosas, y actúan de la mejor manera posible para obtenerlas (utilizando todo lo que puedan saber y sujeto a las restricciones que afronten)”.

A pesar de que los postulados de teoría de la utilidad y racionalidad se pueden entender como vinculados, cabe distinguir las situaciones en que su utilidad depende del comportamiento de otros de aquellas en que éste no es el caso. En este último supuesto, ambos postulados se convierten en uno único, el que Jupille et al. (2003) denominan de optimalidad. Pero en el caso de utilidades interdependientes, es posible diferenciar ambos supuestos, ya que la teoría de la utilidad por sí misma no hace posible identificar el curso de acción. El ejemplo de Lovett (2006), extraído de la microeconomía neoclásica, es adecuado para ilustrar esta cuestión. En situaciones de interdependencia, una empresa tratará de establecer aquellos precios que maximicen su beneficio, pero esta decisión dependerá, a su vez, de las decisiones de precios que tomen sus competidores. La solución eficiente en esta situación estratégica es un equilibrio tal que todas las decisiones de precios sean aquellas en que ninguna de las empresas pueda mejorar unilateralmente suponiendo que las restantes empresas mantienen sus estrategias (el equilibrio de Nash, en definitiva). En esta situación, Lovett destaca que el postulado

de racionalidad no se reduce simplemente a la maximización de la utilidad ya que incluye principios auxiliares como el equilibrio de Nash.

El enfoque constructivista, igual como sucede con el racionalista, consiste en una forma de entender la investigación social más que en una teoría o conjunto de teorías. Y si en el caso del racionalismo la identificación de los postulados básicos que comparten sus practicantes no era un ejercicio inmediato, aún lo es menos en el caso del enfoque constructivista que, como línea de investigación social aún en emergencia, todavía no ha fijado absolutamente dicho núcleo de postulados.

En cualquier caso, los dos postulados básicos que identifica Jupille et al. (2003) pueden ser entendidos como comúnmente aceptados. El primero establece que, más allá de unas condiciones biológicas básicas, las estructuras materiales sólo se explican por el contexto social mediante el cual éstas son interpretadas. El segundo postulado es que tanto los agentes como las estructuras se constituyen mutuamente, de forma que no se puede establecer la primacía ontológica de ninguna de estas dos categorías, o, en palabras de Risse (2004), “el ambiente social en el cual nos encontramos, define (constituye) quiénes somos, nuestras identidades como seres sociales”.

Estos postulados, de carácter marcadamente abstracto, tienen su concreción en el caso de las teorías políticas, en general, y de las teorías políticas de la integración, más concretamente, en las tres características

que los constructivistas entienden que las instituciones poseen y que se han comentado sucintamente en un apartado anterior. Según Pollack (2001), el enfoque constructivista define en términos más amplios las instituciones que bajo el paradigma racionalista, las dota del carácter de actor y les provee un papel fundamental en la formación de preferencias. El primero y el tercero de estos postulados requieren de cierta elaboración adicional.

Concretamente, los constructivistas entienden que las instituciones son las reglas del juego, pero a diferencia de la tendencia racionalista de incorporar sólo las reglas formales, en el enfoque constructivista se incorporan las reglas informales y los sistemas de significado colectivamente compartidos, o cultura en términos amplios. La diferencia fundamental entre ambos enfoques radica precisamente en este último concepto.

Asimismo, bajo el enfoque constructivista se entiende que las instituciones no se limitan a establecer restricciones al comportamiento de los actores sino que también modelan la identidad de los mismos y, en consecuencia, sus intereses.⁵

⁵ Aunque aquí se han presentado como dos paradigmas antagónicos, y ciertamente cabe defender que sus diferencias ontológicas son significativas, autores como Checkel (2000) han propuesto vías de conciliación.

2.1.2. Las cuatro grandes escuelas de pensamiento de economía política internacional

Aunque en la práctica los investigadores que se encuadran en el enfoque de economía política internacional acostumbran a ofrecer una riqueza de enfoques e instrumentos analíticos que complica su adscripción clara a una determinada escuela de pensamiento, es posible identificar cuatro grandes alternativas teóricas que, de una forma u otra, informan dichos trabajos. Estas son, siguiendo a Milner (1998), la tradición realista, la liberal, la institucionalista y la escuela de las ideas.⁶⁷

La tradición realista privilegia la distribución del poder entre los estados en el sistema internacional como elemento básico explicativo de los procesos que se analizan en la economía política internacional. Así, y por citar uno de los ejemplos que mayor trascendencia ha tenido en el desarrollo teórico de la economía política internacional de corte realista, según ciertos autores realistas la apertura comercial de la economía mundial requiere de un estado hegemónico.

⁶ Este apartado sólo tiene la pretensión de hacer una presentación somera de las grandes alternativas teóricas. Posteriormente se desarrollará en mayor profundidad la que informa todo el desarrollo de la investigación, el pensamiento realista, y el que se entiende que es el rival que aglutina mayor consenso en economía política internacional, el enfoque que se denomina de “política interna”, de inspiración liberal.

⁷ La expresión más habitual en la literatura para referirse a esta corriente es *ideational*, en inglés. La expresión por la que se opta en la tesis –escuela de las ideas– intenta aproximar el concepto sin tener que introducir un neologismo.

Frente a estos planteamientos, la escuela liberal, en su formulación contemporánea, tiende a privilegiar como variable explicativa fundamental los intereses de la sociedad, y en particular de ciertos grupos sociales, y cómo los procesos políticos nacionales acaban configurando la política internacional en función de dichos intereses sociales. Un ejemplo en esta línea sería la explicación de que la cooperación económica depende críticamente que los sectores sociales con intereses en la misma –por ejemplo, inversores internacionales y exportadores– sean capaces de dominar el proceso de formación nacional de la política pública.

La existencia de numerosas instituciones internacionales –en particular, en mucha mayor medida que los postulados realistas tenderían a esperar– ha sido la paradoja empírica que justifica la escuela institucional. Con cierta independencia de su origen –que puede vincularse en última instancia bien con una situación de hegemonía, bien con una demanda que aglutina intereses sociales nacionales–, los autores institucionalistas defienden que los resultados de la economía política internacional, como sería la cooperación económica o la apertura comercial, por seguir con los dos ejemplos anteriores, no se pueden explicar de forma plenamente satisfactoria sin el análisis del funcionamiento de las instituciones.

Finalmente, la escuela de las ideas otorga importancia explicativa a los objetivos, valores y propósitos de los actores políticos. A pesar de las variantes existentes, los autores que se enmarcan en esta corriente

tienden a entender que las ideas de los decisores políticos definen los posibles cursos de acción –a fin y al cabo no es posible seguir un curso de acción que no se ha imaginado como posible anteriormente– al tiempo que son críticos en la coordinación de dichas acciones.

Vista esta presentación de los elementos de carácter metodológico, cabe plantearse dónde se sitúa específicamente la presente investigación. La respuesta es que la tesis se encuadra explícitamente dentro del paradigma racionalista –si bien en ciertos momentos de la investigación se va a utilizar como elemento de contraste algunas aportaciones que se pueden inscribir en el paradigma constructivista– y, en su seno, en el pensamiento realista. La justificación de la elección del realismo ha sido realizada tanto en la introducción como en otras partes del texto. Por ello es suficiente recordar que se trata del mejor enfoque disponible para integrar el nivel de análisis sistémico en el estudio de la economía política internacional. Aunque ciertos autores han tratado de combinar de forma ecléctica el realismo con elementos teóricos provenientes del constructivismo (véase, por ejemplo, Katzenstein y Okawara, 2001), una amplia mayoría de los pensadores realistas se encuadran de forma clara en el racionalismo.

2.2. De la economía política clásica a la nueva economía política internacional

Tras la explicación anterior, de carácter introductorio y con cierta orientación generalista, es conveniente descender un punto en la discusión teórica. Por ello, a fin de fijar en un contexto más rico los elementos anteriores e introducir otras cuestiones teóricamente relevantes se va a proceder a una revisión de orden cronológico de los grandes desarrollos que se han dado en economía y en ciencia política, las dos disciplinas de las ciencias sociales que han nutrido en mayor medida los trabajos que se enmarcan en economía política internacional. Por motivos de claridad expositiva se revisarán primero los desarrollos de economía política directamente vinculados con la ciencia económica, para después repasar la evolución de este enfoque desde la ciencia política que se realizan a raíz del auge de la interdependencia de la década de 1970.

El término economía política aparece en la literatura ensayística del siglo XVII a raíz de la constitución de los estados-nación post-westfalianos. Según apunta Groenewegen (1987), son los autores franceses Mayerne-Turquet, en 1611, y Montchrétien, en 1615, los primeros que utilizan dicho término. La época, la de Enrique IV y Richelieu, está presidida por el interés en la construcción del estado y, en este esfuerzo, los dos autores galos tratan de contribuir mediante el estudio de la administración de los asuntos del estado.

No será, no obstante, hasta la aparición de la corriente de pensamiento de la fisiocracia que se empezarán a combinar de forma más precisa los dos ámbitos principales que definen la economía política, el de la generación de bienestar material, esto es, el que actualmente se asocia a lo económico, y el de lo que entonces se denomina el arte de la legislación, y que contemporáneamente se considera vinculado a lo político. La preocupación última de fisiócratas como Mirabeau, en su obra *L'ami des hommes ou traité de la population* de 1760, o de Smith, en su *La investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, es la misma: estudiar cómo pueden las naciones ser más ricas y en este entendimiento requieren tanto del análisis de los procesos económicos propiamente dichos como de lo que Smith denomina la ciencia del hombre de estado o legislador.

Esta noción clásica de la economía política empezará ser cuestionada en las primeras décadas del siglo XIX para finalmente acabar desapareciendo entre finales de dicho siglo XIX y principios del siglo XX. Paulatinamente, los autores principales centrarán sus esfuerzos en la dimensión exclusivamente económica de la economía política, abandonando su interrelación con los procesos políticos. En este cambio cabe distinguirse dos etapas. Primero se abandona el estudio de la dimensión política, centrandó el interés en lo económico –y específicamente, en la creación de riqueza–, manteniendo, no obstante, la

denominación de economía política para este tipo de análisis.⁸ Posteriormente, y en un proceso paulatino que finalizará de forma prácticamente total hacia 1920, el término economía política se substituye por el de economía, aproximando con mayor propiedad el foco del análisis y el nombre de la disciplina.⁹ En consecuencia con esta evolución, progresivamente se produce la separación académica en dos ámbitos diferenciados, el de la ciencia económica y el de la ciencia política.

De los dos atributos que se mencionaban antes –dominio o conjunto de cuestiones y aproximación metodológica del enfoque de economía política– la trayectoria de esta etapa “clásica” permite establecer cuanto menos el primero: la economía política tal y cómo se va a entender en la tesis va a centrarse en analizar la interrelación entre los procesos políticos y los económicos, entendiendo que ambos se codeterminan. Tanto la cuestión de los problemas específicos que se tratan desde la

⁸ Un ejemplo paradigmático que menciona Groenewegen (1987) es Mill que, en 1830, define economía política como la ciencia que analiza la creación de riqueza en un sentido económico.

⁹ Excepción notoria a esta evolución son las aportaciones de corte marxista que mantienen, desde las obras pioneras de Marx y Engels de mediados del siglo XIX y hasta los desarrollos contemporáneos, la denominación de economía política. Mucha más anecdótica es la existencia de autores que todavía utilizan el término economía política como sinónimo de economía o la permanencia de ciertas cátedras que mantienen el nombre inicial con que se dotaron, como la *Drummond Chair of Political Economy* de la Universidad de Oxford que menciona Sayer (2000).

economía política internacional como el instrumental analítico que utiliza requieren continuar esta revisión cronológica.

La siguiente etapa de progreso de la economía política desde la ciencia económica se inicia a principios de la década de 1960. A partir de lo que se conoce como “Escuela de Chicago”, y cuyo exponente más relevante es el premio Nobel Gary Becker, se inicia un movimiento de largo alcance cuya premisa básica es extender el uso del análisis microeconómico neoclásico a variados ámbitos de decisión humana más allá de los intercambios de mercado. Este intento germinó de forma especialmente fructífera en el estudio de las interacciones que se dan en situaciones que tradicionalmente se encuadran en el ámbito de lo político. Los trabajos seminales de Buchanan y Tullock (en particular su obra de 1962), que darían lugar a la corriente que se conoce como de “economía política constitucional”, mostraban la potencial de aplicar el análisis neoclásico al diseño de acuerdos de carácter constitucional. Posteriormente, este enfoque normativo se vería complementado con un análisis de carácter positivo (véase, por ejemplo, los trabajos recopilados en Mueller, 1989 y 2003), configurando ambos –el análisis normativo y el positivo– la corriente que se ha dado en conocer como de “elección pública”.

Un desarrollo que ha seguido cauces propios pero que se nutre del mismo planteamiento de base de la elección pública –esto, la utilización del instrumental neoclásico para analizar un ámbito de no mercado– es el nuevo institucionalismo económico, así denominado para

contraponerlo al institucionalismo económico desarrollado en el primer tercio del siglo XX por Veblen y otros. El nuevo institucionalismo centra su interés en el análisis de la creación de las instituciones y de los efectos de su existencia. Partiendo del análisis de Williamson (1987), de carácter más abstracto y atemporal, y el de North (1981 y 1990), aplicado a cuestiones de historia económica que retoman la problemática del desarrollo económico y la incidencia de las instituciones en la misma, el nuevo institucionalismo se constituye una aportación fundamental en el empeño de analizar lo político desde la ciencia económica.

En definitiva, el desarrollo de la elección pública y sus diferentes variantes, y del nuevo institucionalismo económico, a partir de la década de 1960, permitió que lo político volviese a introducirse en la agenda de investigación de la economía. No obstante, la radicalidad de la propuesta de la elección pública y de sus presupuestos fundamentales – en especial, la consideración que el análisis microeconómico es útil para situaciones de no mercado–, que llevan en definitiva a asimilar el objeto de análisis de esta corriente de la ciencia económica al que tradicionalmente ha estudiado la ciencia política, ha llevado a ciertos economistas a buscar opciones más cercanas al análisis económico convencional.

Esta corriente, denominada “nueva economía política”, tiene como premisa fundamental reincorporar lo político en el análisis de lo económico. Frente a las opciones dominantes hasta la década de 1970 que trataba el ámbito político como un fenómeno exógeno a los procesos

económicos, ahora la nueva economía política trata de endogeneizar ciertas variables políticas en sus modelos. Los ámbitos de aplicación que primero son objeto de esta nueva modalidad de análisis son la relación entre política económica, ciclo económico y ciclo político (Nordhaus, 1975; Hibbs, 1977), la cuestión de la inconsistencia temporal y la reputación (Kyndland y Prescott, 1977; Barro y Gordon, 1983) y el análisis de la regulación (Stigler, 1975).

A modo de recapitulación de estos desarrollos contemporáneos de economía política desde la economía, conviene fijar que se trata, en sus aspectos esenciales, de dos opciones distintas de tratar con lo político. La primera –la que inspira la elección pública y el neoinstitucionalismo económico– consiste, en lo fundamental, en analizar con el instrumental neoclásico cuestiones típicamente tratadas desde la ciencia política, tanto de carácter normativo como positivo. La segunda opción plantea incluir variables políticas en los modelos económicos convencionales, es decir, hacer endógena la política en el análisis económico.

Las implicaciones que se desprenden de ambos enfoques en materia de práctica investigadora y de consecuencias científicas son distintas. La elección pública y el neoinstitucionalismo económico, a pesar de haber sido sancionados con sendos premios Nobel (Buchanan, en 1986, y North, en 1993), todavía mantiene un cierto carácter heterodoxo, incluso entre los propios economistas. La acusación genérica es que los mecanismos de análisis de los intercambios de mercado pueden no ser relevantes en otros ámbitos de la acción humana y colectiva. No

obstante, esta apreciación, aparentemente de carácter científico, se ha visto influenciada por ciertas posiciones entre determinados economistas de defender que su ciencia es netamente superior en cuanto a rigor, descartando otros enfoques de ciencias sociales como poco evolucionados. Esta posición, que presenta connotaciones de arrogancia intelectual, junto con las dudas sobre el límite de aplicabilidad de la microeconomía neoclásica, ha alimentado la idea de que desde mediados de la década de 1960 la ciencia económica está realizando lo que se ha denominado imperialismo económico.

Por el contrario, la nueva economía política se integra con más facilidad en las premisas convencionales de las ciencias sociales. Su ámbito de aplicación, fundamentalmente la política económica, se entiende encuadrado dentro del ámbito de la ciencia económica, siendo percibido como el habitual por los economistas y poco invasivo por los restantes científicos sociales. Además, su forma de análisis y su enfoque positivo son similares a los que se exhiben en áreas como la Economía Pública, mucho más familiares que el análisis normativo de la Economía Política Constitucional, más cercano aparentemente a la Filosofía Política que a la economía.

A pesar de estas críticas, los movimientos de la elección pública y del nuevo institucionalismo han tenido una influencia notable en la configuración de la Economía Política Internacional desarrollada no desde la economía sino desde la ciencia política. A efectos de retener un nuevo elemento definitorio de la forma que se entiende la economía

política internacional en la presente investigación, las aportaciones desde la economía han ofrecido una amplia batería de figuras analíticas que, de forma más o menos explícita, se han incorporado a la forma que dicha economía política internacional se practica. Aunque estos instrumentos y conceptos se presentarán en capítulos posteriores a medida que se desarrolle la teoría, cabe mencionar que sin referencia a externalidades, bienes públicos, preferencias, utilidad, o racionalidad, no se hubiese construido la economía política internacional en la forma que actualmente existe.¹⁰

2.2. La creciente interdependencia económica como paradoja a explicar por los enfoques realistas y liberales

Convencionalmente, se acostumbra a situar la emergencia de la economía política internacional a principios de la década de 1970. Como Lake (2006) sintetiza, se trata de la respuesta intelectual a dos situaciones antagónicas que se estaban dando en la economía internacional en ese momento. Primero, el auge de la interdependencia económica que se produce tras el final de la Segunda Guerra Mundial en el marco del régimen económico concebido en Bretton Woods. El despegue definitivo de este incremento de la interdependencia económica se produjo a

¹⁰ Una valoración semejante es la de Sherman y Solomon (2003), que denominan metáforas económicas a estos instrumentos analíticos.

finales de los años sesenta del siglo pasado, cuando los efectos del desarme arancelario de la Ronda Kennedy del GATT disparan los intercambios comerciales globales. Como Lake (2006) indica, se trata de los primeros signos de lo que ahora comúnmente se conoce como globalización.

El segundo desarrollo es la aparición de una serie de amenazas al crecimiento de la interdependencia con potencial suficiente para revertir esta tendencia a la integración económica global. En pocos años, se combinan la ruptura del régimen económico de Bretton Woods mediante la finalización de la convertibilidad dólar-oro en 1971, seguido de la práctica generalización de la flotación libre de divisas en 1973, el embargo del petróleo de ese mismo año 1973 decretado por los países árabes como respuesta a la guerra del Yom Kippur, que significó la utilización del petróleo como instrumento de política exterior, y la petición creciente de nuevas medidas proteccionistas por parte de la industria en unos Estados Unidos en los que se difunde la idea del fin de la hegemonía.

En este contexto se pone de relieve que, menos que nunca, la esfera de lo económico y lo político en materia de política económica internacional no son independientes y, segundo, se plantean dudas sobre el progreso de la interdependencia. Se trataba de una situación a priori favorable para la eclosión de un nuevo enfoque académico capaz de dar respuesta a ambas cuestiones. Como se ha comentado anteriormente, dicho enfoque será la economía política internacional.

Desde un punto de vista intelectual, la aportación seminal que se acostumbra a citar en la literatura es el trabajo de Charles Kindleberger (1973), que da lugar a un conjunto de teorías que se conocen bajo la denominación de teorías de la estabilidad hegemónica. Kindleberger, economista de origen, se ampara en la teoría económica de la acción colectiva para analizar qué papel juega los estados hegemónicos en cada momento histórico en los procesos de apertura comercial. Analizando el hundimiento del libre comercio tras la crisis de 1929, y comparando explícitamente la hegemonía de Estados Unidos en el siglo XX y la de Reino Unido en el siglo XIX, Kindleberger concluye que un único estado hegemónico es condición necesaria y suficiente para la apertura económica. En ese sentido, el retorno al proteccionismo en la década de 1930 se debió a la negativa de Estados Unidos a actuar como estado hegemónico proveedor de estabilidad.

Una segunda corriente dentro de las teorías de la estabilidad hegemónica, en vez de basarse en la teoría económica de la acción colectiva, parte de las preferencias estatales sobre la economía internacional y analiza la apertura económica como resultado de la negociación estratégica. Gilpin (1975), por ejemplo, defiende que los estados hegemónicos exhiben claras preferencias por el libre comercio y mediante coerción, inducción o convencimiento son capaces que otros estados secunden dichas preferencias.

Aunque ambas teorías afrontaron dificultades importantes desde un punto de vista teórico –y aquí Lake (2006) cita explícitamente la

incapacidad teórica de las teorías en la línea de Kindleberger de justificar la necesidad de un único estado hegemónico, ya que en teoría un pequeño grupo de países podría teóricamente suministrar el bien público estabilidad, y de las teorías en la línea de Gilpin de no considerar el resultado que deriva de la teoría ortodoxa de la economía internacional y que demuestra que el libre comercio es la política óptima prácticamente para cualquier país en cualquier momento y que los estados pequeños se benefician desproporcionadamente del mismo— fueron las anomalías empíricas las que tuvieron un papel decisivo en el abandono de las teorías de la estabilidad hegemónica.

La principal predicción que se desprende de estas teorías es que existe una importante correlación entre estabilidad (o apertura económica) y hegemonía. Las condiciones imperantes en la década de 1970, y en especial el declinar que se percibía de la hegemonía de Estados Unidos, generaban la predicción de, como mínimo, un deterioro en el progreso de la interdependencia económica. La realidad, por el contrario, fue ésta se profundizó mediante la emergencia de nuevas formas de cooperación económica.

En la década de 1980 y de 1990 se produce una nueva intensificación de la interdependencia, manifestada especialmente en la emergencia de la liberalización de los movimientos de capitales, y una revitalización del tejido institucional en que se desarrolla la cooperación económica. El papel de las instituciones multilaterales, tanto las de Bretton Woods como las Naciones Unidas y otras, lejos de reducirse se

intensifica. Y, lo que es más relevante a los efectos de la presente tesis, la integración europea enlaza una serie de negociaciones –Sistema Monetario Europeo, Acta Única Europea, Tratado de Maastricht, Unión Económica y Monetaria– que la hacen más profunda y que modifican su carácter.

Frente a esta evidencia empírica de una más amplia interdependencia que se construye bajo nuevas modalidades, emerge una nueva literatura de economía política internacional que enfatiza los aspectos institucionales y cuyo objeto teórico principal es explicar cuáles son los determinantes de la constitución de los regímenes internacionales. Según Salomón (2002), el concepto de régimen internacional es prácticamente resultado exclusivo del debate que entre neorrealistas y neoliberales se desarrolla sobre la cuestión de la interdependencia y sus causas en las décadas de 1980 y 1990. Antes de ver cómo se llega a este punto de encuentro entre neorrealistas y neoliberales conviene presentar sucintamente las características definitorias de ambas corrientes.

2.2.1. Los postulados básicos del realismo estructural

El realismo estructural, también conocido como neorrealismo, es un conjunto de teorías que derivan del trabajo de Waltz (1979) y que tratan de ofrecer una explicación de los patrones generales y recurrentes de la política internacional. Es decir, que lo que no trata de ofrecer el realismo

estructural es una teoría de la política exterior ni explicar acontecimientos particulares. Aunque aparentemente esta precisión del objeto de la teoría reduce su interés como marco teórico a los efectos de analizar la pregunta de investigación de la tesis, posteriormente se justificará que el realismo estructural permite, y de hecho es usado con cierta frecuencia con este fin, siempre que se complemente con una serie de elementos conceptuales, ser utilizado para la explicación teórica de la realización de la política exterior.

Para explicar los patrones de la política internacional, Waltz parte de una serie de supuestos básicos que acostumbran a ser compartidos por la mayoría de neorrealistas. El primero es que la unidad básica y central en las relaciones internacionales son los estados, que se caracterizan por su comportamiento racional y optimizador: los estados tienen como objetivo garantizar su supervivencia, y para ello actúan racionalmente estableciendo una estrategia que les permita maximizar su seguridad relativa respecto a los restantes estados teniendo en cuenta las restricciones que afronten y una situación de información imperfecta. Este primer postulado sitúa al realismo estructural en el paradigma racionalista.

En segundo lugar, el comportamiento de los estados viene determinado no por sus preferencias sino por la estructura del sistema internacional. La búsqueda absoluta de la seguridad implica que las preferencias nacionales se consideran, de facto, como fijas. Como después se verá, esta premisa es una de las diferencias esenciales que

separa al realismo estructural del liberalismo intergubernamental. Waltz caracteriza la estructura del sistema internacional por su principio de ordenación, la anarquía, que él opone al principio de ordenación del sistema político nacional, la jerarquía, y por la distribución, o grado de concentración o de difusión, de poder (que en el realismo estructural equivale a las capacidades fundamentalmente materiales, y en gran medida militares, de los estados) en el seno del sistema internacional, y por la división funcional que se da en las unidades políticas, y que en el caso del sistema internacional es indiferenciada, es decir, que dichas unidades (los estados) realizan las mismas funciones, a diferencia del nivel nacional, en el cual sí que se da la división funcional.

A partir de estos postulados básicos, se pueden derivar una serie de implicaciones o predicciones teóricas, que serán, en la medida que la realidad de la política internacional se adecue a ellas, las que determinarán la validez del enfoque. La primera es que los estados se comportan egoístamente, lo que en la terminología neorrealista se conoce como *self-help* (autoayuda). La segunda derivada es que, dada la importancia de la distribución de poder, los estados son mucho más sensibles a las ganancias relativas que a las ganancias absolutas.

La tercera implicación es que, debido al carácter anárquico del sistema internacional, se tiende al conflicto y a la competencia. En particular, es habitual el llamado dilema de seguridad, que implica que los esfuerzos de un estado para preservar su propia seguridad incrementan el sentimiento de inseguridad de los restantes estados que

reaccionarán aumentando sus medidas de seguridad, lo que a su vez volverá a incentivar nuevas acciones de seguridad, y así sucesivamente. Este proceso deriva de dos problemas que se producen en situaciones de anarquía: la incertidumbre respecto a las motivaciones actuales y futuras de los estados y la ausencia de compromisos creíbles en ausencia de un gobierno mundial central que los garantice. Ello conduce a que los estados tienden a considerar el peor escenario posible al realizar sus cálculos.

Una cuarta predicción teórica es que la cooperación es difícil, debido a las dificultades de acción colectiva que se dan en situaciones de anarquía (y en particular, la propensión al gorroneo o *free-riding*, debido a las características anteriormente citadas de incertidumbre y falta de credibilidad de los compromisos). En línea con esta consideración, las instituciones se consideran como escasamente relevantes. Una quinta implicación es que el *balancing* (reequilibrio) es mucho más frecuente que el *bandwagoning* o “sumarse al más fuerte”. Es decir, que es más común la realización de acciones internas (por ejemplo, la producción de armas) o externas (como la constitución de alianzas) para equilibrar el poder de otros estados que sumarse al estado más fuerte.

Finalmente, la sexta derivada teórica es que los procesos de emulación son frecuentes. Waltz considera que existen dos mecanismos relevantes, la sociabilización y la competencia, que conduce a que, en el largo plazo, los estados tienden a emular a sus competidores más exitosos en materia de políticas militares, económicas y organizativas.

Aquellos estados menos hábiles en la emulación, o directamente reticentes a ella, pueden acabar desapareciendo debido a la competencia.

2.2.2. Los postulados básicos del liberalismo institucional

El liberalismo institucional coincide en ciertos de los supuestos básicos anteriores –o al menos acepta parte de los mismos– pero difiere abiertamente en otros, lo que le hace llegar a unas predicciones teóricas sobre el funcionamiento del sistema internacional sensiblemente diferentes de las que se alcanzan bajo las premisas realistas. Así, la primacía del actor estado en la política internacional queda matizada. Aunque se acepta en general su importancia, los autores de la corriente liberal institucional otorgan, con diferente énfasis, importancia a los grupos de interés sociales, la burocracia, los organismos internacionales, las empresas multinacionales o las organizaciones no gubernamentales, por citar algunas de las más frecuentes. En consonancia con esta multiplicidad de actores, muchos de los cuales actúan en el seno de los estados, no se acepta la premisa de la consideración de estado como actor unitario. En cambio, la racionalidad de los actores no se discute, cosa que hermana ambas corrientes bajo el paraguas del paradigma racionalista.

Las preferencias nacionales fijas, derivada de la consideración de la distribución internacional del poder como coadyuvante de la actuación de los estados, no son aceptadas en absoluto por los autores

encuadrados en la corriente del liberalismo institucional. Aunque dentro de ésta existen variantes importantes, la que se ha erigido como dominante es la que contempla como centrales las motivaciones basadas en la *domestic politics* (política nacional) que se entiende, eso sí, afectada por los desarrollos que se den en la esfera económica y política internacional

Globalmente, la coincidencia entre realistas y liberales institucionales es amplia en la consideración de la racionalidad de los actores y se acepta, por parte de los segundos, que el estado es un actor importante. Las diferencias más marcadas se refieren a la forma en que se consideran las preferencias, entendiendo los autores liberales institucionales que predominan otros factores distintos de la anarquía internacional.

Como resultado de estas diferencias, las predicciones teóricas del liberalismo institucional son sensiblemente distintas –de hecho prácticamente inversas en caso de posiciones extremas realistas y liberales– a las mencionadas anteriormente. En términos generales, los autores liberales institucionales consideran más factible la cooperación entre estados ya que, entre otras valoraciones entienden que éstos son más sensibles a las ganancias absolutas que a las relativas, y que las instituciones disponen de un papel distinto de ser meramente instrumentos de la política de poder estatal. Típicamente, las instituciones permiten reducir dos de los problemas planteados en el apartado precedente: reducen la incertidumbre sobre las motivaciones

presentes y futuras de los estados y contribuyen a garantizar la credibilidad de los compromisos adquiridos.

2.2.3. El concepto de regímenes internacionales como punto de encuentro entre el neorrealismo y el neoliberalismo

Las importantes diferencias en materia de predicciones teóricas sobre la cooperación económica entre el neoliberalismo y el neorrealismo, y también los posibles puntos de encuentro, tienen su concreción más rica en el debate sobre los regímenes internacionales de la década de 1970 y 1980.

La definición canónica de régimen internacional, es la de Krasner (1982):

“Los regímenes internacionales son principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones en torno a los cuales las expectativas de los actores convergen en un área determinada de las relaciones internacionales. Los principios son creencias de hecho, de causalidad o de rectitud. Las normas son estándares de comportamiento definidas en términos de derechos y obligaciones. Las reglas son prescripciones o proscipciones para la acción específica. Los procedimientos de toma de decisiones son las prácticas prevalecientes para llevar a cabo y aplicar las decisiones colectivas”.

Esta definición es el resultado del consenso alcanzado tras el debate entre neorrealistas y neoliberales sobre la cooperación y el papel que en ella jugaban los elementos institucionales. Significativamente, fue publicada inicialmente en un número especial de *International Organization* (1982), editado posteriormente en formato de libro (Krasner, 1983), que trataba precisamente de establecer un marco compartido entre ambos enfoques.

Se trata, en cierta medida, del cierre de un debate cuya apertura se inicia con los trabajos de Keohane y Nye (1971, 1972 y 1977). A fin de mejorar la capacidad explicativa de las teorías disponibles, Keohane y Nye desarrollan el concepto de interdependencia, cuestionan los planteamientos exclusivamente basados en el estado como actor único y replantean el papel del poder militar en las relaciones internacionales. Entre sus trabajos de 1971 y 1972 y el de 1977 se produce la novedad significativa de renunciar a construir un nuevo paradigma que sustituya al realismo, postulándose pocos años después la propuesta de integrar las principales aportaciones realistas con las liberales (Keohane, 1983 y 1987). Este paradigma, que se conocerá como institucionalismo neoliberal o, simplemente, neoliberalismo, tomará su forma más precisa en el artículo de Keohane en el número monográfico de *International Organization* dedicado al papel de los regimenes internacionales (Keohane, 1982) y, especialmente, en *After Hegemony* (Keohane, 1984).

En síntesis, los elementos centrales del paradigma de Keohane, que aquí se detallan porque se van a volver a encontrar en gran medida en

los desarrollos posteriores de economía política internacional, son los siguientes:

1) Keohane construye su teoría sobre la base de diferentes aportaciones de la microeconomía de matriz neoclásica. Explícitamente, sus actores operan bajo el paradigma de la racionalidad, cuyos comportamientos se explican como el resultado de un proceso de maximización de una determinada función de utilidad bajo ciertas restricciones. Otro ámbito en el cual se incorporan conceptos que tienen su origen en la microeconomía es al fundamentar la cooperación en la existencia de ciertos fallos de mercado y a la necesidad de proveer bienes públicos globales. Este planteamiento formal lo comparte Keohane con las aportaciones neorrealistas de Waltz (1979) y con la mayoría de autores neoliberales.

2) El actor principal es el estado, pero no el único. Se aleja, por tanto, de los planteamientos totalmente estatocéntricos tradicionalmente realistas.

3) Se acepta que los estados buscan poder e influencia, aunque Keohane considera que si se modifican las condiciones sistémicas también se alterarán la forma que los estados definan sus intereses.

4) El centro del análisis se circunscribe al estudio de las reglas e instituciones internacionales. Keohane defiende que las instituciones tienen un papel central en la apertura y estabilidad de la economía

internacional al realizar las funciones de provisión de información entre estados, reducción de los costes de negociación y refuerzo de la credibilidad de los acuerdos. Como Salomón (2002) indica, tanto en la consideración de que la cooperación es factible y como en la valoración que las instituciones modifican la percepción de los intereses estatales se aprecia el sesgo liberal de Keohane, que lo distancia definitivamente de los planteamientos neorrealistas. Con todo, el esfuerzo de acercamiento y de integración de paradigmas lleva a Keohane a colaborar en una definición de consenso de la categoría conceptual en el estudio institucional, la de régimen internacional, presentada anteriormente.

Como valoración de conjunto (véase Baldwin, 1993, para una revisión en profundidad de la cuestión) de todo este esfuerzo de acercamiento neorrealista y neoliberal alrededor de la cuestión del papel de las instituciones en la cooperación, se puede decir que, si bien el elemento que configura el punto principal de consenso es el de régimen internacional, la discrepancia es mayor y se sitúa principalmente en los mecanismos que ambas escuelas consideran subyacentes a la creación de regímenes internacionales y a su mantenimiento.

Entroncando y ampliando lo comentado al comparar los postulados fundamentales del realismo estructural y del liberalismo institucional, los planteamientos neoliberales de economía política internacional parten de la premisa básica que la cooperación se explica en función de los beneficios absolutos que ésta proporciona a los estados que la construyen. En este marco, el régimen, tal y como recuerda Salomón

(2002) es el resultado de un proceso de maximización de intereses económicos de los participantes, siendo la seguridad un elemento de segundo orden. Dado que la cooperación tiende a generar una extensión de los beneficios absolutos por su carácter de bien público, los neoliberales consideran que ésta es alcanzable con menores dificultades que las que prevén los neorrealistas. En este objetivo de la cooperación, el papel de las instituciones es importante.

El enfoque neorrealista sigue sustentándose en la posición que los estados se preocupan fundamentalmente de su posición internacional relativa en términos de poder, situando en un nivel de prioridad claramente inferior el bienestar económico. En consecuencia, cabe entender que un régimen internacional se explica sobre la base de una determinada configuración de poder. Según los autores que se enmarcan en esta corriente la cooperación se rige por el principio de la búsqueda de ganancias relativas de un estado frente a los demás, en abierta contraposición con los planteamientos neoliberales que consideran que primas los beneficios absolutos en la cooperación. Por ello, los neorrealistas consideran más difícil que se logre cooperar y mantener dicha cooperación. El protagonismo al papel de las instituciones es sensiblemente más reducido que el que otorgan los autores neoliberales.

Esta valoración de Baldwin (1993), que establece que se pueden aproximar posiciones al definir el objeto de estudio de la interdependencia económica –mediante la construcción del concepto de régimen internacional– pero que difícilmente se pueden conciliar ni las

explicaciones sobre sus determinantes ni las consecuencias que de su existencia se derivan, obliga a buscar nuevas alternativas teóricas. En consecuencia, con este consenso, dos desarrollos de economía política internacional toman fuerza a partir de la década de 1980. El primero es el conocido como de política interna y acaba siendo el referente principal en la economía política internacional hasta el punto que se habla del enfoque de síntesis por su carácter globalizador e integrador. La alternativa, incipiente y lejos de ser un competidor teórico tan establecido como el anterior, es la economía política internacional realista y, en particular, la corriente denominada del realismo postclásico.

2.3. El enfoque de síntesis de la economía política internacional (política interna)

La mejor explicación de en qué consiste el paradigma de síntesis de la economía política internacional, conocido en la literatura como de *domestic politics* (política interna) lo realiza Lake (2006), que, cabe recordar, la denomina política de la economía abierta, pero cuyo concepto no difiere del de economía política internacional tal y como se define aquí. Según dicho autor, la primera decisión relevante que se toma en economía política internacional es la decisión de la unidad de análisis. Aunque en sentido estricto la premisa metodológica de la economía política internacional es el individualismo, en la práctica la mayoría de autores consideran que se pueden delimitar grupos de

individuos que comparten intereses comunes. Este grupo de considerará un actor individual. Habitualmente, los grupos que se identifican son empresas, sectores o factores de producción, y dicha identificación se realiza habitualmente mediante el recurso a la teoría económica y, más concretamente, a las teorías de economía internacional. La idea es que si se trata de determinar agrupaciones homogéneas de intereses frente a los resultados de una determinada política, y dado que esta política se refiere, según se ha definido antes, al ámbito de las relaciones económicas internacionales, se debe disponer de una teoría que vincule los resultados de la política con los intereses.

La teoría de economía internacional que se acostumbra a utilizar distingue entre dos grandes modelos de comercio internacional. Los modelos tipo Ricardo-Viner consideran que los factores de producción – capital y trabajo, principalmente– son específicos para determinados sectores y, en consecuencia, se puede considerar que estos los diferentes intereses se manifestarán a nivel de sector y no de factor. En este tipo de modelos, la unidad de análisis será, por tanto, el sector. Por el contrario, los modelos tipo Heckscher-Ohlin parten de la premisa que los factores de producción se pueden mover entre sectores y que capital y trabajo tienen intereses diferenciados. Ello dota de sentido a la elección de dichos factores de producción como unidad de análisis.

Tras decidir la unidad de análisis –factores o sectores, como se ha visto–, la segunda etapa del análisis de economía política internacional es derivar las preferencias de los actores respecto a las diferentes

políticas. Para ello se deducen las consecuencias distributivas de estas políticas para los diferentes grupos a partir de la posición relativa de estos grupos frente a la economía internacional (mayor o menor orientación exportadora, dedicación a la producción de bienes comercializables o no, escasez relativa en la economía mundial, etc.). Lake (2006) destaca que la deducción de los intereses mediante el recurso a la teoría económica es una innovación central en la economía política internacional al dotar a esta última de una base teórica formal y rigurosa y que ha sido objeto de falsación empírica.

En la siguiente etapa del análisis entran en juego las instituciones. Las instituciones en economía política internacional se conciben como mecanismos que realizan dos funciones distintas. En primer lugar, agrupan los intereses en conflicto de la sociedad. Esta función, como Lake (2006) explica, se realiza con mayores o menores sesgos a favor de ciertos grupos dependiendo de cómo se realiza el proceso de agregación de intereses. Lake (2006) destaca tres grandes resultados. Primero, cuanto mayor es la jurisdicción electoral, mayor es la tendencia hacia el bienestar general (que se traduce habitualmente en el libre comercio y movilidad de los factores); cuanto menores las jurisdicciones, mayor el sesgo hacia los intereses proteccionistas de ciertos grupos. Segundo, cuanto mayor sea la extensión de mecanismos de veto, menor será la credibilidad de acuerdos de reforma política y económica y la capacidad de ajustes efectivos a choques externos. Finalmente, cuanto mayor sea la tendencia a la proporcionalidad del sistema político, mayor será la

estabilidad y la falta de flexibilidad –que como en el caso de veto se traducirá en menor capacidad a compromisos creíbles y de ajuste a choques–, mientras que los sistemas de tipo mayoritario tenderán a mayor inestabilidad pero más flexibilidad de políticas.

La segunda función que realizan las instituciones es la de canalizar la negociación entre grupos opuestos. Lake (2006) destaca dos elementos en esta función. Las instituciones establecen los resultados en términos de política de la ausencia de compromiso, esto, es, fijan el punto hacia el cual tendería la política en ausencia de acuerdo. El segundo elemento, es que las negociaciones en el marco institucional definen cuestiones como las compensaciones, los temas transversales que afectan a varias áreas de políticas y las extensiones de unos temas hacia otros.

Frente a la primacía de los intereses que la literatura interna de la economía política internacional establecía, el paradigma de síntesis de la economía política internacional matiza su relativa preponderancia, ya que las instituciones pueden actuar con relativa autonomía respecto a ellos afectando a las políticas. En definitiva, el enfoque de economía política internacional atiende, simultáneamente, tanto la cuestión de los intereses como la de las instituciones.

Tras el análisis de intereses e instituciones, la tercera etapa analítica es el estudio de la negociación internacional. La causa fundamental de la negociación internacional es que las acciones individuales de los países pueden generar externalidades negativas en otros países, de manera que

aunque los estados toman decisiones individuales óptimas el resultado global es subóptimo.

Mediante la negociación internacional, por tanto, es posible llegar a acuerdos que sean globalmente óptimos corrigiendo las externalidades. Por su extensión práctica, una gran parte de la literatura de economía política internacional se ha centrado en el estudio del papel de las instituciones en la etapa de negociación internacional. Concretamente, Lake (2006) distingue dos dimensiones diferenciadas de la negociación en las cuales las instituciones intervienen. Si se considera que el objetivo de la cooperación es alcanzar acuerdos óptimos en el sentido de Pareto, se puede distinguir dos etapas conceptualmente distintas, aunque complementarias: primero, acercarse o situarse en la frontera Pareto-eficiente; segundo, moverse a lo largo de la frontera. En otras palabras, se puede distinguir entre la dimensión de creación de valor de la negociación y la de distribución del valor. En el primer caso, cabe entender las instituciones como un conjunto de reglas que facilita la eficiencia de la negociación mediante la provisión de información a los participantes, la reducción de los costes de transacción, etc. En el segundo caso, se considera que las instituciones son relevantes a los efectos del juego de suma cero del movimiento a lo largo de la frontera de Pareto.

2.4. Elementos para la construcción de una alternativa realista de economía política internacional

Frente al enfoque anterior de economía política internacional de política interna, el planteo de la presente investigación requiere contraponer una aproximación de economía política internacional cuyo foco de análisis sea el desarrollo a nivel del sistema y que responda al marco de pensamiento realista. La definición de economía política internacional que se ha presentado en el inicio del capítulo y que se ha establecido como de referencia considera que ésta tiene como objetivo el análisis de los fenómenos de riqueza y su articulación con la esfera de lo político en el ámbito de las relaciones internacionales. Dada esta definición, la principal dificultad que dicha aproximación encontrará será, precisamente, el tratamiento de lo económico. Tal y como recuerda Barth (2000), la dimensión económica se ha entendido tradicionalmente en el pensamiento realista como una cuestión de “baja política” subordinada a la “alta política” de la seguridad, siendo esta última la que se ha considerado objeto de atención principal por los autores realistas.

No obstante, a partir de la década de 1980, y el auge de la interdependencia, y especialmente con el fin de la Guerra Fría, el pensamiento realista se replantea el tratamiento que lo económico debe recibir. Autores a veces identificados como econo-realistas (Copeland, 1996, o Lieberman, 1996), atribuyen a la economía un papel notable en

sus explicaciones realistas. Ello induce a Barth (2000) a plantearse hasta qué punto es factible integrar lo económico, y más concretamente el fenómeno de la creciente interdependencia –la cuestión seminal de la economía política internacional como se recordará– en los postulados básicos del realismo.

2.4.1. La compatibilidad de los postulados básicos del realismo estructural con lo económico

Barth (2000) parte de una enumeración de los postulados fundamentales del realismo estructural prácticamente equivalente a la realizada en el apartado 2.2.1 anterior. Primero se plantea hasta qué punto la condición de anarquía sistémica es aplicable a la esfera económica. Acertadamente, concluye que de forma similar a la esfera política, en la económica tampoco existe una autoridad económica mundial. A esta constatación se le suma el hecho de que el actor principal económico, el mercado, es en numerosas ocasiones, y más concretamente en aquellas que se aproximan al ideal de mercado competitivo, incluso más anárquico que el sistema político. Aunque Barth no lo menciona, parece oportuno recordar que Waltz se inspira precisamente en el análisis de la microeconomía neoclásica del mercado de competencia perfecta para estudiar la anarquía del sistema internacional.

Las características que se otorgan al estado en el pensamiento realista –actor principal, racional y autónomo– tampoco quedan subvertidas si se toma en consideración lo económico. Así, aunque reconoce que otros actores como las multinacionales emergen en el contexto de la mayor interdependencia económica, Barth considera que el hecho de que los estados mantengan en gran medida la prerrogativa de establecer las reglas del juego les permite ostentar la primacía como actor internacional y su autonomía relativa. Asimismo, argumenta que el principio de racionalidad –de nuevo inspirado en los planteos de la microeconomía neoclásica– es incluso más relevante en el análisis de lo económico.

Aunque las reflexiones anteriores son relevantes, la cuestión realmente esencial es la que vincula lo económico con la seguridad. Aquí Barth argumenta que el cambio que representa a nivel sistémico la mayor interdependencia económica justifica –de hecho, según él, obliga– a considerar lo económico como parte integrante de la variable de la seguridad. En un contexto de mayor interdependencia económica, la base material del poder queda directamente vinculada a lo económico. Aunque una parte importante –y relevante académicamente– de los autores realistas centra su interés en el poder material militar, Barth entiende que este énfasis pierde sentido en una situación de interdependencia económica. Aunque esta opción también queda de manifiesto en otros autores (Rosato, 2004, por citar un ejemplo reciente), dado lo controvertido de la cuestión y al mismo tiempo la centralidad de

la misma a fin de construir una economía política realista, requiere una mejor justificación a nivel teórico que la que realiza Barth. Este recentramiento teórico de lo económico es el objeto que, de hecho, justifica la aparición del llamado realismo postclásico, la variante del realismo sobre la cual mejor se podrá construir el marco teórico de la investigación.

2.4.2. Los postulados del realismo postclásico como base para una economía política internacional realista

El realismo postclásico comparte ciertamente una serie de postulados fundamentales con el realismo clásico. Brooks (1997) destaca las coincidencias en cinco axiomas centrales: el enfoque sistémico, el estado como unidad de acción, la visión de la política internacional como inherentemente competitiva, la primacía de los factores materiales (en detrimento de factores institucionales o de las ideas), y el comportamiento egoísta de los estados. Pero a partir de este consenso básico existen dos importantes diferencias.

La primera es que los estados se conciben como maximizadores del poder, no de la seguridad. La referencia básica en este enfoque son los trabajos de Gilpin (1981, 2001). Aunque Gilpin afirma que los estados persiguen a un tiempo seguridad y poder, lo cierto es que, como destaca Brooks (1997), seguridad y poder pueden ser incompatibles en numerosas circunstancias. Concretamente, y partiendo de la definición

que hace Gilpin del poder como una combinación de las capacidades militares, económicas y tecnológicas de los estados, no es infrecuente la decisión de primar entre la preparación militar y la capacidad económica, siendo la situación clásica aquella en que se debe optar entre subordinar los requerimientos militares a corto plazo a favor de los objetivos económicos a largo plazo. A diferencia de en las posiciones del realismo estructural, que afirman que el *trade-off* se solventa necesariamente primando las necesidades de seguridad a corto plazo frente, los realistas postclásicos entienden que la variable clave es el poder y, por tanto, serán más abiertos sobre la primacía de la seguridad a corto plazo frente a lo económico a largo plazo.

El poder, por tanto, es la variable que tratan de maximizar los estados y que les permite garantizar el cumplimiento de sus objetivos. Esta afirmación aproxima estos postulados teóricos a los trabajos de los realistas clásicos como, por ejemplo, Morgenthau (1946, citado en Brooks, 1997), cuyo énfasis también se centraba en el poder. No obstante, en opinión de Brooks (1997), la gran diferencia es que dichos realistas clásicos consideran el poder como un fin en sí mismo, en abierto contraste con los planteamientos a la Gilpin, en los cuales, como se ha dicho, es un medio para satisfacer los objetivos estatales. Por ello es adecuado el término de Brooks de realismo postclásico, que refleja tanto el vínculo que une esta corriente con el realismo como la superación de la visión finalista de la búsqueda de poder de los clásicos.

La consideración de los estados como actores maximizadores de poder y que utilizan dicho poder para sus objetivos implica una consideración distinta de las preferencias nacionales, que pasan de poder ser consideradas fijas en las posiciones waltzianas a asumir una cierta variedad de objetivos en la posición de Gilpin, siendo críticos los *trade-off* (arbitrajes) entre ellos.

La segunda gran diferencia se refiere a la regla de decisión implícita en las teorías del realismo estructural y de realismo postclásico. En este último enfoque el proceso de decisión se puede representar como la maximización de una función de utilidad esperada, es decir, que los estados ponderan las utilidades de los diferentes cursos de acción que pueden seguir por sus probabilidades de ocurrencia, estiman los costes y beneficios de dichas acciones y eligen aquella alternativa que les proporciona la máxima utilidad. En cambio, el neorrealismo, frente a este enfoque probabilístico, se basa en lo que Brooks (1997) denomina el escenario del peor caso, es decir, que contemplan la mera posibilidad (y no la probabilidad) de conflicto y en función de esta previsión diseñan sus estrategias.

Según ciertos autores, como el propio Brooks (1997) o Wendt (1992, 1995), las fuertes predicciones teóricas del neorrealismo que se han comentado anteriormente derivan no de la situación de anarquía del sistema internacional por sí misma sino de esta visión del peor caso. Así, por ejemplo, la dificultad de la cooperación no sería inherente a la situación de anarquía sino a la mera posibilidad del recurso a la fuerza

que obliga a los estados a adoptar medidas excepcionales de carácter preventivo.

En cambio, una visión que asigne probabilidades a la ocurrencia de un conflicto permite mitigar algunas de las derivadas teóricas del enfoque de Waltz. De entrada, una cuestión largamente explorada por otras teorías de relaciones internacionales, la de los determinantes que incrementan o disminuyen la probabilidad de la guerra, puede ser abordada desde el realismo postclásico que identifica factores como la tecnología, –y en especial, lo que Buzan, Jones y Little (1993) denominan la capacidad de interacción del sistema, que se refiere fundamentalmente a las tecnologías de las comunicaciones–, la geografía o el uso de las presiones económicas. En la perspectiva de Waltz estas cuestiones no son relevantes: la mera posibilidad de un conflicto provoca la toma de medidas por parte de los estados, sin que la probabilidad de la guerra sea tomada en consideración.

Una última reflexión necesaria es la referencia al papel de las instituciones en un marco de realismo postclásico. Aunque Brooks (1997) no las menciona, la interpretación habitual del realismo estructural –es decir, que las instituciones son meros instrumentos de la política de poder, puede matizarse en un enfoque de realismo postclásico. Si la probabilidad de conflicto es reducida y la posibilidad de la cooperación se amplía (respecto a situaciones de mayor probabilidad de conflicto), entonces también las funciones centrales que el liberalismo institucional otorga a las instituciones en los procesos de cooperación pueden

mantener su sentido. Concretamente, y siguiendo a Pearson (1996), las funciones de reducción de las asimetrías de información (especialmente sobre preferencias, intenciones y grado general de confianza entre las partes), seguimiento del acuerdo y creación de vínculos entre ámbitos temáticos de las negociaciones internacionales, tendentes todas ellas a reducir la probabilidad de ruptura del acuerdo, pueden considerarse compatibles con las predicciones teóricas del realismo postclásico.

Esta consideración no impide que la premisa de inspiración realista de que las instituciones realizarán dichas funciones con un sesgo derivado de la asimetría de poder de los estados participantes pueda ser mantenida en los enfoques de realismo postclásico.

2.5. Conclusiones: el realismo postclásico como base teórica de una economía política internacional realista

De la revisión anterior se desprende que el realismo postclásico ofrece buenas posibilidades de actuar como base teórica de un enfoque realista de economía política internacional. Su capacidad de integrar lo económico como determinante de poder en un contexto probabilístico del conflicto permite, a su vez, dotar de una lógica realista al fenómeno de la cooperación económica internacional. Esta premisa es fundamental a la hora de erigir un esquema conceptual alternativo al enfoque de síntesis de economía política internacional, ya que sin ella el potencial explicativo de las aportaciones en la línea de política interna sigue

siendo netamente mejor. Con el instrumental teórico del realismo postclásico la dificultad para explicar la cooperación económica internacional inherente al neorrealismo queda solventada.

No obstante, todavía se está lejos de demostrar que esta economía política internacional realista es útil para fenómenos complejos de política internacional como el de la integración europea que no sólo incorpora la cooperación económica sino muchos otros elementos en principio de difícil conciliación con el pensamiento realista. En definitiva, todavía se está lejos de disponer un marco teórico totalmente adecuando a los objetos de la presente investigación, esto es, los determinantes del proceso de integración monetaria europea. Para ello se deberá elaborar adicionalmente la base teórica presentada en este capítulo segundo. Este ejercicio será el que se realizará en el siguiente capítulo de la tesis.

Capítulo 3

EL PENSAMIENTO REALISTA EN EL MAPA DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

En este tercer capítulo de la tesis se busca específicamente enmarcar el realismo en el contexto de las grandes corrientes teóricas del estudio de la integración europea para después diseñar una versión del realismo postclásico capaz de resolver las principales dificultades que dicho proceso de integración representa para la escuela realista.

Específicamente, se utilizará una divisoria que permite agrupar de forma simplificada una literatura muy abundante. La primera distinción consiste en diferenciar aquellas teorías centradas en explicar los determinantes del proceso de integración europea frente a las que su objetivo es analizar el resultado del proceso en sí mismo. Es decir, es posible distinguir las teorías en las que la *Euro-polity* es la variable a explicar de las que es la variable explicativa. Tal y como se ha definido la pregunta de investigación, el primero de estos grupos será el relevante a efectos de construir el marco teórico de la investigación.

Una vez esbozado el “mapa” general de las teorías de la integración, se procederá a presentar con mayor detalle las vías de superación de las anomalías teóricas que el realismo tiene que afrontar y cómo el realismo postclásico, presentado en el capítulo segundo, constituye una base adecuada para dicho ejercicio.

3.1. Teorías de la integración europea

La literatura de carácter teórico que tiene relación con la integración europea es vasta y poco homogénea. Incluye las aportaciones de varias disciplinas –economía, sociología, historia y ciencia política, por citar sólo las principales en el campo de las ciencias sociales. Y en el seno de la ciencia política, incorpora trabajos que tienen su origen intelectual en subdisciplinas como las relaciones internacionales y el comparativismo. También se observan enfoques paradigmáticos distintos, siendo quizás el más notorio el que separa a las teorías en aquellas que se enmarcan dentro del paradigma racionalista y las que se encuadran en el paradigma constructivista. Además de esta distinción disciplinaria y paradigmática, es posible identificar otras divisorias. Por ejemplo, Jupille (2004) indica que la literatura sobre la integración europea también refleja diferencias en el enfoque epistemológico (distinguiendo entre planteamientos positivistas y post-positivistas), ontológico (diferenciando entre los que consideran los agentes como compuestos exclusivamente por su dimensión material frente a los que sólo los entienden como parte de la humanidad que los dota de sentido) e

incluso de enfoque, donde se pueden confrontar los esfuerzos generalizadores frente a los que priman el análisis de la particularidad. En definitiva, y vista la amplitud y diversidad de la literatura teórica vinculada con la integración europea, parece necesario utilizar algún criterio analítico que, al precio de ciertas simplificaciones, facilite establecer algunas categorías comunes que, a su vez, sirvan de punto de partida para explorar con más profundidad la parte de dicha literatura relevante a los efectos de la presente investigación.

3.2. La *Euro-polity* como variable dependiente o independiente

Concretamente, se propone una diferenciación de la literatura en función del objeto fundamental de la teoría. Siguiendo, y completando, el criterio de Jachtenfuchs (2001), es posible clasificar la literatura relativa a la integración europea en dos grandes grupos en función de cuál es su centro de interés investigador. Un primer grupo de aportaciones académicas se enfoca a explicar cuáles son los determinantes del proceso de integración europea. Se trata de la pregunta que ha llamado la atención científica desde las primeras etapas del estudio de la integración europea y por ello los trabajos de este grupo acostumbran a denominarse teorías “clásicas” de la integración europea. Un segundo grupo de trabajos, en cambio, se caracteriza por considerar como dado el resultado de la integración europea y centra el análisis en las consecuencias de dicho resultado.

Con mayor precisión, la división que aquí se propone se basa en la distinta consideración que recibe la llamada “Euro-polity” en expresión inglesa, es decir, la comunidad política de la Unión Europea o espacio político comunitario. Las teorías clásicas de la integración europea consideran esta *Euro-polity* como la variable a explicar o dependiente, y su trayectoria se explicará en función de distintas variables explicativas o independientes. Por el contrario, el segundo gran grupo de literatura trata la *Euro-polity* como variable independiente, definiendo distintas variables a explicar de acuerdo con los intereses de la investigación.

Esta divisoria, aunque aparentemente puede ser vista como una simplificación excesiva, es capaz de dar cuenta de forma bastante precisa de las grandes aportaciones de la literatura como demuestra un repaso cronológico de las tres grandes oleadas de trabajos sobre la Unión Europea (véanse, por ejemplo, Diez y Wiener, 2003, o Jachtenfuchs, 2001).

3.2.1. La primera oleada: la construcción de una gran teoría de la integración europea desde las relaciones internacionales

Desde principios de la década de 1960, el lanzamiento del proceso de integración europea genera un primer grupo de trabajos académicos que trata de explicar cuáles son los determinantes de dicho proceso. Los dos enfoques principales que ofrecerán explicaciones alternativas sobre estos determinantes son el neofuncionalismo, cuyo desarrollo principal

lo realiza Haas (1958), y el intergubernamentalismo, planteado en su forma más elaborada por Hoffman (1966).

Simplificadamente, el primero de estos enfoques explica la integración europea como el resultado de la opción de una élite de optar por la construcción de instituciones supranacionales en respuesta a una serie de factores sociales, como la tendencia a la modernización y la necesidad de la supervisión tecnocrática, y de mercado, en la forma de la mayor interdependencia y apertura económica. La principal característica de este proceso de integración europea es que se prevé teóricamente sostenible en el tiempo, en el sentido de tender hacia mayores niveles de integración europea como resultado de la combinación de dos mecanismos de desbordamiento. El primer mecanismo, el desbordamiento funcional, se refiere al hecho que los avances de la integración en un ámbito de las políticas públicas acaban generando presiones para mayor integración en otras áreas de políticas debido a la interconexión que existen entre ellas. En ausencia de mayor coordinación e integración la efectividad de las políticas en estas áreas interdependientes quedará limitada.

Adicionalmente, el proceso conllevará a cambios en las lealtades e identidades de las élites que facilitará la demanda de mayor integración, mecanismo que se conoce como desbordamiento político. En este caso el elemento central es la necesidad de una tecnocracia de carácter supranacional necesaria para garantizar la coordinación y la integración,

cuya importancia permite progresivamente ganar autonomía que utilizarán para promover nuevos avances en la integración.

Alternativamente, los enfoques intergubernamentalistas consideran la integración europea como la resultante de la confluencia de los intereses nacionales de diferentes estados. En este enfoque no se niegan la importancia de los factores sociales y económicos, pero se entiende que los estados optan no por aceptarlos pasivamente sino por reaccionar frente a ellos, siendo su respuesta la construcción de instituciones supranacionales en la medida que permiten satisfacer con sus intereses nacionales. A diferencia de en el caso del neofuncionalismo, cuya principal predicción es una tendencia continuada a la mayor integración, de los postulados intergubernamentalistas se desprende una combinación de avances en ciertas áreas y de ausencia de integración en otras.

Ambos enfoques teóricos generarán una abundante literatura durante la década de 1960. No obstante, a mediados de la siguiente década los esfuerzos de construir una gran teoría de la integración que se pueda enmarcar en el campo de las relaciones internacionales decaen, siendo quizás el hito principal en este proceso el reconocimiento del propio Haas de la obsolescencia de las teorías de la integración realizado en 1975.

3.2.2. La segunda oleada: el estudio de la *Euro-polity* desde los enfoques comparados

Coincidiendo con la práctica desaparición del interés de los estudiosos de las relaciones internacionales de la cuestión de la integración europea, se produce la entrada en el campo de nuevos grupos de especialistas dentro de la disciplina de la ciencia política, en particular los comparativistas. La evolución de la integración europea en las décadas de 1970 y de 1980 promueve el interés en la propia comunidad política europea (la *Euro-polity* anteriormente comentada). Aquí Jachtenfunchs (2001) distingue tres grandes corrientes de literatura, ciertamente muy amplios, que engloban la práctica totalidad de la producción científica de estas últimas tres décadas cuyo origen disciplinario no son las relaciones internacionales, y cuya característica principal, conforme a lo indicado más arriba, es la consideración de dicha comunidad política europea como variable independiente.

El primer grupo lo constituyen los estudios denominados de europeización. En el marco de la investigación en integración europea esta línea de trabajo se refiere al análisis del impacto del proceso de integración europea y de su principal construcción, la *Euro-polity*, en las políticas públicas. Aunque en su mayoría el foco de atención se centra en las políticas públicas de los estados miembros, también se analizan aquellas políticas públicas desarrolladas de forma compartida entre la Unión Europea y los estados miembros o aquellas implementadas

exclusivamente por la Unión. Dos cuestiones específicas que han sido especialmente trabajadas han sido el grado de europeización de las políticas públicas europeas, es decir, los intentos por aproximar cuantitativamente hasta qué punto se produce intervención comunitaria en el ámbito de las políticas, y los efectos de la construcción de la *Euro-polity* en la calidad de la intervención pública. Una variante de esta última línea de investigación es la que se encuentra en los trabajos de Scharpf (1999), y que tiene asimismo puntos de contacto con la literatura de gobernanza reseñada posteriormente. Scharpf analiza los efectos de los avances de la integración europea, y en especial la consecución del mercado interior y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia, sobre la regulación social nacional constatando una tendencia a la sustitución y a la reducción de la misma a cargo de la regulación de nivel comunitario. En una segunda etapa conceptual de su análisis Scharpf concluye que la merma de legitimidad democrática que se produce a nivel nacional no se ve compensada por un grado suficiente de legitimidad democrática en el nivel supranacional.

Una segunda línea de trabajo, iniciada por Majone (1990, 1992 y 1995), se centra en conceptualizar la comunidad política europea como un “estado regulador” y en derivar las consecuencias que ello tiene sobre las políticas, en este caso principalmente de carácter regulatorio. Más allá de sus conclusiones específicas, en el enfoque de Majone contiene los elementos definitorios de toda una forma de aproximarse a la integración europea: en primer lugar mediante la concreción de lo que

Risse-Kappen (1996) ha denominado ilustrativamente “la exploración de la naturaleza de la bestia” y, en segundo lugar, explicitando la relación entre esta forma de entender la *Euro-polity* y los resultados desde el punto de vista de políticas públicas.

El tercero de estos grupos de literatura lo componen la multitud de trabajos que, de una forma u otra, estudian la cuestión de la *governance* (gobernanza), entendida ésta como “la capacidad de una colectividad de establecer sus objetivos y tomar las decisiones necesarias para alcanzarlos” (Jachtenfuchs y Kohler-Koch, 2004), y su vinculación con las políticas públicas. Esta literatura se organiza alrededor de tres elementos conceptuales: gobernanza, multinivel y redes de políticas públicas. Los dos primeros se combinan en el concepto de gobernanza multinivel, quedando también estrechamente vinculado con el de redes de políticas públicas desde el trabajo inicial de Marks (1993). En dicho trabajo se estudia el desarrollo de la política de Fondos Estructurales de la UE combinando un análisis de la tendencia a una mayor interdependencia entre diferentes niveles territoriales de gobierno (elemento multinivel) y entre actores gubernamentales y no gubernamentales (elemento de gobernanza) con la extensión de redes de políticas públicas. A partir de los trabajos de Marks, se ha tendido a concentrar el énfasis bien en los aspectos que se denominan verticales, esto es los vinculados con el elemento multinivel, bien en los aspectos horizontales o de redes. Al estudiar el elemento vertical, la principal preocupación ha sido determinar hasta qué punto se produce un trasvase de autoridad desde

los gobiernos nacionales hacia el nivel regional y el nivel comunitario (Hooghe, 1996; Hooghe y Marks, 2001). Por su parte, la literatura que se ha centrado en los aspectos horizontales o de redes, utilizando el instrumental analítico y conceptual propio de la teoría de redes sociales, se ha esforzado por describir la forma de operar de redes transnacionales y con diversidad de actores y por explicar su carácter más o menos cerrado o abierto y la interdependencia que se dan entre redes de políticas públicas. En este enfoque cabe destacar los trabajos de Peterson (Peterson y Bomberg, 1999; Peterson, 2003).

En definitiva, este gran grupo de literatura sostiene, en múltiples variaciones (aquí agrupadas en sus categorías de europeización, estado regulador y gobernanza), y como han expresado Jachtenfuchs y Kohler-Koch (2004), que las características de la *Euro-polity* son determinantes de los procesos políticos que se dan en la Unión, en general, y más específicamente, de las políticas públicas.

3.2.3. La tercera oleada: el retorno de las relaciones internacionales al estudio de la integración europea

A principios de la década de 1990, los estudiosos de las relaciones internacionales responden a los progresos de la integración europea realizados desde principios de la década de 1980 y vuelven a incorporar la cuestión clásica de los determinantes de la integración –es decir, la nueva atención a la integración europea como variable a explicar– a la

agenda de investigación. Se trata, no obstante, de una vuelta que, sin abandonar el debate entre neofuncionalismo e intergubernamentalismo, incorporará, como recuerdan Diez y Wiener (2004), los nuevos enfoques críticos de relaciones internacionales y, en particular, la aplicación de los postulados institucionalistas y la emergencia del constructivismo como enfoque alternativo al paradigma racionalista.

Aunque cabe citar los trabajos de Sandholtz y Sweet (1997 y 1998) que plantean la revisión de los postulados neofuncionalistas, el trabajo central, en calidad de referencia obligada en el debate, de esta tercera oleada es la revisión del intergubernamentalismo que realiza Moravcsik (1991, 1993, 1995 y 1998). Se trata de un ejercicio de intergubernamentalismo cuyas bases, a diferencia de los trabajos en la línea de Hoffman de la década de 1960, se alejan del neorrealismo y se sitúan muy próximas a las teorías liberales institucionalistas de relaciones internacionales y economía política internacional. Concretamente, las primeras aportaciones de Moravcsik (1991 y 1993), combinan tres elementos teóricos fundamentales: la asunción del comportamiento racional de los estados, una teoría liberal de la formación de las preferencias a nivel nacional, y, finalmente, una modelización de la negociación internacional como una negociación intergubernamental. Estos tres elementos se estructuran sobre la base de un juego a dos niveles a la Putnam (1988), de forma que en el primero se forman nacionalmente las preferencias, en el segundo los estados

negocian en función de estas preferencias los acuerdos internacionales de cooperación.

El marco teórico de Moravcsik, que él denomina liberalismo intergubernamental, evolucionará sensiblemente a lo largo de la década de 1990, reflejando en parte las críticas provenientes de los enfoques constructivistas e institucionalistas. Sin entrar ahora en los detalles de este proceso, cabe señalar que en su obra *The Choice for Europe* (1998), Moravcsik incorpora como principal novedad una mejor especificación teórica del proceso de elección institucional.¹¹ Así, mientras mantiene en lo esencial la forma en que entiende que se generan nacionalmente las preferencias y la etapa de negociación entre estados a nivel internacional, ofrece una versión mucho más rica teóricamente de los determinantes que operan para la elección entre diversos diseños institucionales a nivel supranacional.

El segundo movimiento importante en este redescubrimiento por parte de las relaciones internacionales de la cuestión clásica de la integración europea se realiza desde los enfoques institucionalistas. Tal y como Hall y Taylor (1996) indican, en lo que se ha convertido la forma canónica de clasificar las corrientes institucionalistas, es posible distinguir entre el institucionalismo que se fundamenta en las premisas de la elección racional, el que parte de postulados de construcción social

¹¹ Mariscal (2003) ofrece una revisión pormenorizada de la evolución del pensamiento de Moravcsik mediante el estudio de la evolución de sus posiciones reflejada en sus artículos de la década de 1990.

y el que se conoce como histórico. El institucionalismo de elección racional aplica los postulados racionalistas al funcionamiento de las instituciones comunitarias, y en especial, a los procesos de elección de dichas instituciones. En esta línea, cabe destacar las aportaciones de Garrett (1992), que modeliza el funcionamiento del Tribunal Europeo de Justicia como una relación principal-agente, en la cual los estados miembros son el agente, y que pronto se extiende a las cuestiones de delegación de poder, agencia y establecimiento de la agenda (para mayor detalles de esta literatura, véanse las síntesis de Pollack, 2001 y 2005).

Cabe señalar tres diferencias fundamentales que, según apunta Pollack (2005), distancian el institucionalismo sociológico o constructivista del institucionalismo racionalista. La primera, el propio concepto de institución que, en abierto contraste con el enfoque de elección racional, incluye no sólo las normas formales sino también las informales y convenciones. Una segunda consideración es que se caracterizan las instituciones como un actor en sí mismas. Finalmente, se les atribuye una importante función en la formación de las identidades y preferencias de los actores.

La tercera de las variantes del institucionalismo, el histórico, ha tendido a interpretarse como una posición intermedia entre el institucionalismo constructivista y el racionalista dado que su centro de interés es la evolución temporal de las instituciones y su efecto sobre el comportamiento de los actores, concluyendo un efecto dual de manera

que éstas actúan tanto como restricciones (en línea con las predicciones teóricas del institucionalismo de elección racional) y como influencia en la formación de las preferencias (en consonancia con los postulados constructivistas). El ejemplo paradigmático en esta corriente es el análisis de Pierson (1996). Posicionándose explícitamente frente a los postulados intergubernamentalistas a la Moravcsik, Pierson establece la importancia de las instituciones como limitativas del juego interestatal. Concretamente, Pierson considera que una vez se ha llegado a la conclusión de la negociación intergubernamental y la elección institucional que ésta comporta, la evolución institucional ha de ser objeto de seguimiento, ya que en la siguiente negociación los estados, sin dejar de ser los actores principales, van a encontrarse con un contexto de restricciones derivado del diseño institucional que a modificar los resultados de esta nueva ronda de negociación.

Finalmente, el tercero de estos movimientos en el proceso de reintroducción de las relaciones internacionales es el debate entre los paradigmas racionalistas y constructivistas. El planteamiento general, en el sentido de las grandes diferencias entre ambos paradigmas, ha sido presentado en el capítulo segundo. Ahora, en el contexto específico de las teorías de la integración europea, la producción de literatura constructivista presenta un carácter predominantemente teórico, resultado previsible de su esfuerzo de erigirse como paradigma alternativo al racionalismo. El hito seminal en esta corriente fue el número especial del *Journal of European Public Policy* de 1999, publicado

posteriormente como monografía (Christiansen, Jorgensen y Wiener, 2000), centrado precisamente en la definición teórica del constructivismo aplicado a la integración europea y su contraste con los planteamiento racionalistas. De forma paulatina se han empezado a publicar trabajos de orientación empírica, destacando los que han estudiado la formación colectiva de preferencias (Wendt, 1999; Checkel, 2003; Lewis, 2003; Risse, 2004).

Conviene cerrar esta revisión general de las teorías de la integración europea volviendo al origen del ejercicio de repaso teórico que se anunciaba en la introducción del capítulo. La finalidad de dicha revisión es determinar el contexto de la literatura teórica más adecuada a los efectos de responder a la pregunta de investigación planteada en el capítulo introductorio y recordada páginas atrás. En este sentido, se debe concluir que el cuerpo teórico de la investigación se tiene que circunscribir a los enfoques que tratan del proceso de integración europea como variable a explicar y, más concretamente, a los que se puedan enmarcar en la tercera oleada de literatura aquí revisada.

3.3. Las paradojas del proceso de integración en perspectiva neorrealista

Vistos hasta el momento los dos postulados centrales del realismo estructural –los estados como actores relevantes, racionales y optimizadores y el sistema internacional como determinante de la

política internacional– y las seis predicciones teóricas fundamentales – autoayuda, importancia de las ganancias relativas, tendencia al conflicto, dificultad de la cooperación, propensión al reequilibrio y emulación–, la vía para contrastar la capacidad del realismo estructural para explicar el proceso de integración europea es, precisamente, verificar empíricamente hasta qué punto estas seis predicciones se validan en el caso de la Unión Europea.

La principal anomalía, entendida ésta como una contradicción entre las predicciones teóricas del realismo estructural y la realidad del proceso de integración europea, se refieren a la propia existencia de la integración: las cinco décadas de avances en la construcción europea entran en directa contradicción con la predicción de la elevada dificultad de la cooperación. A pesar de la existencia de incertidumbre y la dificultad para alcanzar compromisos creíbles, dos situaciones que deberían provocar una elevada tendencia al *free-riding*, la tendencia a intensificar la integración –ciertamente no lineal como afirman los teóricos neofuncionalistas– es firme. Adicionalmente, y también en contra de las predicciones del realismo estructural, en este proceso de cooperación creciente el papel de las instituciones ha sido muy relevante.

Muy vinculada con la anterior paradoja, es la falta de atención a las ganancias relativas que los estados de la Unión han manifestado en el proceso de integración. La realidad de notables diferenciales de crecimiento en el seno de la Unión, tolerado por los estados miembros, es indicativo de que se priorizan las ganancias absolutas de la

cooperación. Además, como indica Collard-Wexler (2006), las propias políticas comunitarias han tendido a aumentar las asimetrías con el beneplácito de los estados menos beneficiados.

Una tercera paradoja es la referida al escaso recurso al reequilibrio (*balancing*) y la tendencia al *bandwagoning* en todo el proceso de integración, como argumenta Collard-Wexler (2006) que demuestra el tratamiento de la cuestión alemana.

Finalmente, la teórica tendencia al conflicto que los realistas estructurales auguran, queda en entredicho por la inexistencia de los mismos entre los países europeos que forman la Unión. Paradójicamente, la mayor interdependencia que conlleva la integración debería, según los postulados neorrealistas, intensificar las tensiones y dicha tendencia al conflicto. Aparentemente, el crecimiento de la interdependencia no ha sido un obstáculo para que la propia posibilidad de un conflicto entre estados miembros se antoje prácticamente inconcebible.

Este somero repaso de inconsistencia entre el proceso de integración y los predicciones teóricas del realismo estructural pone de manifiesto una situación que se ha tratado de solventar de diferentes maneras. De forma general, se pueden distinguir aquellos autores que han tratado de ajustar mínimamente el esquema axiomático waltziano a fin de dotar de una capacidad explicativa mejorada –y aquí el mejor exponente es, seguramente, el trabajo de Grieco (1996)– y los que han preferido alejarse

más de los postulados básicos neorrealistas. Este proceso de distanciamiento, que no se ha derivado únicamente de las anomalías en el estudio de la integración europea sino, de hecho, principalmente debido a las dificultades empíricas en otros ámbitos de estudio que los neorrealistas han considerado más centrales, como la política internacional después del final de la Guerra Fría, es el que ha llevado a generar el enfoque teórico del realismo postclásico, presentado en el capítulo anterior y que proporcionará una base teórica más sólida para explicar la integración europea.

3.4. Vías de superación de las anomalías teóricas del proceso de integración europea

Partiendo de la conclusión precedente que el realismo postclásico provee de una base material adecuada para explicar los determinantes del proceso de integración europea, cabe plantearse en términos generales cual sería el resultado de aplicar dicho marco teórico. Aunque este ejercicio excede indudablemente los límites de la presente investigación, no es factible eludir totalmente la cuestión debido a dos cuestiones de método relacionadas. La primera, es que parece aconsejable, antes de proceder a la elaboración de un marco teórico detallado pensado para ser aplicado a la integración monetaria europea, entender cuáles son las grandes líneas argumentales que otras explicaciones más generales han seguido y ver hasta qué punto son compatibles con este marco teórico que después se elaborará. Ello

permitirá, y esta es la segunda cuestión, entender los límites de una hipotética generalización, total o parcial, de las conclusiones que se obtengan para la integración monetaria a la integración europea. Con esta voluntad exploratoria y de contextualizar, se va a partir de las aportaciones de Wivel (2000 y 2004), un autor cuyos trabajos encajan bien con la pretensión de este punto de la presente investigación.

Wivel (2004) estructura su discusión mediante la interrelación de dos procesos, la globalización y la integración europea, que considera vinculados ya que no dejan de responder a la lógica de la política de poder de los grandes poderes, si bien con la adopción de unos medios (fundamentalmente económicos) distintos de los tradicionales (militares). Esta opción es conveniente a los efectos de la presente tesis, dado que, aunque Wivel no lo menciona, su planteo se aproxima al de autores como Lake (2006), que entienden que la creciente interdependencia de la década de 1970 es, de hecho, una fase inicial de la globalización. Si, como se ha desarrollado en el capítulo segundo, el análisis de la intensificación de la interdependencia económica da pie a la aparición de la economía política internacional y el debate sobre la institucionalización de la cooperación –es decir, sobre los regímenes internacionales– establece los límites de las aproximaciones entre enfoques realistas y liberales, el enfoque de Wivel de vincular globalización económica e integración europea es plenamente compatible con el planteo general de la presente investigación.

Para demostrar este vínculo entre integración europea y globalización, Wivel sitúa ambos fenómenos en el llamado nivel de interacción en el cual operan tres procesos: la competencia, la sociabilización y la capacidad de interacción. Los dos primeros procesos son típicamente waltzianos y se refuerzan entre ellos. Los estados compiten entre ellos y esta presión incentiva en los procesos de emulación de aquellos que son más exitosos. Los estados menos hábiles en este proceso de emulación pueden acabar destruidos por la competencia.

El tercer proceso, la capacidad de interacción, lo elaboran Buzan, Jones y Little (1993) en un planteo que autores como Brooks (1997) sitúan en el marco del realismo postclásico. La capacidad de interacción según Buzan y sus coautores son todos aquellos factores que afectan a la habilidad y al deseo de las unidades de actuar al tiempo que determina qué tipos y qué niveles de interacción son posibles y deseables. Específicamente, se trata de las capacidades tecnológicas (con especial relevancia de las tecnologías de la comunicación y de transporte) y de las normas e instituciones compartidas.

Wivel combina estos tres procesos con lo que él considera el fenómeno clave que va a ser determinante para explicar el proceso de integración europea, la globalización. Específicamente, dicho autor utiliza dos formas de concebir la globalización: según el alcance del tipo de cambio (intra-sistémico, sistémico o extra-sistémico) y según el tipo de variable (dependiente, independiente o interviniente). Así, la

globalización puede ser entendida como un cambio que no afecta a la situación de polaridad (unipolaridad, bipolaridad o multipolaridad) del sistema, es decir, como un cambio intra-sistémico. Una segunda opción es considerarla un cambio sistémico, que es aquél que provoca cambios de una modalidad de polaridad a otra. Finalmente, la globalización puede ser conceptualizada como un cambio que va más allá de la estructura internacional al pasar de una situación de anarquía a otra de jerarquía. En cada una de estas situaciones, la integración europea podrá ser entendida de forma distinta.

Asimismo, y siempre siguiendo a Wivel, la globalización puede ser entendida como una variable independiente que, junto a otras, afecta a la estructura internacional mediante su efecto en aspectos como los diferenciales de crecimiento económico, que modifican las bases económicas del poder y potencialmente podría llevar a cambios en la polaridad del sistema. Otra opción es considerar la globalización como variable dependiente de la estructura de poder y, más concretamente, de la hegemonía de Estados Unidos. Finalmente, se puede concebir a la integración europea como una variable que interviene entre los niveles de estructura internacional y de actuación estatal.

3.4.1. La integración europea en un contexto de globalización como cambio intra-sistémico

Wivel considera que una primera forma de entender la globalización es como dependiente de la situación de unipolaridad actual del sistema internacional. Bajo esta concepción, los cambios económicos impuestos por Estados Unidos, fundamentalmente la integración de los mercados, incentiva el esfuerzo de los estados miembros de adaptarse a estas presiones económicas precisamente mediante la emulación de la forma de funcionar del actor más exitoso, los propios Estados Unidos. En definitiva, la integración europea es un caso de sociabilización. Este proceso de sociabilización se ve acrecentado por la alta capacidad de interacción que presenta el actual sistema internacional que intensifica las presiones hacia la integración económica de los mercados (más globalización, en definitiva).

Otro punto conceptual de partida es el de la globalización como variable que media entre la estructura de poder unipolar del sistema internacional y la integración europea. Bajo este planteo, se entiende que la posición hegemónica de Estados Unidos le permite aprovechar el hecho de que la creciente interdependencia económica vinculada al proceso de globalización presenta un carácter asimétrico (en el sentido que Estados Unidos es relativamente menos dependiente de los otros estados mientras que estos estados lo son en mayor medida de Estados Unidos) de manera que puede forzar a los restantes estados a aceptar

acuerdos *second-best*. En este contexto, la integración europea responde al fuerte incentivo que tienen los estados miembros de ofrecer una posición común y hablar con una sola voz en la arena internacional.

3.4.2. La integración europea en un contexto de globalización como cambio sistémico

Según Wivel la globalización puede actuar como variable independiente con doble influencia. En primer lugar, al modificar el ritmo de crecimiento económico de los países, puede acabar comportando modificaciones en el poder relativo de los mismos y, en última instancia, a cambios en la polaridad del sistema. Un segundo efecto son los cambios en la intensidad y la naturaleza de la competencia entre estados. Concretamente, Wivel menciona la mayor importancia que toman los factores económicos a medida que la globalización progresa.

En ambos casos, el proceso de integración europea se conceptualiza como las primeras fases de la creación de un nuevo gran poder tras el fin de la Guerra Fría. La dinámica parte de los supuestos presentados en el apartado anterior. La aceleración de la globalización, debido al papel de Estados Unidos y a la elevada capacidad de interacción del sistema, tenderá a tener efectos asimétricos entre los estados. En primera instancia, este proceso beneficiará a Estados Unidos. No obstante, a largo plazo, los costes del mantener el orden del sistema provocarán el auge

de grandes poderes alternativos, el primero de ellos, la Unión Europea, bien dotado en cuanto a capacidades tradicionales y también en materia de los elementos societarios (normas e instituciones compartidas). A más largo plazo, el sistema tenderá a superar esta etapa de bipolaridad abriéndose un nuevo orden multipolar que Wivel concibe estructurado alrededor de proyectos regionales de integración económica en competencia (la espiral de integración, en palabra de Wivel, frente a las tradicionales espirales de seguridad del pensamiento realista). En última instancia, un escenario factible que considera Wivel es la ruptura del proceso de globalización debido a la creación de bloques regionales y el retorno a ciertas formas de mercantilismo.

3.4.3. La integración europea en un contexto de globalización como cambio extra-sistémico

El último de los niveles de cambio que propone Wivel postula una radical transformación de las condiciones sistémicas de manera que partiendo de los axiomas realistas se concluye en una situación a priori incompatible con los mismos. Así, partiendo de la situación de anarquía y manteniendo la relevancia de los procesos de competencia, sociabilización y capacidad de interacción, se acaba derivando lógicamente un orden mundial que ni es anárquico ni es jerárquico, el imperio.

El imperio, según Wivel, es el resultado inesperado del éxito de la gran estrategia que Estados Unidos sigue tras la Segunda Guerra Mundial para maximizar su poder. Los elementos centrales de dicha estrategia son, según Bacevich (2002, citado por Wivel, 2004), “la promoción de un orden internacional abierto e integrado basado en los principios del capitalismo democrático, con Estados Unidos como garante último del orden y del cumplimiento de las normas”.

En una primera etapa, la que corresponde a la Guerra Fría, Estados Unidos construye lo que Lundestad (1998) denomina un “imperio por integración”, es decir, la promoción activa del proceso de integración europea como medio para garantizar las ganancias de la Segunda Guerra Mundial en el marco de un sistema bipolar. Tras el final de la Guerra Fría, la etapa de unipolaridad permite extender la estrategia a nivel mundial mediante la globalización.

En definitiva, tanto la integración europea como la globalización son medios coste-efectivos (frente a las vías tradicionales del dominio y la conquista) para maximizar el poder de Estados Unidos en un mundo anárquico. No obstante, como resultado inesperado de esta exitosa estrategia, el orden mundial queda subvertido constituyéndose un imperio, es decir, un sistema híbrido entre la anarquía y la jerarquía.

En este nuevo orden mundial los procesos de sociabilización y de competencia producen efectos distintos a cuando se daban en un sistema anárquico. Mientras que bajo la anarquía la sociabilización conducía a la

extensión de unidades funcionalmente indiferenciadas (todas ellas desarrollando funciones como defensa, justicia o seguridad interior) como mejor garantía de supervivencia estatal, ahora el isomorfismo no es funcional sino ideológico. Los estados que opten por una división del trabajo funcional no se verán amenazados –de hecho, la delegación de competencias que se produce en el seno de la Unión Europea recompensa de hecho a los estados miembros al mejorar sus probabilidades de existencia–, pero sí lo serán aquellos que se opongan al liberalismo, democracia y capitalismo.

Respecto a la competencia, el principal cambio que se produce respecto a la situación de anarquía es la sustitución de los medios por lo que se realiza dicha competencia de manera que frente a la primacía de los medios militares en el nuevo orden mundial ésta se ejerce mediante otros medios, fundamentalmente de carácter económico, como es la globalización o, incluso, la utilización de las instituciones. Esta innovación deriva, a juicio de Wivel, del hecho de que el poder militar de Estados Unidos se entiende como inalcanzable pero también del consenso existente que la conquista no es un medio lícito para realizar las estrategias estatales.

En este contexto, la integración europea cambia de razón de ser a lo largo de las décadas que siguen a la Segunda Guerra Mundial. En primera instancia, y tal como se ha comentado unos párrafos atrás, la integración europea es uno de los medios de realización de la gran estrategia de Estados Unidos. No obstante, a partir del final de la Guerra

Fría, los estados miembros conciben el proceso de integración europea como la mejor opción para maximizar el poder nacional en un mundo caracterizado por la globalización. Se trata, en definitiva, de la delegación a instancias supranacionales de parte del poder nacional a fin de ganar en influencia global.

3.5. Una interpretación realista postclásica del proceso de integración europea

Cuando se trata de valorar las posibilidades de enmarcar teóricamente una explicación de la integración europea basada en el realismo postclásico en las tres formas de entender la integración europea que Wivel presenta, de entrada, la tercera de las formas de interpretar dicho proceso, la que lo vincula al cambio extra-sistémico, es poco compatible con la consideración fundamental de prácticamente todos los planteos contemporáneos realistas que, de una forma u otra, entienden que la naturaleza anárquica del sistema internacional se mantiene.

Las otras dos opciones son, potencialmente, más coherentes con los postulados del realismo postclásico. El elemento fundamental que debe satisfacer cualquier explicación que se quiera compatible con el realismo postclásico es el de establecer con claridad las condiciones de cambios de la probabilidad de conflicto. Tal y como se recordará, a partir de dichos cambios, se abre o no la posibilidad de cooperar económicamente.

En este sentido, entronca directamente con la lógica realista el entender que el determinante clave de un cambio de la probabilidad de conflicto es la modificación de la polaridad del sistema. Ello apunta a que la segunda de las interpretaciones del proceso de integración europea, la del cambio sistémico, es la que mejor encaja con el realismo postclásico.

El propio Wivel, de hecho, realiza en su tesis doctoral (Wivel, 2000), una aplicación de un marco teórico con puntos de contacto con el realismo postclásico y que se encuadra dentro de esta segunda forma de interpretar la integración europea. Concretamente, Wivel (2000) realiza una interpretación del proceso de integración europea general en base a los cambios en la polaridad del sistema internacional. Así, y estableciendo una cadena causal de realismo postclásico, concluye que en un entorno internacional caracterizado por una baja probabilidad de conflicto, los estados pueden tener mayores incentivos a acelerar su desarrollo económico mediante procesos de integración. Este entorno internacional de baja conflictividad lo vincula Wivel a los cambios de polaridad que se producen tras la Segunda Guerra Mundial y tras el final de la Guerra Fría. Este marco teórico le sirve para explicar las dos grandes etapas de intensificación del proceso de integración europea: alrededor de las década de 1950 y 1960 y hacia la primera mitad de los años noventa del siglo pasado. Adicionalmente, en la medida que el proceso de globalización se acentúa, la estrategia de mejorar la posición

de poder relativo mediante la integración económica todavía gana mayor sentido.

3.6. Conclusiones: el realismo postclásico como punto de partida para una interpretación realista de la integración europea

El presente capítulo ha tendido un puente conceptual que aúna la posibilidad de realizar la construcción teórica de una economía política internacional realista y su aplicación al ámbito de la integración europea. Este movimiento no es inmediato, toda vez que, como se ha visto, dicho proceso de integración genera cuatro dificultades al pensamiento realista:

1) la más general y relevante, la dificultad para explicar la cooperación económica internacional, también enfatizada en el capítulo precedente.

2) la falta de atención que los estados miembros parecen prestar a las ganancias relativas en comparación con las absolutas.

3) el uso relativamente infrecuente de las estrategias de reequilibrio (*balancing*) frente a las de “sumarse al ganador” (*bandwagoning*).

4) la imposibilidad de plantearse un conflicto entre los estados miembros a pesar de la creciente interdependencia entre ellos.

Encuadrado entre las teorías de la integración europea que tratan explicar los determinantes del proceso, es decir, entre las teorías que consideran la *Euro-polity* como variable a explicar, una teoría realista postclásica, como demuestra la aplicación que realiza Wivel (2000), ofrece soluciones a estas paradojas. En síntesis, el proceso de integración europea se explica bajo este marco como el resultado de la respuesta de los estados miembros a cambios en el entorno internacional y, más concretamente, a modificaciones de tipo sistémico, es decir, el paso de una determinada configuración de la polaridad a otra. Específicamente, una interpretación realista postclásica sería que el paso de la multipolaridad previa a la Segunda Guerra Mundial a la bipolaridad que se produce posteriormente a la finalización de dicho conflicto favorece un descenso de la probabilidad de conflicto que, a su vez, incrementa los incentivos para buscar la potenciación de poder relativo mediante la integración económica. A partir de mediados de la década de 1980 y especialmente en la década de 1990 se produce una nueva aceleración de la integración debido a un nuevo cambio de polaridad, en este caso de bipolaridad a unipolaridad, que conlleva una reducción adicional de la probabilidad de conflicto. Ésta, a su vez, vuelve a inducir una nueva profundización de la integración económica.

La siguiente etapa de la investigación consistirá en tratar de construir un esquema teórico de realismo postclásico capaz de explicar no la integración europea en general sino la integración monetaria europea. Para ello, primero se analizarán las aportaciones de la literatura

de economía política internacional sobre la integración monetaria europea –ejercicio que se realizará en el capítulo inmediatamente posterior– para seguidamente, en el capítulo quinto, aprovechar tanto los elementos teóricos generales de economía política internacional (capítulo segundo) como específicos de integración europea (es decir, los de este capítulo tercero) y de integración monetaria europea (identificados en el capítulo cuarto).

Capítulo 4

**LA INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA EN LA
LITERATURA DE ECONOMÍA POLÍTICA
INTERNACIONAL**

Este capítulo pretende ofrecer una panorámica de los resultados que ofrece la literatura académica de economía política internacional en materia de integración monetaria europea. Conviene reafirmar los límites que se establecen en dicho ejercicio. En primer lugar, se busca específicamente reseñar aquellas aportaciones que se enmarcan en la definición de economía política internacional realizada en el capítulo segundo. Quedan, por tanto, fuera de esta revisión las investigaciones que sólo analicen elementos económicos de la integración monetaria europea que no hayan sido incorporados en una forma u otra en la literatura de economía política internacional.¹²

¹² En particular, no se analizará aquí la corriente de análisis económicos sobre los efectos sobre el bienestar económico que la integración monetaria europea puede producir.

Una segunda limitación que se impone a la revisión de literatura, es que tiene que relacionarse con alguna de las dos preguntas de investigación planteadas en la tesis, esto es, los determinantes del lanzamiento de las propuestas de integración monetaria y los del éxito y fracaso de dicho proceso. En este sentido, cabe destacar que la primera de estas cuestiones, la del porqué se inician precisamente en 1968-1970 y en 1989-1993 las propuestas de integración monetaria, acostumbra a ser tratada de forma demasiado circunstancial por la literatura académica. En la mayoría de ocasiones se cita que sendos fracasos de regímenes anteriores de estabilidad de cambios (Bretton Woods en el caso del Informe Werner y el SME en el del Informe Delors) explican el lanzamiento de dichas propuestas.¹³ No obstante, un análisis

¹³ Esta afirmación parece contradictoria con la cronología del SME, ya que la crisis del mismo que representa su final de facto, en 1992 y 1995, se produce cuando el Informe Delors ya está publicado (1989). No obstante, y como se explicará con más detalle en el capítulo séptimo, las propuestas que acabarán dando lugar al Informe Delors se empiezan a gestar en la época de turbulencias financieras de 1987, y, en la interpretación que se justificará posteriormente, se vinculará un elemento central del SME, el exceso de asimetría en su funcionamiento, con el inicio de dichas demandas de una unión monetaria que corrigiese esta disfunción. Tampoco cabe colegir que las motivaciones para emprender la UEM fuesen exclusivamente alcanzar un acuerdo monetario menos gravoso, en términos de ajuste macroeconómico, para los estados seguidores. Siguiendo a Dyson (2007), dos motivaciones clave fueron el evitar posibles rondas de devaluaciones competitivas, apreciablemente peligrosas para una zona crecientemente integrada económicamente, y proveer de cierta protección al *overshooting* o sobreactuación de los mercados financieros en caso de divergencias en las políticas económicas y monetarias

fundamentado sobre cómo se relacionan dichos cambios con las decisiones políticas europeas de dotarse de una zona de estabilidad monetaria no es habitual, con la salvedad del trabajo de Henning (1998). Dicho autor ha analizado el progreso en la integración monetaria como función de los cambios en la política macroeconómica (fiscal y monetaria) de Estados Unidos. Según Henning, cuando el estado hegemónico mundial desestabiliza el sistema monetario internacional mediante una política macroeconómica unilateral, los estados europeos han hecho un esfuerzo por profundizar en la integración monetaria.

Fuera de esta aportación, que conecta directamente con la primera de las cuestiones de investigación de la tesis, el análisis sistemático de los determinantes del lanzamiento de los proyectos de integración monetaria es, en el mejor conocimiento que el autor de la presente tesis ha conseguido acumular, inexistente. Por ello, en este capítulo, el centro de atención será la cuestión del éxito de la integración monetaria europea y sus determinantes económicos y políticos, que sí han sido ampliamente analizados por la literatura académica.

de los estados participantes, tendencia progresivamente más importante en el contexto del aumento de la globalización financiera.

Tabla 4.1. Un mapa de la literatura de la economía política internacional de la integración monetaria europea		
Nivel de análisis preponderante	Elemento principal que explica la estabilización o fracaso de la integración monetaria europea	Autores de referencia y posición específica
Sistema Internacional	Hegemonía alemana	Dyson (1994); Cohen (1993): la hegemonía alemana es condición de estabilización de la integración monetaria Sandholz (1993); Garrett (1993): el equilibrio entre Alemania y Francia permite el éxito de la integración monetaria Grieco (1990, 1996): los acuerdos que acotan la asimetría a favor de Alemania, como por ejemplo mediante un diseño institucional que dota de "voz" a los estados pequeños, facilitan la consolidación de la integración monetaria
Política interna	Intereses de los grupos sociales	Frieden (1991, 1994, y 1995): la coalición de productores de bienes comercializables e inversores con orientación internacional explica la demanda de la integración monetaria Moravcsik (1991, 1993, 1995 y 1998): la convergencia de preferencias nacionales en torno a la inflación reducida, junto con los intereses de productores e inversores, determina la demanda de integración monetaria
	Ideas y creencias	McNamara (1998, 1999 y 2006): la convergencia de ideas y creencias en materia de política monetaria y, específicamente, respecto al objetivo de inflación baja y estable explica la demanda de integración monetaria

A fin de organizar la literatura de economía política internacional sobre la integración monetaria europea y los determinantes centrales de éxito o fracaso, cabe plantearse, de entrada, una gran distinción entre aquellos enfoques que centran su atención en el sistema internacional como nivel de análisis principal y aquellos que optan por ubicar en el interior de los estados el nivel explicativo fundamental (véase la tabla 4.1.). De entrada cabe destacar que una mayoría de autores contemporáneos se alinea con el segundo de estos enfoques, mientras que el nivel sistémico, que siempre ha recibido una atención menor, ha tendido a tornarse más minoritario en los últimos años.

Dentro de cada nivel explicativo preponderante los autores han barajado diversas teorías concretas con notables matices entre ellas. A pesar de sus diferencias, y en aras de conseguir una visión de conjunto, es factible agruparlas, ejercicio que se realizará en los apartados 4.2 y 4.3. Previamente, no obstante, se revisará parte de la abundante literatura económica sobre la integración monetaria europea a fin de determinar qué elementos de la misma se van a utilizar para construir las diferentes teorías de economía política internacional, tarea que se desarrolla en el apartado 4.1. inmediatamente posterior.

4.1. Elementos económicos de la economía política internacional de la integración monetaria

El objetivo principal de este apartado es identificar y clarificar dos elementos conceptuales que los economistas han desarrollado en su estudio de la integración monetaria y que posteriormente se han convertido en constituyentes clave de las diferentes aportaciones de economía política internacional, tanto sistémica como de política interna: el concepto e implicaciones de áreas monetarias óptimas y el axioma de la “trinidad inconsistente” derivada del modelo de Mundell-Fleming.¹⁴

4.1.1. El concepto de áreas monetarias óptimas

El concepto de área monetaria óptima lo lanza Mundell (1961) y lo desarrollan McKinnon (1963) y Kenen (1969). En lo esencial, se trata de vincular teóricamente los beneficios y costes de elegir un determinado acuerdo de tipo de cambio –en esencia, un tipo de cambio flexible *versus* un tipo de cambio fijo– con las condiciones macroeconómicas que disfruten los países que participen del acuerdo. La idea fundamental es que los beneficios de un acuerdo de tipo de cambio fijo para los países

¹⁴ Este axioma derivado de los resultados del modelo de Mundell-Fleming se presenta en la literatura bajo diferentes denominaciones, Una, de carácter informal pero a pesar de ello habitual en los trabajos más rigurosos académicamente, es “Unholy trinity” También es frecuente referirse al axioma como “el trilemma”, la trinidad irreconciliable o la trinidad inconsistente. Esta última opción es la que se seguirá en la tesis.

participantes superarán a los costes en la medida que dichos estados presenten un elevado grado de integración económica entre ellos y un nivel también importante de flexibilidad económica interna. Así, a mayor integración económica, mayores beneficios de disponer de un tipo de cambio fijo (y viceversa). De forma similar, cuanta más flexibilidad interna –fundamentalmente en los mercados laboral y de bienes– disfruten los miembros del acuerdo más fácil será hacer frente a un choque económico asimétrico y menores los costes de la integración monetaria.

La teoría de las áreas monetarias óptimas se ha utilizado desde el punto de vista de la política económica para analizar fundamentalmente dos cuestiones distintas. La primera, inmediata vista la explicación anterior, es la de si, dada una determinada situación económica, el gobierno de un estado tendería a preferir (y por tanto a impulsar), un tipo de cambio fijo o un tipo de cambio flexible. Este análisis sólo tiene un interés tangencial con la presente investigación.

Por el contrario, la segunda de las cuestiones que se trata de responder sobre la base de dicha teoría sí tiene numerosos puntos de contacto con ella. Se trata de evaluar las posibilidades que un acuerdo de integración monetaria pueda mantenerse, siempre en función de la situación macroeconómica de los estados que participan. Este segundo tipo de análisis subyace a una gran parte de los estudios de los economistas tanto sobre si los procesos de integración monetarios europeos son deseables (generalmente, en función de si penalizan o no el

bienestar económico) y si, una vez impulsados, se pueden mantener. Este segundo interés es el mismo que substantiva la segunda pregunta de investigación de la tesis.

En este intento, la valoración más habitual es la que refleja el trabajo de Cohen (1993). Según dicho autor, cuando se analizan los precedentes históricos de uniones monetarias y se trata de determinar su durabilidad en función de los criterios que habitualmente se manejan en la literatura de las áreas monetarias óptimas –por ejemplo, la flexibilidad de los precios, incluyendo el de la mano de obra, la movilidad de los factores de producción, el grado de interdependencia y simetría de los intercambios comerciales entre los socios y la apertura comercial de la economía, por citar los cuatro más frecuentes en esta literatura–, la duración de las uniones monetarias no parecen explicar mediante el recurso de estos factores.

Dicho esto, cabe matizar que el propio Cohen recuerda que esta valoración no implica que la situación de los fundamentos económicos de un país sea irrelevante desde el punto de vista de contribuir a mantener un acuerdo de integración monetaria, sino que su impacto, en términos de elevar o disminuir el coste de la cooperación (y por ello de influir en el mantenimiento de los acuerdos), se debe interrelacionar con otros factores políticos. Este resultado, en definitiva, resalta la utilidad de los planteos de economía política internacional por su potencial de hermanar los beneficios y costes económicos que se derivan de un análisis basado en la teoría de las áreas monetarias óptimas con el

análisis político. Sin una de estas dos dimensiones, la posibilidad de explicar por qué se impulsan y por qué duran los proyectos de integración monetaria es escasa.

Con todo, cabe señalar que las dificultades para conciliar los criterios de la teoría de las áreas óptimas con el hecho de que los estados que han optado por procesos de integración monetaria no cumplían con los mismos han provocado dos nuevas líneas de trabajo en la literatura económica.¹⁵ La primera, incorpora nuevos criterios y aspectos de la discusión a la luz de los desarrollos teóricos de las expectativas racionales y de la inconsistencia temporal en macroeconomía. Según Tavlas (1993), las nuevas teorías de las áreas monetarias óptimas incorporan un nuevo beneficio, debido a dicho problema de inconsistencia temporal las ganancias de credibilidad que los países de alta inflación obtienen al vincularse a divisas de baja inflación. Dichas teorías también consideran que uno de los costes que el enfoque tradicional de las áreas monetarias óptimas, el del control de la inflación a largo plazo, estaba sobreestimado. Dado que los actores económicos poseen expectativas racionales, a largo plazo la política monetaria, incluso en situaciones de tipos de cambio flexibles, no es efectiva. Si ambos criterios se toman conjuntamente, los costes de pertenecer a una unión monetaria son menores y los beneficios mayores, de forma que debería ser más fácil justificar basándose en consideraciones

¹⁵ Para una panorámica actual de la producción científica clásica y contemporánea relativa a las teorías de las áreas monetarias óptimas, véase la revisión de Horvath (2003).

exclusivamente económicas la decisión de impulsar los proyectos de integración monetaria. El propio Tavlas (1993), no obstante, reconoce la ausencia de evidencia empírica definitiva sobre la cuestión.

La segunda línea de trabajo, iniciada por Frankel y Rose (1998), para mejorar la relevancia del enfoque de las áreas monetarias óptimas consiste en considerar que los criterios de definición de las áreas monetarias óptimas son, de hecho, endógenos, en el sentido que aunque los estados que forman una unión monetaria inicialmente no cumplen con los criterios tradicionales, una vez se decide implementar el proyecto las condiciones económicas cambian en el sentido de aproximarse a dichos requerimientos. La forma que se produce esta evolución es, según De Grauwe (2006), triple. En primer lugar, la propia integración monetaria puede acelerar la integración comercial. Un segundo canal es la intensificación de la integración financiera debido a que la unión monetaria actúa como mecanismo de seguro frente a las fluctuaciones cambiarias. Un tercer elemento es que la unión monetaria incentiva la liberalización del mercado de trabajo, introduciendo mayor flexibilidad en la economía y reduciendo los costes de ajuste en presencia de choques asimétricos.

4.1.2. El modelo de Mundell-Fleming y el axioma de la “trinidad inconsistente”

El segundo de los conceptos que la literatura económica sobre la integración monetaria establece y que una parte importante de la economía política internacional incorpora en sus planteos también nace de una aportación de Robert Mundell. Mundell (1968) analiza las posibilidades de política económica de los gobiernos en distintas situaciones de movilidad de capitales. Concretamente, y este es el resultado fundamental que se utiliza en dicha literatura de economía política internacional, los estados deben elegir entre dos de las siguientes tres alternativas de política económica: 1) libertad de movimiento de capitales internacionales; 2) tipo de cambio fijo; y, 3) una política monetaria independiente.

Aunque el desarrollo y demostración del modelo de Mundell-Fleming requiere un enfoque formal, la intuición subyacente es simple y se puede ilustrar con un ejemplo. Supóngase que un país decide fijar su tipo de cambio en una situación de elevada movilidad de capitales. En un momento dado algún factor –típicamente un incremento de la producción– genera un aumento de la demanda de dinero. Una respuesta convencional de un banco central a fin de prevenir tensiones inflacionistas sería mantener la oferta de dinero estable y permitir que el tipo de interés nacional subiese. No obstante, esta opción no es compatible con el mantenimiento del tipo de cambio, toda vez que un

aumento del tipo de interés nacional, respecto al mundial, generaría una entrada de capitales y la apreciación sobre la moneda. Mantener, por tanto, el tipo de cambio fijo en presencia de libertad de movimientos de capitales fuerza al banco central a ampliar la oferta monetaria y tolerar un nivel de precios de equilibrio superior al de partida.

El axioma de la “trinidad inconsistente” establece, por tanto, el conjunto de alternativas políticas disponibles. En un mundo donde la tendencia de las últimas décadas ha sido el aumento del libre movimiento de capitales, la decisión última de preservar o no la autonomía monetaria nacional, renunciando por tanto al tipo de cambio fijo en el primer caso, dependerá de determinantes políticos. De nuevo, la profundización en la cuestión requiere recurrir a planteos de economía política internacional.

4.2. Explicaciones del proceso de integración monetaria europea de tipo sistémico

En los enfoques sistémicos las explicaciones más frecuentes son las que centran en el liderazgo o la hegemonía alemana los determinantes del éxito de la integración monetaria. A su vez, las teorías de la hegemonía alemana ofrecen dos variantes principales con conclusiones radicalmente opuestas, las que consideran el liderazgo alemán como elemento clave para explicar la estabilización monetaria frente a las que opinan que es precisamente el hecho de encontrar mecanismos para

contrarrestar dicha dominancia germana la que subyace a la consolidación de la integración monetaria. El debate tuvo una primera versión centrada en las cuestiones técnicas del funcionamiento de los acuerdos monetarios, y en especial sobre las novedades que introdujo el SME (como el indicador de divergencia). Esta corriente, donde las aportaciones fundamentales fueron de economistas (véanse, por ejemplo, los trabajos de Giavazzi y Pagano, 1988, y Giavazzi y Giovannini, 1989, que defendían que el SME siguió siendo un sistema fundamentalmente asimétrico, frente a otros, como Fratianni y Von Hagen, 1992, que interpretaban que el SME facilitó un funcionamiento más simétrico, condición que a su vez permitió mayor estabilidad monetaria), dio paso a aportaciones centradas en los aspectos políticos del proceso que replicaron también las dos posiciones opuestas.

Así, según autores como Cohen (1993 y 1998), Dyson (1994) y Kaelberer (2001), el éxito de la integración monetaria ha dependido críticamente de la dominancia o hegemonía de Alemania. Las ideas de Cohen (1993 y 1998), a las cuales se volverá a hacer referencia en el capítulo quinto, parten de la evidencia disponible de seis uniones monetarias históricas –la Unión Monetaria Latina (1865-1927), la Unión Monetaria Escandinava (1873-1931), la Unión Económica de Bélgica y Luxemburgo (1922-1999), la Zona del Franco CFA (desde 1955), el Área Monetaria del Caribe Oriental (1965-actualidad) y la Comunidad del África Oriental (1967-1977)– y constatan que uno de los factores

relevantes en el éxito de algunos de estos casos es la existencia de un líder monetario regional.

Dyson (1994), por su parte, sitúa el liderazgo de Alemania en una posición prioritaria entre las explicaciones del proceso hacia la UEM. Para justificar su argumento, Dyson critica de entrada las teorías de economía política internacional basadas únicamente en las dinámicas nacionales y, como cita en un trabajo posterior (Dyson, 2007), resalta que “lo que diferencia y distingue la UEM como segmento (...) de la integración es la estructura particular del poder hegemónico en la economía política internacional que subyace a su génesis y funcionamiento”. En una interpretación con puntos de contacto con Henning (1995 y 1998), Dyson considera que el abandono de las funciones de estabilización monetaria por parte de Estados Unidos a partir de la década de 1960 y, con mayor claridad, con el fin del régimen de Bretton Woods en 1971, proveyó de un estímulo para los países europeos de dotarse de un área de estabilidad monetaria y, mediante una hegemonía de “negligencia benigna” por parte de Estados Unidos, al mismo tiempo evitó interferir en dicho proceso.

El papel de líder monetario regional lo realizó Alemania, de manera que la integración monetaria europea lo interpreta Dyson como una serie de esfuerzos por contener esta hegemonía mediante la europeización de la política de tipo de cambio. Finalmente, y como complemento a la discusión anterior, Dyson reconoce que el proceso de globalización financiera, como las diferentes crisis de las décadas de 1980 y 1990

señalaron, aumentó la vulnerabilidad de los estados miembros y redujeron su capacidad de independencia monetaria. La integración monetaria, en este contexto, es un intento de incrementar la autonomía monetaria europea.

Kaelberer (2001), manteniéndose en la idea que la primacía alemana es fundamental para entender la integración monetaria, realiza una interpretación del poder de Alemania más amplia de lo que es habitual en la literatura de corte realista. Kaelberer distingue entre un liderazgo basado en las políticas públicas frente a otro basado en los recursos. Este último, que se corresponde con las nociones más habituales de liderazgo en el sentido realista, se adapta poco a Alemania, ya que, según Kaelberer, las fuentes del poder alemán en materia monetaria derivaban fundamentalmente de los resultados positivos de su política monetaria: un nivel de inflación reducido, una posición fuertemente positiva de la balanza de pagos y una divisa fuerte. En otras palabras, Kaelberer, en una posición que comparte con McNamara (1998), el poder emana principalmente del hecho de convertirse en un estándar o modelo de política monetaria. La única opción para que la integración monetaria europea prosperase era que el resto de los estados miembros se adhiriesen al mismo.

En oposición a los autores anteriores, otros como Sandholtz (1993), Garrett (1993) y Grieco (1990, 1995 y 1996), entienden que el papel de Alemania no es tanto el de un líder que consolida su dominio como un proceso de reequilibrio de poder, entendido éste en un sentido más

próximo al concepto realista de poder, entre Francia y Alemania. En particular, Grieco (1990) analiza el éxito relativo del SME frente a la “Serpiente” y concluye que una de las claves del mejor funcionamiento del primero es la reducción de lo que él denomina el sesgo asimétrico entre Alemania y el resto de socios monetarios. Siguiendo un razonamiento de tipo realista, Grieco entiende que el elemento central a considerar en el fracaso de la cooperación bajo el esquema de la “Serpiente” fue la preocupación por las excesivas ganancias relativas que el acuerdo proporcionaba a Alemania, un defecto que el diseño institucional del SME paliaba en parte.

Aunque críticos como McNamara (1998) destacan que de hecho el funcionamiento del SME siguió siendo profundamente asimétrico a favor de Alemania, el argumento de Grieco, reformulado, gana relevancia al estudiar la transición del SME a la UEM. En su análisis de dicha cuestión (Grieco, 1996) establece una hipótesis de voz, basada en los trabajos de Hirschman (1970), que encaja en su opinión con los postulados realistas. Según dicha interpretación, Francia y los estados “pequeños” aceptan un acuerdo de integración monetaria que refuerza al líder regional Alemania ya dicho acuerdo se produce en el marco de un tramado institucional que les permite disponer de mayores posibilidades de expresar su “voz”, de hacer valer su posición, del que se daría en ausencia de participación en el acuerdo. Ambas interpretaciones de Grieco, la de sus trabajos de 1990 y la de 1996, resalta repetidamente que es la posibilidad de contrarrestar en cierta medida el

poder de Alemania lo que acaba facilitando el éxito del acuerdo monetario.

Sandholtz (1993) ofrece una visión fundamentalmente coincidente con la anterior. En un intento de incluir lo que él considera las principales explicaciones de los determinantes de la UEM, dicho autor compara cinco alternativas, una de las cuales tiene abundantes puntos de contacto con la propuesta de Grieco y otra que vincula directamente la UEM con las cuestiones sistémicas de seguridad internacional.¹⁶ Respecto a la primera, Sandholtz se centra en el caso de Francia y considera que la transición del SME a la UEM podría interpretarse como un intento de mejorar su “voz” (en el sentido de Hirschman, 1970) dado que aunque la asimetría se percibía como excesiva, y ello comportaba unos costes de ajuste para Francia que también se consideraban desproporcionados, los costes de abandonar el acuerdo monetario también se consideraban demasiado elevados. La solución propuesta por Francia, y otros estados en una tesitura similar, era migrar hacia un diseño como el de la UEM que permitiese mejores posibilidades que la posición francesa fuese tenida en cuenta.

¹⁶ Las otras tres explicaciones son: la UEM es un resultado 1) de un efecto tipo *spillover* (desbordamiento) del éxito de la puesta en marcha del mercado interior europea, en el sentido de incrementar la demanda de iniciativas a nivel comunitario 2) de la política interna de los estados, y en concreto del apoyo que multinacionales e inversores prestaban al proyecto en un contexto de mayor movilidad de capitales 3) de la necesidad de establecer por parte de los estados miembros de la credibilidad de su política antiinflacionista.

A pesar de no negar que esta explicación contiene elementos relevantes, Sandholtz introduce dos críticas significativas. La primera es que el cambio hacia la UEM es una opción excesiva –en palabras de Sandholtz “un paso dramático”– cuando podían plantearse otros acuerdos más continuistas que también contemplasen una mejora de la capacidad francesa de hacer valer su voz. La segunda crítica es que si se acepta que la UEM mejora la posición francesa, debería justificarse porqué Alemania decide permitir este empeoramiento de la favorable posición que mantenía en el SME.

La segunda explicación de Sandholtz destaca las consideraciones de seguridad que Alemania afrontaba y que permiten explicar porqué ésta optó por ceder en materia monetaria parte de las prerrogativas que disponía en el SME. Cuando el final de la Guerra Fría modifica el escenario internacional, Alemania plantea la UEM como un intercambio a fin de favorecer dos objetivos propios centrales. El primero, la aproximación de los países de Europa Central y Oriental a la UE, movimiento que requería a su vez de modificaciones institucionales (y en particular de un menor recurso a la regla de la unanimidad en el proceso de toma de decisiones comunitario); en este contexto la UEM se entendía como un complemento necesario para realizar la “profundización” de la UE que el Tratado de Maastricht desarrolla.

Un segundo objetivo era el propio deseo alemán de vincularse irrevocablemente con la UE. El medio de garantizar frente a terceros esta “lealtad” a la Unión era mediante una cesión de soberanía monetaria,

esto es, mediante la UEM. Esta explicación la descarta Sandholtz basándose en consideraciones menos sólidas que en el caso de la explicación de la “UEM como medio de mejorar la voz”. Aunque el autor está en lo cierto de entender que esta explicación justifica la posición de Alemania pero no la de Francia y otros estados miembros, ello no la invalida más que como determinante único. Nada impide que se pueda construir una combinación de las dos explicaciones sistémicas que Sandholz descarta, la de los intereses de Francia (garantizar su voz) y la del intercambio de Alemania de menor soberanía monetaria a cambio de su consolidación de sus intereses en el Este.

Junto a estas explicaciones que priman el poder relativo de Alemania y sus socios comunitarios, sería factible plantearse el papel de los factores sistémicos de naturaleza económica. Aunque existen otras aportaciones parciales (por ejemplo, Ludlow, 1982), no existe una aplicación que se base de forma generalizada en estos argumentos. No obstante, este planteo merece, a priori, atención. Según el análisis de Henning (1998) anteriormente presentado demuestra, un estudio sistemático del vínculo entre la política económica del estado hegemónico global y los procesos de integración monetaria europea tiene sentido. Que dicho autor se centre en los incentivos y no en los resultados, en términos de estabilización, de dicha integración no obsta para que este segundo aspecto pueda estudiarse.

Esta ausencia de atención se tratará de corregir en la presente investigación mediante su incorporación en el modelo conceptual que se

establecerá en el capítulo quinto. Concretamente, la posición económica internacional del líder global –Estados Unidos– y las capacidades económicas del líder regional –Alemania– será una de las variables que se considerarán relevantes a efectos de explicar el calendario y consolidación del proceso de integración europea.

4.3. Explicaciones del proceso de integración monetaria europea basadas en la política interna

Las explicaciones que privilegian la política interna (la *domestic politics* inglesa) pueden encuadrarse en dos variantes principales. La primera centra su atención en el papel de los intereses de los diferentes grupos sociales y de interés en el proceso de gestación de la política. La mayoría de autores que utilizan este enfoque optan por variantes del esquema conceptual en tres fases de economía política internacional presentado anteriormente (capítulo segundo) y que Lake (2006) sintetiza.

Dicho esquema parte de los cambios en la economía internacional, analiza qué impactos tienen en el bienestar de los diferentes grupos sociales y deriva a partir de dichos impactos una posición de política que será la que el gobierno tomará en cuenta para formular sus posiciones en la negociación internacional. Los recursos relativos de cada gobierno y las restricciones que ejercen las instituciones acabarán determinando la política internacional (la integración monetaria, en este caso).

O, en palabras de Frieden (1993, p. 140-141):

“Las consideraciones sobre bienestar nacional son importantes, pero las consideraciones internas de carácter distributivo son también centrales en la elección de los regímenes de tipo de cambio. Al explicar cualquier política nacional, debemos precisar las maneras en que las consideraciones sobre bienestar nacional se trasladan en presiones en los decisores de políticas públicas y, en consecuencia, en influencia sobre los resultados. Todos conocemos demasiado bien que el hecho de que una política que mejora el bienestar desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto no garantiza su adopción. El proceso está mediatizado por los intereses de los grupos internos y los efectos de las instituciones internas”

A este planteo general se le suma la utilización del axioma de la “trinidad insostenible” como esquema básico que identifica las restricciones materiales que se establecen entre tres factores: la fijación del tipo de cambio, la política monetaria nacional y el movimiento de capitales. Así, según establece el modelo de Mundell-Fleming presentado en el apartado anterior, en presencia de una elevada movilidad de capitales, sólo es posible elegir entre dos opciones de política económica, o bien una política monetaria autónoma, o bien una política de tipo de cambio flexible. Por tanto, si un país opta por un tipo de cambio fijo, su banco central deberá seguir la política monetaria del país de la divisa de referencia. En otras palabras, la política monetaria pasa de ser decidida internamente a hacerlo desde el exterior.

De la combinación de la existencia de grupo de interés con las restricciones de la “trinidad insostenible” emerge el dilema político fundamental. La fijación del tipo de cambio va a beneficiar a determinados grupos de interés (fundamentalmente, los que representen a colectivos de productores e inversores con elevada orientación internacional), que van a aprovechar las ventajas de estabilidad y predictibilidad que potencialmente ofrece dicho régimen. No obstante, como esta opción cambiaría requiere ceder la autonomía en materia de política monetaria nacional, los grupos de interés vinculados al mercado nacional pueden verse perjudicados, especialmente si no dan las condiciones de flexibilidad que la teoría de las áreas monetarias óptimas definen y la probabilidad de sufrir un choque asimétrico es elevada.

Aunque se dispone de diferentes análisis en esta línea, los dos autores cuyas obras han mostrado ser fundamentales son Frieden (1991, 1994 y 1995) y Moravcsik (1991, 1993, 1995 y 1998).¹⁷ Frieden parte del

¹⁷ La identificación de los intereses en juego en la integración monetaria europea que hacen Frieden y Moravcsik, bastante coincidente, no debe ser considerada la única posible. Por ejemplo, otra divisoria relevante sería la del comercio intraindustrial frente al interindustrial. En principio, los participantes en el primero se mostrarían favorables a la fijación del tipo de cambio mientras que los agentes económicos cuyas transacciones tuviesen un carácter principalmente interindustrial preferirían un régimen de tipo de cambio flexible. Esta explicación es relevante, toda vez que al progresar la integración económica europea –y, en particular, al completarse el mercado interior europeo– la importancia del comercio intraindustrial es creciente y, en consecuencia, el apoyo nacional a favor de una política que represente el aseguramiento del mismo frente a

análisis de los efectos que tienen la creciente movilidad del capital en dos grupos de colectivos, los productores y los inversores. Específicamente, Frieden considera que la elevada movilidad del capital alinea a los productores de bienes comercializables con los inversores que presentan diversificación y orientación internacional y que frente a estos colectivos se sitúan los productores de bienes no comercializables y aquellos inversores que tienen una orientación nacional. Los dos primeros grupos prefieren un entorno de estabilidad cambiaria y se preocupan menos, en términos relativos, de la autonomía de la política económica nacional. Por el contrario, la orientación interior de los otros dos grupos los fuerza a priorizar la autonomía de la política económica nacional respecto a la estabilidad cambiaria. Si la coalición ganadora es la que está orientada internacionalmente, los gobiernos plantearán y se esforzarán en mantener acuerdos cambiarios que generen estabilidad. En cambio, si la coalición vencedora resulta ser la que mantiene intereses básicamente nacionales, entonces la política gubernamental conducirá a un compromiso escaso con la estabilidad de la integración monetaria.

Moravcsik, en cambio, ofrece una explicación ligeramente distinta. De forma similar a Frieden, el punto inicial es la constatación que la mayor movilidad de capitales afecta de forma significativa a determinados grupos económicos. Pero además Moravcsik le suma dos

amenazas para dicho comercio (en especial, las devaluaciones competitivas) debería ser creciente.

variables adicionales, la creciente tendencia a la interdependencia comercial y la convergencia o divergencia de la inflación nacional esperada. A diferencia de Frieden, Moravcsik considera que los intereses de los productores de bienes comercializables a favor de una estabilización del tipo de cambio tienen un peso menor que los objetivos macroeconómicos generales y, en particular, las preferencias por una inflación nacional reducida. Aquellos países con monedas fuertes y baja inflación, como Alemania, los productores de bienes comercializables tenderán a apoyar la integración monetaria, ya que permitirá a un tiempo reducir la volatilidad del tipo de cambio e impulsará una depreciación real de la divisa. Los inversores con orientación exterior también apoyarán la integración monetaria por sus efectos de estabilización del tipo de cambio.

En los estados con mayores niveles de inflación y divisas débiles (Francia, Italia y Reino Unido), sólo el deseo de convergir con los estados con menores niveles de inflación explica el apoyo a la integración monetaria, ya que dicho proceso tendería a generar un proceso de revaluación real de la divisa que afectaría negativamente a los exportadores de bienes comercializables y a los inversores con orientación interna. En definitiva, y como Moravcsik ha postulado en otros ámbitos de la integración económica, la convergencia de las preferencias nacionales (de inflación en el caso de la integración monetaria europea) es la condición fundamental para el éxito en la estabilización del tipo de cambio.

Una segunda variante se centra en el papel de las ideas y de las creencias de los decisores públicos en la estabilización de la integración monetaria. En este planteo, la aportación más destacada es la de McNamara (1998, 1999 y 2006). El argumento de McNamara es, en síntesis, doble. Primero, y de forma similar a otros autores como los propios Frieden y Moravcsik, constata que el aumento de la movilidad de los capitales imposibilita a un tiempo mantener un tipo de cambio flexible y la autonomía nacional de la política monetaria. Estas condiciones materiales de la economía internacional no determinan no obstante la decisión de a cuál de las dos políticas tiene que renunciarse.

La decisión de abandonar la autonomía de la política monetaria se debió a un cambio en las ideas. Así, y con cierto paralelismo con la convergencia de preferencias de Moravcsik, McNamara constata que una condición esencial para el éxito de la integración monetaria europea es la convergencia de creencias e ideas sobre los objetivos y los instrumentos de la política monetaria y, más concretamente, con el compromiso de la estabilidad de precios, estabilidad que se entiende alrededor de niveles de inflación reducidos.

4.4. Conclusiones: elementos a explorar en la construcción del marco teórico

De la revisión anterior de la literatura sobre la integración monetaria se desprende que existe, en términos generales, una

explotación insuficiente de las posibilidades del enfoque de economía política internacional, especialmente cuando se compara con las abundantes aportaciones existentes que parten de otros enfoques, por el ejemplo, la literatura económica. Pero incluso tomando en consideración este relativamente escaso aprovechamiento del potencial de la economía política internacional, del repaso de literatura se desprende que la atención ha sido insuficiente en dos cuestiones teóricas concretas.

La primera de dichas cuestiones es la referida a la falta de profundización de las consecuencias de los cambios sistémicos. Tal y como se ha mencionado anteriormente, y se ha remarcado en la introducción, la concentración de la atención en la política nacional ha comportado una atención reducida a los determinantes que superan el nivel estatal. Aunque se trata de un reflejo lógico de la primacía del enfoque de *domestic politics* en la economía política internacional contemporánea, descartar el nivel sistémico del análisis no parece plenamente justificado, al menos hasta que de su aplicación se desprenda la escasa relevancia teórica y empírica para el estudio de la integración monetaria. Como capítulos posteriores tratarán de establecer esta premisa no se sostiene y, de hecho, el nivel sistémico es significativo en el estudio de dicho proceso.

Hecha esta consideración, conviene no obstante evitar caer en el extremo opuesto, esto es, negar la capacidad explicativa que ofrece el nivel nacional. Por ejemplo, se antoja difícil defender que la configuración nacional de los grupos de interés, y sus posiciones a favor

o en contra de la integración monetaria, sean poco relevantes al explicar la demanda de un estado en dicha materia. Por ello, si el objetivo de una teoría es explicar de forma íntegra cuáles son los determinantes del proceso de integración monetaria europea, la opción con mayores posibilidades de éxito en este intento debería combinar los niveles sistémico y nacional.¹⁸

Pero en esta investigación, en aras de derivar el potencial del nivel de análisis del sistema como nivel de análisis se va a tratar en cierta medida a la política interna como una “caja negra”. Conviene enfatizar que esta opción persigue llegar a establecer hasta dónde el sistema internacional y las variables a él asociadas son importantes en la explicación de la consolidación de la integración monetaria europea, pero no implica conceptualmente que la *domestic politics* no sea relevante. Se entiende, en definitiva, que el enfoque que aquí se sigue es

¹⁸ Un intento de estas características probablemente se basará en un planteo inspirado por el de Putnam (1988). Dicho autor trata de conciliar los enfoques de privilegian el nivel de análisis del sistema internacional con aquellos que dan primacía analítica al nivel nacional. Para ello Putnam establece lo que denomina un juego a dos niveles, el internacional y el nacional, en el que el elemento innovador es el hecho de considerar que ambos niveles se influyen mutuamente. Aunque el enfoque de Putnam inspira teóricamente el que siguen autores relevantes de *domestic politics*, y en especial Moravcsik, en el trabajo de éstos el nivel sistémico queda claramente supeditado analíticamente al nacional, una priorización que no es plenamente coherente con la idea de Putnam.

complementario, no alternativo, al que domina la economía política internacional contemporánea.

Junto a este primer aspecto poco tratado en la literatura –el de la escasa atención al nivel sistémico–, una segunda cuestión que ha sido objeto de investigación insuficiente es la relativa a la consideración de los elementos económicos del nivel sistémico. La discusión realizada en el capítulo segundo sobre las posibilidades de construir una economía política internacional de corte realista, y los elementos que deberían incorporarse, ha proporcionado ciertas orientaciones sobre cómo integrar lo económico en el realismo. Este esfuerzo debe también replicarse en los análisis de la integración monetaria europea que traten de utilizar el sistema internacional como nivel explicativo primigenio. Ambas cuestiones –la importancia del nivel sistémico y la incorporación de lo económico en el mismo– guiarán la construcción del marco teórico que se realizará en el capítulo siguiente.

Capítulo 5

**UNA TEORÍA REALISTA DEL PROCESO DE
INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA**

Según se expone en el capítulo primero, las dos cuestiones de investigación que se plantean en la presente tesis son por qué se lanza el Informe Werner en 1970 y el Informe Delors en 1989 –y si esta decisión se puede explicar en función de los acontecimientos del nivel del sistema internacional– y cuáles son los determinantes que explican el éxito en la consolidación de la integración monetaria europea en 1999, frente al fracaso de las dos décadas anteriores, y, de nuevo, si estos determinantes tienen un carácter sistémico.¹⁹

¹⁹ Tal y cómo se ha explicado en el capítulo precedente, el centrarse en el nivel sistémico no implica que se considere el nivel nacional como irrelevante sino, más bien, que ambos niveles de análisis son complementarios y con mayor preponderancia de uno u otro en función de la cuestión de investigación que se trate. En sentido estricto, la pregunta de investigación que la tesis plantea –relativa al fracaso de las “Serpientes” y del SME– tiene un vínculo menos estrecho con la política interna que en el caso de la cuestión frecuente de los determinantes de la integración monetaria. Mientras que esta última parece irresoluble sin el recurso a la política interna y, en especial, al papel de los grupos de

De forma sintética, el argumento central que aquí se plantea es que la decisión de iniciar la integración monetaria europea en el final de la década de 1960 es la resultante de la combinación de un cambio en la polaridad del sistema que modifica la probabilidad de conflicto y de una modificación del estilo de liderazgo de Estados Unidos. La primera es una precondition necesaria para la integración. La segunda, una vez la primera se da, es el elemento que actúa como detonante del inicio del proceso.

Una vez lanzado el proyecto de integración monetaria, la estabilización de la integración monetaria depende, fundamentalmente, del proceso de consolidación de la hegemonía regional alemana en la Comunidad. El desarrollo teórico completo de este argumento requiere detallar diferentes elementos conceptuales y detallar su interacción, tarea que se realizará en este capítulo. Su contraste empírico será el objeto de los capítulos sexto y séptimo posteriores.

interés en la demanda de integración monetaria, en la segunda la política interna opera de forma menos directa y, de hecho, escapa al foco de la investigación. Así, por ejemplo, cuando se trata de identificar los factores que explican la inestabilidad del SME en una determinada etapa, la investigación se centra en analizar el juego de estrategias entre el líder y los seguidores, pero no en el análisis de cómo un estado forma su estrategia. Este último ejercicio, que sí que requiere un estudio del proceso de gestación de la política interna y, de nuevo, entender el papel de los intereses organizados y su interacción con las instituciones nacionales, no es el que se desarrolla en la tesis.

Cuando se trata de teorizar los determinantes del inicio de un proceso de integración monetaria (la primera cuestión de investigación) y su variabilidad en el tiempo (la segunda cuestión de investigación) se van a utilizar tres cadenas causales distintas. La primera establece la relación entre cambios en la polaridad del sistema internacional y la posibilidad de plantearse un proceso de integración monetaria. La segunda vincula el estilo de liderazgo del estado hegemónico mundial y los incentivos que este provoca en un grupo de estados a fin de garantizarse la autonomía monetaria. Finalmente, la tercera cadena causal relaciona la hegemonía regional con la estabilidad de la integración monetaria. En los tres ámbitos se va a combinar la exposición de los argumentos teóricos con la presentación de cierta evidencia histórica o empírica de carácter exploratorio mencionada en la literatura.

5.1. El cambio de polaridad como precondition de la integración monetaria

El punto de partida teórico que se va a utilizar para construir esta primera cadena causal es la consideración que la mera posibilidad de plantearse un proceso de integración económica y monetaria requiere de unas condiciones sistémicas determinadas. En particular, desde la lógica realista, el número de grandes poderes –la polaridad– del sistema internacional determina la probabilidad de conflicto entre los estados. En términos generales, y aunque las posiciones sobre la cuestión varían entre autores, un sistema internacional unipolar es el menos proclive al

conflicto, mientras que en el sistema multipolar la probabilidad de conflicto es mayor. Los sistemas bipolares se situarían en niveles de probabilidad de conflicto intermedios entre el que se da en unipolaridad y el que se da en bipolaridad.

Si la probabilidad de conflicto disminuye, por ejemplo como resultante de pasar de la multipolaridad a la bipolaridad, cabe esperar dos resultados derivados. En primer lugar, el equilibrio entre objetivos militares y de corto plazo y objetivos económicos y de largo plazo bascula hacia estos últimos. La baja probabilidad esperada de un conflicto permite a los estados que opten por estrategias de desarrollo económico, necesariamente de más largo plazo que las estrategias de desarrollo militar, como medio de acrecentar su poder.

Tal y como Brooks (1997) recuerda, sin llegar a consistir en opciones alternativas, sí que existe una cierta oposición –el término que Brooks utiliza es tensión– entre dedicar recursos a la preparación militar o hacerlo a inversiones de carácter económico. Además, suele existir un horizonte temporal diferenciado para ambas opciones de política. Así, la preparación militar suele operar a corto plazo mientras que la inversión económica presenta una lógica y unos resultados de largo plazo. Se trata, como el propio Brooks comenta, de un caso de decisión intertemporal en el cual la consideración clave es la referida a la tasa de descuento que los decisores públicos contemplan en su proceso de elección. Si ésta es elevada, se primarán los objetivos a corto plazo, esto es, la preparación

militar. En caso contrario, se privilegiará la decisión de invertir en lo económico.

Por tanto, en el caso que se perciba una disminución de la probabilidad de conflicto, la consideración teórica subyacente, es que dicha reducción facilita que los decisores públicos consideren relevante una tasa de descuento más reducida, opción que a su vez tenderá a facilitar la toma en consideración de proyectos que mejoren el rendimiento económico futuro del país. En definitiva, si la supervivencia inmediata no está en riesgo –porque se estima que la probabilidad de un conflicto que la ponga en peligro es reducido–, los estados racionalmente optarán por seguir la política que les permita mejorar su poder a largo plazo, esto es, un mayor dinamismo económico.

Un segundo resultado de la disminución de la probabilidad de conflicto es que la llamada externalidad de seguridad también decrece. La externalidad de seguridad (Gowa, 1994) es un concepto que hace referencia a la incertidumbre que la mayor interdependencia en materia de comercio internacional induce en casos en que los estados desconocen cuáles pueden ser sus rivales futuros. Dado que el comercio internacional, a pesar de mejorar las ganancias absolutas de los estados que comercian, es susceptible de provocar diferencias relativas en los beneficios económicos del comercio que potencialmente podrían ser importantes, y que estas ganancias relativas podrían estar alimentando el poder de futuros rivales, Gowa (1994) espera, y confirma empíricamente, que el comercio internacional se dé en mayor medida

entre aliados. En consecuencia, si el entorno internacional se sitúa en una etapa de menor probabilidad de conflicto, la preocupación de los efectos de la externalidad de seguridad se relaja, toda vez que estados que en situación de mayor propensión al conflicto serían considerados como potenciales enemigos ahora pierden este carácter. Con ello pierde importancia una de las barreras teóricamente más relevantes a la cooperación económica.

Tomados en su conjunto, ambos resultados permiten que los estados se planteen la posibilidad de incrementar su interdependencia económica, incluyendo la monetaria. De acuerdo con la teoría económica (véase, por ejemplo, Emerson, 1992) la integración económica facilita alcanzar un ritmo de crecimiento mayor a los países participantes y, por tanto, mejorar sus capacidades económicas y su poder. En el caso de la integración monetaria, los efectos económicos y políticos son más complejos, como posteriormente se abordará, pero en su conjunto se puede aceptar que también se da una relación positiva entre integración monetaria e incremento de poder.

En definitiva, de acuerdo con lo presentado en esta sección, la disminución de la probabilidad de conflicto debido a un cambio de polaridad –y, en particular, al pasar de multipolaridad a uni o bipolaridad, o de multi o bipolaridad a unipolaridad– define una precondition necesaria para plantearse un proceso de integración

económica y monetaria.²⁰ O expresado en términos de hipótesis a contratar en el apartado empírico (capítulo quinto):

H.1.1: la publicación del Informe Werner (1970) y del Informe Delors (1989) debe ser aproximadamente coincidente en el tiempo con una disminución de la probabilidad de conflicto.

En cambio, el cumplimiento de la hipótesis alternativa pondría en entredicho esta primera cadena causal que va de la probabilidad de conflicto a la posibilidad de la integración monetaria:

H.1.1': la publicación del Informe Werner (1970) y del Informe Delors (1989) no debe necesariamente coincidir en el tiempo con una disminución de la probabilidad de conflicto.

²⁰ Cabe mencionar que en una determinada situación de polaridad, también se pueden producir cambios menores en la probabilidad de conflicto derivados de otros factores como, por ejemplo, modificaciones en las capacidades relativas de ciertos estados. Estos cambios, de menor magnitud, generarán lógicamente efectos también más limitados. Por ello, la idea que aquí se defiende que son los grandes cambios sistémicos los que generan las precondiciones para la integración económica no se ve alterada en lo esencial por la existencia de variaciones de menor alcance de la probabilidad de conflicto. Esta idea se retoma en el apartado 5.3. posterior y se utiliza para el análisis empírico de los cambios “finos” del proceso de integración monetaria del capítulo séptimo.

5.2. Estilo de liderazgo mundial e incentivos para dotarse de autonomía monetaria

La presunción teórica fundamental que guía esta segunda cadena causal es que existe una relación entre el estilo de liderazgo del estado que detenta la hegemonía monetaria y los incentivos que ciertos grupos de países pueden tener en disponer de un mayor grado de autonomía en materia monetaria. A su vez, el estilo de liderazgo viene condicionado por dos variables. La primera, la probabilidad de conflicto, la misma que abriría la posibilidad a la integración económica y monetaria. La segunda, la posición económica internacional del estado hegemónico.

A fin de explorar de forma más amplia estas relaciones, conviene iniciar la discusión con la definición de dos conceptos clave: el de poder monetario y el de liderazgo o hegemonía monetaria. En relación con el primero, si el poder es, siguiendo a Bauman, Rittberger y Wagner (2000), la habilidad de los estados de satisfacer sus objetivos propios en el sistema internacional mediante la disposición de capacidades militares, políticas y económicas, el poder monetario será aquél en que se utilice la moneda o algún elemento vinculado con ella para conseguir el objetivo deseado.²¹

²¹ Una concepción distinta de poder, también habitual, es la que lo asimila a la capacidad del estado A de obtener, por medios coercitivos o persuasivos, del estado B una determinada acción que este último estado no hubiese realizado en caso contrario (véase

Más concretamente, y siguiendo a Cohen (2005), disponer de un grado elevado de poder monetario en un determinado territorio (que puede o no coincidir con el espacio delimitado por sus fronteras) permite a un estado, disfrutar de cuatro beneficios principales: su simbología, su capacidad para obtener recursos públicos, su carácter de instrumento de política económica y su naturaleza de medio para aislar el país de la influencia exterior. El papel de símbolo de una comunidad lo vincula Cohen al hecho que una nación se mantiene junta no únicamente como resultado de la capacidad coercitiva del estado sino también fruto de la lealtad. Ésta, a su vez, se puede ver voluntariamente incentivada por el estado mediante el uso de símbolos como los himnos, la bandera, una arquitectura nacional y, entre los más poderosos, la moneda.²²

El segundo de los beneficios monetarios es el señoreaje, es decir, la capacidad de obtener recursos monetarios que se desprende del hecho de la emisión de moneda. Tal y como Cohen sintetiza, en una economía

la definición clásica de Dalh, 1957, citado en Bachrach y Baratz, 1962). Sin embargo, en sentido estricto, Rittberger y sus coautores (Baumann, Rittberger y Wagner, 2001, por ejemplo) tienden a considerar este concepto de forma más precisa como influencia y a entenderlo como un medio de ejercer la política de poder más que como el poder en sí mismo. Este criterio es el que se comparte en la presente investigación.

²² Para un desarrollo similar véase Kaelberer (2004), que destaca la doble relación entre la moneda y la identidad colectiva. Por un lado, la moneda es un instrumento político importante en la construcción de las identidades. Por otro, a fin de desarrollar adecuadamente sus funciones, el dinero requiere de un cierto grado de identidad colectiva entre sus usuarios.

moderna, el señoreaje puede ser concebido como un impuesto ya que la financiación del gasto público mediante la emisión de moneda permite al estado obtener recursos del sector privado, recursos que a su vez se verán disminuidos por el incremento de inflación y cuya retribución libre de interés no es onerosa para el estado. El señoreaje, en definitiva, amplía las posibilidades de realizar la actividad del estado, incluyendo las militares.

El tercero de los beneficios del monopolio de la moneda es la posibilidad de disponer de un instrumento adicional de política económica. Mediante la política monetaria, y más concretamente las decisiones de oferta monetaria y de precio (el tipo de interés), los estados pueden, en principios al menos, afectar la producción económica y el empleo. Aunque la teoría económica, basada en expectativas racionales, ha generado el consenso de la inhabilidad de la política monetaria de sustituir a largo plazo cierta inflación a cambio de una determinada reducción del paro, el vínculo entre crecimiento económico y tipo de interés es suficientemente relevante para que la autonomía de la política monetaria sea un beneficio clave del monopolio monetario. Adicionalmente, la capacidad de influir en el tipo de cambio nominal mediante ajustes del tipo de interés, al menor a corto plazo, refuerza los beneficios del control nacional de la política monetaria.

Finalmente, Cohen establece un cuarto beneficio, que en cierta forma puede entenderse la inversa del anterior. El monopolio monetario establece el control sobre un activo económico clave y, como se ha visto,

mediante el recurso al señoreaje y a la política monetaria aumenta su autonomía respecto al resto del mundo. Dicho control, en definitiva, refuerza la autoridad del estado al marcar claramente un límite entre éste y el resto del mundo. En cambio, la renuncia o pérdida del monopolio monetario implica un aumento de la influencia del resto del mundo y socava, en cierto grado, la autoridad estatal.

Los beneficios del poder monetario que propone Cohen son fundamentalmente compatibles con la concepción realista del poder, con la salvedad del elemento simbólico, difícilmente se puede entroncar con una tradición basada en capacidades materiales. En definitiva, el control de la propia moneda permite facilitar la autonomía estatal –mediante los recursos de la política monetaria y de tipos de cambio y del señoreaje– y, en la medida que la moneda propia se imponga en otros territorios, incrementar la influencia en el resto del mundo.

Estas ventajas se vinculan, lógicamente, al grado de concentración de poder monetario alcanzado, siendo el caso del monopolio global del dinero el que permitiría su máxima expresión. Ello fuerza plantearse el segundo de los conceptos presentados anteriormente, el de la hegemonía y el liderazgo monetario. Desafortunadamente, el concepto de liderazgo *versus* hegemonía, entendido en términos generales o en un ámbito concreto como sería el monetario, no está claramente establecido en la literatura, de manera que se acostumbra a utilizar de forma un tanto laxa. De forma un punto imprecisa, se asocia el concepto de estado hegemónico al que tiene una preponderancia decisiva en el sistema

internacional, mientras que un estado líder podría caracterizarse como aquél cuya preponderancia es menos acusada. Pero dado que esta ambigüedad no es deseable, en la presente investigación se prefiere seguir el criterio de Lake (1993), el autor que seguramente ha establecido con mayor claridad los conceptos de liderazgo y hegemonía mediante su vinculación con dos tradiciones teóricas relacionadas pero distintas.

Según Lake (1993), cabe distinguir el concepto de liderazgo y hegemonía en función de la base teórica de la que se parte. La teoría del liderazgo, como se ha presentado sucintamente en el capítulo segundo de la tesis, es la que partiendo de la teoría de los bienes públicos trata de establecer las condiciones teóricas que facilitarían la producción de estabilidad económica en el sistema internacional. Lake (1993), replanteando los postulados de Kindleberger (1973, 1981), entiende que un estado líder es aquél que proporciona tres funciones esenciales: ofrece un medio de intercambio, garantiza suficiente liquidez y define y protege los derechos de propiedad esenciales. El liderazgo puede ser realizado en dos modalidades, de forma benevolente o coercitiva. En el primer caso, el líder realiza las tres funciones anteriores de manera unilateral o prácticamente unilateral, esto es, asumiendo una parte más que proporcional de los costes de proveer la estabilidad económica internacional. En cambio, cuando el estado líder traslada el coste, total o parcialmente, de la provisión del bien público mediante el uso o la amenaza de la fuerza, de sanciones, etc., se entendería que se trata de una manera coercitiva de ejercer el liderazgo.

Frente a este concepto de liderazgo, Lake (1993) entiende que un uso preciso del término hegemonía tiene que referirse a la teoría de la hegemonía que es aquella que busca explicar el grado de apertura de la economía mundial en función de las preferencias nacionales en materia de comercio internacional. Dichas preferencias, a su vez, vendrán determinadas por la posición del estado en la economía mundial. En este planteamiento teórico, el estado hegemónico será aquel con capacidades suficientes para imponer la política comercial al resto de los países que convenga a sus intereses nacionales. Lake (1993) considera que no tiene sentido conceptual plantearse si la hegemonía puede aplicarse mediante una manera no coercitiva: el estado hegemónico siempre será coercitivo, en tanto que utiliza el poder de que dispone para imponer una política comercial potencialmente no deseada por el resto del mundo.

Cuando se trata de trasladar la discusión teórica anterior al contexto de la presente investigación, de entrada hay que marcar que en sentido estricto ninguna de las dos teorías anteriores –la del liderazgo y la de la hegemonía– son de aplicación directa. Sin embargo, la teoría del liderazgo parece circunscribirse mejor a las cuestiones de investigación aquí planteadas. Por ello, en esta investigación se preferirá referirse a los Estados Unidos como líder monetario y al estilo de liderazgo como la forma de ejercer dicha posición en el sistema internacional. Igualmente, cuando se trate la cuestión a nivel regional, se optará por referirse al estilo de liderazgo de Alemania.

Aunque después se perfilará con más detalle la cuestión, las dos posiciones límite del estilo de liderazgo serán la benigna –en la cual en la esfera monetaria se opta por asumir una parte importante o total de los costes de proveer las funciones de estabilización monetaria y se renuncia a parte o a la totalidad de los beneficios del monopolio monetario– y la coercitiva –en la cual se utiliza el poder disponible para trasladar a los restantes estados los costes de la estabilización y el monopolio monetarios o, en situaciones extremas, abandonar la realización de la provisión del bien público estabilidad.²³ Cabe remarcar que ambos estilos se pueden entender como extremos en un continuo, de manera que es posible identificar estilos intermedios como, por citar un ejemplo habitual en la literatura, el de *benign neglect* (negligencia benigna).

La discrecionalidad en la extracción de los beneficios monetarios no implica que el líder no esté tratando de maximizar los recursos disponibles. Sencillamente, en su decisión están actuando otro tipo de determinantes como puede ser la necesidad de considerar aspectos de seguridad que condicionan su estilo de liderazgo. Mastanduno (1998), específicamente, analiza cómo interactúan los determinantes de

²³ Esta es la situación que se da, por ejemplo, durante la crisis de la década de 1930, cuando el líder monetario emergente, Estados Unidos, abandona la realización de las funciones de estabilización monetaria y el anterior líder, el Reino Unido, no se encuentra en situación para ejercerlas. Para un desarrollo de la cuestión véase Kindleberger (1973), que acuñó la apropiada sentencia “Britain couldn't and America wouldn't” para sintetizar el hundimiento de los mecanismos de estabilidad cambiaria de la época de entreguerras.

seguridad y de situación económica en el diseño de la política exterior de los Estados Unidos entre 1930 y 1995. Aunque su estudio, de carácter genérico, no incluye los aspectos monetarios, a los efectos del presente argumento teórico es conveniente retener que dicho autor detecta etapas en el que el país hegemónico trata separadamente las dimensiones de seguridad y económicas y otras en las que las integra. Este resultado refuerza la presunción teórica que, en determinadas circunstancias, un estado decide primar la extracción de todos los beneficios del poder económico o monetario mientras que en otras limita la aplicación de su poder económico a fin de conseguir distintos objetivos. Se trata, en definitiva, de otro ejemplo de balance entre objetivos económicos y políticos como el que se presentaba en la primera cadena causal.

El argumento teórico de Mastanduno es útil como punto de partida para establecer en qué circunstancias el estado líder optará por un estilo de liderazgo u otro. En su artículo, Mastanduno considera que Estados Unidos ha establecido una unidad de acción de su política exterior en las dimensiones de seguridad y económica cuando el entorno internacional es más exigente en materia de seguridad y la posición económica internacional más sólida. En esas circunstancias, se tiende a primar los objetivos de seguridad y se opta por utilizar para ello los instrumentos económicos de política exterior disponibles (ya que se percibe que la posición económica es suficientemente sólida para esta supeditación). En cambio, cuando el entorno de seguridad es más benigno y la situación

económica relativa más débil, ambas dimensiones han tendido a seguir vías separadas.

Sin entrar a discutir la capacidad explicativa de la argumentación teórica de Mastanduno, sí que se va a aprovechar para completar el marco teórico de la presente investigación el juego entre seguridad y posición económica. La mayor o menor exigencia del entorno internacional en materia de seguridad retorna la discusión a la primera de las cadenas causales presentadas –cambios en la polaridad llevan a variaciones en la probabilidad de conflicto– pero, de hecho, la completa. Si bajo una polaridad determinada se modifican las probabilidades de conflicto también el balance entre objetivos de seguridad a corto plazo *versus* objetivos económicos a largo plazo bascula hacia los segundos. Si, adicionalmente, la preeminencia económica del líder se ve menoscabada, entonces se refuerzan los incentivos para un cambio de estilo de liderazgo.

Así, la combinación de un descenso en la probabilidad de conflicto y una erosión de la primacía económica incentivará el aprovechamiento pleno del poder monetario y, por tanto, un estilo de liderazgo monetario agresivo. Por el contrario, si la probabilidad de conflicto es elevada y la posición económica preeminente, entonces existirán fuertes incentivos para un estilo de liderazgo monetario benigno.

El siguiente paso conceptual lógica es plantear la relación entre el estilo de liderazgo monetario y los incentivos entre los estados

seguidores de dotarse de mayor autonomía monetaria o de un grado de independencia monetaria más elevado.

Los conceptos de autonomía e influencia son centrales en el pensamiento realista, aunque frecuentemente su uso varía. Siguiendo a Rittberger y Wagner (Baumann, Rittberger y Wagner, 1998; Rittberger y Wagner, 2000 y 2001), dos de los autores que han hecho un esfuerzo de precisar mejor ambos conceptos, se entenderá que los estados, al tratar de garantizar su supervivencia en un sistema anárquico, intentarán incrementar su autonomía e influencia. La autonomía se define, en este contexto, como la capacidad de un estado de obrar independientemente de los otros estados. La influencia es, a su vez, la capacidad de alterar el entorno exterior haciendo que los estados actúen en el sentido deseado. La autonomía tiene una dimensión básicamente interna y, según autores como Cohen (1993), precedente de la influencia, que opera en la dimensión externa.

De forma lógica, es posible considerar que el estilo de liderazgo monetario y la respuesta en términos de búsqueda de influencia y autonomía monetarias por parte de los estados seguidores están relacionados. Si el líder opta por un estilo agresivo de extracción de todos los beneficios monetarios que su posición le permite, los estados seguidores pueden verse incentivados a contrarrestar dicho estilo con un incremento de su autonomía monetaria, esto es, reduciendo la influencia del líder en la dimensión monetaria del seguidor e, incluso, si dicha autonomía monetaria fuese suficiente, plantearse aumentar su influencia

monetaria. Por el contrario, un estilo de liderazgo benigno generaría menos incentivos de conquistar un grado de autonomía o influencia monetaria mayor.

Esta relación lógica recibe cierto aval empírico en el caso de la integración monetaria europea según estudia Henning (1998). Dicho autor constata que existe relación entre los esfuerzos europeos de dotarse de mecanismos de integración monetaria y la política de tipos de cambio y monetaria de Estados Unidos en un sentido similar al aquí expresado. Cuando Estados Unidos, el país hegemónico, opta por una política económica exterior menos benigna, se produce un intento de los países europeos de integrarse monetariamente. Aunque el argumento teórico de Henning (1998) está insuficientemente desarrollado – principalmente por dejar fuera del análisis dimensiones importantes de la acción exterior, como toda referencia a las cuestiones de seguridad, y por no explicitar la relación causal entre el comportamiento del líder y el de los seguidores– la evidencia empírica que proporciona sí que es útil a fin de reafirmar tentativamente la segunda de las cadenas causales aquí presentadas.

Tomado en su conjunto, el argumento de esta segunda cadena causal se puede sintetizar en dos ideas centrales. En primer lugar, la combinación del nivel de la probabilidad de conflicto y de la situación de primacía económica internacional determina en gran medida el estilo de liderazgo monetario de los Estados Unidos a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Así, en los extremos, una baja probabilidad

de conflicto que se simultanee con una reducida (en términos relativos) posición económica internacional inducirá un estilo de liderazgo monetario coercitivo, mientras que la situación opuesta (de alta probabilidad de conflicto y buena posición económica internacional), conducirá a un estilo de liderazgo monetario benigno.

Una segunda idea fundamental, es que el estilo de liderazgo monetario estadounidense está vinculado a la aparición o disminución de incentivos en los estados europeos de avanzar en la integración monetaria como medio de dotarse de mayor autonomía monetaria. Concretamente, un estilo de liderazgo coercitivo por parte de Estados Unidos aumenta los incentivos a la integración monetaria europea mientras que un estilo de liderazgo benigno los reduce.

Estas dos consideraciones teóricas pueden concretarse en la siguiente hipótesis a contrastar:

H.1. 2. El lanzamiento de proyectos de integración monetaria europea (Informe Werner en 1970 e Informe Delors en 1989) se da en un contexto de liderazgo monetario estadounidense de tipo coercitivo.

En cambio, el argumento teórico aquí presentado quedaría invalidado si se verificase la hipótesis alternativa:

H.1. 2'. El lanzamiento de proyectos de integración monetaria europea (Informe Werner en 1970 e Informe Delors en 1989) no se produce en un contexto de liderazgo monetario estadounidense de tipo coercitivo.

5.3. Estabilización de la integración monetaria europea y liderazgo monetario regional

Un tercer argumento teórico es necesario para explicar las razones que explican la consolidación de la integración monetaria, es decir, para atender a la segunda de las preguntas teóricas de la investigación. Hasta el momento se ha presentado una precondition –la disminución de la probabilidad de conflicto– para que se dé el proceso de integración monetaria y un incentivo –el estilo de liderazgo y la búsqueda de autonomía monetaria– que contribuye a explicar el inicio efectivo del proceso de integración. No obstante, en la realidad, y especialmente en el caso de la integración monetaria europea, la fuerte variabilidad en la intensidad del proceso, o lo que es equivalente, las dificultades de consolidación de la integración monetaria, obligan a enriquecer el marco teórico con una serie de elementos conceptuales que puedan organizarse bajo una perspectiva realista.

El esquema lógico que aquí se desarrollará parte del análisis de dos interacciones distintas. La primera establece las relaciones entre las variables sistémicas relevantes y las estrategias, monetarias y económicas, que los estados deciden. Una vez determinadas dichas estrategias, el siguiente eslabón lógico o interacción es analizar cómo las estrategias de los estados condicionan el alcanzar la consolidación de la integración monetaria.

El punto de partida de este marco teórico tiene que referirse a la forma convencional que el realismo considera la toma de decisiones. En particular, y adaptando el planteo de síntesis que realiza Rittberger (2004), la decisión de integrarse monetariamente y de mantener la disciplina de política económica que dicha opción exige se debería vincular a dos variables. La primera, de carácter sistémico, es la situación de polaridad. La segunda, el poder relativo de los estados –o con mayor precisión y como después se justificará, de ciertos estados– que forman parte del área monetaria común. Pero estas dos variables no son, por sí solas, suficientes para explicar la consolidación de la integración monetaria europea. Por ello, y siguiendo las ideas de Webb (1991) y Andrews (1994), se va a considerar una tercera variable, también de carácter sistémico, la movilidad de los flujos de capitales.

Estas tres variables sistémicas condicionan a su vez las decisiones de los estados sobre qué estrategias seguir a fin de maximizar el poder. De forma genérica, el líder monetario dispone de dos grandes opciones para ejercer su liderazgo, tratar de incrementar su autonomía monetaria o intentar aumentar su influencia monetaria. Estas dos opciones no se oponen entre sí, ya que en determinadas circunstancias el líder está en condiciones de maximizar ambas al unísono. No obstante, en numerosas ocasiones, el liderazgo se concreta, para un periodo determinado, en una de ellas.

En función de la estrategia perseguida por el líder y la respuesta que el seguidor plantee, los resultados en términos de estabilidad o

inestabilidad cambiaria, y por ello, de consolidación o falta de la misma de la integración monetaria, variarán. En particular, si tanto líder como seguidor optan por aumentar su autonomía monetaria, la posibilidad que el acuerdo de integrarse monetariamente se rompa es elevada.

Para desarrollar con mayor detalle este esquema conceptual se va a proceder, primero, a precisar la cuestión de la búsqueda de autonomía e influencia y su relación con la integración monetaria. En este contexto, va a interesar especialmente el análisis de los resultados en términos de estabilidad e inestabilidad que las estrategias de líder y seguidor comporten. Por último, se va a establecer la relación entre las tres variables sistémicas y la decisión de seguir determinadas estrategias.

5.3.1. Estrategias de búsqueda de autonomía o influencia y estabilización de la integración monetaria

El líder monetario trata, en principio, de aumentar a un tiempo su autonomía monetaria y su influencia monetaria. Tal y como se ha comentado anteriormente, la autonomía monetaria tiene una dimensión fundamentalmente interna y se plasma, en definitiva, en la posibilidad de fijar la política monetaria, y más concretamente, el tipo de cambio y el tipo de interés que el estado considere conveniente en función de sus

intereses nacionales. La influencia, en cambio, deriva del uso que los estados seguidores realicen de su moneda.²⁴

El líder también puede optar por incrementar su autonomía en otras esferas económicas no monetarias. Por ejemplo, decidir autónomamente una determinada política presupuestaria. Asimismo, puede realizar acciones económicas destinadas a ampliar su influencia. Aunque a efectos del presente desarrollo teórico se van a considerar como esferas relativamente autónomas, es importante no olvidar que dichas estrategias económicas afectan a los resultados de la política monetaria, y viceversa.

En este punto cabe plantearse cómo se ven afectadas las opciones de autonomía e influencia en el caso de ponerse en marcha un acuerdo de integración monetaria. Aunque la modalidad concreta del acuerdo puede tener importancia, al nivel de la discusión teórica que aquí se sigue es suficiente plantearse un esquema simple consistente en el establecimiento de un tipo de cambio fijo y un conjunto de reglas de coordinación monetaria y económica.

En este marco, tanto el líder monetario como el seguidor están optando por limitar voluntariamente el ejercicio de su autonomía

²⁴ Además de esta modalidad de influencia monetaria, es factible considerar alternativas más activas, por ejemplo, mediante la manipulación voluntaria del tipo de cambio a fin de forzar cambios en la política de otros estados. Véanse diferentes ejemplos en Henning (2005).

monetaria. Por ejemplo, a pesar de que las condiciones económicas nacionales podrían hacer preferida una cierta laxitud monetaria, el seguidor puede verse compelido a seguir una política monetaria más restrictiva en defensa de la paridad de su divisa con la del líder. Asimismo, determinados ejercicios de autonomía monetaria por parte del líder pueden implicar costes de ajustes demasiado elevados para el seguidor obligando al líder una rebaja de dicho ejercicio de autonomía monetaria. Similares argumentos se podrían realizar en el caso de la autonomía económica. En definitiva, un acuerdo de integración monetaria conlleva, por definición, una limitación de autonomía del líder y los seguidores, tanto en la esfera monetaria como en la económica.

El grado de pérdida de autonomía dependerá de múltiples factores, pero bajo la lógica realista la fundamental será el poder relativo del líder respecto al seguidor. En la medida que la distancia del líder respecto al seguidor en términos de poder sea suficientemente amplia, el líder dispondrá de mayor margen de autonomía relativo. En el caso de los acuerdos monetarios habitualmente se presenta el ejercicio de este margen bajo el concepto de asimetría. Por ejemplo, y anticipando aspectos que se tratarán en capítulos posteriores, cuando distintos autores (por ejemplo, Giavazzi y Giovannini, 1987) afirman que el SME tenía un funcionamiento asimétrico, se están refiriendo a actuaciones como el hecho de que el Bundesbank se negase a aplicar los mecanismos financieros previstos a favor de las monedas débiles del Sistema y que,

en definitiva, reflejaban la primacía monetaria alemana frente a la de los seguidores.

El siguiente paso del análisis teórico es vincular estas estrategias con el resultado esperado de la integración monetaria, es decir, plantearse qué combinaciones de estrategias pueden contribuir a mejorar la estabilidad de los procesos de integración monetaria y cuáles, por el contrario, arrojan un resultado contrario, esto es, inestabilidad en la integración monetaria.

Desde un punto de vista teórico, la combinación más inestable es la de la búsqueda simultánea de autonomía por parte tanto del líder como del seguidor. Llevada a su extremo conlleva incluso la posibilidad de ruptura del proceso de cooperación monetaria, ya que la máxima autonomía requiere, por definición, el control pleno de la propia moneda, situación que exige el abandono por parte del seguidor de la integración monetaria. La inestabilidad que puede generar un binomio autonomía-autonomía queda remarcada cuando se considera que una de las medidas de autonomía monetaria más clara que un país puede tomar es la decisión de devaluar. Si se entra en una espiral de devaluaciones a fin de recuperar la competitividad perdida, es decir, en un proceso de devaluaciones competitivas, la ruptura del acuerdo de cooperación se torna probable.

Más allá de esta constatación que está prácticamente implícita en la definición de integración monetaria, desde un punto de vista analítico, el

axioma de la “trinidad insostenible” sostiene que, en una situación de elevada movilidad internacional de los capitales, los estados deben optar entre mantener un tipo de cambio fijo o la autonomía de la política monetaria. En consecuencia, una estrategia nacional basada en el aumento de la autonomía monetaria conducirá a tensiones en el tipo de cambio que podrían acabar rompiendo el acuerdo de cooperación monetaria. Por el contrario, si las acciones de líder y los estados seguidores no son excesivamente divergentes en su ejercicio respectivo de autonomía, los resultados que cabe esperar son menores dificultades para mantener la estabilidad cambiaria.

Cuando se confrontan estrategias de autonomía-autonomía por parte del líder y del seguidor, los resultados más nocivos para la consolidación monetaria serán, lógicamente, los que se inscriban en la esfera monetaria. El hecho de seguir políticas monetarias divergentes por parte del líder y del seguidor tiene un impacto previsiblemente directo y rápido en forma de inestabilidad cambiaria. Pero dado los vínculos existentes entre la política fiscal y la monetaria, los ejercicios de autonomía económica también tiene un potencial desestabilizador de los acuerdos de integración monetaria.

Esta interpretación de por qué fracasan los acuerdos de integración monetaria no aporta por sí misma excesivo valor explicativo. En el intento de construir un esquema teórico realista, lo que se debe establecer es si existe alguna relación entre esta estrategia de

inestabilidad autonomía (líder)-autonomía (seguidor) y las condiciones sistémicas internacionales.

5.3.2. Variables sistémicas y búsqueda de autonomía o influencia

En el marco teórico que se está construyendo en el presente capítulo ya se ha referido al papel de los cambios de polaridad del sistema internacional como incentivo a la integración monetaria. A los efectos de la consolidación monetaria, el papel que juegan los cambios de polaridad es ligeramente distinto.

Tal y como se acaba de comentar, es útil considerar que un estado dispone de dos opciones para ejercer su política de poder, el tratar de incrementar su autonomía o el intento de aumentar su influencia. En principio, ambas opciones no tienen porque ser incompatibles pero, de acuerdo con las aportaciones de Baumann, Rittberger y Wagner (1998), Rittberger y Wagner (2000 y 2001) y Rittberger (2004), en situaciones que se puedan caracterizar como de elevada probabilidad de conflicto cabe esperar que en la disyuntiva entre autonomía o influencia los estados traten de garantizar la primera, más relacionada con su supervivencia, que la segunda. Cabe señalar que, en definitiva, un escenario internacional que genere la percepción de una elevada probabilidad de conflicto acerca las posiciones del realismo postclásico a las del realismo estructural, implicando esta aproximación que la cuestión relevante prácticamente exclusiva es la propia supervivencia del estado en el

sistema internacional. Por el contrario, cuando la situación internacional genera una reducción de la probabilidad de conflicto los estados tenderán a priorizar la influencia respecto a la autonomía.

Además de estos grandes cambios en la probabilidad de conflicto, que en el pensamiento realista se vinculan primordialmente a modificaciones de polaridad, en una etapa de polaridad determinada se asisten a variaciones menores en la probabilidad de conflicto. De nuevo, en sentido general del argumento no se modifica (una disminución de la probabilidad de conflicto tiende a inducir a la búsqueda de influencia, mientras que un aumento contribuye a provocar el aumentar la autonomía), pero sí la intensidad con que dichas estrategias se seguirán. Así, se considera que la intensidad en la búsqueda de la estrategia deseada tendrá relación con la magnitud de la variación de la probabilidad de conflicto.

Por lo que se refiere a la segunda de las variables explicativas, el poder relativo de ciertos estados, conviene enmarcar el tema en el contexto más general de la literatura académica que explica la consolidación de los procesos de integración monetaria y, en particular, en las aportaciones de Cohen (1993 y 1998). Así, según la recopilación de Cohen, desde un punto de vista teórico existen tres variantes generales de explicaciones de los determinantes de la estabilización de las uniones monetarias: un diseño institucional adecuado, una comunidad de intereses compartidos y una situación de hegemonía-liderazgo regional. Según los autores que defienden esta primera variante, el factor clave de

estabilidad de las uniones monetarias es un determinado diseño institucional. En particular, y por lo que se refiere a la integración monetaria europea, esta corriente de literatura enfatiza la importancia de disponer de un banco central independiente y de una moneda única: el banco central proporciona credibilidad en materia de control de la inflación y la moneda única incrementa los costes de salida de la unión monetaria. La comunidad de intereses compartidos considera que el elemento central es la existencia de una red densa de intereses, muchas veces vehiculados a través de unos lazos institucionales igualmente densos. Finalmente, el tercer grupo de autores se sitúa en el marco de la tradición de liderazgo-hegemonía como elemento necesario de la estabilización de los regímenes monetarios, es decir, en línea con los argumentos presentados en el apartado anterior.

A efectos de la presente investigación, la tercera de las explicaciones se considera la más relevante tanto desde un punto de vista estrictamente teórico como de aval empírico disponible. Si se trata de construir un marco teórico en encuadrado en el pensamiento realista, la explicación que privilegia la existencia de acumulaciones suficientes de poder –esto es, un estado hegemónico o líder regional– como precondition de la estabilización monetaria es la que se adhiere de forma más ajustada a los postulados metodológicos del realismo. No obstante, y como Lake (1993) recuerda, es posible demostrar que la provisión de la estabilidad también es teóricamente posible mediante un grupo de estados que actúen de forma cooperativa. En este caso, se estaría en una

posición similar, o como mínimo, con suficientes puntos de contacto, a la que defienden los postulantes de la segunda de las corrientes de literatura, la de la comunidad de intereses. En cambio, desde la perspectiva realista, el diseño institucional se entiende como instrumental a la política de poder. Las instituciones se diseñan de manera que el estado líder pueda ejercer su poder.

La evidencia histórica avala así mismo las posiciones teóricas basadas en el liderazgo y en la comunidad de intereses, pero no en el diseño institucional. Según Cohen (1998), el autor que más ha estudiado los antecedentes históricos, las uniones monetarias que han ofrecido mayor duración en el tiempo han sido aquellas que han disfrutado de una hegemonía regional o de una comunidad de intereses, mientras que el diseño institucional ha desempeñado un papel menor. Así, por ejemplo, Cohen (1998) analiza la evidencia histórica disponible y selecciona seis casos para los cuales dispone de información suficiente: la Unión Monetaria Latina (1865-1927), la Unión Monetaria Escandinava (1873-1931), la Unión Económica de Bélgica y Luxemburgo (1922-1999), la Zona del Franco (desde 1955), el Área Monetaria del Caribe Oriental (1965-actualidad) y la Comunidad del África Oriental (1967-1977).

En tres de estos casos, el liderazgo monetario es esencial para explicar su durabilidad. En la Unión Económica de Bélgica y Luxemburgo, este papel ha sido desempeñado por Bélgica, que actuó como autoridad monetaria única de facto. En la Unión Monetaria Latina y en la Zona del Franco CFA este liderazgo monetario lo ejerció Francia,

con la paradoja añadida que en este último caso no fue oficialmente nunca miembro de la unión monetaria africana. Las explicaciones basadas en la comunidad de intereses tienen su aval en dos casos - la Unión Monetaria Escandinava y el Área Monetaria del Caribe Oriental- y, en menor medida, en la Unión Económica de Bélgica y Luxemburgo, aunque en este último caso la interpretación basada en el liderazgo también es consistente.

En oposición a las experiencias anteriores, el caso de la Comunidad del África Oriental no encaja en ninguna de las dos explicaciones anteriores y es, de todas ellas, la que menos tiempo duró.

En definitiva, por consistencia lógica con el paradigma realista y por evidencia empírica, cabe esperar que la consolidación de un proceso de integración monetaria, y en particular, el europeo, requiera de un liderazgo-hegemonía regional. Esta explicación, no obstante, es demasiado genérica para dar cuenta de un proceso real de integración monetaria y, en particular, de la senda de éxito y fracaso de la integración monetaria europea. El elemento fundamental que debe permitir mejorar la capacidad explicativa del modelo teórico es el referido a la forma en que se acepta o se impone el liderazgo monetario regional.

En este sentido, el cambio de poder relativo de un estado en el sistema internacional se entiende, bajo el enfoque del realismo, como determinante de las opciones de búsqueda de autonomía e influencia. En

términos generales, y en consonancia con los planteos comentados anteriormente de Baumann, Rittberger y Wagner (1998), Rittberger y Wagner (2000 y 2001) y Rittberger (2004), los estados, al optar entre ampliar su autonomía monetaria o su influencia monetaria, tenderán a priorizar la primera siempre que su posición de poder relativo disminuya, mientras que incrementos de poder generarán con mayor frecuencia un recurso a tratar de aumentar su influencia.

Sin embargo, el caso concreto de la integración monetaria europea presenta ciertas particularidades relevantes desde un punto de vista teórico. En términos de poder relativo, la distancia entre el líder y los seguidores es notable. Ello implica que sólo un descenso de gran intensidad del poder del líder, que forzaría a éste a un intento de ampliar su autonomía, podría dar lugar a que el seguidor se plantease una estrategia de influencia. Como se verá posteriormente, la relativa estabilidad de las relaciones de poder entre el líder y los seguidores que se da en el contexto de los estados de la UE descarta estos movimientos compensatorios tan extremos.

Por ello la interpretación teórica más lógica es considerar que, en definitiva, las diferencias de poder entre el líder y los seguidores determinan la intensidad relativa con que se siguen las estrategias de autonomía o influencia pero no la decisión en sí misma de seguir una u otra opción. Así, mientras que el cambio sistémico de polaridad determina los incentivos a seguir una estrategia de aumento de autonomía o influencia, la intensidad con que se puedan desarrollar las

estrategias vendrá dada por el poder relativo de los estados. En otras palabras, Alemania decidirá si sigue una estrategia de autonomía en función de los cambios en la probabilidad de conflicto percibida y la intensidad con que ejercerá esta opción dependerá críticamente de su distancia, en términos de poder, respecto a Francia. La probabilidad de conflicto incentiva una u otra estrategia que se seguirá con la intensidad que los recursos disponibles (el poder relativo del estado) permitan.

Finalmente, la tercera de las variables sistémicas relevantes es el nivel o grado de movilidad de los capitales a nivel internacional. Al considerar sus efectos sobre las estrategias de búsqueda de autonomía o influencia, la primera cuestión relevante es la propia consideración de la movilidad de capitales como variable sistémica ya que dicha valoración no es inmediata.

En términos generales, los planteamientos realistas reservan la condición de variables sistémicas a aquellas que cumplen con la condición que establece Waltz (1979), es decir, la capacidad de inducir a estados diferentes a actuar de forma similar. Como se ha comentado en diferentes momentos de la tesis, Waltz y otros autores han reservado esta categoría a la polaridad del sistema y a las capacidades relativas de los estados en términos de poder.

En cambio, y siguiendo a autores como Webb (1991) o Andrews (1994), en la presente investigación se va a considerar que los movimientos internacionales de capitales también cumplen con la

definición de Waltz y que precisamente esta interpretación es la que va a permitir que un marco teórico de corte realista sea capaz de explicar la consolidación de la integración monetaria. La posición que aquí se mantiene, en definitiva, es la que expresan las palabras del primero de estos autores (Webb, 1991, p. 312):

“La distribución de poder no puede explicar por sí sola los patrones de la coordinación de las políticas macroeconómicas, un área fundamental de preocupación de los gobiernos; también hay que examinar a las características de la economía internacional que persisten a lo largo del tiempo y que sistemáticamente influyen como los gobiernos se relacionan unos con otros. (...) Los gobiernos de las economías capitalistas avanzadas responden de manera similar, pero no idéntica, a los cambios en la movilidad internacional del capital. De acuerdo con Kenneth Waltz, si diferentes estados actúan de forma similar en respuesta a un fenómeno similar, está justificado pensar que puede existir algún tipo de efecto estructural operando”.

La forma concreta en que el grado de movilidad del capital actúa como factor condicionante estructural requiere recuperar la idea fundamental de la “trinidad inconsistente”: a medida que aumenta la movilidad internacional de capitales, la posibilidad de mantener simultáneamente y de forma no episódica la autonomía de la política monetaria y un tipo de cambio fijo se torna dificultosa, hasta el extremo

que en una situación de plena movilidad del capital la incompatibilidad entre autonomía monetaria y tipo de cambio fijo también es total.

A efectos de la construcción del marco conceptual, la cuestión queda circunscrita a si en presencia de mayor movilidad de capitales tanto los incentivos a seguir una determinada estrategia –búsqueda de autonomía frente a incrementar la influencia– como los resultados en términos de estabilización de la integración monetaria varían de forma significativa.

Fundamentalmente, el aumento de la movilidad de los capitales tiene el efecto de restringir el conjunto de opciones políticas disponibles y, en consecuencia, intensificar los resultados previstos de dichas decisiones.²⁵ En teoría, por tanto, si la movilidad de capitales tiende a aumentar en un periodo dado, la probabilidad de divergencia monetaria entre el líder y los seguidores tenderá a reducirse. En caso contrario, la

²⁵ Como argumentan autores como Dyson (2007), otro efecto de un aumento del grado de movilidad del capital es el de incentivar la consecución de la integración monetaria europea, ya que ésta debe proporcionar, en principio, una zona parcialmente protegida de los impactos de los mercados financieros globales. Esta proposición no informa, no obstante, de la cuestión de los efectos de la movilidad financiera sobre la consolidación de dicha integración monetaria. En definitiva, de nuevo, se trata de la distinción entre dos cuestiones de investigación diferenciadas, la de cuáles son los motivos de la integración monetaria y la de cuáles son los determinantes de su éxito o fracaso. Como se ha comentado en diferentes puntos de la tesis, sólo ésta segunda es objeto de atención en la presente investigación.

penalización, en forma de presión sobre el tipo de cambio, será también crecientemente intensa.

Conviene remarcar, no obstante, que este resultado no tiene carácter determinístico sino probabilístico. Es decir, que se trata del curso de acción más probable, pero no uno que esté unívocamente determinado. En caso que la combinación de estrategia sea, finalmente, una que tienda a generar inestabilidad cambiaria, ésta será mayor cuanta más pronunciada sea la movilidad de capitales.

Hechas estas consideraciones teóricas, se está en disposición de combinarlas en una hipótesis de cómo se relaciona el liderazgo monetario regional –y más concretamente la forma de ejercerlo– con la segunda de las cuestiones de investigación planteadas, la del éxito o fracaso de la integración monetaria:

H.2. La estabilización de la integración monetaria europea se produce cuando tanto el líder como los seguidores evitan buscar el aumento de autonomía.

Además, tres hipótesis teóricas adicionales permiten complementar la hipótesis anterior:

H.2.a. Un estado seguirá con mayor probabilidad una estrategia de incremento de la autonomía cuando la probabilidad de conflicto en el sistema internacional aumente.

H.2.b. Un estado seguirá con mayor intensidad la estrategia decidida (ya sea de autonomía o influencia) cuando su poder relativo aumente.

Y,

H.2.c. Si se da una combinación de estrategias autonomía (líder)-autonomía (seguidores), el resultado en forma de mayor inestabilidad cambiaria será mayor cuanto más elevado sea el grado de movilidad de los capitales.

Contrariamente, el planteo teórico aquí propuesto no ofrecería suficiente capacidad explicativa si se validan las hipótesis alternativas:

H.2.2' La estabilización de la integración monetaria europea se da aunque las estrategias del estado líder y de los estados seguidores persigan incrementar su autonomía respectiva.

H.2.a'. Un estado no sigue con mayor probabilidad una estrategia de incremento de la autonomía aunque la probabilidad de conflicto en el sistema internacional aumente.

H.2.b'. Un estado no sigue con mayor intensidad su estrategia preferida aunque su poder relativo aumente.

H.2.c'. El efecto, en términos de inestabilidad cambiaria, de una combinación de estrategias inestable (autonomía-autonomía), no será mayor aunque sea más elevado el grado de movilidad de los capitales.

Capítulo 6

**DETERMINANTES DEL LANZAMIENTO DE LA
INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA: WERNER
VS. DELORS**

En este capítulo, que inicia la aplicación empírica del marco teórico esbozado en el capítulo anterior, el foco del análisis se va a centrar en la explicación de los determinantes del lanzamiento del proyecto de unión monetaria europea en los años 1969-1971, mediante el llamado Informe o Plan Werner, y en 1988-1991, mediante el llamado Informe Delors. Específicamente, en dicho capítulo cuarto se establecían dos hipótesis teóricas alternativas relativas al papel que jugó la probabilidad de conflicto en el lanzamiento de los informes anteriores:

H.1.1: la publicación del Informe Werner (1970) y del Informe Delors (1989) debe ser aproximadamente coincidente en el tiempo con una disminución de la probabilidad de conflicto.

H.1.1': la publicación del Informe Werner (1970) y del Informe Delors (1989) no debe necesariamente coincidir en el tiempo con una disminución de la probabilidad de conflicto.

Y dos hipótesis alternativas adicionales respecto a las relaciones que se establecen entre el estilo de liderazgo de Estados Unidos y la aparición de los dos proyectos de unión monetaria europea:

H.1. 2. El lanzamiento de proyectos de integración monetaria europea (Informe Werner en 1970 e Informe Delors en 1989) se da en un contexto de liderazgo monetario estadounidense de tipo coercitivo.

H.1. 2'. El lanzamiento de proyectos de integración monetaria europea (Informe Werner en 1970 e Informe Delors en 1989) no se produce en un contexto de liderazgo monetario estadounidense de tipo coercitivo.

A fin de proceder a la validación empírica de estas hipótesis se va a proceder en tres etapas. Primero, en el apartado 6.1, se va a realizar una presentación breve del contexto en el que se generan y de los contenidos del Informe Werner y del Informe Delors. Dicha presentación tiene como objetivo principal proporcionar un entendimiento general de los dos proyectos que se van a estudiar y, por ello, presenta un carácter descriptivo. La tarea de análisis se reserva para las dos etapas posteriores. En el apartado 6.2 se van a validar empíricamente las dos primeras hipótesis, es decir, las relativas a la cuestión de la probabilidad de conflicto como precondition de la integración monetaria. La

verificación de las dos hipótesis siguientes, las que hacen referencia al papel que juega el estilo de liderazgo estadounidense, será el objeto del apartado posterior, el 6.3. El capítulo finalizará con una reflexión general sobre la validez del marco teórico propuesto por lo que se refiere a la primera pregunta de investigación (apartado 6.4).

6.1. El objeto de análisis: el lanzamiento de las propuestas de integración monetaria europea

Tal y como se ha comentado anteriormente, la primera pregunta de investigación se ciñe a la cuestión de cuáles fueron los determinantes que justifican que en dos momentos concretos –específicamente, en 1969-1971 y 1989-1991– la Unión decidiese lanzar sendas propuestas de alcanzar una unión monetaria europea. Aunque cabría proceder al análisis sin mayores detalles de las circunstancias que explican la aparición de ambos proyectos, parece preferible disponer de un marco de contexto mínimo y de un conocimiento somero de los contenidos de ambos informes, elementos que en aras de la claridad del desarrollo de la tesis se preferirán por el momento tratar de forma meramente descriptiva en el presente apartado, reservándose el análisis de los mismos a los apartados posteriores de este capítulo.

6.1.1. Las primeras iniciativas comunitarias en materia de integración monetaria y el informe Werner²⁶

Cuando en 1957 se aprueba el Tratado de Roma, el funcionamiento satisfactorio del sistema de Bretton Woods (como Tsoukalis (1977) y Henning (1998), entre otros, apuntan) hacía redundante introducir referencias a la estabilidad monetaria en el texto fundacional de la Comunidad Económica Europea. Por ello en dicho Tratado sólo cuatro artículos hacían mención a las cuestiones del equilibrio de la balanza de pagos y a la creación del Comité Monetario, un órgano de funciones puramente consultivas. No es de extrañar que el principal desarrollo legislativo de la época se refiriese a la libre circulación de capitales.²⁷

No obstante, pocos años después la cuestión de la integración monetaria empieza a recibir atención, primero intelectual y después política. Entre las primeras, se acostumbra a destacar las aportaciones

²⁶ Por su exhaustividad, es recomendable la recopilación cronológica de material histórico realizado por la Dirección General de Asuntos Económicos y Monetarios de la Comisión Europea (2005), complementado por el archivo electrónico disponible en: http://ec.europa.eu/economy_finance/emu_history/documentation.htm. Asimismo, el archivo electrónico de la Universidad de Pittsburgh complementa la anterior base: <http://aei.pitt.edu/view/eusubjects/eusubjects.html>.

²⁷ Se trata, específicamente, de la Primera Directiva del Consejo de 11 de mayo de 1960 para el desarrollo del artículo 67 del Tratado (movimiento de capitales) publicada en el D.O. 43, de 12 de julio de 1960.

del economista belga Robert Triffin que en ya en la década de 1950 avisa de la paradoja que el déficit de la balanza de pagos que Estados Unidos debería mantener a fin de proveer de suficiente liquidez al sistema monetario internacional podría acabar minando la confianza en el dólar. Por ello, Triffin propone un conjunto de medidas destinadas a conducir a la integración monetaria europea: un mecanismo de ayuda para los desequilibrios de la balanza de pagos; un fondo de reserva que se nutriese de un determinado porcentaje de las reservas nacionales y que se gestionaría de forma supranacional; nuevas monedas nacionales en los estados miembros con un valor igual a la Unidad de Cuenta Europea y de libre circulación en la UE; y, finalmente, una Autoridad Monetaria Europea, con un funcionamiento similar al Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos (Triffin, 1962, citado en Tamames, 1996, y Henning, 1998).

Posteriormente, en octubre de 1962, y bajo el impulso del presidente de la Comisión Europea Walter Hallstein, dicha institución aprueba un informe en el cual se asume de forma implícita que el régimen monetario de Bretton Woods presenta unas bases menos sólidas de lo que se creía sólo unos años antes.²⁸ Por ello, la Comisión recomienda la creación de una divisa europea de reserva y el funcionamiento de la Unión como una única entidad monetaria. El argumento conceptual principal es que la ausencia de la estabilidad monetaria podría afectar negativamente a la

²⁸ Véase el Memorando de la Comisión «Sur le programme d'action de la Communauté pendant la deuxième étape», especialmente su capítulo séptimo.

cohesión del mercado común. El informe propone, para empezar a progresar hacia dicha área monetaria europea, la constitución de un Comité de gobernadores de bancos centrales que, en consulta a sus gobiernos nacionales, institucionalizase la cooperación monetaria. Poco después, en una iniciativa de 1963 que se dio a conocer como “Informe Marjorin”, la Comisión volvía a proponer la puesta en marcha de dicho Comité.²⁹ Dicho requerimiento fue satisfecho en mayo de 1964.³⁰ Ese mismo año se adopta lo que se denominó la “Iniciativa 1964”, elaborada por la Comisión y que plantea la necesidad de un rápido progreso hacia la unión monetaria.³¹ A pesar de dicha conclusión, las únicas decisiones prácticas adoptadas fueron el Primer y el Segundo Programas de Medio Plazo de Política Económica, respectivamente de 1967 y 1968, dos documentos de programación económica de contenido técnico y sin perfil político.

El siguiente paso de cierta relevancia lo dio el Parlamento Europeo en 1966. En un informe relativamente poco divulgado, el grupo de trabajo presidido por M. Hans Dichgans, ofreció una visión de la unión monetaria con fuerte vinculación con la integración política e incluso cultural de Europa. En sus aspectos más concretos, el Informe Dichgans enfatiza especialmente la plena liberalización de los movimientos de

²⁹ Véanse COM (63) 216 final y Agence Europe, 1950.

³⁰ Decisión del Consejo de 8 de mayo de 1964. Adicionalmente, poco antes, en abril, se había establecido un Comité de Política Económica (Decisión del Consejo de 15 de abril de 1964).

³¹ Véase COM (64) 400.

capitales y la adopción de una moneda única, dos decisiones que entiende previos al establecimiento de una plena unión monetaria. Significativamente, el Informe considera que, a pesar de que dicha unión es un proyecto a largo plazo, el proceso de transición es de elevada urgencia debido al cúmulo de presiones inflacionistas y deflacionistas que se están dando en la Unión en el momento de su redacción.³²

Tras estos trabajos iniciales, en 1968 se vuelven a acelerar las iniciativas vinculadas con la integración monetaria. En una etapa de crecientes turbulencias monetarias, la Comisión propone a finales de dicho año que se mejoren los mecanismos de coordinación monetaria, solicitud que hace suya el Consejo en diciembre de ese mismo 1968. Como resultado de esta petición en febrero de 1969 la Comisión publica el llamado "Plan Barre", así conocido por el entonces Vicepresidente de la Comisión, Raymond Barre.³³ Dicho Plan realizaba tres grandes recomendaciones: 1) coordinación más estrecha de las políticas económicas; 2) establecimiento de unas orientaciones de medio plazo para las políticas económicas nacionales; 3) mecanismos de asistencia financiera de corto plazo. Se trata, en definitiva, de un documento importante por cuanto establece tres elementos que serán recurrentes en subsiguientes proyectos de integración monetaria europea. No es de

³² Rapport fait au nom de la commission économique et financière sur l'activité future de la Communauté dans le domaine de la politique monétaire

et la création d'une union monétaire européenne. EP, 1966-67 Doc.138, Par. 3

³³ Commission Memorandum to the Council on the co-ordination of economic policies and monetary co-operation within the Community (Submitted on 2 February 1969)

extrañar que, como señala Snyder (1998), generase una notable discusión política y, finalmente, y a pesar de su adopción formal por el Consejo en julio de 1969, concitase una posición de escaso consenso alrededor de sus propuestas.³⁴

A pesar de ello, cuando en diciembre de 1969 se reúnen en La Haya los jefes de Estados y de Gobierno de los estados miembros para discutir el futuro de la CEE en un momento en que, como Henning (1998) apunta, coincidían la última fase del mercado común (la finalización de la unión aduanera en 1968), el lanzamiento de la *Ostpolitik* de Willy Brandt y el reemplazo de Charles de Gaulle por Georges Pompidou en la presidencia de Francia, se considera que el “Plan Barre” es la referencia a tener en cuenta en el futuro proceso de integración monetaria europea.

La Cumbre de La Haya representa un hito relevante en dicho proceso hacia una eventual unión económica y monetaria. A pesar de que el resultado concreto de la Cumbre es la decisión de impulsar el estudio preliminar de una Unión Económica y Monetaria europea, un

³⁴ Concretamente, Snyder (1998) destaca que se trata de la primera ocasión que emerge con claridad el debate entre “monetaristas” –esto es, los defensores de establecer primero una unión monetaria como medio para que se dé posteriormente una convergencia económica de los países participantes en dicha unión– y “economistas”, que consideran que la convergencia económica debería anteceder a la integración monetaria. Otros elementos del debate fueron la discusión sobre el tipo de *polity* que una unión económica y monetaria representaba, en particular si era un preludio de una mayor integración política, y sobre el reparto competencial entre la Unión y los estados miembros.

objetivo que puede parecer modesto, se trata de la primera ocasión en que adopta de forma explícita la meta política, al máximo nivel, de alcanzar dicha Unión. Específicamente, según se establece en el punto octavo del Comunicado final de la Conferencia de La Haya, se considerará la creación de un fondo de reserva común y la armonización de las políticas económicas, incluyendo asimismo una política monetaria común. Pierre Werner presidiría el grupo de trabajo que debía dar forma al encargo de los Jefes de Estado europeos.

Los trabajos del grupo de Werner concluyeron menos de un año después de la celebración de la Cumbre de La Haya, haciéndose pública una primera versión de su informe el 20 de mayo y la final el 8 de octubre de 1970.³⁵ El objetivo del Informe era establecer un plan para crear una UEM en una década, es decir, para 1980. A pesar del hecho evidente que dicho objetivo nunca se realizó, el Informe se constituyó en el marco de referencia sobre la cuestión a nivel comunitario hasta el punto que el Informe Delors, cerca de dos décadas después, plasmó en sus propuestas muchas de las aportaciones del grupo de Werner. Igualmente, y tomando la perspectiva del momento en que se redacta la presente tesis doctoral, no deja de sorprender hasta qué punto la actual UEM se asemeja a la que propuso Werner y sus colaboradores.³⁶

³⁵ Report to the Council and the Comisión on the realization by stages of economic and monetary union In the Community Luxembourg. Supplement, Bulletin 11/1970.

³⁶ Una valoración semejante realizan, por ejemplo, Henning (1998) y Thygesen (1989).

El Informe Delors (1989) concebía la UEM como una zona monetaria en la cual los estados participantes compartiesen una moneda común, que a su vez exigía una política monetaria única. Pero también, y este es el elemento económico de la unión, caracterizada por una elevada armonización de las políticas económicas nacionales, en primera instancia, y por una política económica común, más adelante. Para ello se preveía la creación de un Sistema Comunitario de Bancos Centrales, de un comité de banqueros centrales y de un órgano de decisión de la política económica que rendiría cuentas al Parlamento Europeo.

Para alcanzar la UEM, y este es posiblemente el elemento más característico del Informe, el grupo de Werner diseñó un plan en tres etapas. En la primera etapa se debían cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Reducir los márgenes de fluctuación entre las monedas de los estados miembros.
- 2) Establecer unas orientaciones generales de política económica a nivel de la Comunidad.
- 3) Coordinar la política presupuestaria de los estados miembros.
- 4) Realizar las adaptaciones legales del Tratado necesarias para desarrollar las etapas segunda y tercera hacia la UEM.

Durante la segunda etapa se profundizaría en la estabilización monetaria –mediante la eliminación progresiva de las fluctuaciones de

los tipos de cambio– y en la coordinación a corto plazo de la política económica, incluyendo las medidas de política presupuestaria. Asimismo, se preveía la integración de los mercados financieros y del sistema bancario de manera que se crease una zona de libre movilidad de capitales.

Finalmente, en la tercera etapa se fijarían irrevocablemente los tipos de cambio de las monedas participantes en la UEM, se establecería un Sistema Comunitario de Bancos Centrales y se garantizaría la convergencia de las políticas económicas nacionales.

El anuncio de agosto de 1971 del presidente estadounidense Richard Nixon de la suspensión de la convertibilidad dólar-oro supuso la práctica finalización del sistema de Bretton Woods y, aunque el proyecto de unión monetaria seguiría siendo oficialmente objeto de atención política y técnica por parte de las instituciones comunitarias, también la del proyecto que había diseñado el grupo de Werner.³⁷

6.1.2. La Unión Económica y Monetaria y el informe Delors

A partir del abandono de facto del plan concebido en el Informe Werner, la Unión realiza dos grandes intentos de cooperación monetaria,

³⁷ Formalmente, la finalización del sistema de Bretton Woods se produjo en marzo de 1973, momento en el cual el Secretario del Tesoro George P. Schultz, anuncio que Estados Unidos dejaba de intervenir en los mercados de divisas y eliminaba los controles de capitales existentes.

la llamada “Serpiente”, entre 1971 y 1978 y el Sistema Monetario Europeo, entre 1979-1999. Ambos serán tomados en consideración cuando se intente dar respuesta a la segunda de las preguntas de investigación de la tesis, la referida a los determinantes de la estabilización monetaria. Aquí, en cambio, se va a centrar la atención en la segunda de las grandes propuestas comunitarias de UEM, el Informe Delors. Por ello, a fin de realizar una descripción del contexto y de los contenidos de dicho Informe, se va a partir de la situación de las relaciones monetarias internacionales en 1987.

La elección de la fecha de 1987 no es casual, toda vez que es un ejercicio clave en el impulso del segundo intento europeo de dotarse de una UEM. En dicho año, las relaciones monetarias internacionales estaban sujetas a profundas tensiones (un proceso que será objeto de descripción y análisis en el capítulo siguiente). Desde la primera presidencia de Ronald Reagan, la tendencia a la ampliación del déficit corriente en Estados Unidos y del correspondiente aumento del superávit corriente de Alemania y Japón había generado diferentes momentos de presión por parte de representantes gubernamentales estadounidenses sobre Alemania y, en menor grado, Japón, a fin de que ambos países tendiesen a impulsar políticas macroeconómicas más expansivas que favoreciesen un reequilibrio entre los tres países. En septiembre de 1985 el llamado Acuerdo del Plaza había llegado a publicitar el objetivo de revaluación del marco y del yen frente al dólar como medio para contribuir a dicho resultado. A pesar de que

inicialmente la divisa estadounidense siguió el recorrido deseado, pronto la combinación de la reluctancia de Alemania de impulsar su demanda interna mediante una mayor laxitud de la política monetaria y la ausencia de ajuste por parte de Estados Unidos demostró que la depreciación del dólar necesaria para la corrección de los desequilibrios no iba a ser alcanzada.

En cambio, la apreciación del marco alemán, y en consecuencia de las divisas europeas, intensificó las dificultades de coordinación monetaria en el seno del SME. En particular, durante 1986, la inestabilidad entre el marco alemán y el franco francés se incrementó, lo que junto a la negativa de Alemania de intervenir antes de que el franco alcanzase los límites de fluctuación que el SME establecía, generó una notable reacción crítica francesa. La percepción del momento, según afirma Henning (1998), era que el episodio de turbulencia monetaria podía llegar incluso a afectar el desarrollo del proceso que debía conducir a alcanzar el mercado interior en 1993, prácticamente en el mismo momento en que se firmaba el Acta Única Europea.

Todo ello condujo a que en 1987 se tomaran una serie de iniciativas significativas. En enero, se realizó un importante reajuste de paridades en el seno del SME. Un mes después, en febrero, se alcanzaba lo que se dio a llamar el Acuerdo del Louvre. Según los términos de dicho acuerdo, se intentaría detener el proceso de depreciación del dólar a cambio de una mayor expansión monetaria y fiscal en Alemania y Japón y un esfuerzo de ajuste del déficit corriente de Estados Unidos. A fin de

reafirmar la firmeza del compromiso, se alcanzaba un acuerdo sobre los niveles deseados de los tipos de cambio dólar-marco y dólar-yen. El hecho de hacer pública la existencia de dichos objetivos cambiarios, cuyos valores se mantenían en secreto, tenía la finalidad de mostrar un mayor grado de compromiso que la exhibida en los años precedentes.

Finalmente, mediante el acuerdo conocido como de Basilea-Nyborg de septiembre de ese mismo 1987, Alemania accedía a mejorar los mecanismos financieros del SME y, en particular, el acceso al crédito del Bundesbank. Esta decisión, que se entendía como una cesión notable por parte del Bundesbank y de Alemania, tenía como principal objetivo satisfacer las exigencias francesas de reducir la asimetría de funcionamiento del SME. Poco después, en octubre, el Bundesbank volvía a subir su tipo de interés de intervención, generando una fuerte crítica estadounidense. La intensidad de la misma lleva a Henning (1998) a considerarla en parte detonante de la crisis bursátil de octubre de ese mismo año. A pesar de que esta crisis generó una notable inestabilidad en el mercado de divisas, el SME funcionó con notable normalidad, demostrando la efectividad técnica del acceso ampliado al crédito del banco central germano.

A pesar de este éxito, los representantes gubernamentales franceses seguían expresando una escasa satisfacción con el estado de la cooperación monetaria. Según cita Henning (1998), a principios de 1988, el ministro de finanzas francés Édouard Balladur insistió en que la senda de revaluación del marco, y de las restantes divisas europeas vinculadas

a éste mediante el SME, era contraria al interés europeo y que la única solución posible sería constituir de forma rápida y plena una UEM europea. Cuando Giuliano Amato, ministro italiano del tesoro, secundó la propuesta, los representantes alemanes se vieron forzados a responder al proyecto. El ministro de asuntos exteriores alemán, Hans-Dietrich Genscher ofreció una solución ambiciosa, que incluía una moneda única y un banco central europeo junto a unos criterios estrictos de pertenencia a la UEM. Poco después, el ministro de finanzas Gerhard Stoltenberg, preparaba un memorando que se presentaba al Consejo de Ministros de Economía y Finanzas.³⁸ Entre otras consideraciones, se remarcaba el objetivo de que la UEM debía permitir reducir la dependencia europea en el dólar. Fruto de estas iniciativas, el Consejo Europeo, reunido en Hannover en junio de 1988, encargó a Jacques Delors, presidente de la Comisión, que liderase un grupo a fin de planear la consecución de la UEM.³⁹

³⁸ Informal Meeting of Finance Ministers, Lubbeck, 14 may 1988. Oral report by the Chairman of the Monetary Committee. II/176/88.

³⁹ Un documento relativamente poco conocido fijaba, pocos días antes de la Cumbre, los términos generales de la discusión (Dossier préparatoire au mandat de Hanovre sur la construction monétaire européenne). Este trabajo, bajo la apariencia de un documento técnico, recuperaba las discusiones de la década de 1960 y de 1970 que habían precedido y seguido a la adopción del Informe Werner y, de hecho, anticipaba muchos de los elementos que el grupo de Delors propondría.

El 12 de abril de 1989 se hacía público el Informe Delors.⁴⁰ Las semejanzas con las propuestas del Informe Werner eran notables. Como en éste, los dos contenidos principales eran el detalle de los elementos que constituirían la UEM y el plan para llegar hasta dicha UEM. En la definición de la unión monetaria el Informe mantiene los cuatro elementos fundamentales que el Informe Werner especificaba:

1) La fijación irrevocable de los tipos de cambios de las monedas participantes, que el grupo de Delors entendía que podía materializarse de natural y deseable mediante una moneda única.

2) La completa libertad de movimientos de capitales.

3) Una política monetaria única.

4) Un Sistema Europeo de Bancos Centrales que incluyese, junto a los bancos centrales nacionales, una institución central comunitaria.

Por su parte, el Informe define la unión económica en función de cuatro componentes, estando los tres primeros en curso de realización o completados en el momento de la redacción del texto. Así, el primero de dichos componentes era un mercado único que permita la libre movilidad de personas, bienes, capitales y servicios. El segundo, una política de defensa de la competencia, a la que se le sumarían diversas medidas de refuerzo del juego del mercado. Un tercer elemento era el

⁴⁰ Report on Economic and Monetary Union. Committee for the study of EMU.

conjunto de políticas comunitarias destinadas a impulsar el cambio estructural y el desarrollo regional. Finalmente, el cuarto componente lo constituía la coordinación de las políticas macroeconómicas, en particular las políticas presupuestarias nacionales.

Para llegar a la UEM tal y como se ha definido anteriormente, el Informe Delors estableció un calendario estructurado en tres etapas, otra evidente reminiscencia del Informe Werner tanto en forma como en contenidos. En la primera etapa se trataba de mejorar la coordinación en diferentes aspectos con un carácter predominantemente voluntario. Así, se preveía incrementar la cooperación entre los bancos centrales, realizar un seguimiento de las políticas económicas nacionales y coordinar las políticas presupuestarias. Adicionalmente, en esta primera etapa se debían eliminar los obstáculos restantes que impedían la plena integración financiera. La segunda etapa se concebía como una UEM en funcionamiento parcial.⁴¹ Debían coexistir la puesta en marcha del Sistema Europeo de Bancos Centrales con una progresiva transferencia de competencias monetarias al mismo y una reducción de los márgenes de fluctuación en el SME. La tercera etapa consistiría en el pleno funcionamiento de la UEM.

Adoptado en el Consejo Europeo de Madrid de junio de 1989, el contenido del Informe Delors sería incorporado de forma prácticamente

⁴¹ Thygesen (1989) se refiere a esta segunda etapa como de UEM "blanda" ("*soft EMU*" son las palabras precisas del autor).

íntegra en el nuevo Tratado de la Unión Europea firmado en Maastricht el 7 de enero de 1992. Pocos años después, el primero de enero de 1999, se daría por iniciada la tercera etapa de las previstas en el Informe Delors, siendo, por tanto, la UEM una realidad.

Vista esta evolución de los contextos en que se produjeron la publicación de los dos grandes proyectos de unión monetaria europea, el Informe Werner y el Informe Delors, para responder analíticamente a la cuestión de por qué se lanzaron dichas propuestas precisamente en 1970 y 1989, debe estudiarse la evolución de la probabilidad de conflicto, la precondition teórica para lanzar un proceso de integración monetaria (ejercicio realizado en el apartado siguiente), para después analizar el papel incentivador que tuvo el estilo de liderazgo estadounidense (apartado 6.3).

6.2. La evolución de la probabilidad de conflicto entre 1947 y 1990 como precondition de la integración monetaria

Las revisiones históricas de la Guerra Fría (Gaddis, 1992; Kennedy, 1989) establecen convencionalmente cuatro etapas distintas en las relaciones entre los dos grandes poderes, Estados Unidos y la Unión Soviética, que se corresponden con una probabilidad de conflicto diferenciada. Aunque la datación varía levemente entre autores, una primera fase, que abarcaría los años 1947-1965 aproximadamente, se

caracteriza por la consolidación del sistema bipolar. Son los años que se cierra definitivamente el sistema multipolar previo a la Segunda Guerra Mundial y se constituye la nueva bipolaridad, lo que conlleva, de acuerdo con la teoría presentada en el capítulo quinto, un descenso de la probabilidad de conflicto respecto a las primeras décadas del siglo XX. A pesar de dicha disminución (relativamente al período anterior) de la probabilidad de conflicto, esta etapa se caracteriza por una elevada incertidumbre sobre los resultados de la política de contención iniciada por Estados Unidos en 1947. En este sentido, los distintos episodios de crisis que jalonaron los años 1947-1965 contribuyeron a cimentar dicha percepción.⁴²

A partir de 1965 y hasta finales de los años setenta del siglo pasado, se entra en un periodo de clara disminución de la probabilidad de conflicto conocido como detente. En particular, el convencimiento que los elevados costes que la guerra nuclear implicaba y la aceptación de las mutuas zonas de influencia, redujo sensiblemente dicha probabilidad. Asimismo, acciones como la adopción de los tratados de no proliferación de armas estratégicas (los acuerdos SALT, el primero de ellos firmado en 1972) contribuyeron a rebajar la percepción de un conflicto probable entre las dos grandes potencias.

⁴² Los más significativos fueron las crisis vinculadas al bloqueo de Berlín (1948-1949), Guerra de Corea (1951-1953), levantamiento de Budapest (1956), Guerra de Vietnam (1961-1973), Bahía de Cochinos (1961), construcción del muro de Berlín (1961) y misiles soviéticos en Cuba (1962).

Desde de finales de la década de 1970 se entra en una fase de nuevo tensionamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética que no finalizará hasta el lanzamiento de la *Perestroika* por parte de Gorbachev en 1985.⁴³

La cuarta y última fase, nuevamente de reducción de la probabilidad de conflicto, transcurriría entre 1985 y la caída del Muro, en 1989. Tras la disolución de la Unión Soviética en 1991, se acostumbra a considerar que se verifica un nuevo cambio de polaridad, de la bipolaridad de la Guerra Fría a la unipolaridad. Dicho cambio de polaridad implica un nuevo descenso de la probabilidad de conflicto, teóricamente equiparable al que se produce al final de la Segunda Guerra Mundial.

En resumen, la literatura que revisa el periodo de la Guerra Fría constata dos cambios de polaridad, que se asocian a reducciones intensas de la probabilidad de conflicto, y a tres etapas diferenciadas entre 1947 y 1989 en las cuales la probabilidad de conflicto varía, aunque en menor grado.

Aunque esta narrativa histórica está ampliamente contrastada, a efectos de precisar mejor la validez de los argumentos teóricos del capítulo anterior es aconsejable analizarla empíricamente. Para ello se ha

⁴³ Convencionalmente, se considera que la entrada de las tropas soviéticas en Afganistán, en diciembre de 1979, da inicio a esta nueva escalada de tensión del que sería el tramo final de la Guerra Fría.

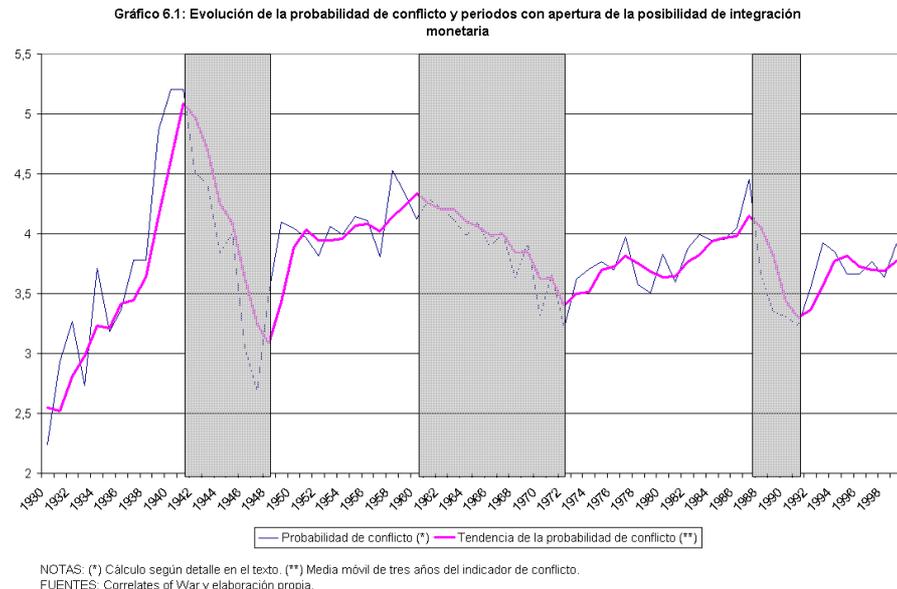
construido una variable cuantitativa que aproxima la probabilidad de conflicto.⁴⁴

La medida de la probabilidad de conflicto que se propone es el logaritmo natural del ratio de estados involucrados en un conflicto respecto al total de estados del sistema internacional, calculado en un año determinado. Los datos primarios se obtienen de la base de datos *Correlates of War* (Singer, 1987). Asimismo, la definición del concepto de conflicto y de estado es la que la propia base establece. Así, un conflicto es una disputa militarizada entre dos estados. Dado que una disputa militarizada puede tomar diferentes formas, *Correlates of War* establece cinco niveles de disputas. Concretamente, el nivel mínimo se define como una situación de no actuación militar. El segundo nivel son disputas en las que se produce una amenaza de uso de la fuerza. En el tercer nivel se realiza una exhibición de fuerza. El nivel cuatro registra el uso de la fuerza militar. Finalmente, el nivel quinto es una situación de guerra. Aunque en ejercicios similares (véase, por ejemplo, Martin et al., 2005) se opta por contabilizar únicamente los niveles más elevados, el concepto de probabilidad de conflicto que mejor se asimila al pensamiento realista es aquél cuya definición es más amplia. Por ello, la

⁴⁴ Esta aproximación de vocación sintetizadora basada en indicadores no es frecuente en la literatura de la integración europea. No obstante, para un enfoque similar, aunque partiendo de premisas teóricas diferentes y con un objeto de análisis distinto –en su caso, la evolución de la integración en su conjunto–, véanse los trabajos de Wessels (en particular, Wessels, 1997).

variable se calcula incorporando cualquier disputa de niveles dos a cinco.

El indicador obtenido permite una cuantificación del nivel de la probabilidad de conflicto en cada momento. Asimismo, por el hecho de operar en logaritmos, los cambios de nivel son comparables. En definitiva, ofrece la posibilidad de contrastar la narración histórica anteriormente reseñada con una aproximación cuantitativa.



A priori, en concordancia con la revisión histórica cabría esperar que en las etapas que están próximas temporalmente con los cambios de polaridad –de multipolaridad a bipolaridad alrededor de 1945 y de bipolaridad a multipolaridad hacia 1989– se produjese un descenso de cierta intensidad y corto en el tiempo de la probabilidad de conflicto.

Asimismo, en las etapas de 1965-finales de la década de 1970 y 1985-1989 se debería constatar una disminución menos intensa y más prolongada en el tiempo de la probabilidad de conflicto y en el periodo que abarca desde finales de los setenta a 1985 un aumento paulatino de esta misma variable.

El comportamiento de la variable efectivamente sigue el patrón esperado a priori. Por lo que se refiere a los dos cambios de polaridad se constata una caída pronunciada en las etapas previsibles (alrededor de 1945 y 1989) y de relativa corta duración. De forma consistente con la teoría, el paso de la multipolaridad a la unipolaridad hace descender de forma más apreciable la probabilidad de conflicto que el cambio de la bipolaridad a la unipolaridad.

Por lo que se refiere a las tres etapas de cambio en la probabilidad de conflicto que no implican modificación de la polaridad del sistema internacional, la evolución de la variable también ratifica la narración histórica presentada: los periodos 1962-1973 y 1988-1993 la probabilidad de conflicto disminuye y durante los años 1974-1987 aumenta.

En definitiva, y a modo de síntesis, tanto la revisión histórica convencional como la evolución de la variable cuantitativa que aproxima la probabilidad de conflicto confirman que en dos etapas de la Guerra Fría –1962-1973 y 1988-1993– se dio la precondition para el inicio de un proceso de integración monetaria.

6.3. El estilo de liderazgo estadounidense

El análisis del estilo de liderazgo, conforme a lo presentado en el capítulo anterior, requiere combinar una medida de dominancia económica y la probabilidad de conflicto. Dado que esta última ya ha sido calculada y discutida en el apartado precedente, ahora la atención se centrará en la primera de dichas variables.

Entre los diferentes indicadores que pueden cumplir la función de aproximar la primacía económica, aquí se ha optado por elegir la productividad. Esta decisión tiene fundamentos teóricos sólidos basados tanto en las aportaciones de la ciencia política como de la ciencia económica. Desde el punto de vista del realismo, y conforme al planteamiento del realismo postclásico anteriormente tratado, se debe buscar una variable que aproxime el poder económico en el largo plazo. Ello descarta, de entrada el crecimiento económico –aproximado por el crecimiento del producto interior bruto o de la renta–, ya que ésta es una medida que aproxima la hegemonía pasada y, en todo caso, la presente, pero en absoluto la futura.

En la búsqueda de una alternativa es necesaria la referencia a los desarrollos de la economía, y en particular de las teorías modernas del crecimiento económico. De forma simplificada, se puede afirmar que la aceleración del crecimiento a largo plazo depende críticamente de la evolución de la productividad de los factores productivos dada la ley de

rendimientos decrecientes a escala de dichos factores de producción. Así, dada que la mera acumulación de factores de producción (capital y trabajo en la formulación más habitual) acaba produciendo rendimientos menores a escala, la única vía de garantizar una aceleración sostenida del crecimiento a largo plazo es mejorar la productividad de dichos factores. Esta mejora de productividad está intrínsecamente ligada a la evolución de la tecnología –esto es, a la innovación.

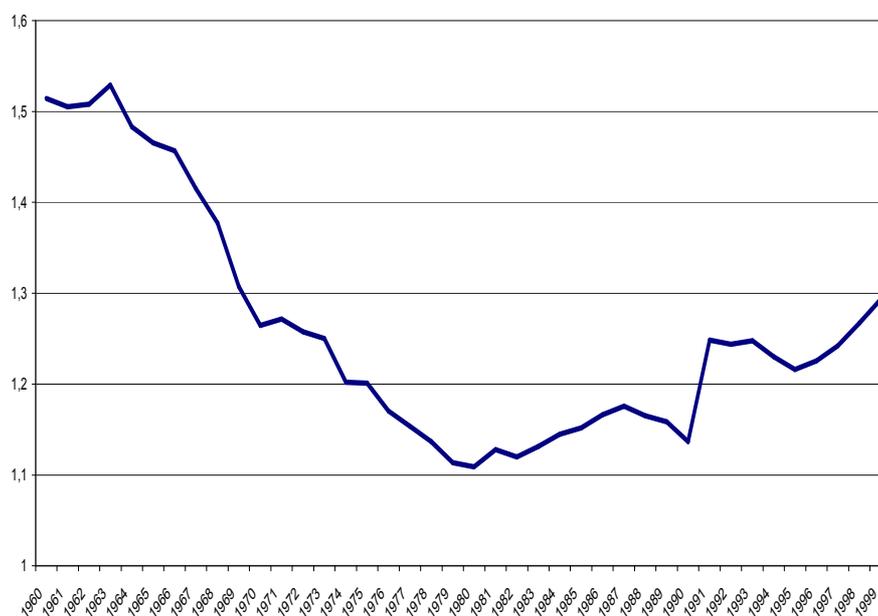
Asumida la relevancia de la productividad como variable clave, la dificultad consiste en encontrar una medida empírica definida en términos homogéneos internacionalmente y que cubra el periodo de interés de la presente investigación (1960-1999). La medida por la que aquí se opta es la productividad laboral definida como producto por empleado. En términos generales, esta medida tiene la virtud frente a la productividad total de los factores, la otra gran alternativa disponible, de introducir menos hipótesis de estimación y de partir de dos variables – producto interior bruto y empleo– que acostumbran a ser tratadas de forma fiable en las estadísticas económicas nacionales. Concretamente, la variable productividad laboral se calcula como el cociente entre producto interior bruto en términos corrientes, y expresado en paridad de poder de compra, y el número de personas ocupadas en la economía. Ambas cifras se refieren al periodo temporal de un año. Los datos provienen de la base de datos AMECO de la Comisión Europea.

La medida obtenida no es indicativa por sí misma de la hegemonía económica del país en cuestión, ya que, de acuerdo con las premisas

realistas, es precisamente la distancia con los estados seguidores la que proporciona la indicación del grado de hegemonía relativa. Específicamente, y de acuerdo con el objetivo de la presente investigación, interesa la distancia en productividad laboral que separa a Estados Unidos y Alemania.

La serie resultante (véase el gráfico 6.2) permite distinguir entre tres etapas de la evolución de la hegemonía estadounidense en el periodo 1960-2000. Entre 1960 y 1980, aproximadamente, se produce un importante recorte en la hegemonía económica de Estados Unidos respecto a Alemania. Aunque se pueden diferenciar ciertos subperíodos de mayor intensidad en el acercamiento relativo (por ejemplo, el de 1963-1970), en términos generales, en estas dos décadas Estados Unidos pasa de disponer de una productividad laboral 1,5 veces superior a la de Alemania a prácticamente igualarse sus niveles respectivos a principios de la década de 1980.

Gráfico 6.2: Primacía económica de Estados Unidos: ventaja de productividad respecto a Alemania
Número de veces que la productividad laboral (*) de Estados Unidos multiplica a la de Alemania



NOTAS: (*) Cálculo según detalle en el texto. Datos de la República Federal de Alemania hasta 1990.

FUENTES: Base de datos AMECO de la Dirección General de Asuntos Económicos y Monetarios de la Comisión Europea y elaboración propia.

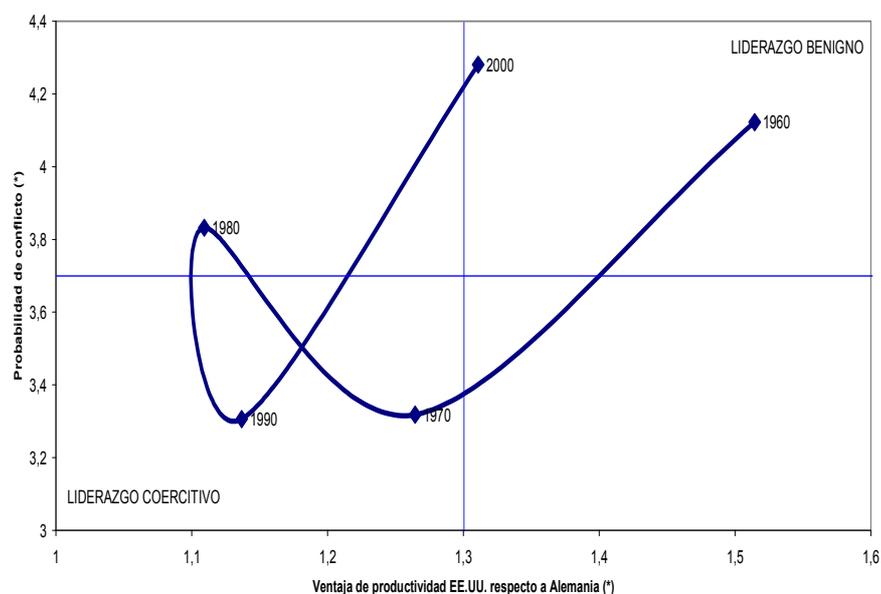
La década de 1980 esta tendencia se detiene. De forma aproximada, la distancia económica entre Estados Unidos y Alemania, medida por el diferencial de productividad laboral, en 1980 y en 1990 es semejante. Ciertamente, se producen vaivenes en dicha década pero, atendiendo a la escala de la variación, se trata de oscilaciones menores.

A partir de 1990 se entra en una fase de importante crecimiento de la distancia económica entre Estados Unidos y Alemania. No se trata únicamente del efecto de la reunificación alemana de 1991, que produce un salto lógico al integrarse en la nueva Alemania los *länder* orientales

con niveles sensiblemente menores de productividad, ya que incluso partiendo de la posición de 1992, Alemania sigue retrocediendo en términos de productividad laboral respecto a Estados Unidos.

En este punto del análisis empírico, la combinación del indicador de hegemonía económica (la distancia de productividad laboral entre Estados Unidos y Alemania) y del indicador de probabilidad de conflicto, permite aproximar el estilo de liderazgo estadounidense en el periodo de 1960 a 2000 (véase el gráfico 6.3). Una vez establecido éste, se podrán derivar los incentivos para iniciar un proceso de integración monetaria.

Gráfico 6.3: Estilo de liderazgo estadounidense



NOTAS: (*) Cálculo según detalle en el texto. Datos de la República Federal de Alemania hasta 1990 para la productividad.

FUENTES: Correlates of War, Base de datos AMECO de la Dirección General de Asuntos Económicos y Monetarios de la Comisión Europea y elaboración

Las relaciones exteriores de Estados Unidos, aproximadas por el estilo de liderazgo, realizan en estos cuarenta años un recorrido que va del progresivo abandono de un estilo de liderazgo benigno (situación que se corresponde con el cuadrante superior izquierdo del gráfico 6.3) y la transición hacia un liderazgo más agresivo (posición que se sitúa en el cuadrante superior derecho del gráfico) y un nuevo tránsito hacia un liderazgo benigno.

A partir de 1960, y en un proceso que alcanza mediados de la década de 1970, Estados Unidos abandona progresivamente su estilo de

liderazgo benigno de la época 1945-1960 debido a la combinación de la distensión con la Unión Soviética, que reduce la probabilidad de un conflicto militar, con la progresiva erosión de su hegemonía económica. A partir de la segunda mitad de la década de 1975 el recrudecimiento de la probabilidad de conflicto, y a pesar de que no se percibe una recuperación clara de la hegemonía económica, obliga a Estados Unidos a virar hacia un estilo menos agresivo, un movimiento que se visualiza en el “giro” de 1980-1985 que el gráfico refleja. A partir de este último año, el descenso de la probabilidad de conflicto asociado al proceso de Perestroika y los indicios que la hegemonía económica dejaba de degradarse abren un compás de espera que se decanta, a partir de 1990 con la caída de los regímenes comunistas europeos, hacia una nueva transición a un estilo de liderazgo benigno.

Partiendo de esta trayectoria del estilo de liderazgo estadounidense, es posible derivar los momentos que, de acuerdo con el marco teórico planteado en el capítulo anterior, los incentivos para lanzar una propuesta de integración monetaria en Europa son mayores. Dado que el criterio general es la tendencia a alejarse del estilo de liderazgo benigno, dos periodos emergen como con mayores incentivos para los proyectos de integración monetaria: los años 1965-1970 y 1985-1990. Éstos son, precisamente, los años en que se impulsan el Informe Werner (1969-1970) y el Informe Delors (1989-1991).

6.4. Conclusiones: determinantes del lanzamiento de los proyectos de integración monetaria europea

El análisis realizado en el presente capítulo confirma la validez del marco teórico presentado en el capítulo quinto para dar cuenta de la primera de las preguntas de investigación de la tesis. Así, cuándo se trata de establecer cuáles fueron los determinantes que explican la aparición de sendas propuestas de UEM europea en los años 1969-1971 y 1988-1991, la presunción teórica que el nivel de análisis del sistema internacional es relevante queda refrendada empíricamente.

Concretamente, la primera de las hipótesis teóricas postuladas establecía que un descenso de la probabilidad de conflicto era una condición previa para que se pudiese plantear un proceso de integración monetaria. La secuencia temporal de la aparición de ambas propuestas, la del grupo de Werner y la de grupo de Delors, se da efectivamente en dos etapas de reducción de la probabilidad de conflicto internacional. Las primeras propuestas de unión monetaria europea, las que darían lugar al Informe Werner, coinciden con la finalización de la primera etapa de la Guerra Fría y el inicio –y en esta valoración coinciden las historias narrativas del período y el enfoque cualitativo construido en el presente capítulo– de un periodo de menor percepción de riesgo de conflicto alrededor de mediados de la década de 1960.

Igualmente, las iniciativas que acabarían materializándose en el Informe Delors coinciden temporalmente con una nueva reducción de la probabilidad de conflicto –tanto medida por el indicador cuantitativo calculado o aceptando las interpretaciones históricas del periodo– en este caso vinculada al final de la Guerra Fría.

La segunda hipótesis teórica complementa la anterior. Aún aceptando que la reducción de la probabilidad de conflicto facilitaba considerar los procesos de integración monetaria europea, desde un punto de vista conceptual, debe existir algún elemento adicional que convierta una oportunidad en un curso de acción. Este elemento es el estilo de liderazgo estadounidense. Partiendo de trabajos anteriores que tomaban en consideración la política económica de Estados Unidos, en el capítulo quinto se había construido una caracterización de la forma en que el estado líder global ejerce su poder internacional ampliando el concepto a las cuestiones de seguridad. La hipótesis teórica resultante es que existe una relación entre dicho estilo –en sus dos extremos caracterizado de benigno o coercitivo– y los incentivos a dotarse de una zona de autonomía monetaria en Europa. De nuevo, tanto la evidencia de tipo cuantitativo ofrecida como la revisión de las aportaciones de tipo histórico confirman la validez del planteo.

En definitiva, la decisión de la Unión de dotarse de un área monetaria común que ampliase de autonomía se explica convincentemente recurriendo al estudio de los condicionantes que el nivel del sistema internacional impone. Concretamente, la UE impulsa el

ambicioso programa de una UEM europea en el momento que la probabilidad de conflicto es menor y cuanto menos benigno es el liderazgo de Estados Unidos.

Capítulo 7

**DETERMINANTES DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA
INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA:
“SERPIENTES”, SME Y UEM**

Tras atender a la cuestión de investigación de por qué se lanzaron sendos proyectos de integración monetaria en 1970 y 1989, y confirmar la premisa teórica presentada en el capítulo cuarto que se debió en no poca medida a la combinación de cambios en la probabilidad de conflicto y en el estilo de liderazgo estadounidense, en este capítulo séptimo se abordará la cuestión de los determinantes del éxito de la unión monetaria a partir de 1999 y de la incapacidad de estabilizarla en las dos décadas precedentes.⁴⁵

⁴⁵ Conviene remarcar que esta cuestión es distinta de la más frecuente sobre cuáles son los determinantes de la integración monetaria. En esta última, los elementos que la literatura identifica como relevantes y sobre los que existe un relativo consenso son, por lo que se refiere al proceso político, el papel de los grupos de interés (véase la revisión al respecto realizada en el capítulo cuarto y, en especial, las diversas aportaciones de Frieden y Moravcsik), y en relación a los determinantes propiamente dichos, la búsqueda

Partiendo del marco teórico del capítulo quinto, en este capítulo se tratará de validar empíricamente la siguiente hipótesis:

H.2. La estabilización de la integración monetaria europea se produce cuando tanto el líder como los seguidores evitan buscar el aumento de autonomía.

Asimismo, tres hipótesis teóricas adicionales deberían validarse y complementar la hipótesis anterior:

H.2.a. Un estado seguirá con mayor probabilidad una estrategia de incremento de la autonomía cuando la probabilidad de conflicto en el sistema internacional aumente.

H.2.b. Un estado seguirá con mayor intensidad la estrategia decidida (ya sea de autonomía o influencia) cuando su poder relativo aumente.

Y,

H.2.c. Si se da una combinación de estrategias autonomía (líder)-autonomía (seguidores), el resultado en forma de mayor inestabilidad cambiaria será mayor cuanto más elevado sea el grado de movilidad de los capitales.

De forma similar al desarrollo seguido en el capítulo anterior, primero se va a proceder a presentar descriptivamente el proceso que va a ser analizado, el de integración monetaria europea (apartado 7.1).

de mecanismos de protección frente al *overshooting* de los mercados y a la amenaza de las devaluaciones competitivas (al respecto, véase, por ejemplo, Dyson, 2007).

Seguidamente, en los apartados 7.2 a 7.4 se van a revisar los vínculos teóricos entre las variables sistémicas (polaridad, poder relativo de los estados y grado de movilidad internacional de los capitales) y las estrategias de autonomía o influencia y las predicciones teóricas que se deberían validar. En este ejercicio de verificación, se van a identificar las estrategias que efectivamente se han producido en el periodo a estudio y se va a confirmar que estas opciones nacionales se dan en los periodos que teóricamente se preveía (apartado 7.5). En el apartado 7.6 se va a comprobar el último vínculo teórico, el que relaciona dichas estrategias nacionales con los resultados en términos de estabilidad o inestabilidad cambiaria. El capítulo finaliza con unas conclusiones, recopiladas en el apartado 7.7.

7.1. El objeto de análisis: el proceso de integración monetaria europea

Si el objetivo del presente capítulo es analizar el éxito o fracaso del proceso de integración monetaria emprendido por la Unión a principios de la década de 1970, parece del todo conveniente sintetizar los elementos fundamentales de dicho proceso a fin de poder posteriormente contextualizar los resultados que se obtengan. A diferencia de en el capítulo precedente, donde se estudiaba el contenido de los dos planes –Werner y Delors– diseñados para alcanzar la UEM europea, aquí el referente consiste en las decisiones de coordinación monetaria que se llevaron a cabo desde finales de 1960 y hasta el inicio

de la UEM en 1999. En otras palabras, y entendiendo que la UEM que se inicia en 1999 se puede considerar un proceso exitoso de integración monetaria, se trata de comparar los resultados en términos de estabilización de los tipos de cambio de los acuerdos monetarios comunitarios anteriores con esta referencia.

7.1.1. Un primer intento: el acuerdo de tipo de cambio de la “serpiente”⁴⁶

Las dos primeras decisiones relativas a la coordinación monetaria se tomaban en el Consejo de Ministros en 1971. La primera solicitaba a los

⁴⁶ En sentido estricto, los primeros intentos de cooperación monetaria europea tras la Segunda Guerra Mundial surgen al amparo de las disposiciones del Plan Marshall. En particular, el instrumento que se creó (en 1950) a fin de garantizar la libre convertibilidad de las divisas europeas fue la Unión Europea de Pagos (UEP), consistente, en lo fundamental, en una cámara de compensación que permitía la convertibilidad multilateral europea. La institución financiera encargada de gestionar el mecanismo fue el Banco Internacional de Pagos, con sede en Ginebra. Posteriormente, en 1957, la UEP dio paso al llamado Acuerdo Monetario Europeo, que completaba el funcionamiento de la cámara de compensación con un Fondo Europeo destinado a financiar problemas transitorios de la balanza de pagos. A pesar de su carácter precursor, estos precedentes no serán tratados en la presente investigación, ya que se entiende que su origen y funcionamiento son fruto, en parte, del paraguas institucional de los acuerdos de Bretton Woods. En cambio, la tesis se interroga sobre los proyectos de coordinación monetaria de la UE que se dieron precisamente como una consecuencia parcial de la ruptura de dichos acuerdos (para una revisión de la UEP y la etapa de cooperación monetaria europea en la época de Bretton Woods, se puede consultar Ungerer, 1997).

gobernadores de los bancos centrales nacionales que preparasen unas orientaciones generales comunitarias sobre liquidez bancaria, oferta crediticia y nivel de los tipos de interés.⁴⁷ La segunda decisión establecía el acuerdo de que los estados miembros, representados a nivel ministerial, se reunirían tres veces al año a fin de coordinar sus políticas económicas a corto plazo.⁴⁸ En 1974, el Consejo fijó la obligación legal de reunirse mensualmente para discutir asuntos económicos e incluyó una cita al objetivo ya no de la coordinación sino de la convergencia de las políticas económicas nacionales.⁴⁹

Ese mismo año 1971, en mayo, el ministro de economía y finanzas alemán, Karl Schiller, proponía una flotación conjunta de las divisas europeas alrededor del dólar con bandas de fluctuación estrechas. La reluctancia francesa, seguida por otros estados miembros, a asumir la apreciación respecto al dólar que se esperaba resultase de ligarse al marco alemán acabó con el resultado que, entre los seis estados

⁴⁷ 71/142/EEC: Council Decision of 22 March 1971 on the strengthening of co-operation between the central banks of the Member States of the European Economic Community. OJ L 73, 27.3.1971, p. 14-14 (DE, FR, IT, NL). English special edition: Series I Chapter 1971(I) P. 0176.

⁴⁸ 71/141/EEC: Council Decision of 22 March 1971 on the strengthening of co-ordination of short-term economic policies of the Member States of the European Economic Community. OJ L 73, 27.3.1971, p. 12-13 (DE, FR, IT, NL) English special edition: Series I Chapter 1971(I) P. 0174 .

⁴⁹ 74/122/EEC: Council Decision of 18 February 1974 setting up an Economic Policy Comité. OJ L 63, 5.3.1974, p. 21-22.

miembros, sólo los Países Bajos su sumasen a la propuesta.⁵⁰ La respuesta de los restantes estados miembros para aumentar su autonomía respecto al dólar fue reintroducir el control de capitales.

No obstante, la decisión estadounidense de suspender la convertibilidad del oro en dólares en agosto de 1971, que como se ha comentado en el capítulo precedente significaba de hecho el fin del régimen de Bretton Woods, modificaría la posición de los estados de la Unión. A finales de agosto, las principales divisas mundiales, con la salvedad del franco francés, fluctuaban libremente respecto al dólar. Inmediatamente, el secretario del Tesoro John Connally inició las negociaciones con los estados europeos con el fin de realizar una fuerte devaluación del dólar. La intensidad de dicha devaluación propuesta provocó, según interpreta Henning (1998), que los estados de la UE adoptasen una posición común en estas negociaciones. Finalmente, el acuerdo conocido como del Instituto Smithsonian, de diciembre de 1971, establecía que las divisas europeas podrían fluctuar en una banda del +/- 2,25% respecto al dólar y del +/- 4,5% entre ellas.

El acuerdo del Instituto Smithsonian era percibido en Europa como excesivamente laxo y, según ciertas interpretaciones del momento, podía llegar a afectar al sistema de fijación de precios de la Política

⁵⁰ Résolution du Conseil, du 9 mai 1971, concernant la situation monétaire Journal officiel n° C 058 du 10/06/1971 p. 0001 - 0001

Agrícola Común. La respuesta comunitaria fue adoptar en 1972 una serie de decisiones de coordinación monetaria importantes. En abril de ese año, en lo que se conoció como Acuerdo de Basilea, se decidió restringir la fluctuación entre las divisas europeas –las de los seis estados miembros, más las del Reino Unido, Irlanda y Dinamarca– en un +/- 2,25%, es decir, la mitad del margen que el acuerdo del Smithsonian permitía. Se iniciaba lo que se dio a llamar “la serpiente en el túnel” por la senda gráfica que describían las divisas europeas fluctuando (la serpiente) alrededor de los límites marcados con el dólar (el túnel). Poco después, en octubre de 1972 en la Cumbre de París, el acuerdo de Basilea se completaba con la decisión de reintroducir el control de capitales en Alemania, intensificar la coordinación de las políticas económicas, crear el Fondo de Cooperación Monetaria Europea y diseñar un mecanismo financiero de solidaridad regional.

Para esa fecha, no obstante, el Reino Unido e Irlanda –a pocos meses de su adhesión en la Unión– ya habían abandonado la “serpiente” y las tensiones monetarias seguían manifestándose. Una nueva devaluación del dólar en febrero de 1973 y el anuncio estadounidense de que se abandonaba el intento de defender la cotización del dólar mediante intervenciones en los mercados de divisas al tiempo que se abolían plenamente los controles de capitales, forzaron a suspender las bandas de fluctuación respecto al dólar en marzo de dicho año. Aunque Italia abandonaba la “serpiente” en febrero de 1973, los restantes participantes

decidieron mantener sus límites de flotación conjunta, entrado en la etapa que se conoció como “la serpiente fuera del túnel”.

A pesar de estos reajustes, en ese mismo 1973 se inician acontecimientos políticos y económicos a nivel del sistema internacional que acabarían provocando el fracaso de la “serpiente” en poco tiempo. El embargo petrolero por parte de los productores árabes como parte de la estrategia de la Guerra del Yom Kippur aplicado en octubre de 1973 daría inicio a lo que se ha dado a conocer como “primera crisis del petróleo”. Los fuertes efectos económicos del embargo, principalmente en forma de notables tensiones inflacionistas y una importante destrucción de empleo, generó respuestas divergentes en los estados miembros. En términos generales, Alemania optó por una política monetaria muy estricta a fin de contener el ascenso de los precios mientras que los restantes estados iniciaban una política económica expansiva con el propósito de relanzar la creación de empleo. El resultado de estas estrategias marcadamente distintas fue una ampliación significativa de los diferenciales de inflación. Si en 1971 la inflación era aproximadamente la misma en Francia y en Alemania, en 1975 la de este último país era un tercio de la gala.

En este contexto, el franco francés abandonó la “serpiente” en enero de 1974, reingresó en julio de 1975 para definitivamente dejarla en marzo de 1976. En 1977, en definitiva, la cooperación monetaria europea se reducía a poco más que una zona del marco alemán integrada por unas pocas divisas que fluctuaban a su alrededor.

7.1.2. El segundo intento: el Sistema Monetario Europeo como instrumento de coordinación monetaria

En diciembre de 1978, y en respuesta a una iniciativa franco-alemana rápidamente asumida por la Comisión Europea presidida por Roy Jenkins, en el Consejo Europeo de Bruselas decide relanzar la integración monetaria mediante un nuevo proyecto, el SME, que empezaría a funcionar en marzo de 1979.

Aunque el SME partía de algunos componentes de la “serpiente”, su diseño era notablemente más ambicioso. Convencionalmente, se describe el SME como un sistema que integra tres elementos: una moneda-cesta, un mecanismo de control de tipos de cambio y un instrumento financiero. El ECU (por *European Currency Unit*, siglas en inglés de moneda de cuenta europea) era una moneda-cesta, es decir, resultado de la suma ponderada de cada divisa de los estados miembros, en la cual la ponderación trataba de reflejar la importancia económica respectiva de cada moneda. El Mecanismo de Tipos de Cambio (MTC, habitualmente presentado en sus siglas ERM, por el inglés *Exchange Rate Mechanism*), servía para controlar las fluctuaciones máximas permitidas. Las divisas participantes en el MTC (que, a diferencia de las que se incorporaban el ECU, no eran todas las comunitarias sino únicamente las que habían decidido integrarse en la disciplina cambiaria del SME) podían fluctuar en un +/- 2,25% respecto a unas paridades bilaterales establecidas. Si el Sistema entraba en tensión, por acuerdo mutuo las

paridades bilaterales podían modificarse. Adicionalmente, en el transcurso de su historia, una segunda modalidad de ajuste del SME era la modificación de las bandas de fluctuación máxima. Finalmente, el FECOM, o Fondo Europeo de Cooperación Monetaria, era un mecanismo financiero destinado a financiar las intervenciones monetarias que fuesen necesarias para mantener a las divisas dentro de las bandas de fluctuación.

Así diseñado, del SME se esperaba un funcionamiento simétrico. Un debilitamiento de una cierta divisa respecto a otra debía generar una intervención de los bancos centrales nacionales respectivos. En la práctica, si las tensiones afectaban al marco alemán y a otra divisa – típicamente, debido a una apreciación del marco respecto a la segunda – el Bundesbank no intervenía. Mientras los diferenciales de inflación se mantuvieran en niveles reducidos, la unilateralidad alemana no era susceptible de generar tensiones excesivas. Lo más frecuente, no obstante, es que la menor inflación alemana, y la consecuente intervención del Bundesbank, generase una tendencia a la apreciación del marco, lo que acababa forzando a los restantes participantes del SME o bien a aceptar un nivel general de tipos de interés más elevado, o bien a solicitar un reajuste de las paridades centrales. En definitiva, y anticipando una cuestión sobre la que se volverá posteriormente, el funcionamiento del SME fue notablemente asimétrico a pesar de que su diseño no llevaba implícita esta característica.

La revisión de la historia del SME muestra que dicho carácter asimétrico condicionó en gran medida su éxito en cuanto mecanismo de estabilización cambiaria. En línea con las interpretaciones convencionales, aquí se van a diferenciar tres períodos en dicha historia: 1) 1979-1986, el SME “suave”; 2) 1987-1992, el SME “duro”; 3) y 1992-1999, la crisis y práctica desaparición del SME.

En la primera de dichas etapas (1979-1986), la segunda de las crisis del petróleo, iniciada con la revolución de Irán de 1979, provocó una respuesta de política económica prácticamente idéntica a la acaecida en la época de 1973-1976: mientras Alemania tensaba la política monetaria con el objetivo de impedir que la inflación se acelerase, los restantes miembros del SME optaban por una política económica expansiva destinada a mitigar la caída de la actividad y sus efectos sobre la ocupación. Como resultado de esta respuesta divergente, el marco alemán se apreció notablemente (en torno a un 30% respecto el franco francés, por ejemplo) y las tensiones monetarias fueron importantes a pesar de los numerosos reajustes de paridades realizados (diez entre 1979 y 1986).

A partir de 1987, y hasta 1992, el funcionamiento en términos de estabilización cambiaria del SME es más positivo, según denota la ausencia de reajustes de paridades en ese periodo. El elemento clave que acostumbra a citarse como explicación de este mejor resultado es la convergencia de las políticas económicas, lo que favoreció la reducción de los diferenciales de inflación y, en definitiva, menores tensiones

respecto al liderazgo monetario alemán, que continúa presentando un carácter fundamentalmente unilateral.

Que el Sistema continuaba siendo profundamente asimétrico y que Alemania mantenía un enfoque unilateral quedó de manifiesto en la crisis de 1992. Fruto de las necesidades derivadas de la reunificación – básicamente, el control de la inflación y el recurso a la financiación exterior– la política económica de Alemania generó una coyuntura de altos tipos de interés que exacerbó nuevamente las tensiones monetarias en el seno del SME. En un contexto general de recesión económica, con la tasa de paro aumentando en países como el Reino Unido, Francia e Italia, de nuevo la política económica nacional preferida (expansiva) chocaba con la que establecía el líder monetario, Alemania.

La tensión entre ambas posiciones, que debería haberse resuelto mediante un nuevo ajuste de paridades, acabó provocando la crisis de septiembre de 1992, que se saldó con la salida del SME de la libra esterlina y la lira italiana. La continuidad de la inestabilidad cambiaria no se zanjó hasta que en agosto de 1993, se sustituía la banda de fluctuación del +/- 2,25% (y del +/- 6% de ciertas divisas), por una nueva banda única del +/- 15%. Aunque formalmente, el SME seguía operando, su función como mecanismo de estabilización monetaria, y la exigencia vinculada de la coordinación de las políticas económicas, quedaba suspendida.

7.2. Polaridad, probabilidad de conflicto y estrategia de autonomía o influencia

Visto el desarrollo cronológico del proceso de integración monetaria europea, realizado en un plano fundamentalmente descriptivo en el apartado anterior, en el presente apartado se va a iniciar la interpretación teórica del dicho proceso. Para ello se va a partir del marco teórico establecido en el capítulo quinto, que se organizaba alrededor de dos secuencias causales. La primera, establecía las relaciones existentes entre tres variables sistémicas –polaridad del sistema, poder relativo de los estados y grado de movilidad internacional del capital– y la decisión de los estados de seguir una estrategia de aumento de autonomía o influencia. Una segunda relación teórica vinculaba dicha estrategia con la consolidación de la integración monetaria europea. Cabe recordar que la combinación que interesa detectar en la revisión empírica es la que incluye una estrategia de aumento de autonomía tanto por parte del líder como de los seguidores, ya que es la que se postula como explicativa de la inestabilidad cambiaria. La primera de estas relaciones se va a estudiar en los apartados 7.2. a 7.5, mientras que la segunda será tratada en el apartado 7.6.

De acuerdo con la explicación teórica planteada en el capítulo quinto, la relación entre la variable sistémica polaridad y la elección por parte de un estado de su estrategia –en términos de autonomía o

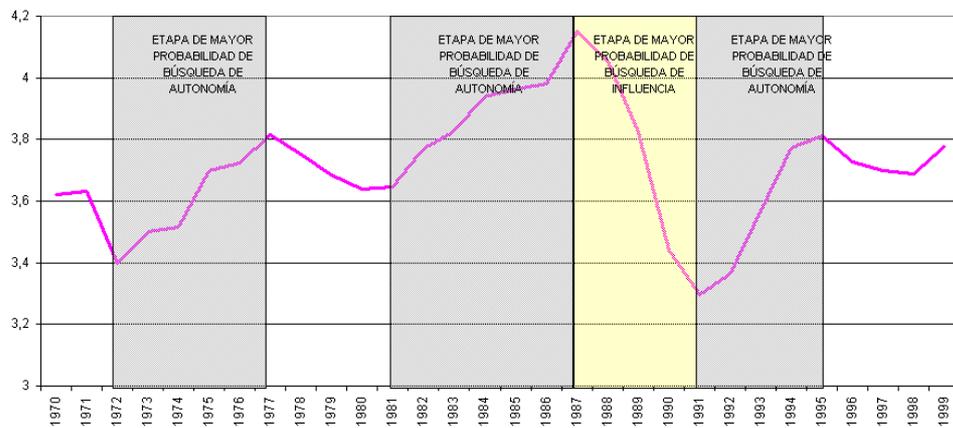
influencia– vendrá explicada por los efectos que tenga la polaridad en la probabilidad de conflicto. En principio, cualquier estado tratará de aumentar simultáneamente su autonomía y su influencia. No obstante, en determinadas circunstancias las condiciones sistémicas pueden obligar a priorizar una estrategia respecto a la otra. En particular, en situaciones en las cuales un cambio de polaridad (por ejemplo, el cambio de la bipolaridad a la unipolaridad del fin de la Guerra Fría) induzca a una reducción de la probabilidad de conflicto, la opción de la búsqueda de influencia prevalecerá respecto a la de incremento de autonomía. Por el contrario, si un cambio en la polaridad sistémica generase mayor probabilidad de conflicto, la opción privilegiada sería el aumento de la autonomía. Adicionalmente, cambios menores en la probabilidad de conflicto no vinculados a modificaciones de polaridad provocarán estrategias en igual sentido que el acabado de mencionar pero de menor intensidad.

La evolución de la variable probabilidad de conflicto, definida y calculada en el capítulo sexto, en los años de 1970 a 2000 permite derivar los periodos más proclives para los estados a buscar autonomía o influencia (véase el gráfico 7.1). En principio, el cambio sistémico de la bipolaridad a la unipolaridad que se da en los años del final de la Guerra Fría –esto es, aproximadamente entre 1988 y 1991– permite que los países de la Unión persigan en mayor medida el aumento de influencia dado el notable descenso de la probabilidad de conflicto. Aunque todos los países se encuentran sometidos a este cambio sistémico, el que

acumula mayor poder, es decir, Alemania, es el que se ve afectado en mayor medida. Ello no implica que se deje de perseguir un hipotético aumento de autonomía, pero en todo caso la teoría indicaría que tendría una preferencia menor asignada frente a la posibilidad de ampliar su influencia.

Gráfico 7.1: Evolución de la probabilidad de conflicto y periodos con mayor probabilidad de búsqueda de autonomía o influencia

Indicador de probabilidad de conflicto (*)(**)



NOTAS: (*) Cálculo según detalle en el texto. (**) Media móvil de tres años del indicador de conflicto.
 FUENTES: *Correlates of War* y elaboración propia.

Los restantes cambios en la probabilidad de conflicto son menos acusados. Quizás los tres más significativos son los que se producen en los años 1973-1977, 1981-1987 y 1991-1995, periodos en los cuales el aumento de la probabilidad de conflicto hace esperar que los estados –y

especialmente, Alemania– opten por priorizar la búsqueda de autonomía.⁵¹

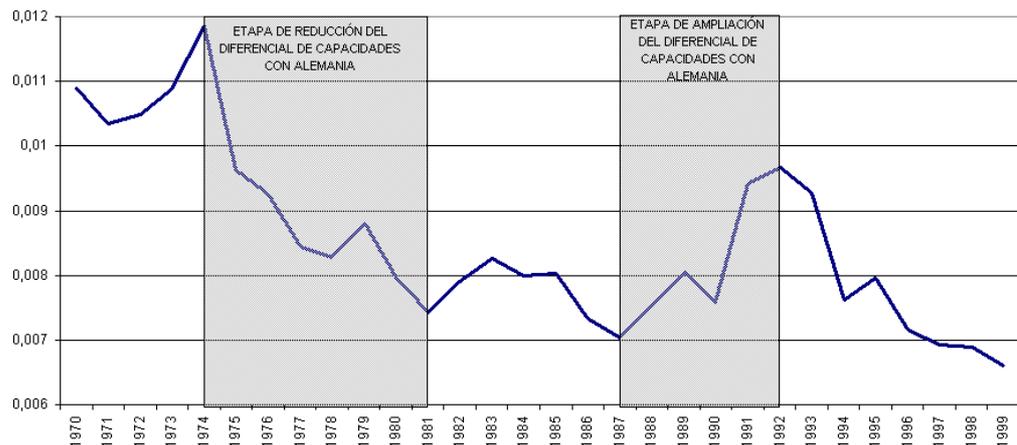
7.3. Capacidades del líder y estrategia de autonomía o influencia

Los indicadores de poder relativo de un país respecto a sus seguidores pueden ser muy dispares. En consonancia con la discusión teórica del capítulo quinto, un indicador que reflejase de forma precisa el concepto de poder del pensamiento realista postclásico combinaría tanto los elementos de poder militar más convencionales (presupuesto militar o número de efectivos en las fuerzas armadas) con otros de poder económico (producción industrial, grado de urbanización y otros indicadores similares). *Correlates of War* (Singer, 1987) ofrece un índice sintético de capacidades materiales que combina ambas dimensiones y que al estar calculado de forma homogénea para distintos países permite las comparaciones internacionales.

⁵¹ Cabe significar, por su especial trascendencia en Europa, que la evolución de la variable que aproxima la probabilidad de conflicto es especialmente ajustada para el periodo de la Guerra de Yugoslavia. Aunque el conflicto se inicia el 26 de junio de 1991, cuando el ejército federal responde a la declaración de independencia de Eslovenia y Croacia del día anterior, la escalada de actividad militar no se inicia plenamente hasta el otoño de 1991 (en Croacia) y especialmente en la primavera de 1992 (en Bosnia). El conflicto finaliza en diciembre de 1995, cuando los Acuerdos de Dayton son ratificados en París. Significativamente, la variable que mide la probabilidad de conflicto aumenta precisamente entre 1992 y 1995.

Tomando dicho indicador sintético de capacidades materiales, es posible calcular la distancia entre Alemania, de lejos el país de la Unión Europea que concentra mayor poder medido por dicha acumulación de capacidades materiales en el periodo 1970-2000, y sus seguidores más relevantes (Francia, Reino Unido e Italia; véase el gráfico 7.2).

Gráfico 7.2: Distancia respecto a Alemania en capacidades materiales
Diferencia entre Francia y Alemania del valor del índice de capacidades materiales de Correlates of War



FUENTES: Correlates of War y elaboración propia.

Aunque los tres países podrían ser, en potencia, relevantes para el análisis empírico, la literatura (véase, en especial, McNamara, 1998 y 1999) ha tendido a centrar la cuestión en las relaciones entre Alemania y Francia como eje fundamental del proceso de integración monetaria,

dado el peso menor, económico y político, de Italia y el papel de *outsider* de Reino Unido. Además, cabe señalar que la evolución de la distancia de los tres países respecto a Alemania en materia de capacidades materiales refleja una senda similar, con una tendencia a reducirse entre 1970 y finales de la década de 1980 para después ampliarse hasta los primeros años posteriores a la reunificación alemana. En ese punto, las dificultades germanas para compaginar el esfuerzo de modernización económica de los *länder* germanorientales y el mantenimiento de la primacía económica, comportan el inicio de una etapa de reducción de la distancia relativa con los otros países.

De esta evolución de las capacidades relativas de Alemania respecto a los tres estados seguidores principales –Francia, Reino Unido e Italia– se desprende que la etapa en la cual el líder va a disponer de menores recursos para perseguir sus estrategias nacionales es la que va de 1980 a 1987. En esos años, y siempre en términos relativos ya que la ventaja en capacidades materiales de Alemania sigue siendo amplia, los estados seguidores pueden buscar con mayor intensidad sus propias estrategias. La situación se invierte a partir de 1987 y hasta principios de la década de 1990. En este periodo Alemania vuelve a aumentar su poder relativo, beneficiándose en definitiva de mayor capacidad para desarrollar las estrategias que prefiera. Los estados seguidores, en consecuencia, verán mermada su capacidad de seguir las estrategias nacionales que establezcan.

7.4. Movilidad de capitales y estrategia de autonomía o influencia

En términos generales, la visión convencional es que la movilidad de capitales sigue una tendencia claramente creciente desde principios de la década de 1970 a nivel mundial, y que esta situación se da también en el seno de la Unión (véanse, por ejemplo, Taylor, 1996; Obstfeld y Taylor, 2002; o Lane y Milesi-Ferretti, 2006). La derivada de esta evolución es que, en términos de la “trinidad inconsistente”, se da la situación reflejada en la tabla 7.1. Ello implicaría, a su vez, que de acuerdo con el marco teórico del capítulo quinto, progresivamente los pares de estrategias que sean más proclives a generar inestabilidad cambiaría –es decir, el binomio autonomía (líder)-autonomía (seguidores)– se verán más penalizados y, por ello, cabe esperar a priori que se seguirán en menor medida.

Tabla 7.1. La “trinidad inconsistente” y los acuerdos de cooperación monetaria europea			
Opciones de política económica			
Acuerdo	Movilidad de capitales	Autonomía de la política monetaria	Tipos de cambio fijo
“Serpientes”	Sí (creciente)	Sí	No (se intenta pero falla)
SME	Sí (elevada)	No	Sí

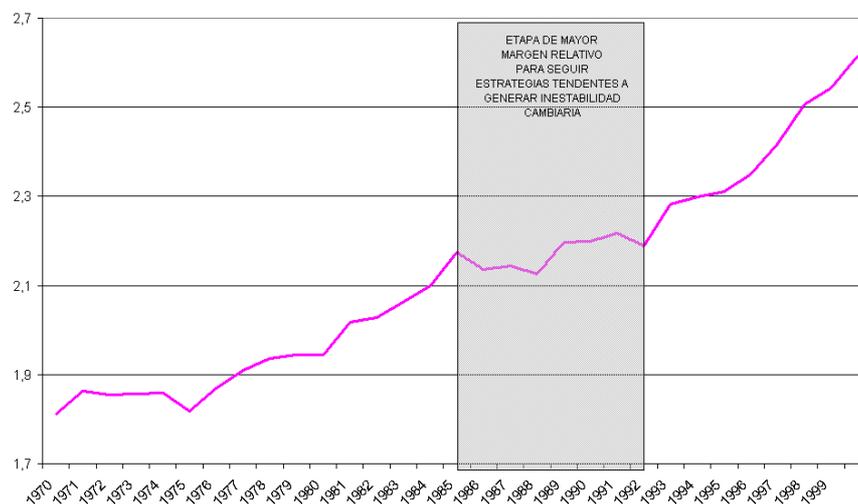
Fuente: adaptado de McNamara (1998)

Esta valoración es, no obstante, demasiado genérica para extraer predicciones teóricas precisas sobre el impacto de dicha creciente

movilidad internacional de los capitales y su influencia en las estrategias desarrolladas por Alemania y los estados seguidores. A fin de concretar la cuestión, se ha elaborado un indicador de movilidad de capitales siguiendo la metodología de Lane y Milesi-Ferretti (2006).⁵² De dicho indicador (véase el gráfico 7.3) se obtiene como primer resultado la confirmación que efectivamente los países que participan en los proyectos de integración monetaria europea también experimentan una creciente movilidad de dicho factor. Pero la evolución del indicador también pone de evidencia que durante el periodo 1985-1993 este proceso entra en una etapa relativamente estacionaria. Esta constatación es más clara especialmente en la primera mitad de dicho periodo (1985-1989).

⁵² El indicador se construye como la media simple de la serie de logaritmos de la suma de los activos y pasivos exteriores en porcentaje del producto interior bruto (datos anuales) de Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido. Los datos de Portugal se refieren al periodo 1972-2000. Aunque esta forma de cuantificar la movilidad internacional del capital no es la única disponible, su uso cada vez más frecuente en la literatura está tendiendo a convertirla en una referencia fundamental.

Gráfico 7.3: Grado de movilidad internacional de capitales en la UE y margen disponible para seguir combinaciones de estrategias tendentes a generar inestabilidad cambiaria
Indicador de grado de movilidad internacional de capitales (*)



NOTAS: (*) Cálculo según detalle en el texto.
FUENTES: Lane y Milesi-Ferretti (2006) y elaboración propia.

En los términos planteados por el marco teórico de la investigación, la consecuencia de este periodo de cierto estancamiento del proceso de aumento de la movilidad del capital es que se produce una etapa en la cual los estados, y en particular el líder monetario Alemania, pueden interpretar que el poder de castigo de los mercados financieros no es, cuando menos, creciente y, por tanto, percibir que disponen de un mayor margen nacional para perseguir políticas que, en otro contexto, tenderían a producir mayor inestabilidad cambiaria. Esta apreciación es más clara en los años que van de 1985 a 1989, periodo en el cual los estados se enfrentan, incluso, a una disminución de dicho efecto disciplinante de los mercados financieros.

En este punto de la discusión, se está en condiciones de sintetizar las predicciones teóricas relativas a la influencia de las tres variables anteriormente presentadas –polaridad sistémica, poder relativo de los estados y grado de movilidad internacional de capitales– en la definición de los periodos de tiempo en los cuales es más probable que los estados persigan una determinada estrategia, bien sea de búsqueda de autonomía, bien de influencia.

Según se desprende de dicho resumen (véase la tabla 7.2), la probabilidad que los estados persigan incrementar su autonomía es máxima en los años 1980 a 1987, y en especial en la segunda mitad de dicho periodo, cuando se produce un relativo aumento de la probabilidad de conflicto. A partir de 1987 y hasta aproximadamente 1991 se abre un periodo proclive a que Alemania, y en menor medida los seguidores, opten por privilegiar el aumento de influencia debido a que se produce una sensible reducción de la probabilidad de conflicto (asociada al final de la Guerra Fría). Reiterando lo comentado en distintos momentos de la tesis, el cumplimiento de estas predicciones no exige que en los periodos reseñados sea imposible identificar también episodios en los cuales la estrategia alternativa sea perseguida. Pero sí que debería determinarse que la estrategia alternativa tiene un carácter subsidiario a la principal.

La intensidad con que Alemania puede perseguir sus objetivos – prioridad de la autonomía en 1980-1987 y 1991-1995 y primacía de la influencia en 1987-1991– es menor en el primero de dichos periodos,

mientras que es mayor en el segundo y tercero. Por el contrario, Francia y los seguidores disponen de mayores capacidades relativas para buscar un aumento de su autonomía en 1980-1987, mientras que sufren de una merma relativa de capacidades a partir de 1987. Finalmente, entre 1985-1993, un cierto estancamiento del proceso de aumento de movilidad del capital facilita que los pares de estrategias entre el líder y los seguidores puedan ser menos conciliadores con el objetivo de la estabilidad del tipo de cambio.

En resumen (véase la tabla 7.2), las predicciones teóricas de los momentos más proclives para que se den crisis cambiarias son los años 1987 y 1991-1993. En estos periodos existen incentivos para seguir una estrategia de influencia tanto por parte de Alemania como de los seguidores. Además, el poder relativo de Alemania aumenta, cosa que implica que sus recursos para aplicar la estrategia preferida también son mayores. Finalmente, en esos años el poder disciplinador de los mercados deja de aumentar.

Tabla 7.2: Ventanas temporales para una crisis cambiaria

	¿Cuándo hay mayores incentivos para buscar autonomía (por polaridad del sistema)?	¿Cuándo el poder relativo de Alemania es mayor?	¿Cuándo el poder sancionador de los mercados deja de aumentar?
1970			
1971			
1972			
1973			
1974			
1975			
1976			
1977			
1978			
1979			
1980			
1981			
1982			
1983			
1984			
1985			
1986			
1987			
1988			
1989			
1990			
1991			
1992			
1993			
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			

7.5. Una revisión de las estrategias nacionales de búsqueda de autonomía o influencia

Vistas estas predicciones teóricas, seguidamente se va a proceder a repasar los episodios principales de la historia de la integración monetaria europea durante las épocas de las “Serpientes” y del SME. El objetivo último de este análisis es validar si el patrón de estrategias nacionales, en términos de aumento de autonomía o influencia, se corresponde a las postuladas por el marco teórico. A fin de tipificar las estrategias nacionales como tendentes a incrementar la autonomía o la influencia, se ha partido de las definiciones realizadas en el apartado 5.2. y que, en lo fundamental y siguiendo a Rittberger y Wagner (Baumann, Rittberger y Wagner, 1998; Rittberger y Wagner, 2000 y 2001), consiste en decidir si se prima el elemento de aumentar la capacidad del estado de obrar con independencia de las acciones de otros países (autonomía) o si se privilegia la capacidad de modificar el entorno exterior a fin de conseguir que otros estados actúen conforme a lo deseado (influencia).

Aunque la atención se centrará prioritariamente en la esfera monetaria, por su especial incidencia en la consolidación de la integración monetaria europea, en determinados episodios el ámbito relevante será el económico. Asimismo, el centro de interés será principalmente la relación entre Alemania, el líder, y Francia, el principal

seguidor, teniendo los restantes socios un papel circunstancial. La interpretación que se hace del éxito de la UEM como el resultado de un gran acuerdo entre Alemania y Francia y los criterios predominantes en la literatura (véase, en particular, McNamara 1998 y 1998) justifican esta opción analítica.

En principio, los episodios de coordinación monetaria del periodo 1970-1999 pueden encuadrarse en alguna de las siguientes grandes variantes:

1) Casos en los que bien el líder, bien los seguidores optan por seguir una política monetaria o económica autónoma y la otra parte prefiere no realizar un ajuste de su política que permita su acomodo. De acuerdo con la tipología de estrategias de la tesis se trataría de combinaciones autonomía-autonomía. Dos ejemplos paradigmáticos que respondería a esta caracterización de casos serían la política expansiva de Mitterrand en 1981-1983 y la política de tipos de interés elevados del Bundesbank tras la reunificación alemana iniciada en julio de 1992.

2) Decisiones que comportan definir las reglas de funcionamiento del acuerdo de cooperación monetaria. Estas decisiones afectan a la distribución del esfuerzo de ajuste de las políticas económicas de los distintos socios del acuerdo. En términos generales, el líder tratará de promover un funcionamiento asimétrico, en el sentido de que le exija restricciones menores en su margen de autonomía, mientras que los seguidores pretenderán paliar en parte dicha asimetría. La estrategia

principal, por tanto, será, de nuevo autonomía-autonomía. Los acuerdos de Basilea-Nyborg de septiembre de 1987, destinados a reducir el funcionamiento asimétrico del SME, son un ejemplo en este grupo de estrategias.

3) Adicionalmente, ciertos diseños institucionales facilitan que además el líder amplíe su influencia, por ejemplo, si el funcionamiento del acuerdo prima que los seguidores aproximen su modelo económico al del líder. En estas ocasiones, el binomio de estrategias que se identifica es influencia-influencia. Dos episodios que encajan en esta categoría serían la negociación del Informe Werner en 1970, en la cual Alemania y Francia defendieron enfoques contrapuestos y que, de tener éxito, hubiesen representado una mejora de su posición relativa, y la liberalización de capitales realizada en 1989, que representaba un potencial reforzamiento del liderazgo alemán.

Partiendo de los criterios anteriores, es posible interpretar los diferentes episodios de coordinación en clave de las estrategias predominantes (el ejercicio completo se ha realizado en el anexo). En esta revisión, el periodo final del funcionamiento de Bretton Woods es un punto de partida adecuado por cuanto representa lo que a veces se ha denominado “la mayoría de edad” de Alemania en cuestiones monetarias tras la Segunda Guerra Mundial (Loedel, 1995). Concretamente, la reunión del G-10 en Bonn de 1968 representa la primera afirmación del nuevo unilateralismo alemán, es decir, de su búsqueda de autonomía monetaria. En los episodios de fuertes

turbulencias monetarias que se registran en 1968-1971, las respuestas nacionales de Alemania y Francia tienden a ser de refuerzo de su autonomía monetaria. En particular, Alemania resiste la presión internacional para reevaluar en diferentes ocasiones e, incluso, llega a dejar flotar el marco alemán. Por el contrario, Francia reintroduce el control de cambios cuando lo considera necesario.

En paralelo a la política cambiaria, en los trabajos preparatorios del Informe Werner, Alemania y Francia defienden modelos alternativos, el “economista” y el “monetarista”, respectivamente. Dado que el primero representaba un refuerzo de los países con fundamentos macroeconómicos más sólidos, la interpretación usual que se realiza es que permitía aumentar la influencia alemana. En oposición, el modelo “monetarista” moderaba dicha ganancia de influencia, beneficiando por tanto a Francia y los países con fundamentos macroeconómicos menos sólidos, como Italia. El diseño “economista” de la UEM propuesta en el Informe Werner se puede interpretar, por tanto, una ganancia de influencia germana.

En definitiva, la etapa previa a la puesta en marcha de las “Serpientes” se asiste a un intento de confrontar estrategias de autonomía-autonomía e influencia-influencia por parte de Alemania y los estados seguidores. Aunque las fuertes turbulencias monetarias de todo ese periodo no se debieran únicamente a estas combinaciones tendentes a la inestabilidad, la evidencia no es contraria a la hipótesis teórica manejada.

La época de las “Serpientes” (1972-1978) aporta evidencia adicional que refuerza dicha hipótesis, especialmente por lo que se refiere a las opciones de política económicas nacionales seguidas. Así, y a diferencia de lo que sucederá con el SME, aunque el diseño institucional del sistema en sí mismo tenía un carácter fundamentalmente asimétrico y, por tanto, reforzaba la autonomía e influencia de Alemania, en esta época no se produce un esfuerzo por contrarrestar esta realidad. Es decir, que no se da una combinación de estrategias influencia-influencia entre líder y seguidor.

Pero, en cambio, las respuestas divergentes en materia de política económica para hacer frente al choque del petróleo iniciado en octubre de 1973 reiteran que tanto Alemania como los estados seguidores seguían configurando combinaciones de estrategia autonomía-autonomía, en este caso no únicamente monetaria sino también económica. Por ello, entre abril de 1972 y diciembre de 1978, se producen nueve reajustes de paridades, varios de ellos afectando a más de dos divisas, y también nueve entradas o salidas de países del sistema. A diferencia del análisis de la etapa anterior, la final del Sistema de Bretton Woods, ahora parece más justificado otorgar importancia a esta combinación de estrategias en la explicación de la falta de consolidación de las “Serpientes”.

La etapa del SME (1979-1995) puede caracterizarse por diversas constantes que se producen durante su existencia y que son susceptibles de ser interpretadas en clave de apoyo a la hipótesis teórica de la

vinculación entre la combinación de estrategias de Alemania y los estados seguidores y la inestabilidad del SME.

El primero de estos elementos es el que se refiere al diseño institucional del Sistema, su funcionamiento real y las respuestas políticas que generó. A pesar de no ser explícitamente concebido de forma asimétrica, el funcionamiento del SME rápidamente derivó a una notable asimetría a favor de Alemania y en detrimento de los restantes grandes socios (Francia, especialmente, pero también Reino Unido e Italia). Esta diferencia entre la concepción inicial que parecía animar el SME y su funcionamiento en la práctica lo ha sintetizado perfectamente McKinnon (1996).⁵³ En las tablas 7.3 y 7.4 se reproducen la confrontación

⁵³ Este resultado es plenamente compatible con los postulados realistas. Tal y como se ha mencionado en el capítulo segundo, una interpretación realista postclásica del papel de las instituciones combina dos aspectos. El primero, el reconocimiento de que las instituciones son instrumentos que, al reducir la incertidumbre, mejoran la probabilidad de cumplimiento de los acuerdos internacionales. Por ello, si la cooperación es una de las estrategias para mejorar el poder económico de los estados a medio plazo (tal y como se plantea en el realismo postclásico), las instituciones tienen pleno sentido. Esta valoración, que aproxima al realismo postclásico con los enfoques liberales y de institucionalismo histórico, no entra en contradicción con el hecho de entender que en su diseño y funcionamiento las instituciones reflejarán el poder relativo de los estados. Este segundo aspecto, el de la consideración de las instituciones como instrumento de la política de poder, sí que separa a los enfoques realistas de los liberales e institucionales.

entre lo que el propio McKinnon denomina “el espíritu” y la realidad de un SME que se convirtió en una gran área marco alemán.⁵⁴

De acuerdo con el esquema teórico de la tesis, el funcionamiento asimétrico derivaba en parte de la gran distancia en poder entre el líder y los seguidores. Este hecho no impedía, por sí mismo, que Alemania hubiese impulsado un funcionamiento del Sistema menos asimétrico. Su falta de interés en esta opción derivaba del hecho que la asimetría le comportaba a Alemania un grado menor de cesión de autonomía monetaria y, de forma subsidiaria, un aumento de su influencia monetaria.

Tabla 7.3. El SME en 1979: el espíritu del acuerdo
<i>Reglas del juego (para todos los estados miembros del SME)</i>
I. Fijar una paridad de tipo de cambio en términos del ECU.
II. Mantener el tipo de cambio estable en el corto plazo mediante la limitación simétrica del rango de variación en el +/- 2,25% respecto a la paridad central.
III. Cuando una divisa amenaza con superar su límite bilateral, el banco central de la divisa fuerte debe prestar ilimitadamente a fin de dar apoyo al tipo de cambio bajo presión.
IV. A medio plazo, ajustar las paridades si se hace necesario realinear los niveles de los precios nacionales, pero sólo por acuerdo colectivo en el seno del SME.
V. A largo plazo, trabajar de forma simétrica para que las políticas nacionales converjan y mantener invariados los tipos de cambio.
VI. Libre convertibilidad de los pagos por cuenta corriente.
VII. Mantener las reservas principalmente en ECU y reducir las reservas en dólares. Evitar mantener reservas sustanciales en otras divisas del SME.
VIII. Reembolsar rápidamente las deudas del banco central a cargo de reservas o mediante el recurso al FECOM, que operará bajo límites estrictos de crédito a medio plazo.
IX. Ninguna divisa del SME tiene que ser moneda de reserva, ni su política monetaria nacional ser asimétricamente el ancla nominal del grupo.
Fuente: Adaptado de McKinnon (1996)

⁵⁴ La visión de McKinnon (1996) se ve respaldada por diferentes estudios empíricos. En este sentido, un análisis de referencia sobre el grado de asimetría del SME sigue siendo el realizado por Giavazzi y Giovannini (1987). Sus conclusiones son que dicha asimetría se puede considerar estadísticamente probada.

En definitiva, tal y como venía funcionando, la política monetaria unilateralista de Alemania (un ejercicio de autonomía monetaria, en la terminología del marco teórico), exigía un grado de renuncia de la autonomía de Francia y los seguidores mayor del que se venía produciendo (es decir, que se confrontaba a la autonomía del líder una renuncia a la propia autonomía insuficiente).⁵⁵ A fin de reconducir esta divergencia, Francia demandó medidas para reducir la asimetría del SME.

⁵⁵ Francia realizó efectivamente una política económica y monetaria estricta. No obstante, los mercados financieros entendieron que no en el grado suficiente para acomodarse a la política monetaria alemana. Esta diferencia de percepción entre los decisores políticos nacionales y la sanción de los mercados es la que generó las propuestas de reducir la asimetría del SME y, a la vista de los resultados insuficientes, de cambiar las reglas del juego en una nueva UEM.

Tabla 7.4. El SME como gran zona del marco alemán (1979-1992)
<i>Reglas del juego (para todos los estados miembros del SME)</i>
I a V. Igual que en la tabla 7.3.
VI. Evitar el uso de las facilidades de crédito del FECOM.
<i>Reglas del juego (para todos los estados miembros del SME menos Alemania)</i>
VII. Intervenir dentro de los márgenes para estabilizar el tipo de cambio nacional respecto al marco alemán. Crecientemente, intervenir en marcos alemanes antes que en dólares.
VIII. Mantener las reservas en instrumentos denominados en marco alemanes (como los depósitos Euromark) y también en bonos del Tesoro estadounidenses.
IX. Ajustar el crecimiento de la masa monetaria nacional y el tipo de interés nacional, ambos a corto plazo, para dar apoyo a las intervenciones en el mercado de cambios tendentes a mantener la divisas dentro de las bandas de fluctuación.
X. Ajustar el crecimiento de la masa monetaria nacional a largo plazo de manera que se facilite la convergencia de la inflación doméstica (para los bienes comercializables) con la alemana.
XI. Progresivamente, liberalizar el control de capitales.
<i>Reglas del juego (para Alemania)</i>
XII. Permanecer pasiva en los mercados de divisas respecto a las restantes divisas del SME. Ausencia de objetivos de balanza de pagos o de tipo de cambio intramarginal.
XIII. Mantener los mercados de capitales alemanes abiertos a gobiernos extranjeros o actores privados que actúen como depositantes o prestatarios.
XIV. Esterilizar los efectos en la base monetaria alemana de las intervenciones en los mercados de cambios tanto de Alemania como de otros países del SME.
XV. Anclar el nivel de precio en marcos de los bienes comercializables mediante una política monetaria independiente.
Fuente: Adaptado de McKinnon (1996)

Los Acuerdos de Basilea-Nyborg, de septiembre de ese año, trataron de paliar lo que desde la perspectiva francesa era un exceso de esfuerzo de su parte, especialmente mediante un compromiso de intervención más estricto que el existente que, teóricamente, debía vincular más al Bundesbank en defensa de la estabilidad cambiaria en el SME.⁵⁶

⁵⁶ Las decisiones principales se referían a una ampliación y flexibilización de los criterios para financiar las intervenciones y la posibilidad de financiar las intervenciones intramarginales a cargo de las Facilidades a Muy Corto plazo; un mayor énfasis en la

A pesar de este Acuerdo, en la práctica el Sistema siguió exhibiendo una notable asimetría y, en especial, el Bundesbank siguió relativamente reticente a utilizar las facilidades de crédito para defender a las divisas débiles. No es de extrañar que ante esta situación, Francia e Italia siguiesen considerando que el SME debía ser profundamente modificado en el sentido de ser más asimétrico y, finalmente, en el mismo 1987 Édouard Balladur propusiese como solución a los problemas del Sistema alcanzar una plena unión monetaria, propuesta a la que se sumó rápidamente Italia.

En conclusión, una primera constatación es que frente a un funcionamiento asimétrico, y por tanto que facilitaba a Alemania alcanzar la autonomía (y también la influencia) monetaria, durante las diferentes crisis se produjo el intento de Francia e Italia de ampliar su propia influencia monetaria, lo que contribuyó probablemente a dificultar la consolidación del SME. Significativamente, esta ausencia de “solución” del problema de la asimetría excesiva del SME forzó a Francia e Italia a buscar una alternativa para recuperar parte de su influencia mediante un nuevo acuerdo monetario, el que habría de conducir a la UEM de 1999.

utilización de los diferenciales de tipos de interés para defender las paridades; la posibilidad de realizar reajustes de paridades más frecuentes y de menor entidad; y, finalmente, la intensificación de la supervisión por parte del Comité de Gobernadores y del Comité Monetario.

Una segunda línea de conflicto es la que deriva del intento francés de mantener un exceso de autonomía en materia de política económica. En particular, el episodio que plasma esta opción es la política fiscal expansiva del inicio del primer mandato de Mitterrand que se siguió entre 1981 y 1983. En este caso, la estrategia del seguidor es ser autónomo en sus decisiones de política económica y la respuesta del líder mantener él también su autonomía (en forma de mayor rigor presupuestario, política monetaria restrictiva y control del crédito). Dada la fortaleza del liderazgo alemán, esta tesitura se saldó con el abandono del intento de Francia de establecer autónomamente su política económica nacional en 1983 y el paso a la política del “franco-fuerte”. La interpretación generalmente realizada de este episodio (véase, por ejemplo, McNamara, 1996) es que corroboró el axioma de la “trinidad insostenible”, es decir, que demostró a Francia que debía renunciar a su autonomía monetaria si deseaba mantenerse en un régimen de tipos de cambio fijos. En definitiva, la confrontación de las dos estrategias de autonomía-autonomía seguidas por parte de Francia y Alemania se saldó con un periodo de fuertes presiones sobre el SME y una crisis generalizada en 1983.

Finalmente, la tercera constante de la época del SME es el ejercicio de una amplia autonomía monetaria por parte del líder monetario, Alemania. Además de en el episodio de la política expansiva de Mitterrand en 1981-83, Alemania opta por seguir de forma autónoma su política monetaria en prácticamente toda la historia del SME, con la

posible salvedad de la acción monetaria coordinada de octubre de 1987, que combinó un notable tensionamiento del tipo de interés por parte del Banco de Francia y un descenso también pronunciado del tipo de interés por parte del Bundesbank en defensa de un franco fruto de una notable presión inflacionista.

Como se ha comentado anteriormente, la crisis de 1992 y 1993 fue generada principalmente por la divergencia de las políticas económicas, y en particular, por los efectos de la política de tipos de interés altos seguida por Alemania. En resumen, de nuevo, los intentos de seguir tanto por parte del líder monetario como de los seguidores vías autónomas de política económica, llevaron a un nuevo episodio de inestabilidad cambiaria.

En definitiva, esta revisión de las decisiones nacionales en materia de coordinación monetaria europea durante cerca de tres décadas arroja la conclusión que efectivamente se sigue un patrón decisorio coherente con las predicciones teóricas de la tesis:

- a) La mayor frecuencia relativa de decisiones en el sentido de aumentar la autonomía nacional se produce, tanto por parte de Alemania como de los seguidores, en los periodos 1973-1977, 1981-1987 y 1991-1995, todos ellos caracterizados por un aumento de la probabilidad de conflicto. Igualmente, la etapa que teóricamente es más proclive a permitir la búsqueda de influencia (1988-1991, el periodo de la

importante reducción de la probabilidad de conflicto vinculada a la finalización de la Guerra Fría) se produce el intento de impulsar la UEM como medio de aumentar la influencia tanto del líder como de los seguidores.

- b) Más allá de estas estrategias de autonomía *versus* influencia, ciertas decisiones responden a intentos de Alemania de simultanear la defensa de un elevado grado de autonomía monetaria con una extensión de su influencia. Esta estrategia tiene su mejor ejemplo en los casos de las decisiones que ratifican el funcionamiento asimétrico del SME.
- c) La intensidad relativa con que los estados persiguen sus estrategias preferidas también se corresponde con lo esperado teóricamente. En la época de debilidad relativa de Alemania (1980-1987), es cuando Francia intenta promover con más claridad su intento de ampliar la autonomía, mediante la política expansiva de 1981-1983 y después tratando de ganar influencia gracias a la reforma del Sistema en el sentido de hacerlo menos asimétrico (1985-1987). El fracaso de ambos intentos demuestra que, a pesar de la reducción del diferencial de poder relativo, el liderazgo monetario alemán seguía siendo muy superior al francés.
- d) La relativa insensibilidad de las estrategias seguidas por líder y seguidores en los años 1985-1993 responde a la

percepción de que el proceso de aumento de la movilidad de capitales podría haberse frenado (o incluso, en ciertos ejercicios, haberse reducido). La reacción de los mercados financieros internacionales, especialmente fuerte en 1986 y 1992-1993, demostró que el nivel de movilidad internacional de los capitales alcanzado a principios de la década de 1980 ya era más que suficiente para sancionar estrategias divergentes entre el líder y los seguidores.

Es importante recuperar en este punto de la discusión la reflexión con que se cerraba el capítulo cuarto. Aunque la tesis trata de determinar hasta qué punto el nivel de análisis del sistema internacional es explicativo de diferentes aspectos del proceso de integración europea y por ello se centra en dicho nivel, no sería de recibo negar que existen también aspectos nacionales que son relevantes en la fijación de las estrategias estatales. Por ejemplo, parece fundado plantearse que el hecho de seguir una estrategia de influencia por parte de Alemania tiene vinculación con la capacidad de presión de los grupos de intereses de productores intraindustriales en el contexto de una integración comercial europea creciente. Se trata, en definitiva, de dos vías de análisis complementarias y aunque el objeto de la esta tesis es profundizar en el nivel sistémico, esta opción de investigación no implica negar la capacidad explicativa del otro gran nivel analítico.

7.6. Estrategias de autonomía o influencia y consolidación de la de la integración monetaria

Hasta el momento en el presente capítulo se ha validado la cuestión de la existencia de un vínculo entre tres variables –polaridad, poder relativo y movilidad de capitales– y la elección de estrategias de aumento de autonomía o influencia. Esta relación, que tenía un carácter estrictamente teórico en el capítulo quinto, se ha podido comprobar que tiene un grado suficiente de validez en el caso real del funcionamiento de las “Serpientes” y del SME.⁵⁷

No obstante, a fin de contrastar las hipótesis con que se abría este capítulo, se debe ratificar que también existe relación entre la elección de determinados binomios de estrategias y los resultados sobre la consolidación de la integración monetaria, y más concretamente entre la que combina autonomía (líder)-autonomía (seguidores) y la inestabilidad cambiaria. Para ello, primero se va a calcular un indicador que aproxime dicha consolidación (apartado 7.6.1) y a continuación se tratará de explicar su evolución sobre la base de las estrategias de autonomía o influencia detectadas anteriormente (apartado 7.6.2).

⁵⁷ Como se ha mencionado en distintas ocasiones, la existencia de estrategias que persiguen simultáneamente autonomía e influencia, seguidas por Alemania en distintos momentos, no invalida la presunción teórica que en numerosas ocasiones los estados deben priorizar una u otra estrategia y que estas decisiones pueden vincularse a las condiciones sistémicas internacionales.

7.6.1. La volatilidad del marco alemán como medida de éxito de la integración monetaria

Dado que el objetivo último de un proceso de integración monetaria es reducir, o óptimamente eliminar, las fluctuaciones entre las monedas que están implicadas en dicho proceso, una medida inmediata de la capacidad de la integración monetaria de tener éxito es cuantificar el grado de volatilidad o fluctuación de las monedas que la componen.⁵⁸

La medida seleccionada debería tomar como referencia la situación de fluctuación cero entre las monedas conseguida a partir del primero de enero de 1999 y comparar con ésta la situación anterior. Asimismo, y aunque sería factible plantearse el análisis divisa a divisa, o incluso restringirlo a las divisas principales –el marco alemán, el franco francés y la libra británica, por ejemplo–, para conseguir mejorar la parsimonia de dicho análisis se ha considerado conveniente analizar exclusivamente la evolución de la ancla monetaria del sistema, es decir, el marco alemán, respecto al conjunto de monedas que integran el euro en 1999. Para ello se ha utilizado como medida de referencia el tipo de cambio del marco

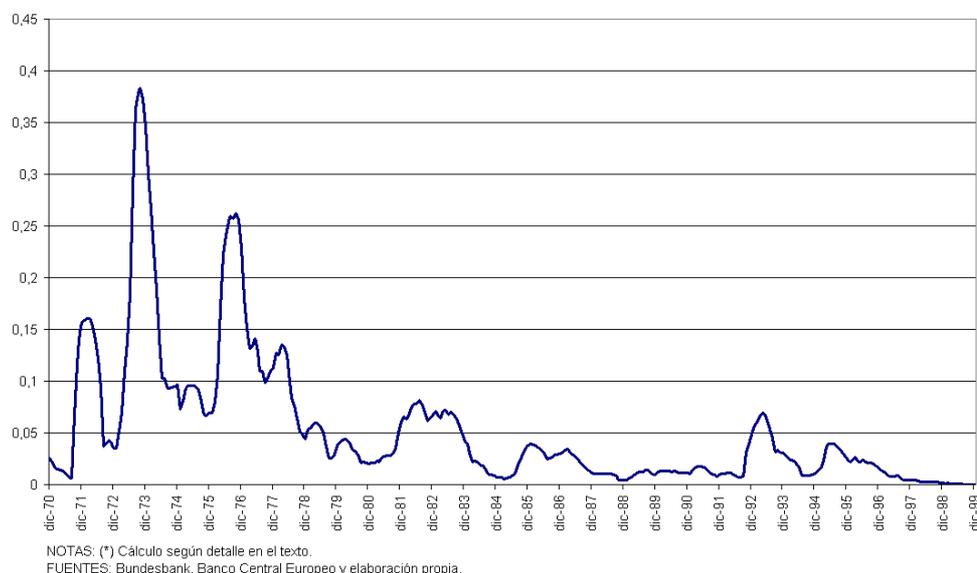
⁵⁸ Junto a esta medida McNamara (1998), propone la duración del acuerdo de integración monetaria. No obstante, esta variable no parece, por sí misma, excesivamente relevante. En el caso del SME su mera existencia entre 1979 y 1999, dice poco de sus resultados en materia de estabilización cambiaria.

alemán respecto a un cálculo de “euro sintético” para el periodo de 1971 a 1999.⁵⁹

A partir de este tipo de cambio, se ha calculado una medida de la volatilidad. Aunque la medición de la intensidad de las fluctuaciones de una divisa respecto a otras es frecuente en la literatura económica, financiera y de economía política internacional, lo cierto es que no existe una medida convencionalmente adoptada que predomine. En la mayoría de casos se toma como punto de partida una medida estadística de dispersión –usualmente la desviación estándar– y sobre ella se aplica algún tipo de transformación. En el caso de la presente investigación, se ha optado por calcular la desviación estándar del tipo de cambio marco alemán-euro sintético mes a mes y hacer un promedio móvil de doce meses. De esta manera, se recoge cómo las fluctuaciones van modificándose al avanzar el tiempo. La serie resultante (véase el gráfico 7.4) refleja adecuadamente la historia convencional de los intentos de integración monetaria de las décadas de 1970, 1980 y 1990.

⁵⁹ El cálculo de dicho euro sintético se realiza de la siguiente manera: a) conociendo el cambio marco alemán/euro del primero de enero de 1999 y los tipos de cambio de las divisas de los distintos países participantes en el euro a partir del 1 de enero de 1999 respecto al marco alemán, se obtiene dicho cambio euro/marco como la suma ponderada de los cambios relativos respecto al marco, siendo el factor de ponderación el PIB relativo del país; y, b) para cada periodo se replica el cálculo, manteniendo constante el peso relativo del país.

Gráfico 7.4: Volatilidad del marco alemán
Desviación estándar móvil de 12 meses del tipo de cambio del marco alemán respecto al euro sintético (*)

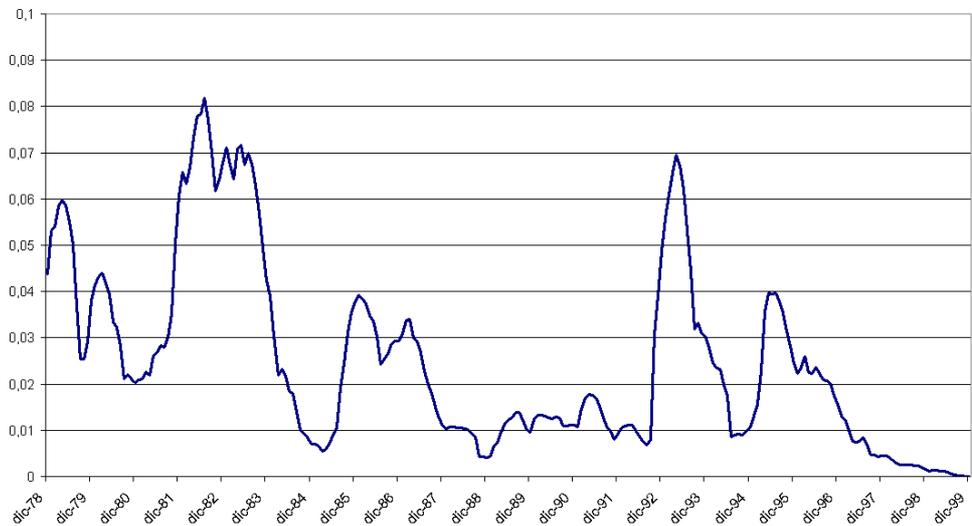


Así, los fracasos derivados de las diferentes “Serpientes”, con sus puntos álgidos de fluctuaciones extremas de 1972, 1973 y 1976, dan paso a una etapa de progresiva normalización en niveles de volatilidad menos extremos hacia el final de la década de 1970, con el establecimiento del SME.

Dicho SME combinará etapas de fluctuaciones intensas (en particular las crisis de 1982, 1985 y la definitiva de 1992-1995) con otras de mayor estabilidad. Los niveles promedio de volatilidad en las décadas de 1980 y 1990 serán, ciertamente, menores a las de los años de 1970, y ello ha llevado a considerar a ciertos estudiosos que el SME fue un éxito. No obstante, si se acepta que se entra en una etapa que es estructuralmente de un nivel menor de fluctuación, es decir, si no se

toma como referencia las tormentas monetarias de los años 1970 sino exclusivamente el periodo 1979-1999, es difícil asumir que los resultados, en términos de volatilidad, son aceptables (véase el gráfico 7.5). Si además se suma que el Sistema, para obtener este grado insuficiente de estabilidad, tuvo que ser objeto de numerosos ajustes (siendo los más notorios los de los años 1979-1986 y los del período de 1992-1993), y que el resultado final, en 1993-1995, fue de la práctica desaparición de cualquier objetivo de estabilidad (con unas bandas tan amplias como el +/- 15%), la valoración que aquí se defiende es que el SME fue un intento fracasado de estabilización monetaria.

Gráfico 7.5: Volatilidad del marco alemán: la etapa del Sistema Monetario Europeo
Desviación estándar móvil de 12 meses del tipo de cambio del marco alemán respecto al euro sintético (*)



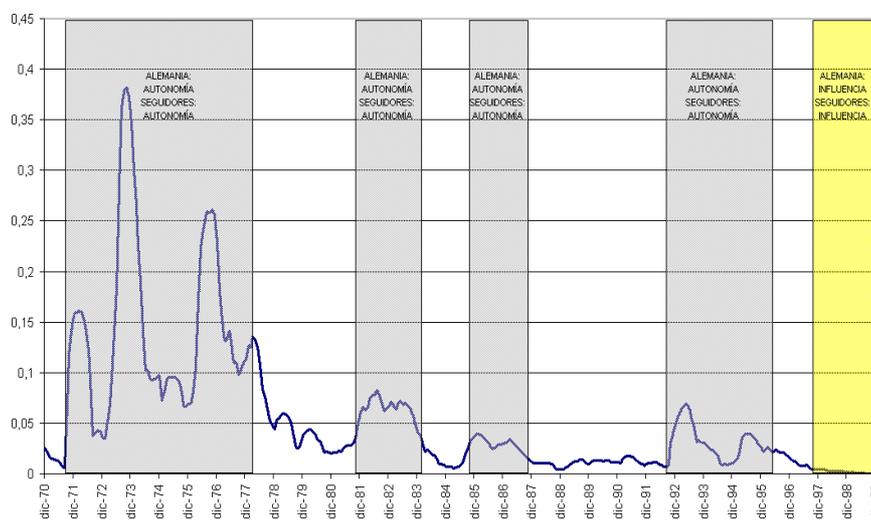
NOTAS: (*) Cálculo según detalle en el texto.
FUENTES: Bundesbank, Banco Central Europeo y elaboración propia.

Por el contrario, a partir de 1996, cuando se concreta y se reafirma el calendario de consecución de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria, las fluctuaciones se reducen hasta desaparecer en 1999.

7.6.2. Los efectos sobre la consolidación de la integración monetaria de las estrategias nacionales de autonomía o influencia

De forma sintética, lo que se pretende en el presente apartado es explicar de acuerdo con los binomios de estrategias del líder y de los seguidores los episodios de mayores turbulencias del tipo de cambio. De acuerdo con la serie de volatilidad del marco alemán respecto al euro sintético presentada anteriormente (véanse los gráficos 7.4 y 7.5), estos episodios cubren los periodos siguientes: 1971-1978; 1982-1983; 1986-1987; y, finalmente, 1992-1995. En dichos periodos debería verificarse si se da efectivamente la combinación de estrategias de las calificadas teóricamente como tendentes a crear inestabilidad cambiaria, es decir, el binomio autonomía (líder)-autonomía (seguidores).

Gráfico 7.6: Evolución cambiaria (*) y estrategias de autonomía e influencia (**)
 (*)



NOTAS: (*) Desviación estándar móvil de 12 meses del tipo de cambio del marco alemán respecto al euro sintético. Cálculo según detalle en el texto.
 (**) De acuerdo con la tipificación de las tablas 7.3 y 7.4.
 FUENTES: Bundesbank, Banco Central Europeo y elaboración propia.

Los resultados de este cruce entre las estrategias seguidas y la inestabilidad del tipo de cambio se muestran en el gráfico 7.6. De acuerdo con dicha información, tanto en las graves turbulencia de la época de las “Serpientes” como en las tres crisis principales del SME – 1983, 1987 y 1992/95– se producen situaciones que se pueden caracterizar, en la terminología del esquema teórico realista que la tesis plantea, de combinaciones insostenibles de autonomía-autonomía por parte del líder y los seguidores. Así, durante las crisis del periodo 1971-1978, el unilateralismo alemán de distintos episodios se confronta con la búsqueda de autonomía monetaria por parte de los seguidores, habitualmente mediante decisiones de salida de los acuerdos monetarios. Esta combinación imposibilitó la estabilización del tipo de cambio del marco alemán frente al euro sintético.

Las tres crisis principales del SME pueden explicarse igualmente como el resultado del binomio de estrategias insostenibles, desde el punto de vista de la consolidación monetaria, autonomía-autonomía. Esta interpretación parece más inmediata en el caso de las crisis de 1982-1983 y de 1992-1995. En ambos casos, el impulso de una política de forma autónoma (por parte de Francia en el primer episodio; de Alemania en el segundo) y la falta de una respuesta de acomodo (del líder en la primera crisis; de los seguidores en la segunda) acabaron exacerbando las tensiones cambiarias. La explicación de las tensiones del tipo de cambio en 1986-1987 en función de la estrategia autonomía-autonomía requiere recordar cómo se han tipificado los conflictos alrededor de la cuestión de la asimetría en el apartado 7.5. De acuerdo con este criterio, el ajuste del funcionamiento asimétrico tenía como objetivo principal para Francia el de recuperar parte del margen de maniobra monetario perdido por la aplicación factual de los mecanismos de coordinación monetaria; es decir, se trata de buscar un aumento de autonomía monetaria. Por el contrario, para Alemania el statu quo implicaba disponer de un rango mayor de autonomía monetaria que en presencia de un funcionamiento menos asimétrico del Sistema. De forma secundaria, la asimetría del SME facilitaba a Alemania el ejercicio de un cierto grado de influencia monetaria. En síntesis, se vuelve a detectar una oposición de autonomía-autonomía entre líder y seguidor, a la que le sumaría una estrategia de influencia por parte de Alemania.

Esta estrategia alemana que busca mantener, o incrementar, el grado disponible de autonomía monetaria, sin menoscabo de tratar de extender al máximo posible su influencia monetaria, y que ha sido la que se desarrolla entre 1968 y 1993, da paso a partir de la reunificación alemana a un cambio de estrategia en la cual el objetivo fundamental será ampliar la influencia económica en general, aún al precio de ver comprometida en parte su autonomía monetaria. En términos generales, se realiza lo que se puede denominar el “gran trato”, esto es, la aceptación germana de la UEM, con el vaciado que implica de las funciones de garante de la estabilidad monetaria del Bundesbank, a cambio de que a) los estados miembros acepten la reunificación alemana; b) se permita a Alemania ejercer su influencia económica en los países de Europa Central y Oriental, es decir, aprovechar el vacío de poder que representa la caída de la Unión Soviética. Evidentemente, la cesión de autonomía monetaria se realiza bajo unas condiciones –en particular, el compromiso con el rigor macroeconómico materializado en el Tratado de Maastricht y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y la independencia del nuevo Banco Central Europeo– que hacen esperar, a priori, que la nueva moneda única podrá ofrecer una estabilidad, tanto interna –es decir, en términos de inflación– como externa, esto es, en forma de estabilidad cambiaria, semejante a la del marco alemán. Este “gran trato” ofrece la posibilidad a Francia y a los restantes estados de recuperar

parte de su influencia monetaria perdida, un elemento de suficiente importancia para acceder a las dos condiciones acabadas de comentar.⁶⁰

A modo de conclusión, cabe aceptar que la información disponible es compatible con la interpretación del fracaso de las “Serpientes” y del SME como la resultante de una combinación insostenible de búsqueda de autonomía por parte de Alemania y los seguidores. En este sentido, cabe señalar que la explicación aquí presentada no se contradice con las habitualmente manejadas por los expertos al analizar el fracaso del SME. La fuerte asimetría del Sistema hacia Alemania forzaba que para su funcionamiento estable se requiriera de una notable convergencia de las políticas económicas nacionales hacia la alemana. En caso contrario, la presión de los mercados financieros (crecientemente importantes e interrelacionados al avanzar las décadas de 1970, 1980 y 1990) tendería a concentrarse en las divisas de estos estados “divergentes” y forzar sucesivos ajustes de paridades o, incluso, salidas del Sistema.⁶¹

⁶⁰ Esta interpretación es compartida por diferentes autores. En particular, Grieco (1990 y 1996) enfatiza que el acuerdo de la UEM es aceptado por Francia y otros estados como una forma de garantizarse la “voz”, en el sentido de Hirschmann (1970). Asimismo, la importancia del vacío de poder en Europa Central y Oriental y el ejercicio de una política de poder por parte de Alemania se demuestra en Zielonka (2006).

⁶¹ Cabe señalar, no obstante, como un ejemplo de las limitaciones que las interpretaciones realistas presentan al comparar el éxito de la UEM frente al fracaso de las “Serpientes” y del SME, la dificultad para interpretar el hecho de que dicha UEM no pudo realizarse en 1997 pero sí en 1999. Así, aunque las condiciones sistémicas no son sensiblemente distintas en los dos años, el primero de los plazos legalmente previstos para el inicio de

Cuando el esfuerzo del ajuste necesario para seguir la senda alemana de conservadurismo fiscal y monetario en alguno de los estados seguidores fuese excesivo –desde el punto de vista de los costes políticos internos– las probabilidades de una senda autónoma de política monetaria o fiscal aumentaban.

7.7. Conclusiones: factores explicativos del fracaso y éxito de la integración monetaria europea

La cuestión de por qué fracasan los intentos de avanzar hacia la integración monetaria en las décadas de 1970, 1980 y 1990 ha suscitado numerosas explicaciones alternativas, la mayoría, como se ha comentado en capítulos precedentes, basadas en la política interna más que en variables de tipo sistémico. Precisamente, la vía que se ha seguido en este capítulo trata de validar empíricamente que el nivel sistémico es determinante para explicar la falta de éxito de las “Serpientes” y del SME, una hipótesis desarrollada a nivel teórico en el capítulo quinto.

En lo fundamental, aquí se defiende, y se trata de validar rigurosamente, que la posibilidad de estabilizar la volatilidad del tipo de

la tercera fase de la UEM no se aprovecha, mientras que eso ocurre con el segundo. Desde un punto de vista teórico esta dificultad interpretativa recuerda que el realismo ofrece mayor potencial analítico en la identificación de grandes tendencias y ventanas temporales amplias que en la predicción del calendario “fino” de las decisiones políticas.

cambio –bien sea mediante los mecanismos de las “Serpientes”, bien mediante los del SME– depende críticamente de que las estrategias del líder monetario (Alemania) y los estados seguidores (con Francia en lugar destacado) se ajusten mutuamente. De forma más concreta, se postula que si el líder opta por una estrategia tendente a aumentar su autonomía y los estados seguidores se decantan también por una estrategia de ampliación de su autonomía, el resultado, en términos de estabilidad del tipo de cambio, es negativo. Cabe señalar, asimismo, que esta explicación no es contradictoria con las que habitualmente se consideran como de consenso y que enfatizan el papel que tuvo la divergencia de las políticas monetarias y económicas de los estados participantes en el fracaso de la coordinación monetaria europea en estas tres décadas.

Del análisis de los principales episodios que jalonan la cooperación monetaria europea en el período de 1970-1995 se desprende que efectivamente cuando los estados han optado por una combinación de estrategias autonomía (líder)-autonomía (seguidores), se han producido episodios de volatilidad elevada del tipo de cambio del marco alemán respecto al euro sintético (el indicador general de estabilización cambiaria elegido en la investigación).

Así, y por significar algunos episodios fundamentales, las tres grandes crisis del SME, que se pueden situar en 1981-1983, 1986-1987 y 1992-1993 (con ramificaciones hasta 1995), son susceptibles de ser interpretados en dicha clave. En 1981 Francia intenta seguir una política

monetaria y económica de tipo expansivo de forma autónoma, estrategia que coexiste con una respuesta del líder, Alemania, de mantener su propia autonomía. La falta de acomodo entre las opciones alemana y francesa genera un periodo de fuerte inestabilidad cambiaria que cesa cuando Francia abandona su intento de ejercer su autonomía y se adapta a la política que marca el líder monetario europeo. Similar, pero de sentido contrario, la estrategia alemana frente a la reunificación, de fuerte tensionamiento monetario, acaba de facto con el SME al no producirse un ajuste en las políticas económicas nacionales de los seguidores. En ambos casos se trata de una combinación de autonomía-autonomía que genera inestabilidad. La crisis de 1986-1987 se debe, según la interpretación más habitual, al resultado de la excesiva asimetría del SME que tiende a reforzar notablemente al líder. Por ello, la respuesta francesa continuada en estos años se trata de ganar margen de autonomía mediante cambios en el funcionamiento institucional del Sistema. A esta petición Alemania opone un continuado ejercicio de autonomía monetaria, incluso tras decisiones que formalmente deberían permitir reducir la asimetría del SME (como los acuerdos de Basilea-Nyborg). Por el contrario, y siempre de acuerdo con la interpretación aquí presentada, la UEM representa un éxito en términos de estabilidad cambiaria ya que el intercambio que se produce es el de un aumento de influencia por parte de Alemania (en términos principalmente económicos en forma de posibilidad de ejercer la política de poder hacia la Europa Central y Oriental) a cambio de una cierta recomposición de

las capacidades de influencia monetaria de Francia y los estados seguidores.

Además de esta explicación de la inestabilidad o estabilidad cambiaria como resultado de las estrategias nacionales de ampliación de autonomía o influencia, una segunda aportación del capítulo es verificar empíricamente la existencia de un vínculo entre la elección de las estrategias nacionales y variables de tipo sistémico, esto es, las que se sitúan en el nivel analítico que el realismo considera principal.

De acuerdo con el marco teórico de la tesis, presentado en el capítulo quinto, tres variables de tipo sistémico son relevantes en la decisión de los estados de optar entre seguir una estrategia tendente a ampliar la autonomía o perseguir otra destinada a aumentar la influencia: la polaridad del sistema internacional, el poder relativo de los estados que participan en los procesos de coordinación monetaria europea y el grado de movilidad internacional de los capitales. Cabe significar que mientras las dos primeras acostumbran a ser utilizadas por los pensadores realistas, la inclusión de la tercera entre las variables sistémicas es relativamente novedosa y no está exenta de controversia. No obstante, en el caso de estudio del que se ocupa la investigación, la decisión está justificada en términos teóricos, ya que se trata de una variable que genera respuestas similares en estados distintos, es decir, que presenta carácter estructural en el sentido que establece Waltz.

Cada una de estas variables interactúa con la decisión de seguir una determinada estrategia de forma distinta. La polaridad del sistema, y con mayor precisión, los cambios en la misma, conducen a variaciones en la probabilidad de conflicto que, a su vez, condicionan la preferencia estatal por una u otra variante (autonomía o influencia). En aquellas etapas en que se produzca un aumento de la probabilidad de conflicto, la opción nacional privilegiada será intentar incrementar la autonomía. Por el contrario, cuando se perciba una disminución de la probabilidad de conflicto, la vía prioritaria será la de buscar la influencia. El análisis empírico realizado confirma que en los periodos teóricamente proclives a la autonomía (1973-1977; 1981-1987; 1991-1995) efectivamente se sigue dicha estrategia mientras que en los más favorables para la influencia (1988-1991) esta es la opción privilegiada.

La intensidad relativa con que cada opción se persigue depende críticamente de las capacidades relativas del líder y los seguidores, es decir, de la segunda de las variables sistémicas. De nuevo, la etapa en que se produce un debilitamiento relativo del poder alemán (1980-1987) coincide con un intento más acusado por parte de Francia, el principal seguidor, de forzar sus estrategias preferidas.

Finalmente, la tercera de las variables sistémicas, el grado de movilidad internacional de los capitales afecta a los costes de las estrategias seguidas, en el sentido de penalizar los binomios que tienden a incrementar la inestabilidad cambiaria. Precisamente, son los años en que la tendencia creciente de esta variable se ralentiza (1985-1993)

cuando se registran dos de las crisis principales del SME, incluyendo la que acaba comportando su finalización práctica como mecanismo de integración monetaria.

A modo de conclusión final, del ejercicio de revisión empírica del presente capítulo se desprende la siguiente interpretación de la cuestión de por qué no tienen éxito las “Serpientes” y el SME pero en cambio se consolida la UEM. Los dos primeros intentos fracasan debido a que tanto Alemania como Francia (y otros seguidores) siguen estrategias de autonomía-autonomía incompatibles con el mantenimiento de acuerdos de tipo de cambio. En cambio, el éxito de la UEM deriva de la existencia del “gran trato”, es decir, del intercambio que se produce entre Alemania y Francia por el cual la primera acepta ceder parte de su influencia monetaria a favor de Francia y los seguidores a cambio de ganar en influencia en el área crítica de Europa central y oriental. Este “gran trato” es posible en 1999 pero no en la década de 1970 y 1980 porque las condiciones sistémicas facilitan a) que los estados persigan influencia como estrategia prioritaria (debido a la disminución de la probabilidad de conflicto); b) que Alemania lo haga con una intensidad suficiente gracias a su mayor poder relativo derivado de la reunificación; y c) que las estrategias de autonomía-autonomía se consideren demasiado costosas en presencia de un elevado grado de movilidad internacional de capitales.

Capítulo 8

**CONCLUSIONES E IMPLICACIONES DE LA
INVESTIGACIÓN**

Se dice en el capítulo introductorio de la presente tesis doctoral que la investigación tiene su origen seminal en una paradoja: en una cuestión que ha recibido tanta atención académica como la de la integración monetaria europea el análisis de la influencia del nivel del sistema internacional, político y económico, en el proceso ha suscitado menos atención de lo que cabía esperar vista su importancia teórica y empírica en otros ámbitos de estudio de la economía política internacional. Subsana en la medida de lo posible esta deficiencia, en el caso que se demostrase que la relevancia teórica y aplicada de otros campos temáticos también era trasladable al estudio del proceso de integración monetaria europea, o confirmar de forma consistente que esta escasa atención se justificaba efectivamente por una falta de adecuación de capacidad explicativa de la teoría a dicho proceso, eran, por tanto, las motivaciones últimas que han guiado la presente investigación. A fin de

concretar este reto teórico se seleccionaron dos cuestiones de investigación adecuadas. La primera se refería a cuáles podían ser los determinantes sistémicos que actuaron para que los dos grandes proyectos de unión monetaria europea, el Informe Werner y el Informe Delors, se lanzasen precisamente en los periodos temporales de 1970 y 1989. La segunda pregunta de investigación se planteaba cuáles eran las causas del fracaso de los intentos de coordinación monetaria de las décadas de 1970, 1980 y 1990 frente al éxito de la UEM de 1999.

8.1. Principales resultados de la investigación

Para responder a los objetivos acabados de mencionar, la investigación se ha estructurado en cinco etapas. En la primera, cuyos resultados se recopilan en el capítulo segundo, se busca establecer los elementos fundamentales de carácter teórico que deben configurar un esquema teórico de economía política internacional de tipo realista. La segunda etapa valora críticamente la capacidad de dicho esquema de economía política internacional de corte realista para explicar el proceso de integración europea (capítulo tercero). La tercera etapa persigue complementar los resultados de las dos primeras fases de la investigación con los resultados concretos que arroja la revisión de la literatura de economía política internacional que ha estudiado el proceso de integración monetaria europea. Este ejercicio se realiza en el capítulo cuarto.

La cuarta fase de la investigación, una de las fundamentales en la tesis, consiste en construir un marco teórico propio capaz de dar respuesta a las dos preguntas de la investigación presentadas anteriormente (capítulo quinto). Finalmente, la quinta y última etapa de la investigación consiste en realizar la validación empírica del esquema teórico presentado en la cuarta fase, tarea realizada en los capítulos sexto y séptimo, respectivamente dedicados a la primera y a la segunda cuestiones de investigación.

Así planteada, la investigación ha ofrecido un cierto número de resultados que se tratan en el presente apartado. No obstante, y antes de su revisión más detallada, conviene anticipar lo que seguramente son los dos resultados principales de la tesis:

1) El nivel sistémico es relevante a fin de explicar la integración monetaria europea.

2) Es posible construir un esquema teórico basado en el realismo postclásico que sirva para explicar la integración monetaria europea.

El primero de estos resultados se refiere a la relevancia del análisis del nivel del sistema internacional en el estudio del proceso de integración monetaria europea. En términos generales, se constata que los desarrollos que acontecen en el nivel sistémico –en particular, los cambios en la polaridad internacional y en el estilo de liderazgo de Estados Unidos– son significativos para explicar tanto la decisión de los

estados de la Unión de dotarse de una moneda única como, junto a determinantes regionales, las posibilidades de realizar la integración monetaria con éxito. Por tanto, la atención limitada que comparativamente había recibido un nivel, el sistémico, que se aceptaba como relevante en otros ámbitos de la política internacional, en la cuestión de la integración monetaria europea –esto es, la paradoja original que inspira la investigación– se demuestra insuficientemente justificada.

El segundo resultado principal hace referencia a la posibilidad de que el pensamiento realista aporte valor en las explicaciones de procesos de cooperación como la integración monetaria europea. A pesar de las dificultades que la cooperación internacional y la existencia y el papel de las instituciones internacionales comportan para el realismo, la versión postclásica del mismo se ha demostrado como una base teórica adecuada para construir el esquema teórico de la tesis. Ello, a su vez, refuerza la idea más general de que es posible realizar aportaciones teóricas significativas en el campo de la economía política internacional partiendo de marcos teóricos de matriz realista.

Seguidamente se van a repasar con mayor detalle los resultados principales de cada una de las cinco etapas de la investigación anteriormente presentadas.

8.1.1. La construcción de una economía política internacional realista es posible

Los problemas que la creciente interdependencia económica constatada a partir de principios de la década de los setenta del siglo XX han comportado para las explicaciones realistas han sido abordados en el capítulo segundo de la tesis. De forma sintética, los que quizás son más comprometidos son, en primer lugar, la dificultad de conciliar la extensión de la cooperación económica observada en la realidad –y el hecho de que este proceso se haya visto acompañado de la emergencia de un tejido denso de instituciones internacionales– con los planteamientos realistas debido a que estos últimos otorgan mayor preponderancia a las ganancias relativas de la cooperación que a las absolutas y, en segundo lugar, la dificultad del tratamiento adecuado de lo económico, cuya importancia se acrecienta con la ascendencia de la globalización.

Frente a estos problemas que afronta el realismo, los enfoques de economía política internacional de raíz liberal, y en especial, el de política interna, ofrecen a priori mejores perspectivas explicativas dado que precisamente uno de sus elementos diferenciadores es el hecho de que se privilegia la atención de los intereses definidos primordialmente en términos económicos. Ello facilita, a su vez, que resultados como la consolidación de la cooperación económica internacional y el papel

creciente de las instituciones internacionales se puedan enmarcar sin excesivas dificultades en estos diseños teóricos.

A estas grandes diferencias se le suma el hecho de que ciertos postulados básicos también están distantes en los enfoques realistas y del liberalismo, como por ejemplo, la elección del actor principal (el estado en el realismo, actores internos en los enfoques neoliberales) y la primacía de distintos niveles de análisis (el sistémico en el realismo, el interno en el liberal), por citar dos de los más relevantes. Con todo, también cabe destacar que ciertos elementos hermanan ambos enfoques, siendo el más fundamental que las dos aproximaciones de economía política internacional se encuadran en el paradigma racionalista, lo que proporciona un sustrato metodológico común que potencialmente podría facilitar su convergencia intelectual.

La evolución del debate sobre la interdependencia que se inicia en la década de 1970 y se prolonga hasta principios de los años noventa del siglo pasado evidencia que este punto de contacto paradigmático acaba facilitando de forma decisiva alcanzar un cierto consenso alrededor del concepto clave de régimen internacional. Sin embargo, la valoración última dominante en la literatura académica sigue siendo que las aportaciones realistas en materia de cooperación económica internacional no acaban de ser del todo coherentes con los postulados básicos de la escuela.

Por tanto, la cuestión queda establecida en los siguientes términos generales: el realismo tiene dificultades para explicar satisfactoriamente la evidencia empírica de que la cooperación internacional es un fenómeno habitual y, al mismo tiempo, existe un rival intelectual, la corriente del liberalismo, capaz de afrontar en mejor posición dichas explicaciones. Siendo esto así, cabe plantearse cuál es el mejor enfoque realista para subsanar ambas dificultades. La respuesta que emana de la presente investigación es lo que se ha dado en llamar realismo postclásico.

A partir de la década de 1990, el realismo postclásico hace una relectura de los postulados básicos del realismo estructural waltziano que permite explicar adecuadamente las motivaciones básicas que explican la cooperación. Las dos aportaciones fundamentales del realismo postclásicos son: 1) sustituir la regla de decisión waltziana basada en el escenario del “peor caso” por un enfoque de “probabilidad de conflicto”; y, 2) recuperar la consideración de los estados como maximizadores de poder y no de seguridad. Al considerar que la ocurrencia de conflicto tiene naturaleza probabilística, los realistas postclásicos explican que la alternativa entre destinar los recursos a lo militar y a corto plazo frente a primar el largo plazo y el desarrollo económico bascula hacia estos últimos siempre que la probabilidad de conflicto sea reducida. Ello, a su vez, facilita que se asuma como opción racional de los estados que una de las estrategias que permiten acrecentar el poder económico a largo plazo sea la integración y la

cooperación económicas, a pesar del hecho de que estén caracterizadas por la asimetría de las ganancias relativas.

El realismo postclásico, por tanto, ofrece una explicación teórica satisfactoria de por qué los estados, a pesar de su preocupación por la supervivencia, en situaciones que entiendan como caracterizadas por una probabilidad de conflicto no elevada pueden integrar en sus cursos de acción lo económico como estrategia prioritaria para mejorar sus capacidades. En definitiva, y esta es la conclusión principal del capítulo segundo, la mejor opción disponible a fin de construir una economía política internacional realista es explotar la línea teórica que se encuadra dentro del realismo postclásico. No obstante, queda por ver si esta solución teórica satisfactoria de uno de los aspectos fundamentales para la economía política internacional, la de la cooperación internacional, es también aprovechable, con las adaptaciones que pueda requerir, para explicar la cuestión de la integración europea, en términos generales, y de la integración monetaria europea, más específicamente. Determinar dichas posibilidades es el ejercicio que se realiza en la segunda etapa de la investigación.

8.1.2. El realismo postclásico tiene potencial para desempeñar el papel de teoría relevante de la integración europea

La amplia literatura existente sobre la integración europea obliga a realizar una cierta ordenación de la misma antes de plantearse siquiera

el análisis de las posibilidades explicativas del realismo postclásico frente a otras opciones. En el capítulo tercero de la tesis se intenta realizar esta tarea de criba de la literatura para después proceder a la valoración del realismo postclásico como teoría de la integración europea.

En este esfuerzo de categorizar la literatura a fin de situar el realismo postclásico en su seno, la divisoria que se ha seguido permite distinguir entre aquellas aportaciones cuyo centro de interés principal es explicar los determinantes del proceso de integración europea en general –es decir, aquellos trabajos que toman los resultados del proceso de integración europea, la *Euro-polity*, como variable a explicar– y las investigaciones que utilizan dicha *Euro-polity* como variable explicativa. Tal y cómo se reseña en el capítulo tercero, es factible diferenciar tres grandes oleadas de aportaciones teóricas en materia de integración europea, siendo la primera y la tercera –las que se producen, respectivamente, en los periodos 1950-1975 y de 1990 en adelante– las que están más conectadas con la materia de la economía política internacional (tal y como se utiliza el concepto en la tesis) y con el primero de los enfoques, el de la *Euro-polity* como variable a explicar. La segunda oleada tiende, por el contrario, a basarse en enfoques de ciencia política comparada y a tratar de explicar bien la *Euro-polity* en sí misma, bien sus efectos sobre la política y las políticas públicas nacionales.

Las teorías realistas, por su naturaleza, se enmarcan en este conjunto de aportaciones entre las primeras, es decir, las que tratan de

explicar la evolución del proceso de integración europea en función de ciertos determinantes. En este intento explicativo el realismo afronta, no obstante, diferentes dificultades. La primera, y más significativa, ya ha sido comentada anteriormente: la propia existencia de la Unión Europea se contradice con la predicción teórica de la dificultad de alcanzar y mantener la cooperación.

Un segundo problema, relacionado con el anterior, es la evidencia de que las ganancias relativas de la cooperación parecen desempeñar un papel menor de lo esperado. En tercer lugar, el recurso al reequilibrio (*balancing*), que el realismo prevé que sea frecuente en las relaciones internacionales, frente a la menor presencia de la estrategia de “sumarse al ganador” o *bandwagoning*, no se produce, siendo de hecho, esta última más habitual. Un último problema es que la creciente interdependencia económica que conlleva el progreso de la integración europea debería, según el pensamiento realista, intensificar los conflictos entre los estados miembros, una predicción que tampoco se ha cumplido.

El realismo postclásico ofrece un marco teórico capaz de superar estas dificultades de predicción. La posibilidad y la frecuencia de la cooperación ya han sido comentadas anteriormente: si los estados consideran que la probabilidad de conflicto no es elevada, y que la mejor manera de maximizar su poder es mediante la inversión de recursos en el desarrollo económico, la vía de la cooperación económica internacional se torna una estrategia racional para los estados, pasando a un segundo plano las consideraciones sobre las ganancias relativas. Bajo

este mismo planteamiento, las estrategias dominantes en la política internacional, como el reequilibrio, pueden perder su sentido, al tiempo que una mayor interdependencia, mientras sirva para mejorar económicamente, no conlleva la percepción de riesgo para la supervivencia que se daría en un mundo dominado por la regla de decisión del “peor caso” y por la búsqueda de la seguridad como única variable a maximizar, es decir, si las relaciones internacionales se desarrollasen conforme al planteamiento waltziano.

Asumiendo, por tanto, que el realismo postclásico ofrece una buena base teórica inicial para explicar la integración europea, cabe plantearse cuál sería la “gran narrativa”, aunque fuese sólo en sus rasgos principales, de la historia de la integración europea. Este ejercicio, intentado por pocos autores, ha ofrecido sus mejores resultados en los trabajos de Wivel (2000 y 2004), tal y cómo se argumenta en el capítulo tercero. Entre las diferentes concepciones y explicaciones realistas del proceso de integración europea que maneja el autor, la más sólida es la que interpreta el progreso de la integración como la resultante de los cambios de polaridad –de la multipolaridad a la bipolaridad posterior a la Segunda Guerra Mundial y de la bipolaridad a la unipolaridad tras el fin de la Guerra Fría. En ambas circunstancias se constata una intensificación del proceso de integración europea que responde a la lógica realista postclásica anteriormente presentada.

En definitiva, se concluye de esta segunda etapa de la investigación, presentada en el capítulo tercero, que el realismo postclásico contiene los

elementos teóricos necesarios para superar las paradojas que la integración europea representa para el pensamiento realista. Antes de construir el marco teórico detallado aprovechando estas bases teóricas, se debe descender un nivel para revisar la literatura de economía política internacional que ha abordado específicamente la cuestión de la integración monetaria europea, repaso que permite completar con algún elemento teórico nuevo y más adaptado al caso de estudio el esquema teórico general del realismo postclásico.

8.1.3. Las aportaciones de la economía política internacional de la integración monetaria europea: cubriendo la falta de atención a lo sistémico y de lo económico

La elaboración de un marco teórico capaz de dar respuesta a las dos preguntas de investigación de la tesis requiere que se complementen los resultados de la discusión teórica de los capítulos segundo y tercero, de carácter más general, con las aportaciones de la literatura de economía política internacional específicamente dedica a la integración monetaria europea, tarea que se desarrolla en el capítulo cuarto.

Una precisión importante a fin de valorar los resultados de este ejercicio de revisión de literatura es recordar que quedan fuera del mismo aquellos trabajos que no se pueden enmarcar dentro de la economía política internacional, es decir, que no contemplan específicamente los vínculos entre lo político y lo económico. Esta

delimitación tiene importancia, ya que ofrece un primer resultado inesperado de la revisión de literatura: existe, siempre en términos relativos, un volumen de trabajos amplio que se centran en los aspectos económicos del proceso –y en particular, en la cuestión sobre los efectos económicos de la Unión Económica y Monetaria y su optimalidad económica– pero en cambio es sensiblemente menor el número de aportaciones que interrelacionan este análisis económico con los procesos políticos.

Éstos, los trabajos de economía política internacional propiamente dichos, es posible agruparlos, en términos generales, en dos grandes grupos en función del nivel de análisis que priman. Un primer conjunto de trabajos otorga al nivel sistémico primacía analítica. Frente a este enfoque, otro bloque de aportaciones opta por privilegiar el nivel nacional. Se repite, en definitiva, la gran divisoria de economía política internacional presentada en el capítulo segundo de la tesis.

Los trabajos que explican el proceso de integración monetaria europea en función de elementos sistémicos se han centrado, de forma prácticamente exclusiva, en el papel que el liderazgo o la hegemonía germana han jugado en el mismo. Aquí cabe distinguir dos líneas de explicación distintas, aunque vinculadas. Un primer grupo, cuyos representantes más destacados son Dyson (1994) y Cohen (1993), postula que se requiere un liderazgo monetario alemán para que la integración monetaria europea se produzca. Un segundo conjunto de autores, entre los cuales cabe destacar Sandholz (1993), Garrett (1993) y Grieco (1990 y

1996), aceptan que esta condición, la de la primacía alemana, se debe producir, pero consideran que hasta que no se alcanza un acuerdo de reequilibrio a favor de Francia y los restantes estados seguidores el éxito de la integración monetaria no se consolida.

Frente a esta corriente explicativa, que de una forma u otra está conectada o, incluso, directamente integrada en el pensamiento realista, un segundo gran grupo de aportaciones utiliza como nivel de análisis principal el del interior del estado. Esta corriente, de política interna, es claramente predominante respecto al enfoque sistémico reseñado en el párrafo anterior, reproduciendo la asimetría existente en la literatura de economía política internacional en su conjunto. A pesar del mayor volumen de aportaciones existentes, es posible identificar tres autores claves –Jeffrey Frieden, Andrew Moravcsik y Kathleen McNamara– que, representan, cada uno de ellos, tres líneas de trabajos diferenciadas. Los trabajos de Frieden (1991 y 1994, especialmente) explican la integración monetaria europea como resultado de la demanda de cooperación monetaria internacional que realiza la coalición formada por los productores de bienes comercializables y los inversores con orientación internacional.

El segundo de los autores, Moravcsik (1991, 1993 y 1998, como referencias fundamentales), contempla igualmente esta demanda emanada de dicha coalición. No obstante, la considera como una explicación parcial, incorporando un segundo elemento explicativo, el de

la convergencia de preferencias nacionales en torno al objetivo de baja inflación.

Finalmente, McNamara (1998, 1999 y 2006), otorga también una importancia decisiva a la convergencia de preferencias nacionales en materia de política monetaria y, como Moravcsik, de reducida inflación, pero la deriva, a diferencia de este autor, no de los intereses de los grupos sociales sino de un proceso de consenso alrededor de las ideas y las creencias de política económica, es decir, plantea una interpretación de resonancias constructivistas.

Realizada esta revisión de literatura de economía política de la integración monetaria europea se identifican una serie de resultados relevantes a efectos de la investigación. El primero, que la intuición inicial –la paradoja– de la escasa atención al nivel sistémico queda constatada de forma rigurosa. Aunque refleja el consenso académico dominante en la economía política internacional, descartar su potencial de explicación teórica relevante requiere de un mayor esfuerzo investigador, como el que se realiza en la presente tesis.

Una segunda conclusión importante es que, situados en el seno de los trabajos de orientación sistémica, el centro de atención principal se ha dirigido a los determinantes del proceso de integración monetaria europea y, más específicamente, a establecer la importancia del papel del liderazgo monetario germano. La escasa atención, explícita al menos, al

papel del líder global Estados Unidos, justifica por tanto ampliar el foco del análisis del nivel sistema regional-europeo al sistema global.

Un tercer elemento a retener es que cualquier marco teórico, y su posterior validación empírica, que aborde la cuestión de la integración europea desde una perspectiva sistémica, debe dilucidar la explicación de la necesidad de reequilibrio de los estados seguidores frente al liderazgo alemán.

En este punto de la investigación, se está en disposición de combinar los elementos teóricos básicos de una economía política internacional realista –que se inscriben en el realismo postclásico– y los aspectos más precisos que emanan de la literatura realista de la integración europea y de la integración monetaria europea. Esta tarea se realiza en la siguiente etapa de la investigación.

8.1.4. La construcción de una explicación teórica realista del proceso de integración monetaria europea

En la cuarta etapa de la investigación (desarrollada en el capítulo quinto) el principal resultado a alcanzar es el diseño de un esquema teórico de matriz realista capaz de dar cuenta de las dos preguntas de investigación de la tesis: ¿por qué se lanzan sendos proyectos de unión monetaria europea –los Informes Werner y Delors– precisamente en 1970 y en 1989? y ¿por qué la integración monetaria europea tiene éxito en 1999 tras fracasar en las tres décadas anteriores? En ambas respuestas

teóricas los postulados fundamentales son los del realismo postclásico, complementados con distintos elementos conceptuales que derivan de los resultados de los tres capítulos precedentes.

La explicación teórica realista de la primera de las preguntas de investigación se estructura alrededor de dos elementos fundamentales: la cuestión de la probabilidad de conflicto y la del estilo de liderazgo estadounidense. El primero de estos elementos, el de la probabilidad de conflicto, actúa como precondition del proceso de integración monetaria europea y, establece, por tanto, lo que se puede denominar una “ventana de oportunidad temporal” en la cual potencialmente se podrían producir propuestas de integración monetaria.

La interpretación de por qué la integración monetaria europea requiere de un contexto de disminución de conflicto deriva de los planteamientos del realismo postclásico. En la medida que los estados perciban que el entorno internacional es menos proclive al conflicto pasan de primar las estrategias tendentes a asegurar la seguridad en el corto plazo –fundamentalmente, la maximización de capacidades militares– a dar prioridad a aquellas que les permitan mejorar su poder a largo plazo, en particular, mediante un mayor desarrollo económico. Entre las diferentes opciones, la integración monetaria es una de las que toman mayor sentido, en tanto que facilita el pleno aprovechamiento de las ventajas de la integración económica en general y, al mismo tiempo, ofrece a ciertos países las ventajas que emanan de mejorar su poder

monetario (obtención de recursos públicos, control de la política económica propia y medio de reducir la influencia exterior)

La disminución de conflicto actúa como precondition para la integración monetaria también por un segundo motivo. Una de las dificultades importantes para lograr la cooperación económica es la existencia de la externalidad de seguridad, es decir, la incertidumbre que el proceso de cooperación induce al no tener la seguridad que la asimetría en los beneficios económicos de la cooperación no acabe beneficiando a un futuro estado rival. Si la probabilidad de conflicto disminuye, este riesgo potencial pierde relevancia.

En definitiva, si se cumplen las predicciones teóricas de este planteamiento, la integración monetaria europea se propondrá en los momentos en que la probabilidad de conflicto haya disminuido. La explicación más consistente que el realismo realiza de los determinantes de dicha disminución son los de tipo sistémico y, en particular, los que deriven de un cambio de polaridad. En términos generales, la probabilidad de conflicto será menor en situaciones de unipolaridad, mayor en las de bipolaridad y todavía más aguda en las de multipolaridad. Dadas estas premisas, los momentos que teóricamente serían idóneos para lanzar proyectos de unión monetaria en Europa debería coincidir, grosso modo, con cambios en este sentido. O, en términos más concretos, se debería verificar la hipótesis:

H.1.1: la publicación del Informe Werner (1970) y del Informe Delors (1989) debe ser aproximadamente coincidente en el tiempo con una disminución de la probabilidad de conflicto.

Mientras que si se validase la hipótesis siguiente:

H.1.1': la publicación del Informe Werner (1970) y del Informe Delors (1989) no debe necesariamente coincidir en el tiempo con una disminución de la probabilidad de conflicto.

este elemento teórico quedaría invalidado.

La existencia de una situación de partida favorable no agota, no obstante, la cuestión de los determinantes del lanzamiento de los proyectos de integración monetaria europea. Un segundo elemento que la teoría apunta como potencialmente relevante, pero que la revisión de literatura demuestra que está insuficientemente explotado, es el del papel que juega el estilo de liderazgo estadounidense en la formación de los incentivos de integrarse monetariamente. A fin de desarrollar esta cuestión, una tarea preliminar es clarificar el uso, a veces indistinto, a veces abiertamente confuso, de los conceptos de liderazgo y de hegemonía. Siguiendo el criterio de Lake (1993), que relaciona ambos conceptos con dos cuerpos teóricos diferenciados (la teoría de la hegemonía y la del liderazgo), en esta tesis se entiende que el segundo se adecua en mayor medida al objeto de investigación.

Así, dado que la teoría del liderazgo afronta cuestiones teóricas de mayor semejanza con las tratadas en la presente tesis, se opta por definir a Estados Unidos como líder monetario, es decir, como el estado que ejerce de forma preponderante las funciones de estabilización monetaria global. Esta función se puede ejercer, en términos esquemáticos y citando las dos opciones extremas, de forma benigna (esto es, renunciando a una parte de los beneficios del monopolio monetario) o coercitiva (utilizando el poder disponible para trasladar a los estados seguidores los costes del monopolio y la estabilización monetaria).

Un elemento novedoso del marco teórico que se construye en la tesis es la caracterización de los determinantes del estilo de liderazgo como resultante de la posición de Estados Unidos en la economía mundial y de la probabilidad de conflicto. Así, cuando la probabilidad de conflicto sea elevada y la posición económica internacional del líder sólida, teóricamente se esperará un estilo de liderazgo benigno, ya que Estados Unidos preferirá no agotar el margen de maniobra económico existente –incluyendo el monetario– frente a sus socios económicos y monetarios en aras de afrontar un posible conflicto. Por el contrario, si la primacía económica estadounidense tiende a erosionarse y la probabilidad de un conflicto es reducida, el líder se encontrará en una circunstancia que justificará un mayor aprovechamiento de su poder económico a expensas de sus socios.

La consecuencia teórica que se deriva en el capítulo quinto, es que los cambios en el estilo de liderazgo estadounidense modifican los

incentivos de los estados de la Unión para integrarse monetariamente. Así, mientras que el liderazgo estadounidense es benigno, los incentivos a favor de la integración son moderados. En cambio, cuando el estilo de liderazgo monetario de Estados Unidos es de tipo coercitivo, el incentivo para realizar la integración monetaria se acrecienta.

En definitiva, este argumento teórico tiene su concreción en la siguiente hipótesis, que debería validarse empíricamente:

H.1. 2. El lanzamiento de proyectos de integración monetaria europea (Informe Werner en 1970 e Informe Delors en 1989) se da en un contexto de liderazgo monetario estadounidense de tipo coercitivo.

Por el contrario, de verificarse la hipótesis siguiente:

H.1. 2'. El lanzamiento de proyectos de integración monetaria europea (Informe Werner en 1970 e Informe Delors en 1989) no se produce en un contexto de liderazgo monetario estadounidense de tipo coercitivo.

la proposición teórica fundamental del presente capítulo debería considerarse falsa.

La segunda de las preguntas de investigación de la tesis, la de los determinantes de la consolidación de la integración monetaria, se responde teóricamente partiendo de tres elementos sistémicos. El primero, de carácter global, la situación de polaridad. El segundo, de tipo regional, la situación de poder relativo de Alemania. Finalmente, un

tercer elemento es el grado de movilidad internacional de los capitales alcanzados.

De forma resumida, el argumento que se esgrime en el capítulo quinto es que las decisiones de los estados participantes en los acuerdos de cooperación monetaria europea –que se expresan, en términos extremos, entre optar por ampliar su autonomía monetaria *versus* incrementar su influencia monetaria– vienen sensiblemente influenciadas por los desarrollos de tres grandes variables sistémicas. La primera, las modificaciones en la situación de polaridad del sistema internacional que, a su vez, afectan a la probabilidad de conflicto internacional. En términos generales, tanto Alemania como los estados seguidores, y especialmente Francia, tienden a privilegiar la búsqueda de influencia monetaria cuando la probabilidad de conflicto disminuye. Por el contrario, en situaciones de mayor probabilidad de conflicto, la opción preferida será ampliar la autonomía monetaria.

La segunda de las variables sistémicas será el poder relativo de cada estado. La evidencia histórica demuestra que la consolidación de las uniones monetarias y otros acuerdos equivalentes depende críticamente de la existencia de un líder monetario preponderante. En la medida que el líder disponga de mayor poder relativo, mayores serán las capacidades que podrá utilizar para seguir las estrategias preferidas y, en contrapartida, menores las de sus seguidores para oponer estrategias que contrarresten este ejercicio de liderazgo monetario.

Finalmente, la tercera variable sistémica es el grado de movilidad internacional de los capitales. La inclusión de esta variable económica entre las sistémicas –una opción necesaria para explicar adecuadamente la integración monetaria europea pero no exenta de controversia teórica dentro del pensamiento realista– permite incorporar un elemento de coste en el cálculo nacional de las estrategias. A medida que los flujos de capitales aumentan internacionalmente, los mercados financieros sancionarán con mayor intensidad aquellas políticas que consideren inconsistentes con el mantenimiento del tipo de cambio fijo. Por ello, si en algún momento se entiende que existe una notable divergencia entre la opción del líder y la del seguidor, la presión de los mercados penalizará esta combinación de estrategias. Por el contrario, si en alguna etapa se produce una reversión o, como mínimo, una estabilización del incremento de flujos financieros internacionales, los estados dispondrán de un mayor margen relativo para seguir estrategias divergentes.

La aportación que representa establecer teóricamente el vínculo entre las decisiones nacionales y la situación sistémica –definida por las tres variables anteriores– toma mayor relevancia cuando se completa con el segundo de los vínculos que se postulan en el marco teórico de la tesis, el que va de las combinaciones de estrategias nacionales (definidas en forma de aumento de autonomía o influencia) a los resultados de dichas combinaciones en términos de estabilidad o inestabilidad cambiaria.

Al respecto, se postula que las combinaciones de búsqueda de autonomía del líder que se ven acompañadas por intentos de los

seguidores de aumentar su autonomía tienden a generar inestabilidad cambiaria, mientras que aquellos binomios de estrategias que incorporen búsqueda de influencia son menos inestables en términos cambiarios.

En definitiva, el argumento teórico aquí construido quedará validado si la evidencia empírica avala la siguiente hipótesis:

H.2. La estabilización de la integración monetaria europea se produce cuando tanto el líder como los seguidores evitan buscar el aumento de autonomía.

Junto a ésta, tres hipótesis teóricas complementarias deberían verificarse:

H.2.a. Un estado seguirá con mayor probabilidad una estrategia de incremento de la autonomía cuando la probabilidad de conflicto en el sistema internacional aumente.

H.2.b. Un estado seguirá con mayor intensidad la estrategia decidida (ya sea de autonomía o influencia) cuando su poder relativo aumente.

H.2.c. Si se da una combinación de estrategias autonomía (líder)-autonomía (seguidores), el resultado en forma de mayor inestabilidad cambiaria será mayor cuanto más elevado sea el grado de movilidad de los capitales.

Por el contrario, de sustentarse empíricamente la hipótesis que siguen

H.2.2' La estabilización de la integración monetaria europea se da aunque las estrategias del estado líder y de los estados seguidores persigan incrementar su autonomía respectiva.

H.2.a'. Un estado no sigue con mayor probabilidad una estrategia de incremento de la autonomía aunque la probabilidad de conflicto en el sistema internacional aumente.

H.2.b'. Un estado no sigue con mayor intensidad su estrategia preferida aunque su poder relativo aumente.

H.2.c'. El efecto, en términos de inestabilidad cambiaria, de una combinación de estrategias inestable (autonomía-autonomía), no será mayor aunque sea más elevado el grado de movilidad de los capitales.

la anterior construcción teórica deberá considerarse como falsa.

8.1.5. Validación empírica de la teoría: el nivel sistémico, el estilo de liderazgo global y el juego entre búsqueda de autonomía o influencia como determinantes de la integración monetaria europea

La etapa final de la investigación consiste en la validación empírica de la explicación de los determinantes del proceso de integración monetaria europea –tanto de calendario como de éxito o fracaso, es decir, respectivamente de la primera y la segunda preguntas de

investigación– en clave de realismo postclásico. Para ello se ha procedido, en los capítulos sexto y séptimo a realizar un doble ejercicio metodológico. En ambos casos, se han combinado un enfoque cualitativo –básicamente la utilización de literatura secundaria y documentos oficiales– y otro cuantitativo, concretado en la construcción de indicadores que aproximan las principales variables teóricas.

Respecto a las dos hipótesis teóricas sobre los determinantes del momento en que se produce el lanzamiento de los proyectos de unión monetaria europea (Informe Werner, en 1970, e Informe Delors, en 1989), tanto el análisis cuantitativo como el cualitativo confirman que ambas iniciativas se pueden vincular a a) la disminución de la probabilidad de conflicto y b) a un estilo de liderazgo estadounidense de tipo coercitivo.

Concretamente, basándose en la revisión de la historia narrativa del período 1960-1999, se constata que existe un consenso amplio sobre las épocas en que se producen disminuciones de la probabilidad de conflicto (1960-1970, 1985-1991), es decir, sobre los momentos que, de acuerdo con la interpretación teórica propuesta, se dan potencialmente mejores condiciones de partida para que los estados de la Unión se planteen la integración monetaria. Similar resultado se obtiene del análisis cuantitativo. Dicho análisis se basa en la evolución del cálculo de un indicador de probabilidad de conflicto que se estima para la presente investigación y que arroja unas “ventanas temporales” semejantes a las citadas en el párrafo anterior.

Por lo que se refiere al segundo elemento teórico relevante en la explicación del calendario de lanzamiento de los proyectos de integración monetaria europea, el del papel del estilo de liderazgo estadounidense como determinante de dichos proyectos, de nuevo tanto la revisión de la narrativa histórica como el uso de variables cuantitativas coinciden: tanto el Informe Werner como el Informe Delors se dan en momentos en que estilo de liderazgo coercitivo de Estados Unidos aumenta los incentivos para la integración monetaria europea. En este doble ejercicio empírico –cuantitativo y cualitativo– cabe destacar, quizás, la construcción de una matriz de estilo de liderazgo, realizada mediante la combinación de un indicador de primacía económica global de Estados Unidos (la productividad laboral relativa de Estados Unidos respecto a Alemania) y otro de tensión de seguridad global (el indicador de probabilidad de conflicto calculado anteriormente).

En definitiva, la batería metodológica –cuantitativa y cualitativa– aplicada confirma las siguientes hipótesis teóricas:

H.1.1: la publicación del Informe Werner (1970) y del Informe Delors (1989) debe ser aproximadamente coincidente en el tiempo con una disminución de la probabilidad de conflicto.

H.1. 2. El lanzamiento de proyectos de integración monetaria europea (Informe Werner en 1970 e Informe Delors en 1989) se da en un contexto de liderazgo monetario estadounidense de tipo coercitivo.

En relación con la segunda de las preguntas de investigación –la que se refiere a los determinantes del éxito en la consolidación de la integración monetaria europea– la estrategia de contraste empírico combina igualmente ambos enfoques, el de tipo cualitativo y el de tipo cuantitativo.

A fin de validar si se puede mantener la relación teóricamente establecida entre las condiciones sistémicas y las opciones nacionales por aumentar la autonomía o la influencia, se han utilizado tres indicadores cualitativos y se han relacionado con una revisión de los episodios principales de los procesos de cooperación monetaria europea de las décadas de los setenta, ochenta y noventa del siglo XX. Específicamente, la influencia de la polaridad se ha aproximado mediante un indicador de probabilidad de conflicto (idéntico al utilizado para abordar la primera de las preguntas de investigación de la tesis), el poder relativo mediante el uso del indicador de capacidades materiales de *Correlates of War* y el grado de movilidad internacional de los capitales en el seno de la Unión mediante el cálculo propio de un indicador que sigue la metodología propuesta por Lane y Milesi-Ferretti (2006). Adicionalmente, se han tipificado las acciones y decisiones de los estados europeos en el marco de los procesos de cooperación monetaria en función de su finalidad de aumentar la influencia o a incrementar la autonomía.

En este punto se está en condiciones de verificar la naturaleza del vínculo entre dichas variables estructurales y las estrategias nacionales preferidas. De este ejercicio se desprenden las siguientes conclusiones:

- a) Desde principios de los años setenta del pasado siglo y hasta la reunificación, la estrategia monetaria alemana persigue de forma prioritaria acrecentar su autonomía, fundamentalmente respecto al dólar. En cambio, a partir de la entrada en la última fase de la Guerra Fría, la nueva situación sistémica, y los menores riesgos en materia de seguridad que se pueden vincular a ella, junto con la mejora de las capacidades del país, propicia que Alemania opte por una estrategia de búsqueda de influencia, especialmente destinada a aprovechar las oportunidades de vacío de poder que generan la caída de los regímenes comunistas en la antigua Unión Soviética y en la Europa Central y Oriental.
- b) De forma similar, Francia y los estados seguidores intentan impulsar diferentes alternativas de ampliación de autonomía –en forma de devaluaciones y salidas de los acuerdos monetarios en la época de las “Serpientes” y mediante políticas económicas y monetarias autónomas en distintos momentos de la etapa del SME– durante prácticamente toda la década de 1970 y hasta avanzada la década de 1980. A partir de 1987, aproximadamente, los estados seguidores optarán por demandar un nuevo acuerdo institucional –la futura UEM– que permita recuperar parte de su influencia monetaria, incluso al precio de facilitar un incremento de la influencia alemana en otras esferas.

- c) La intensidad con que se persiguen dichas estrategias nacionales se corresponde con lo teóricamente previsto. En la época de relativo acercamiento entre las capacidades materiales de Alemania y los principales estados seguidores (1980-1987) estos últimos persiguen con mayor intensidad sus estrategias. Por el contrario, cuando Alemania recupera su ventaja desde el punto de vista de capacidades materiales (a partir de 1987), se registra mayor intensidad en la búsqueda de sus estrategias, como se contrasta con la intensidad de su estrategia de autonomía durante los años posteriores a la reunificación.

- d) El nivel de ajuste entre las estrategias de autonomía del líder y los seguidores en los episodios de 1985 a 1993, insuficiente para garantizar la estabilidad cambiaria, refleja, en parte al menos, que el poder disciplinario de los mercados financieros, aproximado por el aumento de los flujos internacionales de capitales, había entrado en una etapa de cierto estancamiento. Existía, en definitiva, la percepción de que los estados disponían de un margen relativamente más amplio para seguir políticas divergentes, percepción que, no obstante, no se correspondió con la realidad.

Consideradas conjuntamente, estas conclusiones del análisis empírico realizado validan las hipótesis teóricas siguientes:

H.2.a. Un estado seguirá con mayor probabilidad una estrategia de incremento de la autonomía cuando la probabilidad de conflicto en el sistema internacional aumente.

H.2.b. Un estado seguirá con mayor intensidad la estrategia decidida (ya sea de autonomía o influencia) cuando su poder relativo aumente.

H.2.c. Si se da una combinación de estrategias autonomía (líder)-autonomía (seguidores), el resultado en forma de mayor inestabilidad cambiaria será mayor cuanto más elevado sea el grado de movilidad de los capitales.

Un segundo ejercicio que se realiza en esta quinta etapa de la investigación es vehicular las estrategias nacionales (de autonomía o influencia) y los episodios de inestabilidad cambiaria. Para ello se calcula un indicador de estabilidad cambiaria (en esencia, un cálculo de la volatilidad del tipo de cambio del marco respecto a un euro sintético) y se relaciona con la tipificación de las decisiones de los estados participantes en las “Serpientes” y el SME en términos de ampliación de autonomía o influencia. Dicho análisis verifica que tanto en las crisis reiteradas de las “Serpientes” (1973-1978) como en las tres grandes turbulencias del SME (1981-1983; 1985-1987; y, 1992-1995) se produce una combinación de estrategias autonomía (líder)-autonomía (seguidores).

En cambio, la época de estabilidad cambiaria de la UEM, –de hecho, a partir de los años inmediatamente anteriores a 1999– se puede vincular

a lo que en la tesis se ha denominado el “gran trato”, esto es, el intercambio de mayor influencia monetaria para Francia y los seguidores a cambio de un incremento de la influencia económica germana, fundamentalmente hacia Europa Central y Oriental.

Todo ello permite concluir que se valida la hipótesis teórica siguiente:

H.2. La estabilización de la integración monetaria europea se produce cuando tanto el líder como los seguidores evitan buscar el aumento de autonomía.

En su conjunto, la quinta y última etapa de la investigación confirma empíricamente que la explicación teórica basada en el realismo postclásico es capaz de dar cuenta de las dos preguntas de investigación planteadas. A pesar de este resultado general, cabe reconocer que esta validación es más sólida en el caso de la primera de las preguntas de investigación que en el segundo. Con todo, este matiz no compromete la validez general de los resultados favorables para el realismo postclásico como base teórica para el análisis de la integración monetaria europea.

8.2. Aportaciones fundamentales e implicaciones de la tesis

A fin de cerrar este capítulo de conclusiones, parece conveniente destacar las que se consideran las principales aportaciones originales que

la investigación ha producido y las implicaciones que de ésta se desprenden en materia teórica y política.

8.2.1. Aportaciones originales de la tesis

Aunque lo que se considera una contribución original al conocimiento en ciencias sociales es una cuestión que dista de arrojar conclusiones inequívocas, siguiendo las convenciones de esta área científica la presente investigación ofrece ciertos resultados que pueden ser considerados innovadores tanto desde una perspectiva teórica como aplicada.

Por lo que se refiere al primero de estos ámbitos, el teórico, la principal contribución de la tesis es confirmar de forma rigurosa que el nivel sistémico, analizado con los instrumentos teóricos del realismo postclásico, es relevante para la explicación del proceso de integración monetaria europea. Hasta la fecha, o bien se había reservado esta relevancia para la integración europea en su conjunto (caso de los trabajos de Wivel o de Rosato, por ejemplo), o bien se había circunscrito el análisis a aspectos parciales del proceso de integración monetaria (en especial, la atención a la cuestión de la hegemonía monetaria alemana). La presente investigación amplía el foco y establece un vínculo definido entre el liderazgo global estadounidense, las condiciones sistémicas de polaridad, el liderazgo regional alemán y las estrategias de Francia y, en ciertos episodios, de los estados seguidores.

Una segunda aportación relevante desde una perspectiva teórica es la construcción de un marco teórico propio a partir de la combinación de distintos elementos del pensamiento realista. Concretamente, se parte de los postulados básicos del realismo postclásico pero después éstos se completan de forma original con otros elementos que la literatura académica ha ido identificando como relevantes. Este esfuerzo por ofrecer un esquema global de referencia que sirva para explicar los determinantes realistas tanto del calendario como del éxito del proceso de integración monetaria bajo una perspectiva del realismo postclásico es, en el mejor conocimiento del autor de la tesis, inédito.

Desde una perspectiva empírica, la investigación también arroja algunas contribuciones innovadoras. La estrategia general de validación empírica combina el análisis cualitativo y el cuantitativo. Este enfoque de pluralismo metodológico es, por sí mismo, novedoso por lo infrecuente. Lo habitual es que las investigaciones pivoten sobre el análisis de información de tipo cualitativo, y estos trabajos arrojan una historia o una narración analítica, o que se prime el trabajo cuantitativo, frecuentemente, pero no exclusivamente, mediante el recurso a técnicas estadísticas y econométricas. En la presente tesis se considera que ambas aproximaciones aportan un valor complementario y, a pesar de su dificultad, se opta por combinarlas.

Por lo que se refiere a la primera de estas aproximaciones, la cualitativa, tiene como principal novedad no tanto la generación de nueva información, ya que se utiliza literatura primaria y secundaria

anteriormente conocida, como el hecho de que se da una interpretación innovadora, informada lógicamente por la nueva explicación teórica que propone la tesis.

El análisis cuantitativo se realiza mediante el uso de indicadores numéricos que aproximan los conceptos teóricos utilizados en el marco teórico. De nuevo, aunque los indicadores utilizados han sido, en términos generales, calculados en otros trabajos, tanto el uso para una nueva finalidad de validación empírica como su combinación innovadora representan aportaciones originales. En este sentido, cabe destacar, la construcción y el uso de la matriz de liderazgo estadounidense. Este análisis cuantitativo permite, en suma, ofrecer un enfoque empírico más semejante al que se ha hecho habitual en la ciencia política y en la económica.

8.2.2. Implicaciones teóricas y aplicadas de la investigación

La principal implicación teórica de la investigación es una extensión lógica de la aportación fundamental de la tesis: si el nivel sistémico, en este caso tomado en consideración bajo un enfoque de economía política internacional de realismo postclásico, es relevante para el estudio de la integración monetaria europea, es decir, para uno de los proyectos fundamentales de la construcción europea, cabe esperar que también pueda jugar un papel semejante en la construcción de nuevas grandes narrativas de la integración europea en su conjunto.

Este intento, que se encuentra indudablemente en una etapa incipiente, como demuestra el hecho de que tiene su concreción más avanzada en dos tesis doctorales relativamente recientes (las de Wivel y de Rosato), entronca con un movimiento más amplio que se da en el seno de las relaciones internacionales y de la economía política internacional, el de la revalorización del realismo como pensamiento con capacidad de explorar teóricamente fenómenos distintos de los tradicionales del conflicto y la seguridad. En definitiva, si el pensamiento realista, en cualquiera de sus variantes, intenta seguir jugando el papel de tradición científica importante en el estudio de la política internacional, debe ser capaz de explicar los fenómenos internacionales que aúnan economía y política, y entre ellos, por su importancia, la integración europea.

En este esfuerzo, el tratamiento de lo económico debe situarse como reto teórico fundamental. Aunque la tesis demuestra que la vía seguida por el realismo postclásico es adecuada para responder a las exigencias teóricas que genera la integración monetaria europea, es plausible suponer que existen otras alternativas de potencial relevancia que permitan inserir los aspectos económicos en los postulados fundamentales del realismo. En este esfuerzo, y como ya viene sucediendo en otras aplicaciones del dominio de la economía política internacional, las aportaciones que puedan venir de la ciencia económica deberán ser tomadas en cuenta ya que el análisis de los efectos políticos

de los desarrollos económicos es tributario, al menos en parte, de los progresos del propio análisis económico.

Por lo que se refiere a las implicaciones aplicadas y metodológicas, la vía explorada en la tesis –la del pluralismo metodológico que combina enfoques cuantitativos y cualitativos– ofrece un potencial notable. En línea con otros trabajos de naturaleza exclusivamente metodológica, la tendencia a integrar los resultados de distintas aproximaciones empíricas debería tomar mayor preponderancia en el futuro. A pesar de los buenos resultados que este enfoque ha ofrecido en la tesis, existen obvias limitaciones para que un investigador domine a fondo tanto las técnicas cuantitativas como las cualitativas. Ello orienta, como por otra parte tiende a ser habitual cada vez con mayor frecuencia, a la investigación en equipo que combine investigadores especializados en técnicas empíricas distintas.

8.3. Reflexión final

Una de las discusiones recurrentes entre los académicos dedicados al estudio de la integración europea es el referido a la posibilidad de construir una gran teoría capaz de explicar dicho proceso. Repetidamente, distintos autores ambicionan establecer el determinante clave del proceso para acabar reconociendo que dicha explicación no es factible. En este sentido, el ejemplo paradigmático es Andrew Moravcsik. El que es quizás el autor del texto teórico fundamental sobre

integración europea de las tres últimas décadas, *The Choice for Europe*, tras cerca de veinte años tratando de construir su gran teoría de la integración europea acaba aceptando que “no es posible establecer una teoría política de la UE igual que no es posible realizarlo de la política estadounidense” (Moravcsik, 1999).

Y a pesar de ello, las grandes explicaciones de síntesis de la integración europea son hoy más necesarias que nunca. A medida que la literatura científica sobre la Unión, que como se comenta en la tesis suma ya tres grandes oleadas, se acrecienta y se hace más profunda, la necesidad de disponer de un marco analítico de conjunto se intensifica. Ello hace esperar que ejercicios como el de Moravcsik seguirán produciéndose en años venideros, a pesar de las críticas que dichas generalizaciones continuarán conllevando. Lo más probable es que se pierdan ciertas pretensiones de detectar la clave última de la integración aceptando en cambio un cierto sincretismo teórico –y también metodológico– que mejore la capacidad explicativa de dichas construcciones. Seguramente, acabaran tomando forma de grandes narrativas, es decir, una combinación de análisis e historia, como, por ejemplo, el trabajo emblemático de Gillingham (2004).

En este camino el realismo debería ser capaz de desempeñar un papel importante. La construcción del marco teórico de la presente tesis, en el cual se ha realizado el ensamblaje de elementos teóricos distintos sobre el armazón sólido del realismo postclásico, representa una demostración concreta del potencial que la matriz realista ofrece para

actuar como base teórica de estas futuras grandes narraciones de la integración europea.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, D. M. "The Global Origins of the Maastricht Treaty on EMU: Closing the Window of Opportunity." *The State of the European Community*. 2 (1993): 107-123.
- . "Capital Mobility and State Autonomy: Toward a Structural Theory of International Monetary Relations." *International Studies Quarterly*. 38.2 (1994): 193-218.
- Bacevich, A. J. "Steppes to Empire." *The National Interest*. (2002): 52.
- Bachrach, P., y M. S. Baratz. "Two Faces of Power." *The American Political Science Review*. 56.4 (1962): 947-952.
- Baldwin, D. A. *Neorealism and Neoliberalism: The Contemporary Debate*. Columbia University Press, 1993.
- Barro, R. J., y D. B. Gordon. "A Positive Theory of Monetary Policy in a Natural Rate Model." *The Journal of Political Economy*. 91.4 (1983): 589-610.

- Barth, A. "Econo-Realism: Putting Economics at Center Stage. How Does, and Should, IR Research React to Expanding Economic Interdependence? ." (2000).
- Baumann, R., V. Rittberger, y W. Wagner. "Power and Power Politics: Neorealist Foreign Policy Theory and Expectations about German Foreign Policy since Unification (Tübinger Arbeitspapiere zur Internationalen Politik und Friedensforschung 30a)." *Tübingen: Center for International Relations*. (1998).
- Brooks, S. G. "Dueling Realisms." *International Organization*. 51.03 (1997): 445-477.
- Buchanan, J. M. G., y G. Tullock. *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy*. University of Michigan Press, 1962.
- Bustelo, P. "Enfoque de la regulación y Economía Política Internacional: ¿paradigmas convergentes?" *Revista de Economía Mundial*. 8 (2003): 143-173.
- Buzan, B. G., D. R. Little, y C. A. Jones. *The Logic of Anarchy: Neorealism to Structural Realism*. Columbia University Press, 1993.
- Cohen, B. "Beyond EMU: The Problem of Sustainability." *Economics and Politics*. 5.2 (1993): 187-203.

- Cohen, B. J. *The Geography of Money*. Cornell University Press, 1998.
- Cohen, B.J. *The Macrofoundation of Monetary Power*. European University Institute, Robert Schuman Centre for Advanced Studies, 2005.
- Collard-Wexler, S. "Integration Under Anarchy: Neorealism and the European Union." *European Journal of International Relations*. 12.3 (2006): 397.
- Copeland, D. C. "Economic Interdependence and War: A Theory of Trade Expectations." *International Security*. 20.4 (1996): 5-41.
- Checkel, J. T. *Bridging the rational-choice/constructivist gap?: theorizing social interaction in European institutions*. ARENA, 2000.
- . "Why Comply? Social Learning and European Identity Change." *International Organization*. 55.03 (2003): 553-588.
- Christiansen, T., K. E. Jørgensen, y A. Wiener. *The Social Construction of Europe*. Sage Pubns, 2001.
- Dahl, R. "The Concept of Power." *Behavioral Science*. 2 (1957): 201-215.
- De Grauwe, P. "What have we learnt about monetary integration since the Maastricht Treaty." *Journal of Common Market Studies*. 44.4 (2006): 711-730.

- Diez, T., y A. Wiener. *European integration theory*. Oxford University Press, 2004.
- . "Introducing the Mosaic of Integration Theory." *European Integration Theory*. (2004): 1–21.
- Dyson, K. H. F. *Elusive Union: The Process of Economic and Monetary Union in Europe*. Longman, 1994.
- . "Still Elusive Union? Paradoxes of Power in Economic and Monetary Union ." *Reflections on European Integration. 50 Years of the Treaty of Rome*. (2007).
- Emerson, M. *One Market, One Money: an evaluation of the potential benefits and costs of forming an economic and monetary union*. Oxford University Press, 1992.
- Frankel, J. A., y A. K. Rose. "The Endogeneity of the Optimum Currency Area Criteria." *The Economic Journal*. 108.449 (1998): 1009-1025.
- Fratiani, M., y J. von Hagen. 1992: *The European Monetary System and European Monetary Union*. Boulder, Colo.: Westview Press.
- Frieden, J. A. "Invested Interests: The Politics of National Economic Policies in a World of Global Finance." *International Organization*. 45.4 (1991): 425-451.

- . "The Dynamics of International Monetary Systems: International and Domestic Factors in the Rise, Reign, and Demise of the Classical Gold Standard." *Coping with Complexity in the International System*. Eds. F. Snyder y J. Jervis. Westview Press, 1993. 137-162.
- . *Making Commitments: France and Italy in the European Monetary System, 1979-1985*. Center for German and European Studies, University of California, 1993.
- . "Labor and the Politics of Exchange Rates: The Case of the European Monetary System." *The Workers of Nations: Industrial Relations in a Global Economy*. (1995).
- Frieden, J. A., y D. A. Lake. "International Political Economy." (2000).
- Frieden, J., y L. L. Martin. "International Political Economy: Global and Domestic Interactions." *Political Science: The State of the Discipline*. (2002): 118-146.
- Gaddis, J. L. "International Relations Theory and the End of the Cold War." *International Security*. 17.3 (1992): 5-58.
- Garrett, G. "International Cooperation and Institutional Choice: The European Community's Internal Market." *International Organization*. 46.2 (1992): 533-560.
- . "The Politics of Maastricht." *Economics and Politics*. 5.2 (1993): 105-23.

Giavazzi, F., y A. Giovannini. "Models of the EMS: Is Europe a Greater Deutschmark Area." *Global Macroeconomics: Policy Conflict and Cooperation*. Eds. R.C. Bryant y R. Portes., 1987.

Giavazzi, F., y M. Pagano. "EMS Discipline and Central Bank Credibility." *European Economic Review*. 32 (1988): 1055-1082.

Gilpin, R. *US power and the multinational corporation*. Basic Books New York, 1975.

---. *War and Change in International Politics*. New York: Cambridge University Press, 1981.

---. *Global political economy*. Princeton University Press Princeton, NJ, 2001.

Gillingham, J. *European Integration, 1950-2003:: Superstate Or New Market Economy?*. Cambridge University Press, 2003.

Gowa, J. S. *Allies, Adversaries, and International Trade*. Princeton Univ Pr, 1994.

Gowa, J., y E. D. Mansfield. "Power Politics and International Trade." *The American Political Science Review*. 87.2 (1993): 408-420.

Grieco, J. M. *Cooperation Among Nations: Europe, America and Non-Tariff Barriers to Trade*. Cornell University Press, 1990.

- . "The Maastricht Treaty, Economic and Monetary Union and the Neorealist Research Programme." *Review of International Studies*. 21.1 (1995): 21-40.
- . "State Interests and Institutional Rule Trajectories: A Neorealist Interpretation of the Maastricht Treaty and European Economic and Monetary Union." *Security Studies*. 5.3 (1996): 261-306.
- Groenewegen, P. "'Political Economy' and 'Economics,'." *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*. 3 (1987): 904-7.
- Haas, E. B. *The Uniting of Europe: political, social and economical forces 1950-1957*. Stevens & Sons limited, 1958.
- Hall, P. A., y R. C. R. Taylor. "Political Science and the Three New Institutionalisms." *Political Studies*. 44.5 (1996): 936-957.
- Henning, C. R. "System, power, and European monetary integration." *European Union Studies Association (EUSA)*. (1995).
- . "Systemic Conflict and Regional Monetary Integration: The Case of Europe." *International Organization*. 52.03 (1998): 537-573.
- . *The Exchange Rate Weapon, Macroeconomic Conflict and Shifting Structure of the Global Economy*. European University Institute, Robert Schuman Centre for Advanced Studies, 2005.

- Hibbs, D. A. "Political Parties and Macroeconomic Policy." *The American Political Science Review*. 71.4 (1977): 1467-1487.
- Hirschman, A. O. *Exit, voice, and loyalty: responses to decline in firms, organizations and states*. Harvard University, 1970.
- Hoffman, S. "Obstinate or Obsolete." *Daedalus, Journal of the American Academy of Arts and Sciences*. 95 (1966): 862-915.
- Hooghe, L. *Cohesion Policy and European Integration: Building Multi-level Governance*. Oxford University Press, 1996.
- Hooghe, L., y G. Marks. *Multi-level governance and European integration*. Rowman & Littlefield, 2001.
- Horváth, J. *Optimum Currency Area Theory: A Selective Review*. BOFIT, 2003.
- Jachtenfuchs, M. "The Governance Approach to European Integration." *Journal of Common Market Studies*. 39.2 (2001): 245-264.
- Jachtenfuchs, M., y B. Kohler-Koch. "Governance and Institutional Development." *European Integration Theory*. (2004): 97-115.
- Jupille, J. "Knowing Europe: Metatheory and Methodology in EU Studies." *Michelle Cini and Angela K. Bourne, Palgrave Advances in European Union Studies*, London: Palgrave., 2004.

- Jupille, J., J. A. Caporaso, y J. T. Checkel. "Integrating Institutions: Rationalism, Constructivism, and the Study of the European Union." *Comparative Political Studies*. 36.1-2 (2003): 7.
- . "Institutionalism and the European Union: Beyond International Relations and Comparative Politics." *Annual Review of Political Science*. 2.1 (1999): 429-444.
- Kaelberer, M. *Money and Power in Europe: The Political Economy of European Monetary Cooperation*. State Univ of New York Pr, 2001.
- . "The euro and European identity: symbols, power and the politics of European monetary union." *Review of International Studies*. 30.02 (2004): 161-178.
- Katzenstein, P. J., R. O. Keohane, y S. D. Krasner. "International Organization and the Study of World Politics." *International Organization*. 52.4 (1998): 645-685.
- Katzenstein, P. J., y N. Okawara. "Japan, Asian-Pacific Security, and the Case for Analytical Eclecticism." *International Security*. 26.3 (2001): 153-185.
- Kenen, P. "The Theory of Optimum Currency Areas: An Eclectic View." *Monetary Problems of the International Economy*. (1969): 41-60.
- Kennedy, P. *The Rise and Fall of the Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*. Fontana Press, 1989.

- Keohane, R. O. "The Demand for International Regimes." *International Organization*. 36.2 (1982): 325-355.
- . *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton University Press, 1984.
- Keohane, R. O., J. S. Nye, y Harvard University Center for International Affairs. *Transnational Relations and World Politics*. Harvard University Press, 1971.
- . *Transnational relations and world politics*. Harvard University Press Cambridge, Mass, 1972.
- . *Power and Interdependance*. Little Brown, 1977.
- . "Power and Interdependence Revisited." *International Organization*. 41.4 (1987): 725-753.
- Kindleberger, C. P. *The world in depression, 1929-1939*. Berkeley. University of California Press, 1973.
- . "Dominance and Leadership in the International Economy: Exploitation, Public Goods, and Free Rides." *International Studies Quarterly*. 25.2 (1981): 242-254.
- Krasner, S. D. "Structural Causes and Regime Consequences: Regimes as Intervening Variables." *International Organization*. 36.2 (1982): 185-205.

---. *International Regimes*. Cornell University Press, 1983.

Kydland, F. E., y E. C. Prescott. "Rules Rather than Discretion: The Inconsistency of Optimal Plans." *The Journal of Political Economy*. 85.3 (1977): 473-492.

Lake, D. A. "Leadership, Hegemony, and the International Economy: Naked Emperor or Tattered Monarch with Potential?" *International Studies Quarterly*. 37.4 (1993): 459-489.

---. "International Political Economy: A Maturing Interdiscipline." *The Oxford Handbook of Political Economy*. (2006): 757-777.

Lane, P. R., y G. M. Milesi-Ferretti. *The External Wealth of Nations Mark II: Revised and Extended Estimates of Foreign Assets and Liabilities, 1970-2004*. Centre for Economic Policy Research, 2006.

Lewis, J. "Informal integration and the supranational construction of the Council." *Journal of European Public Policy*. 10.6 (2003): 996-1019.

Liberman, P. "Trading with the Enemy: Security and Relative Economic Gains." *International Security*. 21.1 (1996): 147-175.

Loedel, P. "The Franco-German monetary partnership and the future of European Monetary Union." *European Union Studies Association (EUSA)*. (1995).

- Lovett, F. "Rational Choice Theory and Explanation." *Rationality and Society*. 18.2 (2006): 237.
- Lundestad, G. *Empire by Integration: The United States and European Integration, 1945-1997*. Oxford University Press, 1998.
- Majone, G. *Deregulation or regulation: Regulatory reform in Europe and the United States*. New York, NY: St. Martin's Press, 1990.
- . *Deregulation Or Re-regulation?: Regulatory Reform in Europe and the United States*. Pinter, 1992.
- . *The development of social regulation in the European Community: policy externalities, transaction costs, motivational factors*. European University Institute, 1995.
- Mariscal, N. *Teorías políticas de la integración europea*. Tecnos, 2003.
- Marks, G. "Structural Policy and Multilevel Governance in the European Community." *The State of the European Community II: Maastricht Debates and Beyond*. (1993): 391-410.
- Marks, G., L. Hooghe, y K. Blank. "European Integration from the 1980s: State-Centric v. Multi-level Governance." *Journal of Common Market Studies*. 34.3 (1996): 341-78.
- Martin, P., T. Mayer, y M. Thoenig. *Make Trade Not War*. Centre for Economic Policy Research, 2005.

- Mastanduno, M. "Economics and Security in Statecraft and Scholarship+." *International Organization*. 524 (1998): 825-54.
- McKinnon, R. I. "Optimum Currency Areas." *The American Economic Review*. 53.4 (1963): 717-725.
- . *The Rules of the game*. The MIT Press, 1996.
- McNamara, K. R. *The Currency of Ideas: Monetary Politics in the European Union*. Cornell Univ Pr, 1998.
- . "Consensus and Constraint: Ideas and Capital Mobility in European Monetary Integration." *Journal of Common Market Studies*. 37.3 (1999): 455-76.
- . "Economic Governance, Ideas and EMU: What Currency Does Policy Consensus Have Today." *Journal of Common Market Studies*. 44.4 (2006): 803-821.
- Milner, H. V. "International Political Economy: Beyond Hegemonic Stability." *Foreign Policy*. 110 (1998): 112-123.
- Moravcsik, A. "Negotiating the Single European Act: National Interests and Conventional Statecraft in the European Community." *International Organization*. 45.1 (1991): 19-56.

- . "Preferences and Power in the European Community: A Liberal Intergovernmentalist Approach." *Journal of Common Market Studies*. 31.4 (1993): 473-524.
- . "Liberal Intergovernmentalism and Integration: A Rejoinder." *Journal of Common Market Studies*. 33.4 (1995): 611-628.
- . *The choice for Europe*. Cornell University Press, 1998.
- Moravcsik, A., y K. Nicolaidis. "Explaining the Treaty of Amsterdam: Interests, Influence, Institutions." *Journal of Common Market Studies*. 37.1 (1999): 59-85.
- Morgenthau, H. J. *Scientific man vs. power politics*. University of Chicago Press Chicago, 1946.
- Mueller, D. C. *Public Choice II*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- . *Public Choice III*. Cambridge University Press, 2003.
- Mundell, R. A. "A Theory of Optimum Currency Areas." *The American Economic Review*. 51.4 (1961): 657-665.
- Nordhaus, W. D. "The Political Business Cycle." *The Review of Economic Studies*. 42.2 (1975): 169-190.

- North, D. C. *Structure and change in economic history*. Norton London, 1981.
- . *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press, 1990.
- Obstfeld, M., y A. M. Taylor. *Globalization and Capital Markets*. NBER, 2002.
- Peterson, J. *Policy networks*. Inst. für Höhere Studien (IHS), 2003.
- Peterson, J., y E. Bomberg. *Decision-making in the European Union*. St. Martin's Press, 1999.
- Pierson, P. *The Path to European Integration: A Historical Institutional Perspective*. Minda de Gunzburg Center for European Studies, Harvard University, 1995.
- Pollack, M. A. "International Relations Theory and European Integration." *Journal of Common Market Studies*. 39.2 (2001): 221-244.
- . "THEORIZING THE EUROPEAN UNION: International Organization, Domestic Polity, or Experiment in New Governance?" *Annual Review of Political Science*. 8 (2005): 357-398.
- Putnam, R. D. "Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games." *International Organization*. 42.3 (1988): 427-460.

- Risse, T. "Social Constructivism Meets Globalization." *Understanding Globalization: Theories and Controversies*. Eds. D. Held y A. McGrew. Cambridge: Polity Press, 2004.
- Risse-Kappen, T. "Exploring the Nature of the Beast: International Relations Theory and Comparative Policy Analysis Meet the European Union." *Journal of Common Market Studies*. 34.1 (1996): 53-80.
- Rittberger, V. *Approaches to the Study of Foreign Policy Derived from International Relations Theories*. University of Tübingen, Center for International Relations/Peace and Conflict Studies, Institute for Political Science, 2004.
- Rittberger, V., y W. Wagner. "Germany's Post-Unification Foreign Policy in Search of an Explanation." *Delivery at the 41 st Annual Convention of the International Studies Association, Los Angeles, March*. (2000): 14-18.
- . *German Foreign Policy Since Unification: Theories Meet Reality*. Manchester University Press, 2001.
- Rosamund, B. "Theories of European Integration." (2000).
- Rosato, S. *The Logic of Integration*. The University of Chicago, Ph. D. dissertation, 2004.

- Salomón, M. "La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones." *Revista CIDOB d'Affers Internacionals*. 56 (2002): 7-52.
- Sandholtz, W. "Choosing Union: Monetary Politics and Maastricht." *International Organization*. 47.1 (1993): 1-39.
- Sandholtz, W., y A. S. Sweet. *European Integration and Supranational Governance*. Oxford University Press, 1998.
- Sayer, S. "Issues in New Political Economy: An Overview." *Journal of Economic Surveys*. 14.5 (2000): 513-526.
- Scharpf, F. W. *Governing in Europe: Effective and Democratic*. Oxford University Press, 1999.
- Schumpeter, J. A., y E. B. Schumpeter. *History of economic analysis*. Oxford University Press New York, 1954.
- Sherman, R., y M. S. Solomon. "IR Theory's Evolving Economic Metaphor." *International Studies Association Hong Kong Conference, July*. . 8 (2003).
- Singer, J. D. "Reconstructing the Correlates of War Dataset on Material Capabilities of States, 1816-1985." *International Interactions*. 14.2 (1987): 115-32.

- Snyder, F. *EMU Revisited: Are we Making a Constitution? What Constitution are we Making*. European University Institute, Department of Law, 1998.
- Stigler, G. J. *The citizen and the State*. University of Chicago Press Chicago, 1975.
- Stone Sweet, A., y W. Sandholtz. "European Integration and Supranational Governance." *Journal of European Public Policy*. 4.3 (1997): 297-317.
- Tamames, R. *La Unión Europea*. Alianza, 1996.
- Tavlas, G. S. "The 'New' Theory of Optimum Currency Areas." *The World Economy*. 16.6 (1993): 663-685.
- Taylor, A. M. *International Capital Mobility in History: The Saving-Investment Relationship*. NBER, 1996.
- Thygesen, N. "The Delors Report and European Economic and Monetary Union." *International Affairs (Royal Institute of International Affairs 1944-)*. 65.4 (1989): 637-652.
- Triffin, R. *El oro y la crisis del dólar*. Fondo de Cultura Económica, 1962.
- Tsoukalis, L. *The politics and economics of European monetary integration*. Allen & Unwin, 1977.

- Underhill, G. R. D. "State, Market, and Global Political Economy: Genealogy of an (Inter-?) Discipline." *International Affairs*. 76.4 (2000): 805-824.
- Ungerer, H. *A Concise History of European Monetary Integration: From EPU to EMU*. Quorum/Greenwood, 1997.
- Waltz, K. N. *Theory of International Politics*. Addison-Wesley, 1979.
- Webb, M. C. "International Economic Structures, Government Interests, and International Coordination of Macroeconomic Adjustment Policies." *International Organization*. 45.3 (1991): 309-342.
- Wendt, A. "Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics." *International Organization*. 46.2 (1992): 391-425.
- . "Constructing International Politics." *International Security*. 20.1 (1995): 71-81.
- . *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press, 1999.
- Wessels, W. "An Ever Closer Fusion? A Dynamic Macropolitical View on Integration Processes." *Journal of Common Market Studies*. 35.2 (1997): 267-299.
- Williamson, O. E. *The economic institutions of capitalism*. Free Press, 1987.

Wivel, A. *The integration spiral: international security and European integration 1945-1999*. Institute of Political Science, University of Copenhagen, 2000.

---. "The Power Politics of Peace: Exploring the Link between Globalization and European Integration from a Realist Perspective." *Cooperation and Conflict*. 39.1 (2004): 5-25.
<<http://cac.sagepub.com/cgi/content/abstract/39/1/5>>.

Zielonka, J. *Europe as Empire: The Nature of the Enlarged European Union*. Oxford University Press, 2006.

ANEXO

A.1. Episodios clave de la etapa final del Sistema de Bretton Woods y la época de las “Serpientes” (1968-1978)

Mayo 1968

En una etapa de ataques especulativos contra el franco francés, Francia introduce el control de cambios.

Estrategia: Francia: búsqueda de autonomía monetaria.

Noviembre 1968

Reunión de urgencia del G-10 en Bonn. Estados Unidos, Reino Unido y Francia presionan a Alemania para que revalúe el marco. Alemania se niega. Se percibe desde Francia que el unilateralismo monetario alemán refuerza los argumentos a favor de una unión económica y monetaria.

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria.

Agosto-noviembre 1969

Episodio de nuevas turbulencias monetarias. En agosto Francia devalúa el franco y Alemania deja flotar el marco hasta noviembre en vez de revalorar. Se interpreta como una nueva muestra de unilateralismo alemán y preocupan sus consecuencias sobre la PAC. Se introduce un ajuste en frontera y un mecanismo de compensación monetario por parte de Francia y Alemania para contrarrestar las variaciones de precios agrícolas producidas por la devaluación.⁶²

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria. Francia: búsqueda de autonomía monetaria.

Diciembre 1969

Cumbre de La Haya. Relanzamiento del proyecto de unión monetaria europea. Se encarga el Informe Werner. El compromiso de Willy Brandt con la unión monetaria, el primero de un Canciller

⁶² Dado que los precios de los productos agrícolas se definen en términos de la unidad de cuenta europea (el ECU, posteriormente), la devaluación del franco implicaba un aumento automático de los precios agrícolas. Dyson (1994) considera que este resultado no era asumible políticamente por parte del gobierno francés, lo que explica la reacción de aplicar un ajuste en frontera y poner en marcha un mecanismo de compensación monetaria que permitiese volver a reducir en términos relativos los precios agrícolas internos.

germano, se entiende como complemento de la aceptación de su *Ostpolitik* por parte de los estados miembros. Predominio de la visión de los “economistas” (defendida por Alemania, y en especial, por el Bundesbank), que implica priorizar la armonización económica.

Estrategia: tanto Alemania como los estados seguidores (Francia, fundamentalmente, pero también Italia) tratan de incrementar su influencia mediante un diseño de una unión monetaria europea favorecedor a sus intereses.

Enero-octubre 1970

Debates en el curso de la preparación del Informe Werner. Alemania defiende la opción “economista” frente a la “monetarista” de Francia al tiempo que prefiere la no existencia de una “personalidad monetaria” que se entienda como un acto de hostilidad a la hegemonía monetaria de Estados Unidos.

Estrategia: Continúa el intento alemán y francés de imponer tesis que conducirían a un aumento de influencia del ganador.

Octubre 1970

Publicación del Informe Werner. El Informe, especialmente al hacer explícito un enfoque progresivo, prima los elementos “economicistas”.

Estrategia: Alemania: aumento de influencia económica.

Marzo 1971

Consejo de Ministros sobre la primera etapa hacia la UEM. Se introduce, a instancias de Alemania, una “cláusula de salvaguarda” que permite revertir las medidas monetarias si en el plazo de cinco años no se alcanza un desarrollo paralelo de la cooperación económica y la estabilización del tipo de cambio. Estrategia: Alemania: aumento de influencia económica.

Mayo 1971

Alemania decide dejar flotar el marco. Francia interpreta esta decisión como una nueva muestra de unilateralismo monetario germano

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria.

Diciembre 1971

Acuerdo del Smithsonian Institute. Modificaciones del Sistema de Bretton Woods. Aunque se fuerza una realineación de paridades en el Sistema y el retorno del marco a un sistema de tipo de cambio fijo, Alemania logra que se tripliquen los márgenes de fluctuación de las divisas europeas respecto al dólar.

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria.

Abril 1972

Acuerdo de Basilea. Se reducen a la mitad los márgenes de fluctuación entre las divisas de la Unión (+/- 2,25%): la "Serpiente en el túnel".

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía e influencia monetarias (mediante la consolidación institucional de un sistema altamente asimétrico).

Junio 1972

Salida de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca de la "Serpiente" (esta última retorna en octubre).

Estrategia: Reino Unido, Irlanda y Dinamarca: búsqueda de autonomía.

Febrero 1973

Salida de Italia de la "Serpiente".

Estrategia: Italia: búsqueda de autonomía.

Marzo 1973

Acuerdo de flotación conjunta entre las divisas europeas: la "Serpiente fuera del túnel".

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria, subsidiariamente, persigue incrementar su influencia (mediante la asimetría del sistema).

Enero 1974

En un contexto de respuestas nacionales divergentes a la crisis inducida por el choque del petróleo iniciado en octubre de 1973, se decide la flotación libre del franco francés. La “Serpiente” incluye sólo al marco y a cuatro divisas más. El franco francés se reintegra en julio de 1975 para volver a flotar libremente en marzo de 1976.

Estrategia: Francia: búsqueda de autonomía.

Octubre 1976

Realineamiento de Frankfurt. Primero de los seis realineamientos generales que se llevan a cabo para mantener operativa la “Serpiente” hasta que en 1979 se pone en marcha el SME.

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía e influencia monetarias.

Agosto 1977

Salida de Suecia de la “Serpiente”.

Estrategia: Suecia: búsqueda de autonomía.

Diciembre 1978

Salida de Noruega de la “Serpiente”.

Estrategia: Noruega: búsqueda de autonomía.

A.2. Episodios clave de la época del Sistema Monetario Europeo (1979-1993)

Abril 1978

Consejo Europeo de Copenhague. Se acuerda privadamente por parte de Schmidt (Alemania), D’Estaing (Francia) y Callaghan (Reino Unido) encargar un estudio para lo que el presidente francés denomina “un nuevo Bretton Woods” para Europa” que sustituyese a la “Serpiente”.⁶³

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria, subsidiariamente, persigue incrementar su influencia (mediante la asimetría del sistema).

⁶³ Según recoge Dyson (1994), el plan de sustituir la “Serpiente” por un nuevo acuerdo que incluyese el uso más extenso del ECU, la constitución de un Fondo Monetario Europeo y la puesta en común de una parte de las reservas de divisas, fue pactado en una reunión previa entre D’Estaing y Smichdt celebrado en Rambouillet.

Mayo-Junio 1978

Trabajos preparatorios sobre el futuro SME en el seno del Comité Monetario de la Unión y del grupo de trabajo Clappier-Schulmann-Couzens. Estos trabajos incluyen prácticamente todos los elementos que configurarán el SME.

Estrategia: Alemania: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria, subsidiariamente, persigue incrementar su influencia (mediante la asimetría del sistema).

Julio 1978

Consejo Europeo de Bremen. Acuerdo político para la puesta en marcha del SME, ratificado en el Consejo Europeo de Bruselas, en diciembre de ese mismo año.

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria, subsidiariamente, persigue incrementar su influencia (mediante la asimetría del sistema).

Marzo 1979

Entrada en funcionamiento del SME, incluyendo la creación del ECU.

Estrategia: Alemania: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria, subsidiariamente, persigue incrementar su influencia (mediante la asimetría del sistema).

Mayo 1981

En un entorno económico adverso debido al segundo choque del petróleo (1979), Mitterrand, recién elegido Presidente francés, inicia una política económica expansionista que intensifica la divergencia entre las opciones seguidas por Francia y Alemania. Se inicia una etapa de devaluación del franco francés respecto al marco que alcanza una caída del 30% hasta marzo de 1983 y que provoca dos reajustes de paridades entre el franco y el marco (septiembre de 1981 y junio de 1982).

Estrategia: Francia: búsqueda de autonomía monetaria.

Marzo 1983

Crisis generalizada en el SME. Reajuste general de paridades bilaterales. Francia, y otros países, asumen que no es compatible seguir una política interna expansionista y mantener la estabilidad cambiaria. Inicio de la política del "franco fuerte". Francia adopta un riguroso programa de estabilización.

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria.

Julio 1985

Tras diferentes propuestas de la Comisión Europea para reducir el funcionamiento asimétrico del SME (respondiendo a las posiciones francesas), se decide únicamente promover medidas menores para hacer más atractivo el ECU (decisión conocida como el “Paquete Palermo”).

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria, subsidiariamente, persigue incrementar su influencia (mediante la asimetría del sistema). Francia: búsqueda de autonomía monetaria (mediante la reducción de la asimetría del SME). La decisión (sin cambios) beneficia a Alemania.

Febrero 1986

Se firma el Acta Única Europea que prevé un mercado interior plenamente integrado para el primero de enero de 1993.

Estrategia: Alemania: búsqueda de influencia económica (mediante el aprovechamiento previsible de su superioridad competitiva).

Segunda mitad 1986

En un contexto de sensible depreciación del dólar, fuerte presión especulativa sobre el franco francés y las monedas débiles.

Enero 1987

Onceavo reajuste de paridades debido a la presión de los mercados financieros. Se reaviva el debate sobre la unión monetaria europea.

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria.

Septiembre 1987

Acuerdos de Basilea-Nyborg.

Estrategia: Francia: búsqueda de autonomía monetaria (mediante la reducción de la asimetría del SME)

Junio 1988

Acuerdo de plena liberalización del movimiento de capitales a partir del primero de enero de 1990 (España, Grecia, Portugal e Irlanda se benefician de excepciones temporales).

Estrategia: Alemania: búsqueda de influencia económica.

Julio-Septiembre 1992

Fruto del fuerte tensionamiento monetario alemán que sigue a la reunificación, nueva crisis del SME. Devaluaciones de la lira italiana (posteriormente abandona el MTC, junto con la libra esterlina) y de la peseta. En meses posteriores nuevas devaluaciones de la peseta, el escudo portugués y la libra irlandesa.

Estrategia: Alemania: búsqueda de autonomía monetaria.

Noviembre 1993

Nueva crisis del SME. Se acuerda ampliar las bandas de fluctuación del MTC hasta el +/- 15%.